

Recuerdos de antaño, de cómo en 1551 los habaneros podían votar libremente, y en 1552 se establecieron los primeros arbitrios, por Cristóbal de La Habana.

Los héroes de la toma de La Habana por los ingleses en su aniversario.

Gobierno del Marqués de la Torre. (Noticia de las obras públicas que ejecutó).

✓ Serenos. Cabildo 19 de Octubre de 1804.

✓ Derecho de puñalada a familia Calvo. (Cabildo 20 de enero de 1809).

✓ Periódicos "La Aurora" y "El Mensajero". (Cabildo 6 de Julio de 1810).

✓ Bando sobre la libertad de imprenta. (Cabildo 22 de febrero de 1811).

✓ Garrote. (Cabildos de 11 y 18 de septiembre, 16 de octubre, 3 y 7 de noviembre de 1812 y 13 de agosto de 1813.

Desordenes que se advierten en el foro. (Cabildo 10 de marzo de 1814, f. 72 v.).

Francisco de Arango y Parreño. (Año 1814 f. 21 y 115).

Gráficas de antaño: La Habana Antigua. (grabado de un barco de vapor entrando en el puerto de La Habana. Datos sobre primer barco de vapor llegada a La Habana).

Segundo incendio de Jesús María (11, febrero, 1828).

Gráficas de Antaño: General Salamanca. (Datos sobre su muerte).

El único combate naval de la guerra franco-prusiana se libró frente al litoral habanero, por Emilio Roig de Leuchsenring.

Gráficas de Antaño: Honras fúnebres. (Por Cánovas del Castillo).

Gráficas de Antaño: Ataque a Cárdenas. (11 de mayo de 1898).

Gráficas de Antaño: Calota de San Lázaro. (Baño de caballos).

Matías Pérez, el hombre que desapareció en un globo ... por el Conde del Rivero.

Viejas Postales Descoloridas. Matías Pérez, por Francisco Villoch.

Reivindicación de Matías Pérez por Sergio P. Alpízar.

Vidas Cubanas: Matías Pérez, por Fermín Poraza.





PATRIMONIO DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR
DE LA HABANA

Esta versión digital ha sido realizada por la Dirección de Patrimonio Documental de la Oficina del Historiador de La Habana con fines de investigación no comerciales. Cualquier reproducción no autorizada por esta institución, está sujeto a una reclamación legal.

Perfil institucional en Facebook
Patrimonio Documental
Oficina del Historiador



OFI
DE LA HABANA

Viejas Postales Descoloridas. La Alegría del Bloqueo, por Federico Villoch.

Cesa el Imperio Español en América. (Foto del Cap. Gral. D. Adolfo Jiménez Castellanos al salir del Palacio).

Recuerdos del Tiempo Viejo: Un descuartizado en el año 1798, por A. Soler de la Puente.

Gráficas de Antaño: Campamento Americano. (Foto de tropas norteamericanas en la Plaza de Armas).

Año Nuevo Chino.

Contratos de arrendamientos de chinos el año 1856, por José I. de la Cámara, Conde del Castillo.

Las inmigraciones en Cuba.

Los chinos en Cuba, de esclavos, se convirtieron en héroes y mártires de la libertad, por Emilio Roig de Leuchsenring.

Los chinos en la Revolución Cubana, por Juan Luis Martín.

Estará de fiesta tres días el Barrio Chino para celebrar el triunfo de los Aliados.

Complicada confección de un periódico chino.

Hermoso acto en el monumento al soldado chino.

Recordando viejos tiempos: sucesos trágicos que consternó a los habaneros, por Federico M. Mesa.

La rifa del Campo de Marte. Un hecho muy poco conocido de la Administración Colonial, por Luis Aldea.

Debe ser exacta la memoria del Censo.

Una visión retrospectiva: El Cuerpo de la Policía Nacional, por Armando Canalejo, Artículos I, II y Final.

La Vigilancia Policiaca. Sustituirán con 5 carros patrulleros, las postas en cada zona.

Considérase necesaria la vuelta de la Policía a caballo para ciertas zonas donde resultaría de utilidad, por F. Fernandez Rubio.

Instalada en la 3ra. Estación la Sección de Turismo de la Policía Nacional.

El centenario del primer sello de correo cubano, por Estanislao Vega.

Cumplirá hoy 200 años la Posta Cubana.

Dinero acuñado en Cuba en distintas épocas y gobiernos.

La primera moneda cubana acuñada. salió de las máquinas de la Casa de Filadelfia a las 2.17 de la tarde del día 9 de Marzo de 1915, por René Armando Leiva.

Cuba realizó su primera acuñación de monedas durante el año 1870.

La reciente historia de nuestra moneda, por Oscar R. Rego.

Arbol de la Paz. Loma de San Juan - Santiago de Cuba, Historia de Santiago, por Gerardo Castellanos G.

Arbol de la Paz. Loma de San Juan - Santiago de Cuba, v. Cronología crítica de la guerra Hispano-Cubano Americana, por Felipe Martínez Arango.

Breve Historia de la Trusa.

La máquina de escribir y el progreso de Cuba, por Francisco Mota.

Correos (Administrador Actas 1756, Luz 1757).

Correo (Proyecto de planificación de correos y ostafetas).

Correos terrestres, v. Diario de la Habana, 7 febrero, 1812.

El edificio de la Intendencia de La Habana, por el Conde de San Juan de Jaruco.

Los primeros correos de Cuba, por el Conde de San Juan de Jaruco.

Cable submarino transatlántico (julio 19, 1868, f. 561v.-562r).

Correo (Palabra "Correos", en el Diccionario de Pezuela).

D. José Cipriano de la Luz (1753, abril 12, f. 99 v. a 100 v.).

Armona (Datos biográficos).

Correo (Carta del Marqués de Grinaldi, donde pide que se ayude a Armona).

Armona (Actas de: 23 Febrero y 17 de Mayo de 1765).

Correos (Acta mayo 18 de 1860).

Correo (1823, septiembre 9, f. 422 v.).

Correo (1793, junio 21).

Omnibus-Diligencia (1834, 18 de Julio).

Familia de la Luz (1730, 27 abril, f. 122 v.)

El Molinillo (Notas de las actas).

Luz (1765, marzo 31, folios 1010 y siguientes).

Familia de la Luz (1765, 25 de febrero, f. 90 v. ...)

Correo (1770, enero 24, ...).

Correos -Casas-

Las Pocetas de La Habana.

Datos curiosos (Coronas a las víctimas de Cali).

La ciudad de las cien caras ... por Ramón Vasconcelos.

De cuando bañarse era una ciencia, por Eladio Socades.

Las siete colinas de La Habana, textos de Javier Sarahona.

Desaparece definitivamente de Cuba la industria del diamante, al cerrar sus puertas el último taller que quedaba, por Carlos Díaz Versón.

¿Será cierto que las ceibas se extinguirán dentro de pocas centurias?, por Guillermo Villarronda.

Gráficas de Antaño: Registro de Españoles.

Foto: (Caso de antiurbanismo en Marianao, donde eliminan el jardín y se adueñan de la acera).

La basura de La Habana.

E P O C A

C O L O N I A L



PATRIMONIO
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR
DE LA HABANA

recuerdos de ant

de cómo en 1551 los habaneros podían votar libre
1552 se establecieron los primeros arbitr

LAS primeras elecciones municipales habaneras de que nos ha llegado noticia fidedigna, son las celebradas el jueves 1º de enero de 1551.

Debemos hacer constar que en aquellos remotos tiempos de monarcas absolutos, de coloniaje y esclavitud, en los que no se tenía la más remota idea del reconocimiento de los derechos del hombre ni mucho menos se pensaba en libertades políticas ni soberanía popular, los vecinos de La Habana elegían, sin embargo, todos los años a los que habían de gobernarlos, a las autoridades municipales, Alcaldes y Regidores, para el gobierno del año.

Así, en el primer tomo que se conserva de las Actas Capitulares del Cabildo habanero, y que como vimos en los recuerdos anteriores comienza en julio de 1550, aparece íntegra el acta de la primera elección municipal celebrada en el día, mes y año indicados más arriba.

Gobernaba entonces la Isla el "magnífico señor" Don Gonzalo Pérez de Angulo. Con él se reunieron, según el acta expresa, "los señores alcaldes e regidores que han sido el año próximo pasado en esta dicha villa e juntamente los vecinos de esta dicha villa o la mayor parte de ellos".

En esos comicios resultaron electos Alcaldes los vecinos Pero Velázquez y Alonso de Aguilar, y Regidores Pero Blasco y Diego de Soto, "a los cuales e de cada uno de ellos para en los dichos sus oficios fué tomado e recibido la solemnidad e juramento que en tales casos se requiere, los cuales e cada uno de ellos lo prometieron de lo usar y ejercer bien e fielmente e en todo guardar el servicio de su Magestad e Administración de real fisco e bien e pro desta villa sin asesión de persona alguna". Dió fe de esas elecciones el escribano público y del Cabildo don Francisco Pérez.

Elegidos así, cada año, los funcionarios públicos electivos y reunidos éstos con los que lo eran de nombramiento real, todos se congregaron "en consulta e cabildo", bajo la presidencia del Gobernador, para a su vez elegir a los demás funcionarios municipales.

Ese año de 1551, se reunieron el 3 de enero, con esa finalidad, y "para entender e platicar en lo que conviene al servicio de su Magestad e buen e pro desta dicha villa".

El Cabildo nombró oficiales de Su Majestad, durante ese año, "para que tengan cargo e cuenta de la hacienda de su Magestad e tomen cuenta a los del año pasado", a Alonso de Aguilar, alcalde, y a Juan de Lobera y Antonio de la Torre, regidores.

Para el cargo de Procurador se designó al vecino Juan Gutiérrez; para el de Diputado y fiel ejecutor, al Regidor Pero Blasco; y para tenedores de difuntos a Alonso de Aguilar y Antonio de la Torre.

Estos tenedores de difuntos todía de los bienes de los eura a fin de que sus herederos no Al efecto, todo castellano, reggar de procedencia ante el esc que a la muerte, éste corría pliendo sus últimas disposicior los bienes, oro y plata y envi contratación de Sevilla o Cácderos.

De los cuatro regidores, ad Juan de Lobera y Antonio de miento real, el primero que ton del año anterior y el otro, Antor bildo de 10 de enero de 1551 p gestad mandando lo recibieran p aceptaron el Gobernador y Cab dicha cédula su merced del dich en sus manos e la besó e puso s obedecía e obedeció como cosa o mo hicieron los demás señores merced del dicho señor Goberna de Regidor al dicho Antonio de dichos señores tenientes e Alcalc recibieron por tal regidor e lo fi

No gozaba el municipio en esa sus necesidades, teniendo que de de los diezmos que para toda la l: les, residentes aún en la ciudad de eran muy celosos en el desempeño Cabildo se vió obligado en 29 cartas en el asunto, y efectivame to los diezmos que deben los vecin do de mil quinientos e cincuenta festados ni cobrados y esto procedi los oficiales de Su Magestad qu Santiago de Cuba, a cuyo cargo viene daño así a las personas que mos e los han de haber como a l los han de pagar e para escusar est y consentimiento del muy reveren desma, cura de esta Villa, que pres se proveyó que el dicho Francisco Blasco, regidor e oficial de Su I hacer manifestar los dichos diezmos les pareciere de manera que más para lo poder hacer les dieran

Entre tanto, M mejores ropas, la Había en su alieo como un lamento pesar de sus cart situación es dese su hijo nada le h no cogía un sól huesos de la comi hacerse un mal e que le roía las e queña reserva de nar; pero sentía anhelo de la best

Salió y se ap Había allí una alguna pieza pro se a vigilar. C cuando se tiene e tal agonía de inc ultades, que el algo que resulta

Pero al fin estupendo con sentóse a los pi un conejo y pe propiedad el pricard a él bién por la nsarlo mucho



recuerdos de antaño

de cómo en 1551 los habaneros podían votar libremente, y en 1552 se establecieron los primeros arbitrios.

LAS primeras elecciones municipales habaneras de que nos ha llegado noticia fidedigna, son las celebradas el jueves 1º de enero de 1551.

Debemos hacer constar que en aquellos remotos tiempos de monarcas absolutos, de coloniaje y esclavitud, en los que no se tenía la más remota idea del reconocimiento de los derechos del hombre ni mucho menos se pensaba en libertades políticas ni soberanía popular, los vecinos de La Habana elegían, sin embargo, todos los años a los que habían de gobernarlos, a las autoridades municipales, Alcaldes y Regidores, para el gobierno del año.

Así, en el primer tomo que se conserva de las Actas Capitulares del Cabildo habanero, y que como vimos en los recuerdos anteriores comienza en julio de 1550, aparece íntegra el acta de la primera elección municipal celebrada en el día, mes y año indicados más arriba.

Gobernaba entonces la Isla el "magnífico señor" Don Gonzalo Pérez de Angulo. Con él se reunieron, según el acta expresa, "los señores alcaldes e regidores que han sido el año próximo pasado en esta dicha villa e juntamente los vecinos de esta dicha villa o la mayor parte de ellos".

En esos comicios resultaron electos Alcaldes los vecinos Pero Velázquez y Alonso de Aguilar, y Regidores Pedro Blasco y Diego de Soto, "a los cuales e de cada uno de ellos para en los dichos sus oficios fué tomado e recibido la solemnidad e juramento que en tales casos se requiere, los cuales e cada uno de ellos lo prometieron de lo usar y ejercer bien e fielmente e en todo guardar el servicio de su Magestad e Administración de real fisco e bien e pro desta villa sin asesión de persona alguna". Dió fe de esas elecciones el escribano público y del Cabildo don Francisco Pérez.

Elegidos así, cada año, los funcionarios públicos electivos y reunidos éstos con los que lo eran de nombramiento real, todos se congregaron "en consulta e cabildo", bajo la presidencia del Gobernador, para a su vez elegir a los demás funcionarios municipales.

Ese año de 1551, se reunieron el 3 de enero, con esa finalidad, y "para entender e platicar en lo que conviene al servicio de su Magestad e buen e pro desta dicha villa".

El Cabildo nombró oficiales de Su Magestad, durante ese año, "para que tengan cargo e cuenta de la hacienda de su Magestad e tomen cuenta a los del año pasado", a Alonso de Aguilar, alcalde, y a Juan de Lobera y Antonio de la Torre, regidores.

Para el cargo de Procurador se designó al vecino Juan Gutiérrez; para el de Diputado y fiel ejecutor, al Regidor Pedro Blasco; y para tenedores de difuntos a Alonso de Aguilar y Antonio de la Torre.

Estos tenedores de difuntos tenían a su cuenta la fiel custodia de los bienes de los europeos que fallecían en Indias, a fin de que sus herederos no fuesen burlados en la herencia. Al efecto, todo castellano, registraba su nombre, bienes y lugar de procedencia ante el escribano del Consejo, de manera que a la muerte, éste corría con su testamentaría, ya cumpliendo sus últimas disposiciones, ya vendiendo en almoneda los bienes, oro y plata y enviando su producto a la casa de contratación de Sevilla o Cádiz para la entrega a los herederos.

De los cuatro regidores, además de los dos electos, lo eran Juan de Lobera y Antonio de la Torre, ambos de nombramiento real, el primero que tomó posesión en 10 de octubre del año anterior y el otro, Antonio de la Torre, que en el Cabildo de 10 de enero de 1551 presentó provisión de Su Magestad mandando lo recibieran por regidor de la Villa, lo cual aceptaron el Gobernador y Cabildo, con este ritual: "la cual dicha cédula su merced del dicho señor Gobernador la tomó en sus manos e la besó e puso sobre su cabeza e dicho que la obedecía e obedeció como cosa de su Rey e Señor, e lo mismo hicieron los demás señores Justicia e regidores... e su merced del dicho señor Gobernador admitió al dicho oficio de Regidor al dicho Antonio de la Torre, e ansimismo los dichos señores tenientes e Alcaldes e regidores le hobieron e recibieron por tal regidor e lo firmaron de yuso".

No gozaba el municipio en esa época de rentas propias para sus necesidades, teniendo que depender del remate y cobro de los diezmos que para toda la Isla hacían los Oficiales Reales, residentes aún en la ciudad de Santiago; pero aquellos no eran muy celosos en el desempeño de sus cargos, por lo que el Cabildo se vió obligado en 29 de enero de 1552 a tomar cartas en el asunto, y efectivamente acordó que "por cuanto los diezmos que deben los vecinos desta Villa del año pasado de mil quinientos e cincuenta y un años, no están manifestados ni cobrados y esto procede por no haberlos arrendado los oficiales de Su Magestad que residen en la Ciudad de Santiago de Cuba, a cuyo cargo está arrendarlos, de lo cual viene daño así a las personas que tienen parte en dichos diezmos e los han de haber como a los vecinos de esta Villa que los han de pagar e para escusar este inconveniente de parescer y consentimiento del muy reverendo padre Francisco de Ledesma, cura de esta Villa, que presente se halló a este Cabildo, se proveyó que el dicho Francisco de Ledesma, cura, e Pero Blasco, regidor e oficial de Su Magestad, tomen cargo de hacer manifestar los dichos diezmos e poderlos igualar según les paresciere de manera que más bien aprovechados sean e para lo poder hacer les dieran (Continúa en la pág. 84)

(Continuación de la pág. 29) poder bastante e cumplido tanto cuanto de derecho puede o debe haber”.

La intervención del cura párroco en este asunto se debía a que el remate y cobro de los diezmos por los oficiales reales se hacía en virtud de donación pontificia.

No dieron resultado las gestiones realizadas por el cura Ledesma y el regidor Pero Blasco, y en vista de ello el Cabildo, en sesión del 14 de febrero de ese año, “por cuanto en esta dicha villa tienen muchas necesidades especialmente la principal que hay de guardarla de franceses que de muchas veces ocurren a este puerto como se ha visto por experiencia, e no tiene propios ningunos, e cuando algún gasto se ha de hacer, se hace repartimiento entre los vecinos”, el Cabildo acordó crear impuestos y contribuciones, que le permitieran, con rentas propias estables satisfacer las necesidades del común. Fueron estos los primeros arbitrios que se impusieron por el Municipio habanero.

El gravamen que se estableció fué únicamente sobre el arriendo del cargo y descargo de los navíos que vinieren al puerto, por un año, desde 1º de marzo, de acuerdo con un arancel que al efecto se votó y al que tenía que someterse el arrendador para cobrar los derechos, según las siguientes mercancías: pipas de vino, 4 reales, y de harina, 3 r.; barril quintalano de bizcochos, jabón, pasas, higos o cualquier otra mer-

cadería, de 1 quintal de peso, 1 r.; cuarto de tonelada de harina o bizcochos u otra mercadería, 1.1|2 r.; caja de 7 palmos de cualquier mercadería, 4 r.; de 8 palmos, para arriba, 5 r.; de 5 palmos hasta 6, 3 r.; petaca de ropa o de bizcochos, 1.1|2 r.; “cama de colchón e frazada e almohada de un hombre”, 1 r.; de 2 colchones, 2 r.; cualquier carga que pueda llevar un negro, 1 r.; por 4 botijas de aceite, 1 r.; y “entiéndese que lo ha de llevar a riesgo del arrendador”; por una “botija perolera llena”, 1 r., con la misma advertencia sobre el riesgo; por llevar “un fardo de paño o de ruano o de anges o de cualquier otro lienzo”, 2 r.; por cada cuero vacuno, chico o grande, 1 cuartillo de real.

Tenían libertad de carga y descarga las mercaderías que trajeren los vecinos y las hicieran con riesgos propios; si el vecino se asociaba con alguno que no fuese vecino de la Isla, éste estaba obligado a cargar y descargar con el arrendador, conforme a arancel; los vecinos no podían cargar ni descargar libremente “cosa ninguna de las que a este puerto vinieren sino fueren las suyas propias”, so pena de multa del doble del arancel, y de doscientos azotes para el negro que sin licencia de su amo lo hiciese, “los cuales le sean perdonados si el tal amo pagare el doble al tal arrendador”. Los maestros podían cargar libremente los bastimentos para provisión de sus navíos, siempre que lo hicieren con su gente.



PATRIMONIO
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR
DE LA HABANA

LOS HEROES DE LA TOMA DE LA HABANA POR LOS INGLESES EN SU ANIVERSARIO

Estamos dentro del aniversario de la invasión y toma de la Habana por los Ingleses. El día 6 de Junio se divisaron desde la atalaya del Morro aquellos buques capitaneados por Sir Keppel. Conde de Albemarle que al candoroso e inhábil Gobernador Prado Mayrza Portocarrero y Luna se le antojaron una flota mercantil y el 12 de Agosto se firmaron las capitulaciones de la rendición.

Entre una y otra fecha ¡cuántas y cuán heroica sangre rubricando el deber y el honor patrios, cuánta gesta hazañosa de españoles y cubanos estallándose, como el denudado indómito de Don Quijote, contra los gigantes y vestiglos de la escuadra británica!

Gesta de españoles y cubanos; porque unos y otros fundian entonces en un solo desesperado esfuerzo la bizarría racial para defender la independencia común, las creencias comunes y la dignidad común. Cubanos Pepe Antonio Gómez y el Coronel Aguiar. Españoles el Capitán Luis Vicente de Velasco y el Marqués González. Hermanos en pundonorosa heroicidad. Hermanos en aquel misticismo patriótico con que cantaba el poeta romano: «Dulce et decorum est pro patria mori». Dulce y glorioso es morir por la patria.

¡Pepe Antonio el bueno, el valeroso, el abnegado, hecho y combatir contra los ingleses como oficial de milicianos desde el año 1739 hasta 1747; acostumbrado también a luchar contra las asperezas de la manigua, contra los rigores de la marcha, de la fatiga y del sol en sus diestras y eficaces cacerías; Pepe Antonio, el Aquiles cubano de aquella epopeya a quien Pezuela llama «el más grande de los héroes tradicionales de esta lucha»; el que con sus trescientos campesinos equipados y adiestrados por él mismo contrató la avalancha inglesa en Guanabacoa durante cuarenta días hasta obligarlos a evacuar la villa; el que en sola una acometida dejó veintidós muertos en el campo de combate y llevó a la villa ochente y tres prisioneros; el que como dice Guiteras, armó a sus soldados con los despojos cogidos al inglés. «Demostró con grandes ventajas del servicio y amor a las armas del Rey, N. S.,— escribió el Capitán General, Conde de Ricla,— distinguido celo.

bizarro espíritu y prudente conducta; hizo muchos prisioneros y fueron tantos su actividad y acierto que logró hacerse temido a los enemigos, no dejando a sus puestos avanzados hora de reposo y aprovechándose hasta de las horas de descanso para destruirlos».

Sin embargo el héroe popular, el Alcalde Provincial de Guanabacoa, semejante en su entereza y vigor de alma a Don Pedro Crespo, el Alcalde de Zalamea, en vez de recibir por sus proezas el estímulo y la recompensa del justo galardón, sufrió la envidiosa inquina y los inicuos reproches de un jefe, —el Coronel Caro,— cuya negligente inacción contrastó con la vigilante actividad y brava acometividad de Pepe Antonio y contra cuya tibieza y prudencia patrióticas eran una viva acusación el fervor bélico y la viril heroicidad del aguerrido cubano. Lo que no pudieron hacer ni las inquietudes y angustias, ni el constante y penoso jaleo del continuo guerrear durante cuarenta días, ni las bajas enemigas, lo obtuvieron las envidiosas reconveniones y la cruel postergación con que el Coronel Caro le hirió en lo más vivo de su espíritu delicado. Murió de pundonor y de tristeza. Un bohío de yagua; fue su capilla ardiente. Unas hojas de plátano tendidas en el suelo, su féretro y cuatro velas de sebo colocadas en medias naranjas, sus candelabros.

A la cumbre gloriosa del de Pepe Antonio, se alzó el heroísmo del Capitán de Navío y defensor del Morro, Luis Vicente de Velasco. Si creyéramos en la reencarnación, diríamos que el alma de este gigante montañés había transmigrado años después al cuerpo de su paisano, el Capitán de Artillería Velarde, que juntamente con Daoiz y Ruíz comenzó en Madrid el 2 de Mayo con el sacrificio de su vida la Guerra de Independencia española contra Napoleón Bonaparte. «Desde el principio de esta guerra, —dice el Coronel inglés MacKellar en su diario de operaciones,— jamás ha encontrado el valor británico un contrario más constante que D. Luis Velasco, Gobernador del Morro, enemigo digno de nosotros y cuya noble y bizarra conducta, ostentando las obligaciones de un militar pundonoroso, infunde veneración hasta al mismo adversario que le quiere subyugar». ¡Treinta días trágicos de épica resistencia contra las tropas inglesas que, tomadas las fortalezas de la Chorrera, de Cojimar y de la Cabaña, lanzaban desde ésta última todas sus metrallas contra el Morro por las bocas de quinien-



PATRIMONIO DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR DE LA HABANA

2

4

tes y hasta ochocientas granadas cotidianas! ¡Treinta días en que nuestros muertos no bajaban de una docena diaria y los heridos de más de dos docenas! Entre ellos se contó Velasco que se vió forzado a retirarse. Nueve días de cura. Vuelve otra vez al pie del cañón. El Conde de Albemarle, conociendo el valor heroico de Velasco, —son palabras de un historiador cubano,— y apreciando la noble resolución que le alentaba a sacrificarse, le escribió pintándole con una franqueza digna de un enemigo generoso, la verdadera situación de las cosas y la toma inevitable del fuerte, invitándole en nombre de la humanidad que le imponía el deber de salvar las vidas de sus soldados, a evitar el gran número de víctimas que habría de peracer en el asalto y dejando a su voluntad las condiciones que gustase estipular para la rendición del fuerte.

«No aspiro a inmortalizar mi nombre,— le contestó Velasco.— Sólo deseo derramar el postrer aliento en defensa de mi soberano, teniendo no pequeña parte en este estímulo la honra de la nación y el amor a la patria».

Se cumplió su deseo. Las minas subterráneas que los ingleses iban lanzando día tras día contra el Morro, abrieron anchas brechas. Siguió sin embargo Velasco su indómita defensa. Una de

dichas minas lo hirió mortalmente. El mismo Conde de Albemarle le pasó en persona a visitarlo. Al fallecer al día siguiente el gran montañés, Albemarle concedió una tregua de 24 horas para rendirle los honores militares y contestó desde su campamento a las fúnebres salvas que a su cadáver se rindieron.

También se lo hubieran rendido seguramente al del Marqués Vicente González, Caballero de la Orden de Santiago y buen amigo de Velasco si como dice el «Diario de Operaciones», no hubiese vendido «tan bárbaramente su vida que después no pudo encontrarse su destrozado corazón».

Su efígie aparece al lado de la del Capitán montañés en la medalla conmemorativa que por orden del Rey modeló la Real Academia de San Fernando.

En la gran medalla de la historia van también grabados las de los dos gloriosos mártires y la del Coronel Aguiar y Chacón que dieron su nombre a las calles así llamadas y las de Párraga Ruiz y Basave.

Nosotros evocamos además con devoción en este aniversario, la memoria de los que inmolaron su vida a centenares por el honor patrio, escondidamente, silenciosamente, sin una cruz ni una flor sobre sus tumbas.

424031

Gobierno del Marqués de la Torre: Noticia de las obras públicas que ejecutó en el país durante su mando y de los arbitrios de que se valió para ello.

en

Laborias de la Sociedad Patriótica, tomó XIV(1842) pag. 36-47 y 84-108.

Se excluyen de la relación de obras ".... Y las Casas de Gobernador, ciudad y Cárcel, que se principiaron hace cerca de un año y se costean con el producto del derecho de sisa de zanja y el valor de las antiguas; en cuya obra, que corre bajo la dirección de los caballeros regidores D. Domingo de la Barrera y D. Gabriel Fesalver y Calve, comisarios nombrados por el Ayuntamiento, se han consumido hasta el día último del mes próximo pasado, 26.526 pesos y 3 reales."

"12 de abril de 1777."



SERENOS.

Cabildo 19 de Octubre de 1804.



PATRIMONIO
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR
DE LA HABANA

DERECHO DE PUÑALADA A FAMILIA CALVO.

Cabildo 20 de Enero, 1809.



PATRIMONIO
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR
DE LA HABANA

PERIODICOS "LA AURORA" Y "EL MENSAJERO".

Cabildo 6 de Julio, 1810.



PATRIMONIO
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR
DE LA HABANA

BANDO SOBRE LA LIBERTAD DE IMPRENTA.

Cabildo 22 de Febrero, 1811.



PATRIMONIO
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR
DE LA HABANA

GARROTE.

Cabildos 11 de Setbre. 18 Sptbre. 16 Öebre. 3 y 7 Novbre, 1812
y 13 Agosto, 1813.



PATRIMONIO
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR
DE LA HABANA

de
DESORNES QUE SE ADVIERTEN EN EL FORO.

Cabildo 10 de Marzo, 1814 a fojas 72 vueltas.



FRANCISCO ARANGO Y PARREÑO.

A fojas 21 y 115 y siguientes del tomo 2^o del año 1814.



PATRIMONIO
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR
DE LA HABANA

Gráficas de Antaño: La Habana Antigua



Este grabado es, indudablemente, mucho más reciente que el que publicamos en el día de ayer. La presencia de un barco de vapor indica que es posterior al 10. de febrero del año 1819, fecha en que entró en nuestro puerto el "Mississippi", primer barco de vapor llegado a La Habana y que vino consignado a Don Juan O'Farrill, quien lo había adquirido en la suma de cuarenta mil pesos con objeto de establecer, como así lo hizo, un servicio de cabotaje entre La Habana, Matanzas y Mariel. Ya el Morro tiene la misma silueta, más o menos, que en nuestros días y las edificaciones de la izquierda, a la que la presencia de unos soldados, dan carácter de fortaleza parecen estar situadas en el lugar que ocupa hoy el Castillo de la Punta.



PATRIMONIO
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR
DE LA HABANA

Segundo incendio de Jesús María

(11 febrero, 1828)

Gobernando la isla el general don Salvador de Muro y Salazar, marqués de Someruelos, de quien en otra ocasión dimos extensos datos biográficos refiriendo la manera dramática con que desembarcó en Cuba, perseguido por los piratas, el 25 de abril de 1802, se declaró un incendio en el barrio de Jesús María, alcanzando en breves horas proporciones tan formidables, que el fuego consumió puede decirse, el barrio entero: 1.332 casas y 1.265 accesorias y cuartos donde habitaban 11.350 personas. Ese día es tres veces memorable porque en él abandonó el país la ilustre cubana Mercedes Santa Cruz, hija del conde de Jaruco, y después condesa de Merliá, y lo abandonó en la escuadra del almirante Gravina, que había de cubrirse de gloria en el combate de Trafalgar, en 1805.

Como puede colegirse no eran todos esos edificios de mampostería; pero á los fines de la calamidad que produjo el incendio es casi lo mismo, porque miles de personas quedaron sin albergue, á la intemperie.

Gapó Someruelos, entonces, legítimos títulos al agradecimiento público, porque no sólo socorrió con alimentos y ropas á los perjudicados por el incendio, sino que con todos sus ahorcados y sus cruces, fué de puerta en puerta pidiendo socorros para aquel vecindario, los que distribuyó honrada y dignamente. En demostración de gratitud para tan noble proceder, diósele el nombre de "Someruelos" á una de las calles del barrio incendiado, la que llevaba el nombre de "Bocarro" por don Antonio Ventura Bocarro, director de ingenieros que había fabricado la casa que hace esquina á la calzada del Monte. No está de más toda esta serie de pormenores, para que se respete por el Ayuntamiento el nombre de la calle de Someruelos, cuando se cambie el de algunas que no dicen nada y que están esperando un nuevo y más discreto bautismo.

No debemos olvidar que un concejal, de cuyo nombre no hacemos memoria, quiso borrar á "Marqués González" de la lista de nuestros recuerdos, por la sencilla razón de no saber una palabra, ese representante del pueblo, acerca de la historia del pueblo que representaba en el municipio habanero.

Pues bien: como si el barrio de Jesús María estuviese predestinado á ser pasto de las llamas, el 11 de febrero de 1828 se desarrolló en él otro destructor incendio, que dejó sin hogar á media población.

Lo mismo el general Vives, que mandaba entonces en la isla, que el ilustre intendente Martínez de Pinillos, demostraron en aquella triste ocasión sus dotes de gobierno, levantando rápidamente recursos para socorrer á las víctimas del siniestro, á muchas de las cuales se les proporcionó albergue.

Por medio de suscripciones populares, de loterías y otros recursos, se consiguió aminorar los perjuicios de aquella gran calamidad pública, á cuya obra contribuyeron como á cuantas se recomendaron á sus cristianos sentimientos, el egregio obispo Espada, prelado de esta diócesis.

La mayor parte del barrio de Jesús María estaba constituido por casas de tabla y teja y gran número de embarrado, por cuya causa los incendios se propagaban con gran rapidez y hacían tantos destrozos.

Después de esa catástrofe empezaron á construirse mejores edificios en ese populoso barrio, los que pueden distinguirse perfectamente hoy por su estilo peculiar y también porque han resistido tantos años en regular estado de conservación.

Gráficas de Antaño: General Salamanca



Don Manuel de Salamanca y Negrete nació en Burgos, el 29 de mayo de 1831, y tomó posesión de la Capitanía General de Cuba el 14 de marzo de 1889. Padecía de un eczema purulento en la pierna izquierda, según datos aportados por Federico Villoch en una "vieja postal descolorida". Esto y fuertes ataques hepáticos lo obligaban a guardar cama de cuando en cuando. Estos problemas terminaron por provocarle una septicemia que provocó su muerte el seis de febrero de 1890. Su gobierno en Cuba, duró, pues, once meses escasos. La noticia, por lo inesperada, toda vez que nunca se pensó en que estuviera tan grave, dió lugar a que se especulara sobre los motivos de su muerte, que a las gentes se les antojó sospechosa. Narra Villoch que, habiendo sido uno de los primeros, como periodista, en llegar a Palacio, tuvo ocasión de ver cómo el cadáver, vestido de Capitán General, era trasladado de túmulo en túmulo, como un muñeco de cera, por los agentes funerales que se disputaban sus respectivas comisiones. La presente foto fué tomada poco después, cuando ya sus restos habían sido instalados definitivamente en un ataúd.

NOTAS SOBRE HISTORIA LOCAL DE LA HABANA

XXIV

El único combate naval de la guerra franco-prusiana se libró frente al litoral habanero.

Por Reig de Leuchsenring.

Si en 1747 - en la tarde del 12 de octubre - se libró a la vista de La Habana un encarnizado combate entre las escuadras española e inglesa, mandadas respectivamente por Reggio y Knowles, no menos interesante fué el espectáculo que presenciaron los habaneros el 9 de Noviembre de 1870.

Al proclamarse la Confederación Alemana del Norte, su escuadra solo se componía de cinco acorazados, dos de ellos blindados, y ocho fragatas y corbetas protegidas. Fué por eso, una de las principales preocupaciones de Bismarck, la reorganización de la flota; y al efecto, en 1868 redactó un programa inicial, en el que se proponía elevar en diez años la Marina a 17 buques blindados, 20 fragatas protegidas y gran número de cañoneros.

Pero la guerra Franco-Prusiana vino a interrumpir sus planes; y aunque durante ella, - pródiga en importantes combates terrestres, - apenas pudo actuar la Marina, se verificó sin embargo un solo combate naval - frente a La Habana - entre el cañonero prusiano Meteor, al mando del Comandante Knorr, que montaba 3 cañones y 50 hombres de tripulación y el aviso francés Bouvet, del que era jefe el comandante Franquet, de 3 cañones también y 80 hombres.

En las primeras horas de la mañana del 7 de noviembre de 1870, ~~hizo su entrada~~ ^{entró} en nuestro puerto el Meteor y como a los cincuenta minutos el Bouvet. Retado el barco alemán por el francés, se hizo este a la mar el día 8 a la una de la tarde y el día 9 a la misma hora el Meteor.

A la 1.10 salía también, rumbo al N. O., acompañado del cañonero Centinela, el vapor español Hernán Cortés, conduciendo al Capitán General de la Isla, Conde de Balmaseda, Gobernador Civil, y otras personalidades y representantes de la prensa. Miles y miles de personas se hallaban apostadas en las azoteas de las casas y el litoral del puerto, dispuestas a presenciar el emocionante y nuevo espectáculo que dentro de unos minutos iban a ofrecerles los barcos contendientes, en ese inmenso, magnífico escenario del mar, tranquilo y sereno aquella tarde; tarde espléndida, según un cronista de la época (el de La Quincena, periódico fundado por Gonzalo Castañón, de 12 de noviembre de 1870), pletórica de luz, de vida, de hermosura...

Hasta en la costa del Vedado se encontraban espectadores, hombres, mujeres, y niños. En el castillo de la Chorrera, nos contó el que fué ilustre fundador y director de la Biblioteca Nacional, Domingo Figarola Caneda, era tal la aglomeración de personas que al llegar él en compañía de sus amigos Nicolás Carvallo y Gutiérrez y Sebastián González Arango, les fué imposible penetrar en el histórico fortín. Alquilaron entonces por tres pesetas un minúsculo "cayuco", ^{desde} el cual, y a una milla de la costa, vieron perfectamente el combate.

Ya fuera de aguas jurisdiccionales, y como a nueve millas del Morro, los dos cañoneros avanzaron resueltamente uno sobre otro.

Izó el barco francés sus banderas de combate y rompió el fuego, contestándole el prusiano. A los veinte minutos, y después de cruzarse más de treinta disparos, quedó el Meteor desarbolado del palo mayor y mesana; y con averías en la máquina y tubo conductor del vapor roto, el Bouvet, el que, no habiendo podido abordar al Meteor, a pesar de haberlo intentado varias veces, largó las velas con gran habilidad y rapidez y se fué alejando poco a poco sin dejar de disparar contra el prusiano que se vio imposibilitado, en los primeros momentos, de seguirlo por tener enredadas sus jarcias en la hélice y rendidos los palos.

A las 3.30, al entrar de nuevo en aguas españolas el Bouvet, terminó el combate. Había empezado a las 2 y 35. El Bouvet y el Meteor anclaron en nuestro puerto a reponer sus averías.

El Hernán Cortes envió a ambos barcos sus botes con médicos por si necesitaban curar a los heridos. Estos fueron dos franceses escaldados y uno herido de astilla y un prusiano herido de bala de fusil. Perdió, además, el Meteor dos marineros, apellidados Carbonier y Thompson, que recibieron sepultura en el Cementerio de Colón. En esa tumba se levanta hoy un sencillo mausoleo, que era visitado piadosamente por todos los marinos alemanes que pisaban nuestra tierra.

Treintay tres años después de haberse desarrollado, frente al litoral de La Habana, este único combate naval de la guerra franco-prusiana, el periodista cubano Sr. Arturo Van-Caneghem, redactor del diario La Lucha, publicó en la revista El Fígaro, de 8 de noviembre de 1903, una breve reseña de aquel hecho de armas, en términos altamente elogiosos para la marina francesa.

Ya desde las primeras líneas de su artículo el periodista reveló su galofilia al expresar que cuando en 1870 los marinos franceses

fueron llamados a combatir en tierra contra los alemanes, "supieron, como buenos franceses, cumplir noblemente su deber, defendiendo la honra nacional y colocando muy alto en la historia el pabellón tricolor".

Señaló después Van-Caneghem que el capitán del Bouvet fué al que, navegando por los mares de las Antillas, al enterarse que se encontraba en el puerto de La Habana el Meteor, decidió venir a darle combate, a lo que respondió con entusiasmo la tripulación.

Hace resaltar la inferioridad del Bouvet, sobre el Meteor, pues aquel "sólo estaba armado con cañones de calibre 12 que se cargaban por la boca, en tanto que éste disponía de un armamento mucho más moderno".

Relata el combate en esta forma:

"Recordándose de una táctica familiar el ilustre almirante Bouvet, uno de los más expertos y atrevidos jefes de la marina francesa antigua, - y cuyo nombre perpetuaba el adversario del Meteor, - el comandante Franquet se abalanzó sobre su enemigo, haciéndole una descarga con los cañones de la banda de estribor. La arboladura del navío prusiano se desplomó, y las velas y cuerdas, al caer, ^{enredáronsele} ~~se enredaron~~ en la hélice, reduciéndolo a la inmovilidad. El Bouvet se había alejado de nuevo para repetir su maniobra, pero un disparo le destrozó la caldera de la máquina, lo cual le hizo detener ~~bruscamente~~ bruscamente la marcha. El comandante Franquet hizo cargar inmediatamente las velas, disponiéndose a continuar el combate. Pero ~~g~~ desgraciadamente durante aquel momento de parada forzada, el Meteor había ^{había} conservado a pesar de su marcha interrumpida, forzó su máquina, dió media vuelta y, abandonando el lugar de la batalla, se refugió en aguas de la Habana.

Los comandantes de los buques españoles, que hasta entonces habían permanecido como simples espectadores, intervinieron para hacer cesar el combate, que ya, en vista de la actitud del Meteor, no podía seguir en aguas neutrales".

Fuso de relieve que "toda la población habanera se había interesado con apasionamiento por aquel encuentro, que revestía todos los caracteres de un duelo a muerte entre dos encarnizados enemigos, y cuando el comandante Franquet desembarcó, por la tarde, fué objeto de entusiastas ovaciones. Los franceses fueron aclamados y tratados como vencedores, ~~añadiendo~~ agregando que "el comandante Franquet había muerto ya hace algunos años, con el grado de contraalmirante de la armada francesa"; y expresando, por último, que "en cuanto al comandante Knorr, a quien ese combate puso en evidencia y cuya conducta fué muy comentada, hoy ocupa un puesto de los más elevados en la marina alemana".

Esta narración del Sr. Van-Caneghem produjo hondo disgusto en la colonia alemana de nuestra capital, al extremo de que según refiere El Fígaro, en su edición de diciembre 6 de aquel año, "un respetable amigo, que se oculta bajo el pseudónimo de Cosmos-Veritas ad oculus", ~~remitió~~ remitió a dicha revista una nueva versión de ese encuentro, afirmando que, la relación del Sr. Van-Caneghem "es apasionada y careciendo de imparcialidad, puede dar lugar a animosidades por la parte a la cual, según la versión generalmente aceptada, se le atribuye la victoria, si bien en puridad de verdad, de tal victoria ninguna de las dos partes combatientes puede vanagloriarse".

Y al efecto, da el alemán acriollado, o criollo germanizado, la relación siguiente de un testigo ad oculus:

"El cañonero alemán Meteor saliendo el día del combate a la 1 p. m. encontró a las 2.30 p. m. al crucero francés Bouvet, el cual, habiendo retado al barco germano, al divisarlo trató de embestirle por el lado de estribor y echarlo a pique; esta maniobra no surtió su efecto, pues gracias a una hábil disposición del comandante del cañonero Meteor, sólo logró el francés rozar con éste, destruyendo con su arboladura el mástil de atrás del cañonero alemán, cayendo éste sobre ~~la~~ la chimenea y causándole algunos desperfectos en el timón, que quedó inutilizado por el momento. - La velocidad desplegada por ambos buques en aquel instante se calculaba de 11 nudos el Bouvet y 8 nudos el Meteor. -. Ocurrido este primer ataque, en el cual se llevaban intenciones de practicar un abordaje, según órdenes que en el Meteor positivamente fueron dadas a su tripulación, comenzó por ambos el fuego de fusilería, teniendo éste por resultado 2 muertos en el barco alemán, mientras que el francés teniendo bien cubierta su gente logró escapar ileso. Al alargarse la distancia y entrar la artillería en operación, cambiáronse varias descargas, y dando una granada alemana en una de las calderas del Bouvet, lo cual produjo una inmensa columna de vapor, prefirió éste poner proa a La Habana, dejando al Meteor reparando las averías de su timón. Una vez arregladas éstas, en cuya operación invirtió cerca de media hora, no pudo continuarse la contienda, pues se encontraba el Bouvet, ya en aguas ~~neutrales~~ neutrales, y los barcos españoles, que aparecieron, demandaron la suspensión de hostilidades e impidieron la violación de este derecho internacional".

Y, aunque antes había declarado que ninguna de las dos naves pudieron atribuirse la victoria, sus simpatías germanas le hace referir que "al regresar al puerto de La Habana entraba el Bouvet remolcado

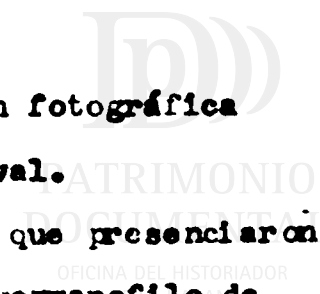
y algunos momentos después el Meteor por su propia máquina".

Nuestro ilustre compatriota, revolucionario y ciudadano ejemplar, Gonzalo de Quesada y Aróstegui, que representó a la República en Alemania, en su libro, lujosamente editado en ~~Leipzig~~ Leipzig el año 1913, con el título de La Patria Alemana, recoge así este episodio de la guerra franco-prusiana:

"Bismarck no escatimó esfuerzo para mejorar la flota; y en 1868 redactóse lo que podríamos llamar el programa inicial, donde se proponía, para un plazo de diez años, una Marina de 17 buques blindados, 20 fragatas y corbetas protegidas y un considerable número de cañoneros. La guerra franco-prusiana interrumpió los planes; dada su breve duración, la Marina no pudo operar. El único encuentro se efectuó, en 9 de noviembre de 1870, a la vista del Morro de La Habana. El aviso francés Bouvet, y el pequeño cañonero alemán Meteor estaban anclados en la bahía. El francés retó al alemán y ambos salieron de aguas españolas. El valeroso Knorr, que mandaba el Meteor, no midió lo desigual, del combate con un enemigo superior en fuerzas. El Bouvet desarboló, en parte, al Meteor; pero un certero disparo de éste en el tubo de vapor del Bouvet, le obligó a regresar al puerto, sin que el contrario, seriamente averiado también, pudiera darle caza, pues tuvo que ser remolcado hasta encontrar abrigo en La Habana. El heroico hecho de armas provocó que Alemania disponía de hombres prestos a luchar siempre con audacia, despreciando la muerte por el honor de la bandera".

Dá también Quesada en esa obra la reproducción fotográfica del cuadro de Willy Stoeber sobre ese combate naval.

¡Quién iba a decirles a los habaneros de 1870 que presenciaron aquel combate y a los polemistas, francofilo y germanofilo de



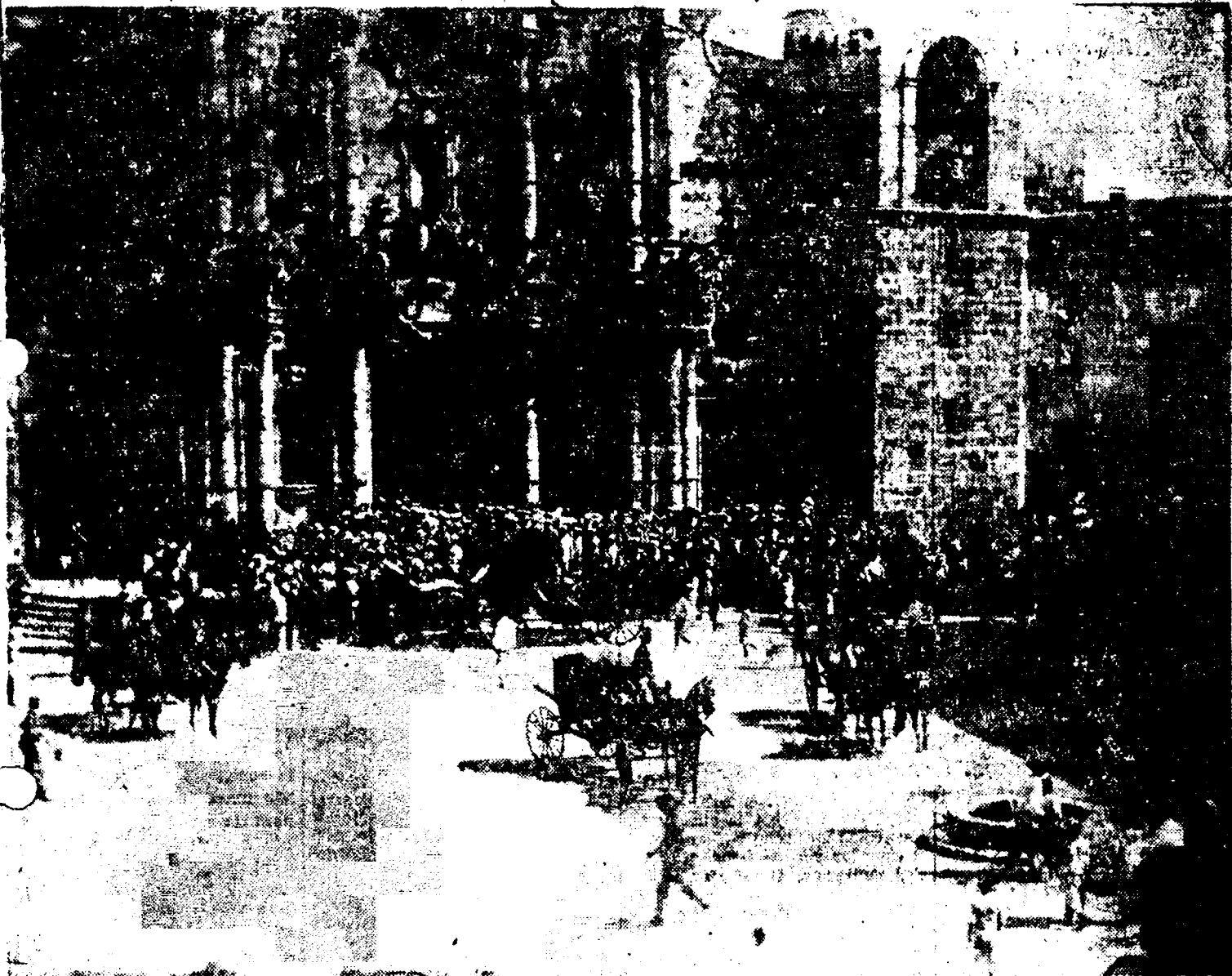
1903 y al insigne autor de La Patria Alemana ~~prohibiendo~~
que Cuba participaría nada menos que en dos contiendas mundiales
contra Alemania y hasta en una de ellas la marina cubana hundiría
un submarino alemán,



1897

24

Gráficas de Antaño: Honras Fúnebres



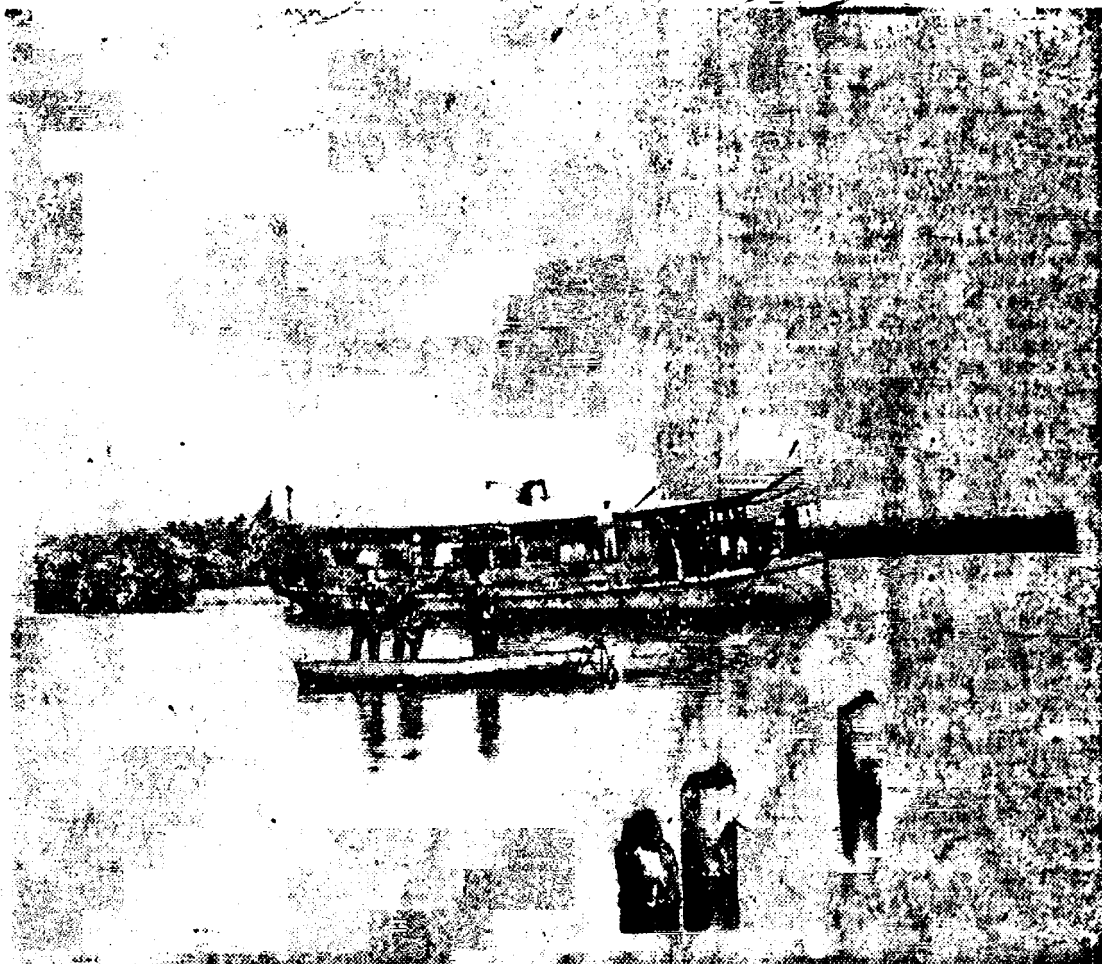
El día nueve de agosto de 1897, en los baños de Santa Agueda, a donde había ido por prescripción facultativa, D. Antonio Cánovas del Castillo, presidente del Consejo de Ministros de España, fué abatido a balazos por un anarquista italiano de apellido Reinaldi. El gobierno, de la Colonia, presidido por el general Valeriano Weyler, tristemente célebre por su bando de reconcentración, ordenó que se efectuaran solemnes honras fúnebres en la Catedral de La Habana, las cuales tuvieron lugar el día 17 de agosto, martes, con asistencia de D. Valeriano y todas las autoridades coloniales. Cantaron en ese acto Massanet, Gil Rey, Pastor Bures y muchos otros connotados cantantes de la época. La presente fotografía recoge el momento en que el Capitán General se dispone a tomar el coche una vez terminado el acto.

1-11-73

PATRIMONIO
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR
DE LA HABANA

Gráficas de Antaño: Ataque a Cárdenas



El 11 de Mayo de 1898 los cañoneros Wilmington y Machías, el torpedero Winslow y el remolcador armado Hudson, todos de bandera americana, trataron de destruir en la bahía de Cárdenas a unos cañoneros españoles y la estación de señales allí instaladas. El Wilmington y el Machías, sin embargo, no pudieron acercarse por la falta de calado lo cual hizo imposible el objetivo principal del ataque pero, de todos modos, quedó destruida la estación de señales de Cayo Diana. La foto muestra al cañonero español Ligero, estacionado en Cárdenas, con su tripulación en pose especial después del ataque.

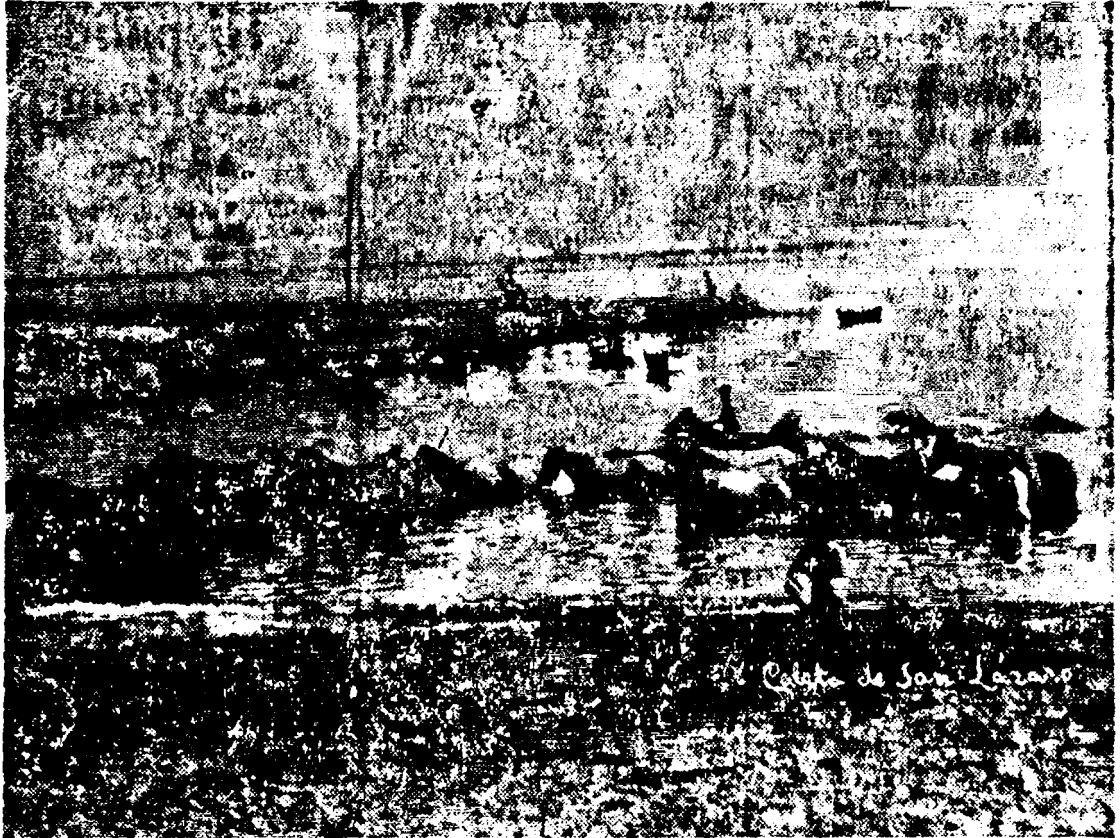
Wilmington



PATRIMONIO
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR
DE LA HABANA

Gráficas de Antaño: Caleta de San Lázaro



La Caleta de San Lázaro fué en un tiempo muy popular en esta vieja ciudad de La Habana. En ella solían reunirse, como puede apreciarse en esta fotografía, tomada hace cincuenta años, los bañadores de caballos. Todavía queda alguno que otro cochero que recuerda aquella época, para ellos feliz, en que cruzaban por las calles contemplando con aires de superioridad a los peatones desde lo empinado del pescante. De todos modos, debemos convenir en que eran más piadosos con los que se veían obligados a transitar a pie pues, de acuerdo con los datos de los periódicos de entonces, era menor el número de coches y proporcionalmente el número de arrollados.



PATRIMONIO
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR
DE LA HABANA

MATIAS PEREZ, EL HOMBRE QUE DESAPARECIO EN UN GLOBO.

NARRACION HISTORICA (Colección del Conde de Rivero)

Por el Conde del Rivero.

MATIAS Pérez fué un personaje cuyas peligrosas aventuras y lamentable fin contribuyeron a revestirle de cierto carácter legendario. No era cubano ni español; era portugués. Nadie supo nunca cuándo salió de su tierra, ni cuando llegó a Cuba.

Primeramente fué piloto. Luego abandonó el timón y la brújula por la tijera y la aguja. Fué el mejor toldero de La Habana. Los mejores toldos de las tres principales calles de su época: Mercaderes, Muralla y Obispo, fueron contruidos por el compatriota de Magallanes. Nadie extrañará que un portugués que llegó a ser en Cuba el "Rey de los toldistas", ambicionase llegar a ser conquistador del aire. Santos Dumont, hijo de portugueses, logró sesenta años más tarde conquistar el aire en París.

Desde que en 1828 el inglés Mr. Robertson se elevó en La Habana en un globo, las ascensiones acrobáticas estuvieron de moda.

Cuarenta y cinco años antes en Annonay, Francia, el 5 de junio de 1783, dos jóvenes franceses, hijos de un fabricante de papel, elevaron en un globo un ganso, un canario y un carnero. Antes de aventurarse por las regiones desconocidas del aire, enviaron a los tres animales; del mismo modo que soltó una paloma antes de abandonar el arca. El globo ascendió, alcanzando una altura de quinientos metros y luego descendió gradualmente a través del aire hasta llegar al suelo.

Aquel mismo año, en París, en el Bosque de Bolonia, el joven naturalista llamado Pilatre de Rozier y el marqués de Arlandes, comandante de infantería, fueron los primeros seres humanos que volaron. La ascensión fué sumamente peligrosa, por cuanto el globo, que era de papel, estaba alimentado con paja quemada.

Los precursores de Matias Pérez

Pero antes de continuar con nuestro héroe, Matias Pérez, diremos que el inglés Mr. Robertson fué el primero que ascendió en globo en La Habana, en 1828. Cuando subió el británico, en el semblante de los habaneros se dibujó una mezcla de asombro y de ansiedad; pero cuando el navegante, desde la altura en que se hallaba, saludó tranquilamente al público, agitando un pañuelo de colores, de todos los pechos partió un grito de júbilo. El

aeronauta permaneció en el aire por espacio de veinticinco minutos. Se calcula que la altura que alcanzó debió de ser de unos mil metros.

En vista del buen resultado de la ascensión de Mr. Robertson, se llevaron a cabo en La Habana otras muchas pruebas. Desarrollóse una verdadera fiebre de globos. A mediados del siglo pasado, la población en masa se daba cita en los parques, calles, moteas y plazas para contemplar su espectáculo favorito.

En varias de esas ocasiones hubo para despertar un general afición, pues se verificaron ascensiones notables por la intrepidez y arrojo de varios aeronautas, quienes mantenían entre sí una emulación peligrosa, que dando pábulo a la curiosidad pública, los impulsaba a arrojarse en desafío.

El aeronauta francés monsieur Boudrias de Morat, preparó un globo de forma de calabacín, colocó en la barquilla una mesa con cuatro cubiertos, cocinó carne, pan y vino para el grande y arriesgado viaje; preparó gruesos abrigos para el caso de que debía sentirse frío; las alturas. Pero nadie tuvo miedo; la mesa quedó puesta y los viajeros no sufrieron el más leve mordisco. Y no fué porque no pagaran las tres onzas oro que él pedía por el pasaje, sino porque el globo no se levantó más allá de un palmo de altura del suelo. "Los espectadores—dice un periodista de la época—admitieron de buena gana la excusa de que no había sido posible preparar el gas hidrógeno para inflar el globo, y se retiraron sin hacerme caso."

Por segunda y tercera vez ocurrieron sucesos de parecidas desgracias al aeronauta. "El Cometa", pues así se llamaba el globo, no subía. Una tarde, el público que había acudido a la Plaza de Toros de Carlos III a presenciar aquel espectáculo, se alborotó de tal manera, que el pobre monsieur Boudrias fué a parar, con globo y todo, por disposición del general Concha, a la cárcel.

Un escritor de la época, R. E. Maz, escribía en la "Ilustración Cubana", años más tarde:

El testimonio de un contemporáneo

"Monsieur Boudrias de Morat era un hombre pundonoroso que se esforzaba por dejar bien sentada su reputación ante el público habanero. Desechando el gas hidrógeno, y empleando el del alumbrado, logró por fin, inflar su globo en el Cam-

po de Marte. Una tarde ascendió "El Cometa" majestuosamente, entre el clamoreo de la multitud, pero, poco a poco, se marcó la más viva ansiedad en todos los rostros. Al gozo y la alegría sucedieron el temor y el espanto. Fué aquello una carrera veloz, atropellada; coches, caballos, hombres, niños, mujeres; todos corrían arrollados, empujados. El general Concha destacó un piquete de lanceros. La carrera se emprendió por la Calzada de la Reina. El polvo, los gritos, los empujones, formaban en aquella ancha vía colosal balumba".

Allá en el fondo de la calzada, sobre las copas enormes de los verdes álamos, se alzaba imponente la colina del Castillo de Príncipe. Pronto la multitud, desparamada unas veces, unida otras, subió, trepó en su incansable carrera la colina; los lanceros, con sus cascos relucientes, con sus lanzas, en las cuales flameaban pequeñas banderas, agujonearon sus caballos y presto llegaron a la cumbre: parecía que se trataba de un asalto formal a la fortaleza. Pero no había tal cosa: todo consistía en que "El Cometa", el globo del malaventurado monsieur Boudrias, había sufrido en la tela un enorme desgarrón y bajaba, desde una altura considerable, con vertiginosa rapidéz.

Los primeros que a la cima de la colina llegaron fueron los que primero pudieron ver, del lado de allá de la loma, a "El Cometa" hecho trizas, entre los arbustos y a monsieur Boudrias tendido a pocos pasos de su globo. Mas no se había causado grave daño el aeronauta, que, al conocer el peligro, con toda serenidad, se salió de la barquilla, se aferró a las cuerdas, y de esta manera salvó, casi milagrosamente, su vida. Algunas gotas de agua arrojadas al rostro y sendos tragos de aguardiente, volvieron los sentidos al desdichado viajero de los aires.

Tenaz, irresistible en su propósito, una tarde tempestuosa, a pesar de las grises y amenazadoras nubes que cerraban el horizonte, monsieur Boudrias volvió a inflar su globo en el Campo de Marte, y lanzándose a los aires, acreditó, en una magnífica ascensión, su habilidad y acierto.

El otro célebre aeronauta que competía ventajosamente con Boudrias de Morat fué el francés Godard, el maestro teórico y práctico de Matias Pérez.

ONION DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR DE LA HABANA

Fué Mr. de Godard el que acompañó al astrónomo Camilo Flammarion en sus múltiples viajes aéreos a través del continente europeo. Quince años después, en el año 1871, cuando estalló la guerra entre Francia y Alemania, prestó, valiéndose de sus globos, muy señalados servicios a la causa francesa. Más tarde, después de Sedán, burlándose de las balas de los cañones prusianos, arrojaba desde la barquilla de su globo patrióticas proclamas del fogoso republicano León Gambetta.

La Habana como Paris

La Habana, antes que Paris, admiró al patriota, intrépido, arrojado y valiente aeronauta. Su globo, "La Ville de Paris", se exponía al público en el patio del teatro de Tacón. Por allí pasó todo el pueblo. Pero entre tantos admiradores, ninguno tan fanático como Matías Pérez, pues éste se pasaba horas enteras adorando el globo, que merecía las mismas reverencias que un ídolo.

Una mañana, Matías Pérez le rogó a monsieur Godard que le admitiese como auxiliar suyo en sus ascensiones. Accedió el aeronauta; y dicen que el entusiasta y decidido portugués llenó su cometido con tal tino y seguridad desde el primer día que, definitivamente formó parte de la tripulación de "La Ville de Paris". Fué el más hábil y oficioso ayudante de monsieur Godard. Entre las chanzas de los espectadores, se movía como una ardilla, registrando el tubo conductor

del gas, colocando en buen orden cables y redes, preparando el par de pequeños globos pilotos, que tenía por costumbre ascender preliminarmente el aeronauta francés, antes de emprender la subida, para conocer la dirección del viento. De esa manera aprendió Matías Pérez el manejo de "La Ville de Paris".

El Campo de Marte estaba, a mediados del siglo pasado, cercado por una vasta reja de hierro, la misma que hoy rodea a la Quinta de los Molinos. Esta reja era sostenida, de trecho en trecho, por pilares coronados con balas huecas pintadas de negro. Por dentro de la verja se colgaba una larga lona para que no pudieran ver los curiosos que no abonaban el precio de la entrada.

A las cuatro, se abrían las grandes puertas de hierro y centenares de personas se apresuraban a esparcir en sitio para presenciar la extraordinaria operación de inflar el globo y demás preliminares de la ascensión. Las asotecas, ventanas y balcones de la estación del ferrocarril de Villanueva, de la casa de Aldama (hoy depósito de tabacos y cigarrillos de "La Corona"), la

del Obispo y todas las demás estaban completamente llenas de público; lo mismo que los árboles y farolas. Dentro, un impaciente y bullicioso homínigero humano esperaba con impaciencia la subida de "La Ville de Paris".

A las cinco y media, de una hermosa tarde de marzo, lento y majestuosamente se elevó el hermoso globo hasta las nubes, recibiendo una ovación entusiasta. Acompañaba a monsieur Godard su esposa y Matías Pérez.

Todas las ascensiones de monsieur Godard fueron felicísimas. Una tarde salió haciendo arriesgados ejercicios en un trapezico que pendía de la barquilla, mientras su esposa dirigía el globo con segura mano. Otra vez ascendió montado a caballo. "El animal, suspendido por la cincha con un grueso cable atado a la barquilla, apenas notó que le iba faltando el suelo bajó los pies, quedó inmóvil, rígido, como un caballo de madera". Godard, montado en el animal, saludaba con una banderola a la multitud. En diez minutos atravesó el globo la ciudad y fué a posarse tranquilamente en Tiscornia al otro lado de la bahía.

Otro globo de Mr. Godard

Tenía monsieur Godard, además de "La Ville de Paris", otro hermoso globo, el "América", en cuya tela, pintada de azul, estaban dibujados el Sol, la Luna, Júpiter, Saturno y Venus. Era la barquilla de este globo mucho más grande que la del otro, pues podían ir en ella hasta ocho personas, muy cómodamente.

Los triunfos del aeronauta francés decidieron a Matías Pérez a lanzarse al aire por su cuenta y riesgo. Confiaba éste en las lecciones recibidas de su maestro en las innumerables veces que le había acompañado en sus ascensiones.

Lleno de intrepidez y arrojo, no vaciló un momento en anunciar su primera ascensión, "que realizaría sin más auxilio que el de la Providencia, y sin más esperanzas que la sociedad habanera, a quien la dedicaba".

Adquirió Matías Pérez "La Ville de Paris" por mil doscientos cincuenta pesos fuertes, que pagó a monsieur Godard.

El público habla acogido con marcado escepticismo aquella ascensión. Se cruzaron apuestas sobre si ascendería o no el exagerado y popular portugués; si se remontaría mucho o si sufriría algún descalabro parecido al de Boudrias de Morat.

Una tarde, "La Ville de Paris" abandonó el suelo y ascendió entre el frenético clamoreo de sus admiradores. El globo se remontó a gran altura. Mas de repente hubo un momento de ansiedad e inquietud suprema en la multitud.

El novel aeronauta había dejado, con poco acierto, abierta la válvula de inflación. El gas se escapaba en gran cantidad y el globo bajaba con vertiginosa rapidez. Pero allá arriba, en el espacio, Matías Pérez, con serenidad y denuedo, se trepó por las cuerdas que sujetaban la barquilla y abrió la boca del globo y con sus brazos mantuvo ensanchada la abertura para que, penetrando por allí el aire, contrarrestase la rapidez del descenso, formando así el mismo globo un paracaídas. Con esta ingeniosa y arriesgada operación evitó el fuerte choque de la barquilla contra el suelo y se libró de segura muerte.

El relato de esta magnífica ascensión, en la que Matías Pérez superó a Boudrias y a Godard, contribuyó a aumentar la popularidad del toldero que, aunque nacido en Portugal, era considerado por los habaneros como del patio. Todos se volvieron lenguas de su "fazaña heroica".

Y no volvió Matías Pérez

Pasaron unos días y otra tarde volvió a acudir el público al Campo de Marte para presenciar la segunda ascensión de Matías Pérez, quien la dedicó en versos, cosa muy de moda en aquella época, al bello sexo:

Al deducir, ~~que me ha honrado~~
mi segunda ~~ascensión~~ el ~~placido~~
fijé en vuestras miradas ~~carifosas~~,
en vuestro noble y ~~niudo~~ portento:
sois en la vida ~~perfidadas~~ rosas,
dais armonias al ~~sonero~~ viento;
y cuando intrépido a los aires suba
¡Viva!—diró—las vírgenes de Cuba!

Aquella tarde el viento era muy fuerte y soplabá del sudeste. El globo subió bajo un cielo encapotado e impelido por el recio vendaval se dirigió hacia el mar, pasando por la Chorrera, en donde unos pescadores le gritaron que bajase, que ellos le auxiliarían con sus botes. Pero el ofuscado portugués les contestó arrojando varios saquillos de arena e internándose rápidamente en el mar.

Y nada más se supo de Matías Pérez. Desapareció para siempre, sin dejar tras sí otra huella que el recuerdo de su fatal aventura. Nadie supo, a ciencia cierta, el fin que le cupo: lo mismo pudo ser fulminado por un rayo, según afirmaron unos, que tragado por los tiburones, según arguyeron otros. Lo mismo pudo ser despedazado entre los picachos de los Andes, que entre los feroces indios de alguna isla del Caribe.

El clásico "choteo"

La trágica desaparición de Matías Pérez continuará siendo un misterio. Y lo peor es que su aventura, tradicionalmente, se cuenta en Cuba como algo de "choteo".

VIEJAS POSTALES DESCOLORIDAS

MATIAS PEREZ

Por Federico Villach.



A sido propensión del hombre, desde los más remotos tiempos, tender el vuelo hacia las ignotas regiones del infinito; y alejarse lo más posible de la dura e ingrata tierra en que le tocara vivir por designios del Ser Supremo. El embullo viene nada menos que desde los tiempos mitológicos. Icaro, hijo de Dédalo, se fugó de la prisión a que le condenara Minos, con la ayuda de unas alas de cera que se le derritieron al acercarse al Sol; cayendo en el golfo griego que desde entonces llevó su nombre. Se asegura que en los manuscritos científicos que dejara Leonardo de Vinci, se hallan los planos y dibujos de una máquina para volar. Estando en Avignon en 1782—dicen las historias—Esteban Montgolfier, en los días del sitio de Gibraltar, meditaba una noche si sería posible que los aires le ofreciesen un medio para penetrar en la plaza, hasta que dió con la clave del problema; y uniéndose a su hermano José Miguel, construyeron en 1793 su primer aerostato, que ascendió unas mil toesas entre la admiración y los aplausos del público de Versalles que contemplaba las pruebas. Después, y dirigiendo el vuelo por otros rumbos, los hermanos yanquis Wright; el francés Mr. Bleriot; el español Franco; el americano Mr. Lindberg, y el intrépido irlandés Mr. Corrigan, etc., etc., hizo cada cual lo suyo; aunque ninguno de ellos ha podido suplantarle la gloria a las palomas mensajeras en lo de llevar y traer noticias y planos y secretos de las poblaciones sitiadas; y billetes de amor a los enamorados... Antes que todos ellos, con las pruebas y demostraciones en las afueras de París, y de las que el mundo, asombrado, se enteraba por el cable y las revistas, el sudamericano Santos Dumont, abría ya las puertas del futuro a la aviación universal.

La aerostática ha tenido en Cuba sus glorias, sus héroes y sus mártires; y la aviación, no se diga. La primera página de gloria de ésta la llena el aviador cubano Domingo Rosillo con su prodigioso vuelo de Cayo Hueso a la Habana, una mañana del mes de Mayo de 1913. Antes intentó esa misma hazaña Mac-Curdy, pero cayó al mar sin poder llegar a nuestras playas, reservándose la gloria del vuelo, que entonces se estimaba de lo más arriesgado, a nuestro paisano Rosillo. Poco más o menos, por los mismos días, el también paisano nuestro Agustín Parlá, llegó al Mariel desde Cayo Hueso; y como siempre—Habana y Almendares; Almendares y Habana—empezaron a discutir con apasionamiento Rosillistas y Parlaístas, a cuál de los dos cabía mayor gloria.



PATRIMONIO
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR
DE LA HABANA

En un principio, las exhibiciones de vuelos de aeroplanos que se llevaban a efecto en el campo de Columbia—1911-1912—tenían algo de espectáculo público, al que acudía todas las tardes gran número de personas, como si se tratase de un número de circo. Recordamos aquellos aparatosos vuelos de Mac-Curdy, presenciados, entre otros entusiastas, por el P. Gutiérrez Lanza y varios catedráticos de la Universidad y el Instituto. Acabaron por ofrecerse al público paseos alrededor de Columbia, a tanto la vuelta; no siendo muchos los que al principio se arriesgaron a gozar de aquel entretenimiento; después los paseos fueron ensanchando su radio de acción, y acabaron por darse a gran altura, sobre el perímetro de la Ciudad y sus barrios y pueblos colindantes. Valga decir la verdad, aún no se le ha perdido el miedo del todo a la fiera...

En cuanto a héroes, pocos pueblos como el de Cuba pueden ofrecer en holocausto a la aviación, una página más dolorosa que la que trazó el destino en nuestros anales, al caer en Cali—Colombia—los aviadores Menéndez, Jiménez Alún, Rísech, los mecánicos Castillo, Naranjo y Medina, y el cronista del viaje, el culto periodista Ruy de Lugo Vifia, cuando rendían un vuelo de buena voluntad por las repúblicas de Centro América; y con motivo de cuyo entierro—elocuente demostración de afecto de un pueblo hermano—escribimos los siguientes sencillos versos:

LA MAS CARA -

En el entierro de los héroes de Cali
Miles y miles costaron
las coronas y las flores...
mas no hay dinero en el mundo
para pagar la más pobre:
la que el pueblo colombiano
tejió, en espontáneo aporte,
con flores de sus caminos
y con yerbas de sus bosques.

De ascensiones aerostáticas se recuerdan, primero, la de Mr. Stanley, y después las del profesor de Física doctor D-Beon, que tuvo lugar en los terrenos de la glorieta de Almendares, del año 90 al 95; y la del Gordo Granados, por esa misma fecha y en el propio sitio. La Habana entera acudió a ver el descenso del Gordo, esperando hallarse con una hecatombe; pero diez o doce metros antes de tocar tierra, se abrió el paracaídas; y el popular obeso descendió como un angelito, sonriéndose tranquilamente y entre un prolongado ¡Oh!... de admiración, de los que esperaban otra cosa. El doctor D-Beon, hombre de gran cultura, acompañó a Carneado, el popular peletero de Gallano, en calidad de cicerone, en un viaje que aquél hizo por Europa y varias ciudades del Asia y el Africa. D-Beon fué nombrado catedrático de francés en el Instituto de Santa Clara, ya instaurada la República; y ha muerto habrá unos meses, a la avanzada edad de 94 años. Era un hombre que sabía de todo; y muy agradable en su trato.



3

También se recuerda aquel Mr. Smith, que volaba en Palatino, en 1906, contratado por Alfredo Misa, dejándose caer asido a un paracaídas y después de disparar un tiro. Igual exhibición había intentado hacer años antes, en la primera intervención americana, otro yanqui llamado, según creemos recordar, Mr. J. Jhonson, ascendiendo en un globo, en el circo de Pubillones, instalado detrás de Payret en una matinée de Noche Buena; pero con tan mala suerte, que apenas se elevó el aerostato, éste hubo de enredarse en la red de alambres del alumbrado y al teléfono, que existe detrás de aquel teatro, obligando al infeliz navegante, después de desesperados esfuerzos, a soltar las manos; y caer desde doce o catorce metros de altura, estrellándose contra los adoquines de la calle. ¡Qué horrible espectáculo para los miles de curiosos que contemplaban la ascensión! Perteneíamos entonces a la prensa; y en nuestra calidad de repórter tuvimos ocasión de ver en la casa de Socorro a la esposa del aeronauta, abrazada al cadáver de éste; y gimiendo y llorando amargamente, al lado de su hijito de seis años, que miraba a todas partes con ojos de espanto... No tuvieron buena Noche Buena los que presenciaron aquella horrible desgracia.

Esa misma ascensión estaba acostumbrado a hacerla el Capitán Infante, allá por los años 87, 88, etc., desde los campos del «Aplech», en los terrenos que hoy ocupa el Hotel Plaza; y también, desde el circo de Santiago Pubillones, en la calle de Zulueta, el Capitán Zorrilla, asturiano o montañés; pero este aeronauta, más listo que sus compañeros, se las ingenaba de manera que venía siempre a caer con su globo, lo más lejos, en la Loma del Mazo o en la del Burro, de la Vibora; hasta que en un vuelo que hizo en Santiago de Cuba, o Camagüey, le tocó su hora; y se mató. Muchos aeronautas profesionales recorrían entonces los pueblos de la Isla con sus Montgolfierdas; y ello daba lugar al asombro de los ingenuos campesinos de entonces—los de hoy, el que no corre, «vuela»; y se pierde de vista—. Recordamos el principio de la descripción, en verso de uno de aquellos vuelos, que decía:

De Macurige y el Jobo;
de la Esperanza y Cifuentes;
¡Ave María, cuánta gente
ha venido a ver el globo!

¡Quién no oyó, de los descoloridos de hoy hablar, desde sus primeros años, de Matías Pérez, «que voló en un globo y no apareció más nunca»? Para toda arriesgada aventura se sacaba el nombre de Matías Pérez. Su nombre y su hazafia sirvieron de tema para las décimas de los trovadores callejeros y asunto de los cuentos de las abuelitas; y se convirtió en narración épica en labios de los soñadores populacheros, amantes de todo lo que significara una aventura sin precedente. Unos decían que era isleño; otros, mejicano; otros, de Mantua; otros, del Perú; siendo en realidad un piloto portugués muy cuoco y avisado, que se dedicaba a la fabricación de toldos y cortinas. Llegó a tener la apariencia de un ser mitológico. Sólo dejó de ha-

A

biarse de Matías Pérez, cuando el aeroplano empezó a quitarle importancia a las ascensiones en globo, convirtiéndose entonces, de héroe, en tipo de choteo; en símbolo de una época de oscurantismo y atraso.

Matías Pérez no era de nuestra promoción; quiere decirse, que no está dentro del periodo contemporáneo de nuestras postales. No nos concedió el Altísimo la vitalidad de Matusalén. De él no tenemos más noticias que las muy ligeras que en su obra Tradiciones Cubanas, nos dejó el que fué nuestro compañero en el periodismo, el ameno y laborioso escritor Alvaro de la Iglesia, si bien en ellas hay más fantasía que realidad; y lo que nos contaba nuestro colega en el arte teatral vernáculo, don Joaquín Robreño—vieja postal descolorida, parlante—que, muy joven, fué testigo de la ascensión de Matías Pérez en el Campo de Marte, una tarde de junio de 1859, 60 ó 61. Don Joaquín Robreño escribió una obra bufa titulada «Matías Pérez», que después adaptó para el teatro Alhambra, con el título de «La Isla de la Burundanga». Antes de su vuelo fatal, Matías Pérez había realizado otros con buen éxito.

La joven y agraciada señorita Teresina del Rey, aprovechada alumna de piloto en la escuela de aviación de Columbia, cuyo retrato acompañamos a esta postal, en visita con que nos honró recientemente nos entregó el cuestionario que vamos a reproducir a continuación, por si también algunos de nuestros lectores se encuentran con deseo de contestarlo.

Pregunta la joven aviatrix señorita del Rey:

1.—¿Qué fundamento, causal u origen hubo para que a Matías Pérez se le recuerde siempre en tono de solfa o choteo, y que, por el contrario, solo en muy contadas ocasiones se respete su memoria, calificándolo como lo que realmente es: uno de los pioneros mártires de la aviación cubana? —Es que aquí se le toma el pelo al mismo Padre Adán, si se le ocurriera aparecerse por ahí.

2.—¿Se sabe si vive, y dónde, algunos de los testigos presenciales que vieron a Matías Pérez remontarse en aquel día memorable? —Creemos que no quede nadie; y si queda, estará el pobre tan averiado, que ni se dé cuenta de lo que se le pregunta.

3.—«Cuentan los cronistas que Matías Pérez debió dejar alguna fotografía a algún amigo. ¿Sería posible localizar alguna?» —Creemos que no. Entonces lo que se usaba más corrientemente era el Daguerrotipo. Había en aquella época por los alrededores de los parques unos franceses patilludos, con sus cacharros viejos y unos paños negros, retratando a real la placa. A estas horas el daguerrotipo de Matías estaría más descolorido aun que nuestras postales.

4.—«También cuentan los cronistas de la época, que Matías, abatido por un amor imposible, escogió ese romántico y poco usado medio de suicidio.» —Hay quien asegura que la causa fué no haber salido delegado a la Constituyente.

5

5.—En la imaginación fecunda de nuestros escritores festivos, y especialmente, en la de nuestros caricaturistas, Matías Pérez simboliza siempre en todos los temas: la imaginaria volandera del cubano; la brevedad de nuestros entusiasmos, nuestra festinación para todas las empresas, aun las más graves; Matías Pérez, es, en fin, para nuestros artistas del buen humor, algo así como cualquiera y todos los cubanos, que cada cinco años piden la celebración de una «Constituyente libre y soberana». Y el día de los comicios, no pueden votar... Porque se les olvidó inscribirse en el Censo.» O porque vendieron la cédula, que es lo mismo.

6.—¿Qué les parece la idea de convocar a un concurso popular, entre todos los artistas del lápiz en Cuba, para que cada uno haga una concepción gráfica de su Matías-Pérez-Pueblo con un premio para el triunfador? —¿Y por qué no? Que haya un concurso mas, ¿qué importa al mundo?

Corrieron distintas versiones sobre el final de Matías Pérez; unos decían que había caído en el mar; aunque no se encontró nunca rastros de su globo; y otros aseguraban—por noticias de unos viajeros que nadie vió ni conoció nunca—que había caído entre los indios mayas de Yucatán; y que allí, o se lo comieron vivo, o se quedó muy a gusto, llegando a ser con el tiempo jefe o rey de alguna tribu. Barberán y Collar son más de nuestros días, y, sin embargo, nada ha llegado a saberse del paradero de los desventurados aviadores, héroes del asombroso vuelo Sevilla-Habana.

Si la señorita Teresina del Rey llega algún día a pilotear un aeroplano, con el propósito de batir un record de distancia, pedimos a Dios la libre de la mala suerte que le cupo a su colega la aviadora norteamericana Miss Emelita Enhart, desaparecida recientemente en el misterio del océano. Un descolorido nos contaba haberle oído a su abuelita una de las tantas décimas a que dió lugar el vuelo de Matías Pérez; y haciendo un esfuerzo de memoria, nos recitaba la que sigue, con la que se «elevó a las alturas» un versador de aquellos tiempos:

En una tarde serena
subió en su globo Matías,
y a poco con alegría
asomó la luna llena.
Desde entonces, con gran pena,
de él no se ve huella alguna:
y ante la incierta fortuna
del aeronauta infelice,
hay quien asegura y dice...
que se lo tragó la luna.

Ignórase si el vate se tiró, con, o sin paracaídas.

Handwritten signature and date: 7/40

Reivindicación de Matías Pérez

Por Sergio P. ALPIZAR

NO siempre el valor ha de acompañar a la fortuna. Jamás como en Matías Pérez el aforismo tiene tan cumplida certeza. El fué un intrépido precursor de la aeronáutica en nuestro país, llegó a tal grado de fervor su devoción por el progreso que hasta su propia vida la entregó en holocausto de su anhelo por abrir ancho horizonte a la navegación aérea. Sin embargo, no tiene aún humilde tarja conmemorativa ni tan siquiera biografía somera. Pocas veces ha sido tan injusto el olvido y la fría indiferencia que se ha tendido sobre su hazaña y nombradía. Curioso y paradójico destino. Nadie glosa su desvelo ardiente por surcar el espacio intransitado. Y cuando por azar se le recuerda es sólo para asociarlo a la chirigota heridora y deprimente. "Voló como Matías Pérez", se dice para designar la postura de alguien que se ha despedido a la francesa, o que desaparece sin dejar huella. Esto es todo lo que queda de su nombre inmolado. Una frase jocunda y desdeñosa que pervive a través de los largos años transcurridos de su trágico salto en el vacío del espacio.

Matías Pérez era de portuguesa oriundez, aunque los muchos años de existencia fatigosa en nuestra Isla cubana le otorgaron patente de ciudadanía tras la asimilación y aplanamiento. El lusitano, impenitente soñador, alternaba su artesanía de toldero con las lecturas de los descubrimientos aerostáticos. Cuando cerraba el día y la noche ponía término a la demanda del sustento cotidiano, Matías Pérez empuñaba las gacetas e infolios en acuciosa búsqueda de preciosos detalles sobre el vuelo del hombre más allá de su perímetro terrestre. Supo de la anticipación rudimentaria de Leonardo de Vinci: las dos alas famosas impulsadas por mecanismos de factura compleja. Leyó con febriles asombros aquella historia increíble del monje Lorenzo de Guzmán que diz que volara ante la Corte de Lisboa residente en Río de Janeiro en fantástico artefacto. Estudió con verdadero afán de filomático las proezas de los hermanos Montgolfier, iniciadores de la ascensión en globos aerostáticos en Francia y en el mundo en 1783.

El principio de Arquímedes se hizo carne de realidad. El globo se elevaba hasta llegar a una capa de aire suficientemente rarefacto para que la diferencia entre el peso del aire desalojado y del gas que contiene el globo, sea igual al de la envoltura, la barquilla y sus demás accesorios. Si en tal equilibrio quiere subir más aún el aeronauta, suelta cierta cantidad de lastre o arena. Para bajar, abre por medio de una cuerda, una válvula colocada en la parte superior del globo, por cual sale entonces una parte del gas interior.

Matías Pérez se aplicó a la tarea riesgosa de llevar a la práctica la teoría primaria. En el propio taller en que manejara con destreza la aguja y la tijera de confección de toldos emprendió la faena de construir un globo similar al de los ya laureados Montgolfier. El llevaba en las venas ese espíritu inquieto y trashumante que inmortalizara su paisano Camoens en "Os Luisiadas". La misma sed de quebrar las tinieblas de lo ignorado que condujo a Magallanes a hender los mares vírgenes con la proa de su débil esquite. Ante la vista incrédula y curiosa de los habaneros un día se elevó en su globo rudimentario hacia las alturas. En esa época de 1856 era todavía función lindante con el suicidio la ascensión aerostática. Pero el aeronauta tuvo éxito cabal. No se sabe si fué milagro o cálculo científico. Lo cierto es que volvió a descender a su punto de partida, burlándose de la muerte.

Ya no era el oscuro artesano de la tienda de toldos. El no había nacido para vivir en la medianía. Era nada menos que un precursor de la aeronáutica en América. Ya nadie sonreía con rictus compasivo cuando pasaba por su vera. No le trataban desde entonces con la condescendencia tolerante que se aplica a los niños precoces y a los lunáticos. Matías, el portugués aplanado, había ofrecido a Cuba el singular honor de colocarla en la cima excepcional de los países disputadores del progreso.

Poseído de esa embriaguez que se apodera de los apasionados por la legítima grandeza, emprendió nuevos preparativos para otro experimento ascensional. Quizás quería él resolver aquel problema insoluble de lograr segura dirección al aerostato, cosa que nadie había conseguido. Es muy posible que le forzara a la empresa arriesgada la observación meteorológica en su propia fuente atmosférica. Quien sabe si su objetivo fueran los planos topográficos, o el de abrir ancha vía al transporte futuro de los argonautas. Se afirma que Matías era tan sólo un soñador ansioso de leer en las estrellas su mensaje secreto, que gustaba de los fuertes placeres del peligro trascendente.

Nada se sabe de estos pormenores sin respuesta. Lo cierto, lo innegable, es que Matías Pérez se elevó un 29 de junio de 1856 en plena capital cubana ante una muchedumbre colosal, presa de admiración, poseída de cálidos entusiasmos hacia el bravo navegante. Se elevó tras de llenar de

humo y soltar las amarras del aeróstato. Le siguieron hasta las nubes y un poco más allá los ojos angustiados de los presenciadores del acontecimiento. Un punto azul en el espacio y después el silencio definitivo. Se le esperó aquel día y el siguiente. Hasta que en todos se clavó la certeza de horrible muerte en pleno mar, naufrago y solitario.

De su recuerdo solamente quedaron unas décimas de criolla factura. No hubo más. Ni tarja ni biografía somera. El injusto olvido se tendió sobre su heroica hazaña y nombradía. Y sobre la fría indiferencia y el desdén inexplicables, la chirigota costumbrista aplicada al que desaparece en el misterio o se despide a la francesa: "Voló como Matías Pérez". Aquí, en estas líneas de recuerdo, va nuestro tributo y homenaje a aquel que fuera precursor valeroso de la aeronáutica en nuestra tierra.

Matías Pérez 1/48

VIDAS CUBANAS

MATIAS PEREZ

Por FERMIN PERAZA

Un día como hoy —29 de junio— de 1856, ascendió a la eternidad por el cielo de Matanzas, en una prueba de aerostación, la segunda que realizaba, un personaje que en vida la gracia popular llamó "Rey de los Toldos", para inmortalizarlo después de su muerte con la singular ocurrencia de hacer de su hazaña un símil chistoso de la fatalidad.

Matias Pérez, ascendió por los aires de Matanzas el 29 de junio de 1856, se perdió entre las nubes, cayó seguramente al mar, y nadie supo más del intrépido aeronauta, pero el pueblo premió su hazaña agregando una frase más a sus expresiones folklóricas: "voló como Matias Pérez". Y el que quiso conquistar la gloria por los aires, ganó la popularidad en la tierra, rescatándose su nombre del olvido.

Este recuerdo que dedicamos hoy a Matias Pérez es coyuntura propicia para consignar el valioso aporte de Cuba a los propósitos humanos de conquistar el dominio del aire, desde aquellos años en que vivió el "Rey de los Toldos".

Recientemente han publicado N. H. Randera Peñraon y A. G. Renstrom, en una edición de The Library of Congress, de Washington, D. C., patrocinada por el Institute of the Aeronautical Sciences, de New York, una bibliografía de libros y folletos sobre aeronáutica, anteriores a 1900, con el título: Aeronáutica Americana. Y en esta compilación encontramos antecedentes bibliográficos de la primera ascensión aerostática de Cuba, realizada en La Habana, el 30 de mayo de 1830, por Adolfo Theodore, quien realiza la segunda y tercera ascensión en Matanzas el 15 de agosto y 15 de octubre del mismo año. Posteriormente realizó prácticas de aerostación en Cuba Eugenio Robertson, en 1835, corresponsándole a Matias Pérez la próxima efeméride aeronáutica notable, con su infortunada ascensión en Matanzas, el 29 de junio de 1856, donde encontró la muerte, como hemos dicho antes, nuestro primer mártir por el dominio del aire; ascensión sobre la cual no ofrece ningún antecedente el estudio publicado por la Division of Aeronautics de The Library of Congress.



PATRIMONIO
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR
DE LA HABANA

VIEJAS POSTALES DESCOLORIDAS. LA ALEGRIA DEL BLOQUEO.

Por Federico Villoch.

EL día 22 de abril de 1898 aparecieron frente al litoral de San Lázaro los barcos de la escuadra americana encargados de establecer, como primera medida de la guerra hispano-americana, el bloqueo de la isla. El gobierno español había advertido al pueblo que la aproximación a la costa de dicha escuadra se anunciaría con tres cañonazos disparados por el castillo del Morro; y efectivamente, a las cinco de la tarde de dicho día 22 de abril, sonaron los tres cañonazos; y la Habana entera, en medio de un ensordecedor vocerío —de entusiasmo y esperanza en unos; y de reto y venganza en otros—acudió en masa al Castillo de la Punta, e invadió los arrecifes de San Lázaro para contemplar el inusitado espectáculo que iba a ofrecerse a su vista.

Dos meses antes, el 18 de febrero, la Habana había presenciado un espectáculo insólito con motivo de la explosión del acorazado de la Marina de guerra norteamericana "Maine", cuyos restos informes y retorcidos se levantaban, casi humeantes aún, en medio de nuestra habita, como un monumento recordativo de aquella horrible desgracia. Desde el momento de la explosión ocurrida a las nueve de la noche y que estremeció y llenó de espanto a toda la ciudad, se esperaba la declaración de guerra a España del gobierno americano; así que cuando éste se la presentó al de Madrid por medio de su embajador Mr. Woodford, a nadie le preocupó el caso; y todo el mundo se dispuso con la mayor tranquilidad a esperar el natural desarrollo de los acontecimientos; que con la inflexible lógica de la historia iban buscando su definitivo desenlace.

La voladura del Maine ocurrió a las nueve de la noche del citado día 18 de febrero. En el interior de la ciudad el ruido de la explosión se tomó al principio por el del cañonazo que acostumbraba disparar el correo francés que salía todos los sábados; pero inmediatamente siguió la segunda explosión que fué formidable; y la Habana entera corrió a los muelles, contemplando el más horroroso espectáculo: la oficialidad del crucero americano, que se encontraba en tierra celebrando una comida, fué avisada del siniestro; y ya se puede imaginar el estuor que a ellos

les produjo. El entierro de las víctimas, casi toda la tripulación del crucero, dejó la más dolorosa impresión y el más triste recuerdo en todos los que lo presenciaron. Y después, las conjeturas, las profecías; las discusiones; y al fin, como decíamos, la declaración de guerra; y los acorazados americanos frente al litoral de la ciudad.

Surgieron, como pasa siempre en esos casos, "los enterados de todo"; y allá empezaron a correr noticias y profecías que pusieron, como era natural, más de punta aún de lo que lo estaban los nervios de aquella numerosa y abigarrada muchedumbre, en la que figuraban miembros de todas las clases sociales, desde las más cultas y escogidas, hasta las más humildes y populacheras. Unos decían que el primer desembarco se verificaría aquella misma noche por la bahía del Mariel; otros aseguraban que habían desembarcado ya por la bahía de Matanzas; y algunos "que tenía un pariente en la Comandancia General de Marina" informaba con lujo de detalles que el bombardeo de la ciudad daría comienzo en las primeras horas de la mañana siguiente. Los vendedores de prismáticos y catalejos de larga vista, hicieron su agosto, vendiendo aparatos de esa clase a crecido precio; y salieron a luz infinidad de viejos gemelos de teatro y telescopios con los cristales rotos o deslustrados, que escasamente servían para enfocar el rostro de los más próximos pasantes. En aquella esneidida y luminosa tarde de abril, los entonces potentes acorazados de la escuadra que mandaba el Almirante Sampson, se balanceaban rotadores y serenos allá en el lejano horizonte, blancos unos; grises otros; ondeando al sire el penacho de negro humo que arrojaban las bocas de sus recortadas chimeneas, y destacándose, al volverse medianamente de lado, el potente y largo cañón de proa con que no iban a hacer polvo, según el profeta de la comandancia, en las primeras horas de la mañana siguiente.

Con eso y todo, una alegría, nerviosa e inexplicable, había hecho presa en los moradores de la bloqueada ciudad; y todo eran risas, chistes, bromas y comentarios cómicos que corrían de grupo en grupo, y que iban a dar vida y aliento a uno de los períodos más animados y pitorescos de nuestra historia de la independencia, así como el que



le había precedido, el de la reconcentración, había sido en cambio el más fatídico y siniestro, con su oscuro horizonte sin esperanza; y lo inseguro y problemático aun de la intervención americana, que no acababa de resolver el gobierno de Washington de una manera práctica y definitiva.

Con permiso de los bloqueadores, entró en bahía el vapor "Lafayette" de la compañía trasatlántica francesa, volviendo a salir al día siguiente atestado de viajeros que abandonaban la ciudad por miedo a las futuras contingencias, siguiéndole al otro día el bergantín mexicano "Arturo", también abarrotado de fugitivos. Pero no se crea que unos y otros se despedían con frases y gestos trágicos: todo el mundo se "choteaba" y se reía del caso, como si se tratase de lo más divertido del mundo.

¡La alegría del bloqueo! Veíanse los teatros rebosantes de público; corría el dinero como desbordado río de oro acuñado; los centenas relucían como pequeños soles, acabados de sacar de los paquetes; los salones y las escuelas de baile se multiplicaban hasta lo infinito, alegrando las calles con el incitante sonar de sus orquestas —entonces no se conocía ni había hecho irrupción aún en nuestro mundo coreográfico, ni el fox ni el "twostep"; y todavía mandaba y reinaba el cadencioso danzón eriollo, que los jóvenes oficiales de la infantería española proclamaban "más duse que la casa".

En los muelles de la bahía, autorizados por el entonces Gobernador

Civil de la ciudad, el prestigioso miembro del gobierno autonómico don Rafael Fernández de Castro, funcionaban públicamente juegos de todas clases, ruletas, barajas, loterías, dados, etc., etc., pagando una crecida cuota que iba a engrosar el fondo para las cocinas económicas; todo el mundo iba en coche, en aquellas rápidas y elegantes duquesas y milores que alegraban el tránsito con el sonoro repicar de sus timbres, para llamar la atención de los peatones. —¡Tim tan!— lo que dió origen al dicho popularísimo: "Tim tan, te comiste un pan", que más tarde sirvió de título a los hermanos Robredo para uno de sus más aplaudidos y populares sainetes: se organizaban fiestas y excursiones a las afueras de la capital; y acudían a ella desde los puntos más remotos del interior de la isla la infinidad de curiosos que venían a ver los barcos americanos que iban cada día estrechando más y más el bloqueo.

Surgieron como por encanto infinitos armadores; y se organizaron entre las manos otras tantas empresas navieras, que en un santiamén armaban una desvencijada goleta en trasatlántico, abanderándola mexicana, peruana u holandesa; y venían pasajeros a cincuenta y cien pesos el viaje de la Habana a Yucatán o Tampico, para huir de los horrores de un bloqueo que sólo asustaba a los pobres de espíritu, que creían a ojos cerrados en las patrañas echadas a volar por los mismos que explotaban aquel negocio. Estos embarques revestían un aspecto trágico-cómico que daba lugar a graciosísimas invectivas y cuchufletas. Algunos guasones se pasaban entre los fugitivos con unos pequeños lios debajo del brazo, pregonaudo: ¡Camisones para hombres!

Un sastre de la calle del Obispo llamado Modesto Alonso, reunió algunos miles de pesos con tan productivo negocio. Dejó provisionalmente la lienza y las tijeras, por el martillo y el serrucho, y había que verlo en compañía de dos o tres carpinteros a bordo de algunas de aquellas deterioradas embarcaciones, levantando camarotes de primera y segunda clase, guiado por una ingeniería naval primitiva que hacía la mar de gracia.

La salida de cada una de aquellas embarcaciones constituía una de las más animadas y pintorescas escenas del bloqueo. Rechiflas; adioses; trompetillas...

Flotaba en el ambiente un ansia de reír y dar rienda suelta al buen humor que tenía después de todo la más fácil de las explicaciones...

La misma necesidad se revestía de un humorismo tan sui géneris, que dió lugar a aquella frase tan popular como pintoresca:

—En casa no comemos; pero ¡nos divertimos más!...

Y es que en los hogares más pobres brillaba la luz de una esperanza. En los paseos se abordaban las gentes con un afectuoso apretón de manos, haciéndose sotto voce y con el consiguiente sigilo, los de la misma hermandad, desde luego, estas preguntas:

— Se sabe algo de la Escuadra?

— Dicen que está en Cabo Verde — contaban con chunga.

Se habló en Cabo Verde esta vez por todo lo que nos restaba de vida. Atlas y Enciclopedias fueron consultadas infinitas veces para satisfacción de curiosos y estrategias que trazaban planes y rutas, con arreglo a sus esperanzas y deseos; y no faltaba quienes indicaran ya de antemano el sitio, en medio de los mares, en que ambas poderosas escuadras iban a encontrarse para deshacerse a cañonazos.

— Los yanquis — decían — le tienen un miedo terrible al abordaje español.



Y las imaginaciones calenturientas trazaban cuadros pintorescos de piratería, remangados los puños de los marineros armados de grandes y afilados cuchillos; y la sangre corriendo a bordo, como en un matadero de reses.

No se hablaba más que de Lepanto y el Callao; mientras el futuro preparaba Cavite y Santiago.

El general Blanco, desde el balcón de Palacio, había jurado a la multitud que se congregó una tarde en la Plaza de Armas, "luchar hasta verter su última sangre". Más tarde murió de anemia el propio general.

Mientras tanto, los acorazados americanos el Brooklyn, el Texas, el

dinamita, el Iowa, el Montgomery, etc., etc., continuaban imperturbables en el horizonte, firmes como si hubiesen echado raíces en las rocas del fondo, bañando por las noches el litoral con los haces de sus potentes focos eléctricos, los cuales no fueron óbice para que el vapor español "Catalina" burlase una noche el bloqueo con todas sus luces apagadas; y arribase sin novedad dos días después a un cercano puerto de México. Sabedor de esta furtiva salida, por uno de los oficiales de a bordo, que era mi amigo, en compañía del actor Pirolo y del escenógrafo Miguel Arias, acudí aquella noche al litoral de San Lázaro, viendo cómo se deslizaba ante nosotros la negra mole del trasatlántico como un enorme monstruo de las sombras...

No siendo el episodio del barco de guerra español, surto en la bahía de la Habana, "Conde de Venadito", que se arriesgó una tarde al salir del puerto para provocar la agresión de algunos de los acorazados americanos, y obligarlos a acercarse a la costa para ser cañoneados por el Morro, lo que resultó en vano, pues el yanqui lo que hizo fué largarle una andanada y permanecer impávido en su línea; y la entrada espectacular de la goleta "Santiago", que a todo trapo salió una mañana de buen viento de Bahía Honda y penetró sana y salva en nuestro puerto, bajo los cañonazos que se cruzaban uno de los acorazados americanos y la batería de Santa Clara; y no siendo también el bombardeo de Matanzas, que sólo produjo la muerte de una acémila de la artillería, por lo que se le llamó "el bombardeo del Mulo"; y no siendo, en fin, la zozobra que de vez en cuando despertaba en los timoratas el lejano cañoneo de la escuadra bloqueadora practicando ejercicios de tiro al blanco, que se tomaban por encuentros con la escuadra española; no siendo todo eso, repito, que le daba cierta animación e interés

el bloqueo acabó por entrar en el periodo de la monotonía y la vulgaridad, volviéndosele la espalda y no haciéndole el menor caso a las pocas semanas de iniciarse. ¡Cuán cierto es que a todo se acostumbra uno en la vida!

Aprovechando la actualidad, escribí un apropósito cómico lírico titulado "El Bombardeo del Mulo", que se estrenó en el teatro Alhambra; que duró en el cartel el resto del bloqueo; y que me dió buenos dineros para pasarlo. Estuve viviendo del Mulo cuatro meses.

Los dos únicos teatros que funcionaban, Albisu y Alhambra, se veían siempre llenos, como así los bailes que se daban alguna que otra vez en Irijoa. Los cafés del Parque y de la Manzana de Gómez —el famoso Salón H— estaban siempre concurridos.

Y entonces llegó al colmo en la ciudad la alegría del bloqueo; las colas que se formaban a las puertas de las panaderías, para poder alcanzar uno de aquellos que se les llamaban "panes de Arolas" —por el Comandante militar de la plaza que había organizado el reparto— resultaban una verdadera diversión con sus dicharachos y sus cantos: —"el que quiera pan de Arolas: tiene que ir a la cola".

A todas horas del día y de la noche se veían por las calles nutridos grupos de personas, no obstante hallarse "suspendidas las garantías constitucionales".

Viveres no abundaban; pero en cambio corría el dinero que era una bendición; y con él todo se conseguía. Además, aquella situación especial de guerra había borrado las barreras divisorias de las clases sociales —"en la guerra, como en la guerra", que dicen los franceses— y nadie tenía a menos hacer públicas sus necesidades y fatigas, ni compartir con los más desheredados de la suerte sus escasas y apuros. Despojarse de la vanidad y de las convenciones sociales ya era de por sí un inestimable bienestar. Experimentábase

instintivamente la sensación de estar sentados todos cabe las orillas de una amena ribera, esperando la llegada de algo que iba a colmar nuestras ansias: los nativos, la consecución de sus ideales; los representantes y defensores del poder colonial, el fin y término de una situación que ya se había hecho insostenible. Los acorazados del bloqueo traían, pues, la buena nueva.

Por eso se cantaba, se reía; se bailaba; se engañaba el apetito con aquellas —"melcochitas a centavo"— y se tomaban las más difíciles y apuradas situaciones económicas como cosa baladí y de poca monta, presta a desaparecer de un momento a otro. La propia hambre canina que indudablemente se experimentaba en algunos sectores, sabía que de un instante a otro iba

H

POR LA ESCUELA CUBANA EN CUBA LIBRE

102

a ser satisfecha con hartura. Cuando la hora de disparar balas y pedos, aquellos graves acontecimientos que se mecían en el horizonte se acercaban a la costa para arrojar sobre ella frescos pases de sabrosa harina; rustancosas lonjas de tocino; un cargamento de cartuchos de pastas y maicenas; y una no interrumpida avalancha de latas de leche y carnes en conservas... amén de otros alimentos, no por espirituales, menos deseados y agradecidos. Si; traían la buena nueva aquellos barcos; y, por eso iba en aumento, por horas y por días, la alegría del bloqueo.

El año de 1930, año de pesadillas e inquietudes, los ojos buscaban en vano en el horizonte de la Patria, algo que pudiera alentarnos y confortarnos; pero ya no se veían allí en el mar aquellas naves de 1898 que traían a su bordo la realización de nuestro ideal de toda la vida; y cuando una mañana entraron por la boca de nuestro puerto otras unidades de la propia Marina, todo nos advirtió que volvíamos, como antes, con motivo de nuestro ideal... pero esta vez, acaso, para llevárselo; lo que no se verificó, gracias a la honradez política que una vez más dieron prueba los cubanos, para con nosotros al menos, los visitados.

1.-Este movimiento esta...
ción o inspiración...
titudinal.

El mismo que...
es la crítica política...
inspiración...
de progreso y...

2.-...
principales...
te, como...
emancipadoras...
tencia de nuestra...

3.-...
te, del ejercicio de...
ne sobre la...
sola en la...
participación...
fundamental...

4.-...
urbana y rural...
del Estado...
postergados...
sistemas.

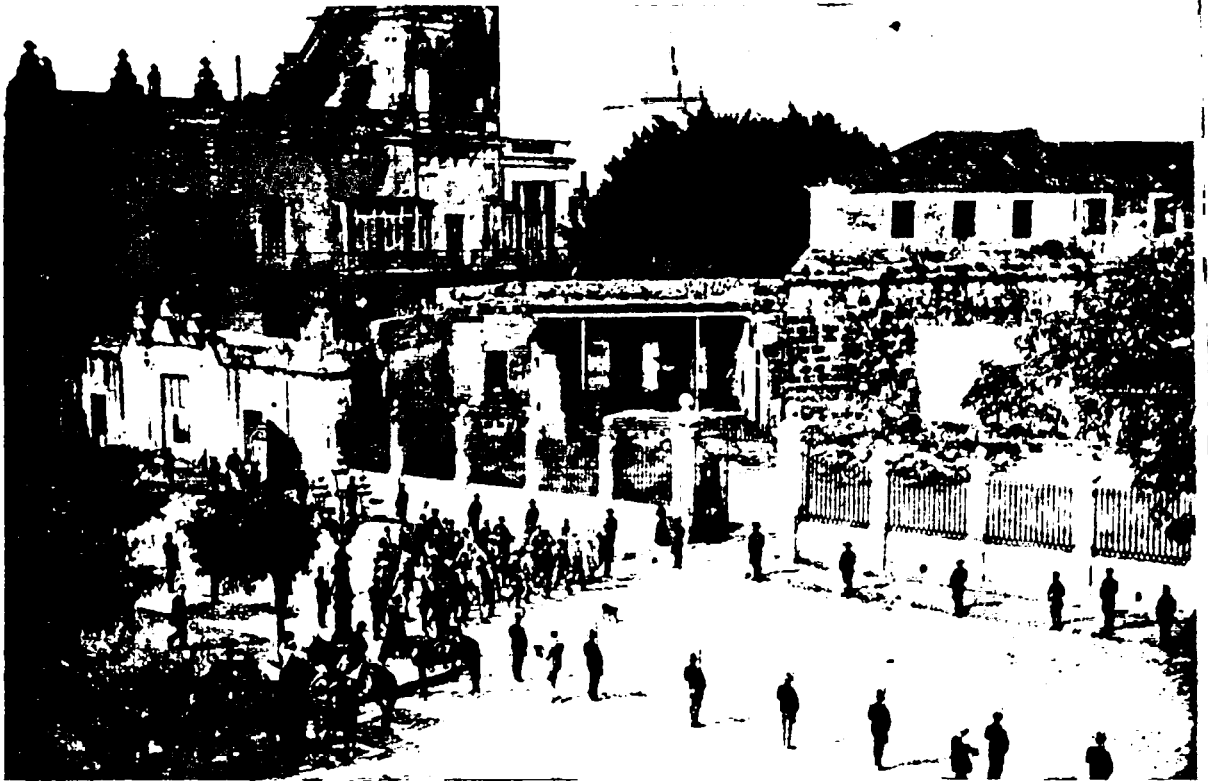
5.-...
graduados en...
nos y en...
cubanos.

6.-...
razones de vital trascendencia...
racionalidad...
co, como...
autarquía...
decisión de...
daban interés...

7.-...
Respetamos el...
de las instituciones...
sus respectivos...
trate de la...

8.-...
Respetamos el...
de todas y el...
tes se divide...
os, y no puede...

del Prisionero 4/37



CESA EL IMPERIO ESPAÑOL EN AMERICA

Esta foto es de un valor histórico extraordinario: marca el instante en que la soberanía española cesa en Cuba, después de cuatro siglos de dominio. El momento es solemne, no sólo en la Historia de Cuba, sino en la de América. El 10. de enero de 1899, España abandonaba el último eslabón de su imperio americano. El grabado recoge el dramático momento cuando el Capitán General don Adolfo Jiménez Castellanos, acompañado de su comitiva, al salir del Palacio de la Plaza de Armas (hoy Ayuntamiento de La Habana), cruza frente al Castillo de la Fuerza, camino del puerto, para tomar el barco que lo ha de conducir a España. Así concluía un imperio que había durado cuatrocientos años en esta parte del Nuevo Mundo. El esfuerzo de los cubanos para llegar a ese resultado había sido muy grande: una centuria de luchas con sacrificios de millares de vidas y destrucción de enormes riquezas materiales, testimoniaban el derecho a la libertad e independencia de esta Isla. Fué una tarea ciclópea. La guerra arrasó todo el territorio, y aún no había habido tiempo de reponerse. Pero en este día, como refiere un cronista de la época: "...la alegría del pueblo

era inmensa; se desbordaba por todas partes; se expresaba en cuantas formas puede exteriorizarse ese sentimiento. Los cubanos estaban delirantes; no había hogar, por modesto que fuera, que no apareciese en alguna forma engalanado, y los fuegos artificiales, los gritos, las aclamaciones, los cantos y las músicas, saludaban desde los primeros resplandores del alba y con estruendosa algazara, la que para todos era aurora de gratas esperanzas, consagración definitiva de un anhelo por muchos años suspirado."

El poder político de España se iba, con sus corruptelas sociales y administrativas, sus funcionarios venales, sus vejámenes al nativo, su triste aparato inquisitorial... Toda esa España repelente que tanto habían combatido los cubanos dignos, evacuaba en esta fecha. Jiménez Castellanos y su séquito se la llevaban en sus maletas. Y mientras esa España imperial y dominadora se escurría, en la conciencia del pueblo cubano quedaba lo mejor de España: sus tradiciones espirituales, el vigoroso carácter de sus hijos, en fin, su patrimonio histórico, que vale más que todos los dominios políticos...

RECUERDOS DEL TIEMPO VIEJO

Por A. SOLER DE LA PUENTE

UN DESCUARTIZADO EN EL AÑO 1798

La esquina de Cuba y Santa Clara, donde actualmente existe un moderno edificio de tres plantas fué escenario en el año 1798 de un comentado asesinato, cuya víctima resultó ser un joven alto, bien parecido, trigüño, de unos 30 años de edad, nombrado Juan de la Sala. Después de muerto su cuerpo fué trucidado en varios pedazos y arrojados a la letrina o retrete de la casa en que residía en aquel entonces, marcada con el número 41 de la calle de Cuba.

Extraños personajes

Por aquella época como decimos anteriormente, Juan de la Sala residía en la mencionada casa con su amigo Manuel de Almenar, de 25 años, de cabellos rubios ensortijados y largos, de ojos azules y agradable presencia. Como ambos trabajaban de escogedores en la Real Factoría de Tabacos, salían de mañana de su hogar, no regresando hasta tarde en la noche, ignorándose la vida que hacían durante el día. Sólo eran tenidos por los vecinos como forasteros, quienes no obstante su buen aspecto, evitaban siempre exhibirse mucho al entrar y salir, cubriéndose la mayor parte de las veces el rostro con sus capas.

Bien porque de la Sala y su compañero no guardaban prenda alguna de valor en su hogar o bien porque tenían éste sólo como una madriguera para refugiarse, lo cierto es que nunca cerraban la puerta con llave. Cuando algunos de ellos llegaba— lo que siempre hacían por separado— colocaban una silla contra la puerta entreabierta, con el solo fin de que el viento o los animales no la abrieran del todo, operación ésta que repetían al marcharse quedando por ello la puerta siempre en esa posición.

La esquina del crimen

En el año 1798, la esquina antes

mencionada constaba de una sola planta, existiendo cinco casitas de maderas, cuyos frentes daban por la calle Cuba. La de la esquina a Santa Clara tenía una sola puerta. Las dos siguientes estaban unidas por una puerta abierta en la pared divisoria, teniendo solamente salida al patio común, la que se hallaba al lado de la que hacía esquina. En este patio que no tenía comunicación con la ya indicada se hallaba la letrina o retrete de ambas. En la casa de Cuba y Santa Clara vivía solamente un cordonero, pues el muchacho aprendiz que éste tenía no se quedaba a dormir en el taller.

Años después estas casitas fueron derribadas, construyéndose en ese terreno otro edificio de dos plantas, también con cinco accesorias, las cuales eran de techos muy bajos, con balcones o entresuelos, con balaustrada de madera torneada, que daban a ambas calles, existiendo en la casa contigua a la de la esquina, la escalera que daba acceso a los altos.

La Habana en 1787

Con motivo del poco alumbrado que existía en la Habana, debido a la falta de faroles en las esquinas, el capitán general, don José de Espeleta, estableció en 1787 que los vecinos pudientes, dueños de casas de mampostería, colocaran un farol o linterna en las puertas de sus casas hasta la media noche, excepto los días de luna, extremo éste que nunca se cumplía. También se dispuso que se colocase en las esquinas un farol de vidrio con una vela de sebo hasta que la misma se gastara, costumbre ésta que perduró hasta el año 1799, en que el Ayuntamiento dispuso por orden del Marqués de Someruelos, que todo vecino que saliera a la calle llevara en las manos un farol encendido.

— ¡Manuel, que me matan! ... La noche del 29 de abril de 1798, como tenía por costumbre, llegó a su casa Juan de la Sala, cerrando



tras él la puerta con la silla. Al ruido que hizo, el cordonero, en su curiosidad por ver quién entraba o salía de la casa tildada ya como misteriosa, se asomó al postigo de su puerta. A pesar de lo impenetrable de la oscuridad alcanzó a ver dos sujetos que iban hacia la calle de Luz, los que después retrocedieron, perdiéndose en la oscuridad de la noche.

Cuando el cordonero se disponía a apagar la vela de sebo que había prendido, e iba a acostarse, oyó gritos de auxilio que partían de la casa misteriosa y una voz que decía: ¡Manuel, que me matan! ¡No me mates asesino! Antes tales gritos, el cordonero salió nuevamente al postigo, sin que viera nada anormal a lo largo de toda la calle, no obstante haber estado atisbando por espacio de mucho tiempo.

Horas después, volvió a levantarse al llegar a su puerta el Juez con el escribano y dos individuos desconocidos que los acompañaban. El primero, después de preguntarle lo que había oído, lo hizo salir con una vela hasta la casa en que residían de la Sala y Almenar. Al llegar a ella, hallaron en la primera habitación al este último. A preguntas del Juzgado Almenar contestó que estimaba que su compañero se hallaba durmiendo en la otra habitación, toda vez que se acostaba más temprano que él; pero al comprobarse que no estaba en su cama, dijo que posiblemente estaría al llegar.

Macabre hallazgo

Mientras Almenar era interrogado por el Juzgado, uno de los sujetos que lo acompañaban, de estatura baja y bastante calvo, descubrió debajo de la cama de Sala el par de zapatos que usaba éste. En ese momento, al tratar de tomar Almenar de manos del cordonero la vela que éste sostenía, para buscar a su amigo, los allí presentes, estimando que su idea era apagarla para huir, lo detuvieron y amarraron, maltratándolo cruelmente los dos desconocidos.

Así las cosas, el propio sujeto que había visto los zapatos, a pesar de la escasez de luz que había en la habitación descubrió manchas de sangre en el suelo, en dirección a la letrina de la casa. Siguiendo el rastro advirtieron frente al retrete un gran charco de sangre. Siempre a instancias del referido individuo el Juez ordenó que se abriera el registro de la letrina, quedando todos horrorizados al ver en su interior el cuerpo trucidado de Juan de la Sala.

Ante ello no se dudó ya un solo momento que el autor del asesinato era Almenar, quien no obstante sus descargos y protestas fué detenido y encarcelado en el Vivac. En su declaración expusieron los desconocidos que cuando pasaban por frente a la casa de ambos jóvenes, oyeron gritos de auxilio, por lo que decidieron correr en busca de la Justicia.

La Ley del Tali6n

Como en la época a que nos referimos solía condenarse a un acusado por mera indicación de cualquier personaje influyente y a veces por virtud del dinero de cualquier pudiente que pagaba y compraba a las autoridades, Manuel de Almenar, no se sabe bajo qué pruebas, fué condenado a la pena de muerte en la horca y a ser descuartizado después como lo había sido su amigo Sala, sentencia ésta que fué ejecutada el día 20 de diciembre de 1799, estableciéndose con ello indebidamente la mencionada ley.

Para escarmiento de criminales se fijó en la fachada de la casa del crimen una cruz de hierro con un escudo de madera debajo, con la siguiente inscripción: «El 29 de abril de 1798 fué muerto alevosa e inhumanamente Juan de la Sala por Manuel Almenar y en 20 de diciembre de 1799, se castigó este delito, sufriendo el delincuente la pena de horca, descuartizado y expuesta su cabeza en las inmediaciones del Arsenal para público escarmiento».

Confiesa el criminal

Varios años después, y poco antes de morir el mismo individuo bajito y calvo que había llevado a la Justicia a la casa del crimen y descubierto éste, declaraba ante un escribano público que él había sido el asesino de Juan de Sala, confesando que había cometido el repulsivo hecho de sangre por celos que tenía de la víctima. Más explícito declaró dicho sujeto —cuyas generales nunca se llegaron a saber— que sabiendo la hora en que regresaba a la casa Sala y el hecho de que la puerta quedaba abierta, aprovechando la oscuridad, penetró en su habitación, mientras un amigo suyo vigilaba afuera y le dió muerte, descuartizándolo y arrojándolo después a la letrina en que fué hallado.

Terminó diciendo el asesino que una vez cometido el hecho y cuando se disponía a marcharse, vió llegar a la casa a Almenar, decidiendo entonces achacarle la culpa a éste, como así lo hizo.

Las autoridades ante la confesión del verdadero criminal, dispusieron la revisión del proceso, declarándose inocente a Almenar. A pesar de ello, la cruz con el estigma continuó en la fachada de la casa por espacio de muchos años más...

Almenar

IPD

PATRIMONIO DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR DE LA HABANA

Gráficas de Antaño: Campamento Americano



Al producirse la ocupación de La Habana por las fuerzas de los Estados Unidos, los norteamericanos acamparon en parques y paseos en tanto se acondicionaban cuarteles. La presente fotografía ofrece un aspecto de la Plaza de Armas, donde instaló su campamento el coronel Harrison. Se ve en ella al Ayuntamiento, repellido y pintado, como lucía antes de que se le restituyera su apariencia original. Al fondo se ve la torre del viejo convento de Santo Domingo.

Año nuevo chino

Los últimos días de la pasada semana, los vecinos de la Habana, con estar tan lejos de China, tuvimos ocasión de enterarnos por el ruido de los cohetes y el cierre de tiendas chinas, de que los Celestiales (terrestres) celebraban el advenimiento de su año nuevo.

Los chinos celebran con gran regocijo y pompa el nuevo año, que es para ellos la fiesta principal. Levántanse de madrugada y a las cinco dan comienzo a la primera ceremonia, que llaman "el gran sacrificio al Cielo y a la tierra." En la habitación principal de la casa colocan una gran mesa y encima una vasija llena de arroz hervido, diez tazones llenos de vegetales, otros diez de té, diez copas de vino, diez pares de paletillas para comer, un paquete de monedas falsas, un calendario del nuevo año, dos grandes velas rojas y varios palos de incienso. Cerca del centro, colocan siempre un racimo de pequeñas naranjas despojadas de su corteza. Cuando todo está listo y reunida toda la familia, el cabeza de ella arrodillase ante la mesa ó inclina la frente hasta el suelo por tres veces, sosteniendo en sus manos encendido incienso. Reza luego su plegaria dando gracias al cielo y a la tierra por la protección que le dispensaron, y pide salud para su familia y continuada prosperidad durante el año que empieza; cuando se concluye la ceremonia quémanse cohetes.

Durante la mañana, la familia adora a los dioses lares, ofreciéndoles vegetales, arroz y vino. Luego vienen las honras dedicadas a los antepasados muertos, representados por tablillas suspendidas en el cuarto ó salón principal de toda casa china. Concluida esta ceremonia, la familia hace sus visitas de año nuevo, acabando de pasar el día en medio de la alegría. Al oscurecer, repítase la quema de cohetes y voladores.

La celebración del año nuevo dura cuatro días, en el último de los cuales efectúan la ceremonia del "Recibimiento de los dioses lares," que suponen ascendieron temporalmente al cielo el día último del año ya finalizado, para dar cuenta al dios supremo de los acontecimientos.

Y basta de asuntos chinos.

Los últimos días de la pasada semana, los vecinos de la Habana, con estar tan lejos de China, tuvimos ocasión de enterarnos por el ruido de los cohetes y el cierre de tiendas chinas, de que los Celestiales (terrestres) celebraban el advenimiento de su año nuevo.

Los chinos celebran con gran regocijo y pompa el nuevo año, que es para ellos la fiesta principal. Levántanse de madrugada y a las cinco dan comienzo a la primera ceremonia, que llaman "el gran sacrificio al Cielo y a la tierra."

En la habitación principal de la casa colocan una gran mesa y encima una vasija llena de arroz hervido, diez tazones llenos de vegetales, otros diez de té, diez copas de vino, diez pares de paletillas para comer, un paquete de monedas falsas, un calendario del nuevo año, dos grandes velas rojas y varios palos de incienso.

Cerca del centro, colocan siempre un racimo de pequeñas naranjas despojadas de su corteza. Cuando todo está listo y reunida toda la familia, el cabeza de ella arrodillase ante la mesa ó inclina la frente hasta el suelo por tres veces, sosteniendo en sus manos encendido incienso.

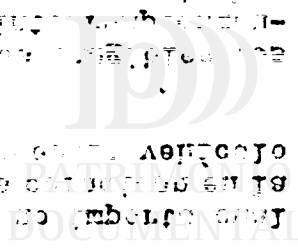
Reza luego su plegaria dando gracias al cielo y a la tierra por la protección que le dispensaron, y pide salud para su familia y continuada prosperidad durante el año que empieza; cuando se concluye la ceremonia quémanse cohetes.

Durante la mañana, la familia adora a los dioses lares, ofreciéndoles vegetales, arroz y vino. Luego vienen las honras dedicadas a los antepasados muertos, representados por tablillas suspendidas en el cuarto ó salón principal de toda casa china.

Concluida esta ceremonia, la familia hace sus visitas de año nuevo, acabando de pasar el día en medio de la alegría. Al oscurecer, repítase la quema de cohetes y voladores.

La celebración del año nuevo dura cuatro días, en el último de los cuales efectúan la ceremonia del "Recibimiento de los dioses lares," que suponen ascendieron temporalmente al cielo el día último del año ya finalizado, para dar cuenta al dios supremo de los acontecimientos.

Y basta de asuntos chinos.



Contratos de Arrendamientos de Chinos el Año 1856

Por el Dr. JOSE IGNACIO DE LA CAMARA, Conde del Castillo

UNO de los graves problemas que preocupan en la actualidad a los Gobiernos de las principales naciones, es la crisis del trabajo. Un gran número de hombres se encuentra sin empleo y en situación difícil, viendo sus hogares amenazados por el hambre y la ruina.

En otras épocas ha sucedido a la inversa; han hecho falta obreros para el desarrollo de la agricultura y de las industrias.

A mediados del siglo pasado, existían en esta Isla varias compañías y agentes que se dedicaban a traer obreros, principalmente de China, país donde se podían conseguir con sueldos más reducidos.

En el año de 1859, una de estas sociedades, que tenía sus negocios en esta ciudad, se denominaba "Compañía Asiática de la Habana".

Los obreros que deseaban arrendar sus servicios, firmaban un contrato con los representantes que tenía la Compañía en China. Estos contratos estaban escritos en idioma español y en chino, impresos en una hoja de papel de un color azul claro y, una vez firmados por las partes contratantes, el Cónsul de España les ponía su visto bueno.

Los contratos se podían ceder a la persona que al arrendador le conviniese, siendo la fórmula usual, la de un endoso, que decía: "pasa este colono a la disposición del señor", consignándose el nombre del que lo tomaba a sus servicios.

El colono, que así se denominaba el chino que arrendaba estos servicios, se comprometía, tan pronto firmaba el contrato, a embarcar para la Habana, en el buque que se le designara. El término del arrendamiento era generalmente de ocho años, para trabajar en la Isla de Cuba a las órdenes del arrendador o de la persona que éste le indicara, en las tareas de costumbre de este país y en el lugar donde se le destinara, ya en el campo, ya en la población, en casas particulares o es-

tablecimientos de cualquier clase, en ingenios, vegas, cafetales etc.

El término del arrendamiento comenzaba a contarse el día que se le proporcionara al patrono, en la Habana, que era el nombre que se le daba al arrendador, siempre que llegara en buen estado de salud y desde el octavo día siguiente de la salida del Hospital, en el caso de llegar enfermo o incapacitado para el trabajo por cualquier causa.

Para trabajar tendría las horas que le señalara el patrono, según las atenciones que requiriera la índole de la obligación que se le imponía; pero era un requisito indispensable, darle varias horas seguidas de descanso cada veinte y cuatro horas y el tiempo preciso para el almuerzo y la comida, de acuerdo todo esto con la costumbre anual de los trabajadores asalariados en esta Isla. Los domingos debía descansar trabajando lo menos posible.

Por ninguna razón o pretexto durante la vigencia del contrato se podía negar el colono a prestar sus servicios al patrono que lo tomaba, ni evadirse de su empleo, ni intentarlo siquiera por ninguna causa, ni mediante indemnización alguna. En caso de enfermedad, si esta excedía de una semana, se le suspendía el salario hasta que completamente restablecido, pudiera de nuevo ocuparse en los quehaceres que se le habían encomendado.

El arrendador o patrono se comprometía a pagarle tan pronto empezaba a contarse el término del contrato, el salario estipulado, que era en la mayoría de los casos, de cuatro pesos mensuales.

Se especificaba que el alimento que había que suministrarle cada día debía ser de ocho onzas de carne salada, y dos y media libras de boniatos o de otras viandas sanas y alimenticias. En caso de enfermedad había que proporcionarle en un hospital o enfermería, durante todo el tiempo que esta durase, la asistencia necesaria para la cura, incluyendo las medicinas.

El patrono debía darle además dos mudas de ropa, una camisa de lana y una frazada cada año.

El pasaje y manutención a bordo era de cuenta del arrendador que se comprometía a adelantar ocho pesos fuertes en oro o plata para la habilitación del viaje y a entregarle tres mudas de ropa, una frazada y otros objetos, calculándose estos gastos en cuatro pesos, que unidos a los ocho pesos que se le habían adelantado para el viaje, hacían un total de doce, que se obligaba el colono a pagarlos a razón de un peso mensual, es decir, que el primer año sólo se le darían tres pesos cada mes.

Por último se hacía constar en el contrato que el obrero chino se conformaba con el sueldo estipulado, aunque sabía que aquí en Cuba ganaban más otros jornaleros.

El ejemplar que obra en nuestro poder está fechado en Macao, en 22 de Noviembre de 1859. El chino que arrendaba sus servicios por este contrato se llamaba Lorenzo Lysao, natural del pueblo de Yongeun y tenía 28 años de edad. El Cónsul de España que le puso el visto bueno al contrato y que ejercía las funciones de Cónsul en Macao con esa fecha, era el Sr. Nicasio Cañete y Moral.

Estos chinos que vinieron a Cuba para hacer lo que se les ordenase de acuerdo con lo convenido en los contratos, fueron a parar, lo mismo a los ingenios, de cortadores de caña y para las faenas de la casa de máquinas, como a las casas particulares, en donde los dedicaron con preferencia a la cocina. Se distinguieron como excelentes cocineros y estaban empleados en las casas de las familias más aristocráticas. En la actualidad quedan algunos descendientes de estos chinos, de piel algo más oscura por la mezcla de razas, muy inteligentes, pero con más afición hoy para manejar un automóvil que para servir de cocineros.

Todo en la vida es circunstancial. No hace aún muchos años, atrave-

sábamos una época de rápido desarrollo de nuestra agricultura y sus consecuencias fué el que se elevaran los jornales enormemente. Prescindiendo de las prohibiciones vigentes en nuestro Código Civil en el capítulo que trata del arrendamiento de servicios, este contrato hace pocos años nos hubiera parecido ridículo. Es más, entonces no nos hubiéramos imaginado que llegarían otra vez tiempos parecidos a 1859, de sueldos o jornales tan bajos. Hoy que estamos en momentos de crisis, muchos obreros se sentirían satisfechos si se les diera habitación, comida, asistencia médica y además cuatro pesos al mes.

Pero debemos pensar que en esta crisis del trabajo que sufren casi todas las naciones, nosotros podemos luchar con ventajas. Tenemos tres aliados formidables: el clima, la fertilidad de nuestra tierra y el carácter resignado y optimista del pueblo cubano.

D.H.
Sep 10/1930

- LAS INMIGRACIONES EN CUBA -

Nadie ignora que el problema de las inmigraciones en todos los países del mundo fué de capital importancia.

Años antes de la guerra mundial se buscaban éstas con acicate y se les encauzaban a su destino con tanto o igual empeño como la haría un minero al descubrir un filón de inapreciable valor, o un pastor al cuidado de importante rebaño.

Algunos países de América, muy pocos por cierto, supieron hacer la clasificación del "Metal humano", y admitieron en su seno a inmigrantes que jamás debieron haber pisado la tierra de nuestros antepasados.

Cuba es uno de ellos, y yo, a fuer de cubano CIENTO POR CIENTO, me voy a permitir de hacer algunas observaciones de los inmigrantes que han entrado en este país y que considero funestos para el desenvolvimiento de la República, bajo todos conceptos.

LOS CHINOS

¿QUE NOS TRAEN?... Nada, absolutamente nada, que no sean, vicios y enfermedades.

Vienen a esta tierra hospitalaria como racimos de plátanos, contratados por un "VIVO", única y exclusivamente para competir con el nativo, para arrebatarle el pedacito de tierra en que siembra hortalizas, ya que por lo exigido de su subsistencia y a la gran labor que tiene que rendir para enriquecer al cacique que lo trajo (a veces 18 horas de trabajo continuo), el pobre guajiro, cargado de familia se ve impotente, para hacerle frente a esta competencia ilegal, y tiene que rendirse a la evidencia, abandonando el trabajo de ese pedacito de tierra que le servía para darle de comer a sus hijos.

¿QUE HACEN LOS CHINOS EN CUBA? Cumplido este primer requisito del chino al llegar a Cuba, despojar al nativo de su pedacito de tierra, le sigue el segundo requisito, que es el de mejorar su situación y la de su protector. Conociendo, como ya conoce las primeras palabras del idioma, sube de rango de agricultor, a dueño o socio de un puesto de frutas o frituras, desplazando de ese modo al propio nativo, que careciendo de fuente de producción adonde aprovisionarse, por estar todas acaparadas por los hijos del Celeste Im-

perio, no tiene más remedio que sucumbir en el negocio, por la también competencia ilegal que se le hace, cerrando el puesto, o vendiéndoselo al asiático, por cuatro miserables pesetas: dejándolo en la completa indigencia y hecho un paria en su propia tierra.

Una vez acaparadas estas dos posiciones: la de producir y tener salida segura y fácil para sus productos, viene la concentración de los "trusts" de chinos. Si señor, vayan al Mercado Unico, y verán que son los chinos los que le ponen el precio a todas las frutas menores.

Allí existe un K. K. K. de chinos con instrucciones secretas, que ordena y manda...

Ellos dirigen, encauzan y ponen precio a todo lo que se recibe y lo distribuyen en la forma que ya ellos lo tienen combinado, y cuidado de un chino que tenga que hacer la menor objeción a las órdenes de sus Mandarines, porque le cuesta el destino y hasta la vida, si se descuida.

Pasadas estas dos primeras etapas y el chino ya un poco más curtido; ahora sabe hablar y contar en español o castellano, y ya es conocido de sus jefes, pasa a bodeguero o socio de una bodega, según sus habilidades, o los pesos que haya economizado y sino a fondero, o socio de una fonda, o a los talleres de lavado, adonde ya él sabe que de ahí no puede subir más.

Para llegar a la cumbre de sus aspiraciones, tiene forzosamente que volver a desplazar al nativo; pero como ya esto le cuesta más trabajo conseguirlo, porque hay muchos intereses creados por el medio; hacen proposiciones ventajosísimas a los dueños de estos comercios o a los propietarios de casas desahuciladas, ofreciéndoles y pagándoles precios increíbles con el solo y único fin de ser los dueños absolutos de estos negocios. Y así es como viene esta raza amarilla apoderándose de toda la Isla de Cuba.

Como ellos no gastan nada en el país, no procrean familia y solo se mantienen de "arroz y palitos" es natural que nadie pueda competir legítimamente con una raza, que todo es beneficio para sus componentes.

Además, adictos consuetudinarios a drogas, viven de vicios y nos incitan a envidiarnos. Bolita, Paco-Pio, Charada, Opio, Morfina, Cocaína, Heroína, trata de blancas, etc., ese es el verdadero tráfico de los chinos aquí y en donde quiera que estén.

Se encubren bajo el manto hipócrita del trabajo, cuando el chino es un vicioso innato. El no come, pero fuma, juega y se inyecta, sin que ese único dinero que él malgasta pase por Cuba, o se quede en Cuba. Ese enorme caudal que le arrebata el Mandarín, va a parar a las archirrepletas cajas de las calles de Zanja, San Nicolás, Rayo y otras, o sea a manos de los traficantes de drogas, que se pasean en lujosos automóviles por las calles de la Habana, para seguir luego rumbo a San Francisco, a fin de adquirir nuevos adeptos para traerlos a esta bendita tierra, como ESTUDIANTES chinos, o como SOCIOS de grandes empresas, que solo existe en la mente de los "vivos" del Celeste Imperio y de los BONDADOSOS cubanos, que dejan entrar esta gente en nuestra casa, confiados en la buena palabra que les da (yo me reservo decir quien) que está, yo no lo dudo, en completa convivencia con éstos celebres chinitos que operan a lo largo de esta Perla de las Antillas.

He dicho ya lo que nos traen los chinos, lo que hacen, y ahora voy a decir lo que se llevan y nos dejan.

El chino después que ha hecho su dinero en Cuba, se retira a su país y se lleva consigo todo el capital, que a las buenas o a las malas acumula; no deja familia y no deja absolutamente nada, ni aún el comercio que lo enriqueció le pertenece, que por desconfiado como lo es lo ha traspasado o vendido a otro de su misma raza.

Como vivió algunos años lucrando del pobre pueblo, a quien él sabe esquilmo robándole, se va, no dejando siquiera un amigo nativo, los considera imbéciles y despreñados, así es que parte con la sonrisa en los labios, dejando atrás solo recuerdos efímeros de su vida en Cuba, por sí se le acaba el dinero volverla a visitar, esperando en que la Diosa fortuna lo volverá a enriquecer.

Nunca tiene afectos ni cariños para otra patria que no sea la suya, vive siempre en perpetua obsesión y cuando llega a Peking o a Cantón, no quiere ni desea que le mencionen el nombre del lugar en que se enriqueció.

Nos deja todos sus vicios y ninguna de sus virtudes, porque no las tiene, abusa de sus hermanos en desgracia enviándolos o induciéndolos al mal, y después que los tiene dominados y empobrecidos, los abandona para que mueran de su suerte, si el desgraciado no encuentra una mano que lo levante.

2)

Es hipócrita, servil y falso para con el blanco, siendo todo lo contrario con los de su misma raza, porque teme al castigo que ellos mismos se saben imponer.

Es una raza que yo no comprendo por qué la admiten en Cuba. De ser raza prolfica sería una desgracia nacional.

Su país no nos compra nada a nosotros, ni nada tenemos que aprender de sus costumbres. Vienen a Cuba a lucrar, explotar y enviciar al nativo, ¿por qué entonces tenemos que tolerarlos en nuestra casa?

Hace años había muy pocos chinos en el comercio. Hoy el 60 por ciento de las bodegas son de chinos; el 70 por ciento de las fondas son de chinos; el 90 por ciento de los puestos de frutas son de chinos; el 70 por ciento de los trenes de lavados son de chinos. Hay además chinos Maniceros, Billeteros, portdoceros, dulceros, porteros, jardineros, "souteneurs", hay chinos hasta en la sopa. Existen en Cuba medio millón de chinos. ¿Hasta cuándo vamos a tolerar que la raza amarilla se siga introduciendo en el país, sin beneficio alguno para nosotros?

Obliguémosles a desbaratar las cooperativas y "trusts" de chinos. A que no vengan más Estudiantes chinos para vender manteca en las bodegas, sembrar papas, o plantar camisas.

Obliguémosles a que en cada fonda de chinos se acaban los "llamados socios" que sirven mesas, y que se pongan a nativos en su lugar; que en las bodegas y trenes de lavado se acaben también los "socios" que venden manteca y plantan camisas y désele este empleo al nativo, y ya verán como hay trabajo para el cubano, o desaparecen estos comercios ilícitos, que solamente Cuba tolera en menoscabo de la mano de obra del país.

Obliguémosles a respetar nuestras costumbres y a hablar nuestro idioma, porque aquí estamos en Cuba y no en China, y ya verán como sabrán respetarnos, si es que quieren convivir con nosotros.

Y ante todo y por todo, que sean cubanos, que respeten las leyes de Cuba, que no las burien y que las cumplan.

Si se hace esto creo se habrá hecho algo por Cuba.

CARLOS PASCUAL.

*La Discusión
Feb. 16/36*

LOS CHINOS EN CULA, DE ESCLAVOS, SE CONVIRTIERON
EN HEROES Y MARTIRES DE LA LIBERTAD

Por Emilio Roig de Leuchsenring.

La economía de Cuba durante los tiempos coloniales, hasta la segunda mitad del siglo XIX, estuvo sobre bases tan antieconómicas, inmORALES y corruptoras como el contrabando, la trata, la esclavitud y el monopolio.

No acostumbrado el conquistador y colonizador español al trabajo, aventurero en busca siempre de ganancias fáciles y rápidas, necesitó proporcionarse en estas tierras de Indias otro hombre que por él rindiera el trabajo que no estaba dispuesto a realizar personalmente. De este modo surgieron los repartimientos de indios en los primeros días coloniales, pues prohibida la inmigración extranjera y limitada la española a los naturales de Castilla y de León, echaron mano de los indios, y repartiéndolos entre los colonos españoles, los esclavizaron, obligándolos a realizar las labores del campo y de las minas.

Pero fueron tan agudos el maltrato y la explotación padecidos por los aborígenes cubanos, que a los pocos años se hallaban poco menos que exterminados en toda la isla. Y fué necesario buscar otros nuevos siervos, animales de trabajo. Y apareció el negro esclavo. No es de este ocasión ponderar aquí los horrores sin límites de la trata y la esclavitud africanas en esta isla. El esclavo negro se incorporó y se fundió con el régimen económico cubano durante varios

siglos, principalmente cuando la fabricación del azúcar llegó a constituir el máximo negocio agrícola e industrial en la Isla. Y lo que por obra de la esclavitud, que de no existir esta jamás hubieran podido los azucareros convertirse en potentados, ni siquiera cubrir sus gastos y mucho menos obtener apreciables ganancias. Así, todo azucarero era al mismo tiempo negrero, sin contar con que la trata en sí constituía también, un estupendo negocio, a tal grado que a él se dedicaban, sin repugnancia alguna y hasta con orgullo, no sólo aquellos que de los esclavos necesitaban en sus ingenios, sus cafetales, sus industrias y sus comercios, sino también los que sólo perseguían el lucro de la trata por la trata misma; aristócratas de uno y otro sexo, curas y militares. Y el capitán general y las altas autoridades de la colonia contaron en todo momento, entre sus más estimables entradas, con las relucientes peluconas que les proporcionaban su participación o su tolerancia en las expediciones negreras.

Hombres de buena voluntad, cubanos los unos, ingleses y norteamericanos los otros, y hasta españoles peninsulares, mantuvieron durante años ruda lucha contra la trata y la esclavitud africanas sufriendo muchos de ellos persecuciones y encarcelamientos, ya que combatir en Cuba la trata y ser antiesclavistas, significaba atacar el régimen colonial, pronunciarse contra España.

Inglaterra, como ninguna otra nación, luchó por abolir la trata, ya valiéndose de arreglos diplomáticos, de promesas oficiales - que eran, unos y otras, burlados en la práctica - ya de su poderío naval, persiguiendo en los mares los barcos negreros.

El 5 de julio de 1814 se firmó entre Su Majestad Católica y su Majestad Británica un tratado por el que aquélla prometía tomar en

consideración la necesidad de acabar el comercio de esclavos; y en 23 de septiembre de 1817, por otro tratado, se acordó la abolición del tráfico de negros africanos a partir del 30 de mayo de 1820. Era tal el incremento que había alcanzado la introducción de africanos en la isla, que al firmarse ese año de 1817 el referido tratado, la población de Cuba era la siguiente: blancos, 239,830; de color libres, 114,058; de color esclavos 199,145, o sea la población de color superior a la blanca en 73,373 personas.

Pero los negreros, expertos burladores de la ley, no se amilanaron ante las prohibiciones del tratado de 1817, y la trata continuó realizándose clandestinamente hasta 1845, en que por ley de 2 de marzo de ese año se impusieron fuertes penas a los traficantes.

Cuando ya el tráfico negrero se hizo imposible, los hacendados trataron de buscar otro esclavo que sustituyese en los ingenios al esclavo negro, y fracasadas las tentativas de lograr colonos blancos, se buscó entonces el chino, el esclavo chino, disfrazado de colono.

En un interesante trabajo publicado en su libro de 1918 - Estudios jurídicos e históricos - por el doctor Antonio L. Valverde, puede encontrar el lector la historia detallada de ese otro nuevo crimen que fué la trata de chinos en Cuba. Como dice el doctor Valverde, "la esclavitud de los negros renació con la de los chinos... acostumbrado el hacendado a tratar al negro como esclavo, no supo tratar al chino como libre, y lo sometió también a la esclavitud".

Los horrores de esta nueva trata y nueva esclavitud de seres humanos, desde 1847 en que don Julián de Zulueta, autorizado por la Real Junta de Fomento, introdujo en la isla el primer cargamento - 600 - de colonos chinos, hasta 1877 en que se firmó en Pekin, el 17 de noviembre, el tratado entre España y China, dando por anulada

en lo sucesivo la emigración por contratos de súbditos chinos, constituyen otra de las más negras páginas de nuestra historia colonial, infamada durante esos años con los abusos, atropellos, injusticias y explotaciones sin cuento de que eran víctimas los infelices culis. Hasta en los reglamentos oficiales para el trato de estos colonos esclavizados, resalta la inhumanidad de ese maltrato; mucha dosis de religión católica, respeto y obediencia a las autoridades, muy escasa comida y más corta retribución; doce cuerazos por desobedecer la voz del amo; diez y ocho más y grillete y cepo si persistía en la desobediencia; y veinte y cinco cuando la resistencia era de dos o más colonos, obligándoseles entonces a cargar grilletes y dormir en el cepo durante dos meses; grillete y cepo que duraban hasta seis meses, si el chino se fugaba, perdiendo además en este caso su mezquino salario y teniendo que pagar al amo cuatro reales diarios y los gastos para su restitución. Como bien dice el doctor Ververde, "esto demuestra que no fueron los chinos menos esclavos que los negros".

Que los contratos entre los patronos y los colonos chinos constituyen verdaderas y monstruosas patentes o cartas de esclavitud a favor de aquéllos y contra éstos, lo demuestran los siguientes datos: el término del contrato, fijado en cinco años para los menores de veinte y en seis para los mayores de aquella edad, siempre era posible extenderlo indefinidamente por el patrono, pues, según el artículo 27 del Reglamento de 22 de marzo de 1854, "en todo caso no podrá el colono hacer uso del derecho que se le reconoce en este artículo mientras no indemnice a su patrono, con su trabajo o en otra forma, de lo que le debiere", y siempre le debía, y la deuda

jamás era extinguida; además de otras trabas que la ley ofrecía al patrono para no dar por terminado, mientras éste no quisiese, el contrato con su colono. Y no conformes con estas ventajas legales, los patronos obligaban a sus colonos a renunciar a esos aparentes beneficios que la ley les concedía, siendo necesario, para poner coto a este abuso, que se dictasen, en 1858, disposiciones tendientes a declarar "nulas y de ningún valor y efecto" todas esas renunciaciones a los beneficios que concedía a los colonos el Reglamento de 1854.

La época de apogeo de la trata china en Cuba fué de 1847 a 1859, durante cuyos años llegaron a introducirse, según las estadísticas que ofrece el doctor Valverde, 43,690 chinos.

Para liberarse del crudelísimo trato el chino acudía, como antes su hermano en desgracia, el indocubano, al suicidio, pasando de más de 150 el número de chinos suicidados cada año.

Desaparecida la trata y el colonato esclavista chinos, éstos continuaron recibiendo de las autoridades y de comerciantes, industriales y particulares en la isla, el maltrato propio de una raza a la que los blancos dominadores consideraban raza inferior despreciable y explotable.

Natural es, pues, que al proclamar el Ayuntamiento libre de Layamo en 27 de diciembre de 1868, su decreto famosísimo sobre la abolición de la esclavitud, porque "Cuba libre es incompatible con Cuba esclavista, y la abolición de las instituciones españolas debe comprender y comprende por necesidad y por razón de la más alta justicia la de la esclavitud como la más inicua de todas", los chinos residentes en el territorio cubano miraran con simpatía la causa de la revolución de Cuba, que venía a ofrecerles la libertad y la igualdad absolutas

de que ellos no gozaban, aun después de extinguida la trata colonis-
ta, bajo el régimen español. Y el chino nutrió, de esta manera, tan-
to en la revolución de 1868, como la de 1895, las filas del Ejército
Libertador.

Centenares de chinos y de cubanos hijos de chinos ofrendaron su
sangre y su vida por la libertad de Cuba, porque en ella veían tam-
bién la libertad para su raza. Cuba les debe gratitud imperecedera
como a héroes y mártires que fueron en nuestras revoluciones emenci-
padoras.

Y para dar público testimonio de esa gratitud cubana a tan abne-
gados defensores de las libertades patrias, fué inaugurado el 10 de
octubre de 1931 en el barrio del Vedado, de esta capital, una sencil-
la columna de mármol negro que en castellano y en chino dice así:

"Este monumento es erigido a la memoria de los chinos que comba-
tieron por la independencia de Cuba".

Carteles, La Habana, marzo 12, 1939.

CHINOS EN CUBA

La economía de Cuba durante los tiempos coloniales, hasta la segunda mitad del siglo XIX, estuvo basada tan antieconómicas, inmorales y corruptoras como el contrabando, la trata, la esclavitud y el monopolio.

No acostumbrado el conquistador y colonizador español al trabajo, aventurero en busca siempre de ganancias fáciles y rápidas, necesitó proporcionarse en estas tierras de Indias otro que por el rindiera el trabajo que no estaba dispuesto a realizar personalmente. De este modo surgieron los repartimientos de indios en los primeros días coloniales, pues prohibida la inmigración extranjera y limitada la española a los naturales de Castilla y de León, echaron mano de los indios, y repartiéndolos entre los colonos españoles, los esclavizaron, sujetándolos a las labores del campo y de las minas.

Pero fueron tan agudos el maltrato y la explotación padecidos por los aborígenes cubanos, que a los pocos años, se hallaban poco menos que exterminados en toda la Isla. Y fué necesario buscar otros nuevos siervos, animales de trabajo. Y apareció el negro esclavo. No es de esta ocasión ponderar aquí los horrores sin límites de la trata y la esclavitud africanas en esta Isla. El esclavo negro se incorporó y se fundió con el régimen económico cubano durante varios siglos, principalmente cuando la fabricación del azúcar llegó a constituir el máximo negocio agrícola e industrial

en la Isla. Y lo fué por obra de la esclavitud, que de no existir esta jamás hubieran podido los azucareros convertirse en potentados, ni siquiera cubrir sus gastos y mucho menos obtener apreciables ganancias. Así, todo azucarero era al mismo tiempo negrero, sin contar con que la trata en sí constituía, también, un estupendo negocio, a tal grado que a él se dedicaban sin repugnancia alguna y hasta con orgullo, no sólo aquellos que de los esclavos necesitaban en sus ingenios, sus cafetales, sus industrias y sus comercios, sino también los que sólo perseguían el lucro de la trata por la trata misma; aristócratas de uno y otro sexo, curas y militares. Y el Capitán General y las altas autoridades de la colonia contaron en todo momento, entre sus más estimables entradas, con las relucientes peluconas que les proporcionaba su participación o su tolerancia en las expediciones negreras.

Hombres de buena voluntad, cubanos los unos, ingleses y norteamericanos los otros, y hasta españoles peninsulares, mantuvieron durante años ruda lucha contra la trata y la esclavitud africanas sufriendo muchos de ellos persecuciones y encarcelamientos, ya que combatir en Cuba la trata y ser antiesclavista, significaban atacar el régimen colonial, pronunciarse contra España:

Inglaterra, como ninguna otra nación, luchó por abolir la trata, ya valiéndose de arreglos diplomáticos, de promesas oficiales, que eran, unos y otras, burlados en la práctica, ya de su poderío naval, persiguiendo en los mares los barcos negreros.

El 5 de julio de 1814 se firmó entre su Majestad católica y su Majestad británica un tratado por el que aquella prometía tomar en consideración la necesidad de acabar el comercio de esclavos; y en 23 de septiembre de 1817, por otro tratado, se acordó la abolición del tráfico de negros africanos a partir del 30 de mayo de

1820. Era tal el incremento que había alcanzado la introducción de africanos en la Isla, que al firmarse ese año de 1817 el referido tratado, la población de Cuba era la siguiente: blancos, 239.830; de color libres, 114,058; de colores claros 199,145, o sea, la población de color superior a la blanca en 73,373 personas.

Pero los negreros, expertos burladores de la ley, no se amilanaron ante las prohibiciones del tratado de 1817, y la trata continuó realizándose clandestinamente hasta 1845, en que por ley de 2 de marzo de ese año se impusieron fuertes penas a los traficantes.

Cuando ya el tráfico negrero se hizo imposible, los hacendados trataron de buscar otro esclavo que sustituyese en los ingenios al esclavo negro; y fracasadas las tentativas de lograr colonos blancos, se buscó entonces al chino, al esclavo chino, disfrazado de colono.

En un interesante trabajo publicado en su libro de 1918 - Estudios jurídicos e históricos - por el Dr. Antonio L. Valverde, puede encontrar el lector la historia detallada de ese otro nuevo crimen que fué la trata de chinos en Cuba. Como dice el Dr. Valverde, "la esclavitud de los negros renacía con la de los chinos... acostumbrado el hacendado a tratar al negro como esclavo, no supo tratar al chino como libre, y lo sometió también a la esclavitud".

Los horrores de esta nueva trata y nueva esclavitud de seres humanos, desde 1847 en que don Julian de Zulueta, autorizado por la Real Junta de Fomento, introdujo en la Isla el primer cargamento - 600 - de colonos chinos, hasta 1877 en que se firmó en Pekín, el 17 de noviembre, el tratado entre España y China, dando por anulada en lo sucesivo la emigración por contratos de súbditos chinos, constituyen otra de las más negras páginas de nuestra historia colonial, infamada durante esos años con los abusos, atro-

pellos, injusticias y explotaciones sin cuento de que eran víctimas los infelices culís. Hasta en los reglamentos oficiales para el trato de estos colonos esclavizados, resalta la inhumanidad de ese maltrato mucha dosis de religión católica, respeto y obediencia a las autoridades, muy escasa comida y más corta retribución; doce cuerazos por desobedecer la voz del amo; diez y ocho más y grillete y cepo si persistía en la desobediencia; y veinte y cinco cuando la resistencia era de dos o más colonos, obligándoseles entonces a cargar grilletes y dormir en el cepo durante dos meses; grillete y cepo que duraban hasta seis meses, si el chino se fugaba, perdiendo además en este caso su mezquino salario y teniendo que pagar al amo cuatro reales diarios y los gastos para su restitución. Como bien dice el Dr. Valverde, "esto demuestra que no fueron los chinos menos esclavos que los negros".

Que los contratos entre los patronos y los colonos chinos, constituía verdaderas y monstruosas patentes o cartas de esclavitud a favor de aquellos y contra estos: el término del contrato, fijado en cinco años para los menores de veinte y en seis para los mayores de aquella edad, siempre era posible extenderlo indefinidamente por el patrono pues, según el artículo 27 del Reglamento de 22 de marzo de 1854, "en todo caso no podrá el colono hacer uso del derecho que se le reconoce en este artículo mientras no indemnice a su patrono, con su trabajo o en otra forma, de lo que le debiere", y siempre le debía, y la deuda jamás era extinguida; además de otras trabas que la ley ofrecía al patrono para no dar por terminado, mientras éste no quisiese, el contrato con su colono. Y no conformes con estas ventajas legales, los patronos obligaban a sus colonos a renunciar a esos aparentes beneficios que la ley le concedía, siendo necesario para poner coto a este abuso que

se dictasen, en 1858, disposiciones tendientes a declarar "nulas y de ningún valor y efecto" todas esas renunciaciones a los beneficios que concedía a los colonos el Reglamento de 1854.

La época de apogeo de la trata china en Cuba fué de 1847 a 1859, durante cuyos años llegaron a introducirse, según las estadísticas que ofrece el Dr. Valverde, 43,690 chinos.

Para liberarse del cruelísimo trato el chino acudía como antes su hermano en desgracia, el indocubano, al suicidio, pasando de más de 150 el número de chinos suicidados cada año.

Desaparecida la trata y el colonato esclavista chino, éste continuó recibiendo de las autoridades y de comerciantes, industriales y particulares en la Isla, el maltrato propio de una raza a la que los blancos dominadores consideraba raza inferior, despreciable y explotable.

Natural es, pues, que al proclamar el Ayuntamiento libre de Bayamo, en 27 de diciembre de 1868, su Decreto famosísimo sobre la abolición de la esclavitud, porque "Cuba libre es incompatible con Cuba esclavista, y la abolición de las instituciones españolas debe comprender y comprende por necesidad y por razón de la más alta justicia la de la esclavitud como la más inicua de todas", los chinos residentes en el territorio cubano miraran con simpatía la causa de la revolución de Cuba, que venía a ofrecerles la libertad y la igualdad absolutas de que ellos no gozaban, aún después de extinguida la trata colonista, bajo el régimen español. Y el chino se nutrió, de esta manera, tanto en la revolución de 1868, como la de 1895, las filas del Ejército Libertador.

Centenares de chinos y de cubanos hijos de chinos ofrecieron su sangre y su vida por la libertad de Cuba, porque en ella veían

también la libertad para su raza. Cuba les debe gratitud imperecedera como a héroes y mártires que fueron en sus revoluciones emancipadoras.

No es bastante a dar público testimonio de esa gratitud cubana el monumento que atestiguándola se levanta en el barrio de El Vedado, sino que a los cubanos todos se nos presenta ahora la oportunidad excepcional de demostrarle al pueblo chino que no hemos olvidado esa sangre generosa vertida por sus hijos y esas vidas ofrendadas en los campos de Cuba libre, poniéndonos, decidida y abiertamente, con la expresión de nuestras simpatías y la contribución económica a nuestro alcance, al lado de ese pueblo chino, abnegado y heroico, que lucha denodadamente por reconquistar y acrecentar su libertad política y su independencia económica holladas por el imperialismo fascio-militarista japonés.

Por gratitud y por humanidad, los cubanos que en la República pensamos y sentimos en común y tenemos de la patria el amplísimo concepto internacionalista que Martí tuvo, levantamos ahora nuestra voz y entregamos nuestro óbolo por el triunfo definitivo del pueblo chino sobre el fascismo japonés, cruel, bárbaro y despótico.

LOS CHINOS EN LA REVOLUCION CUBANA.

Por Juan Luis Martín.

I

LA REBELION DE

LOS CONTRATADOS

Hubo en la Revolución Cubana un jefe que tuvo para los chinos las mejores distinciones, elogiándolos por el comportamiento heroico, por su lealtad, por la decisión en servir la causa de Cuba, en el empeño de ser fieles a la amistad, por su pericia en la acción, por la rara habilidad en obtener de los medios de que se disponía, en aquella guerra de guerrillas, los resultados más óptimos. Este jefe era el General en Jefe, Máximo Gómez.

Julio Sanguily, entre los coroneles de la guerra, en el año 1869, contó en sus fuerzas con contingentes completos de chinos, que integraban los principales elementos de la infantería; eran chinos los que organizaban los ranchos, los que sabían sacar todo el partido de los terrenos cenagosos del Sur de la provincia de Camagüey y del área de Morón.

Cuando Ignacio Agramonte, general en jefe de las tropas camagüeyanas, organizó su famosa caballería, los infantes que apoyaban la acción de esas fuerzas, los rancheadores de los escuadones camagüeyanos, eran cantonenses y fukineses, que constituyeron más tarde algunas compañías compactas de las que participaron en las campañas invasoras organizadas durante la guerra de los diez años por el propio Máximo Gómez. Por eso, los vemos en el cruce de la Trocha, como antes los habíamos hallado en las Guásimas, en todas las grandes acciones que se libraron en aquella etapa de la liberación cubana. Algunos fueron verdaderos centuaros machete en mano.

En 1869, todos los chinos que habían sido llevados como "contratados" a los distritos de Manzanillo, Las Tunas, Holguín y Morón, se hallaban en la manigua; y se unieron a las fuerzas cubanas. Estuvieron a las órdenes de Calixto García, de Napolón Arango, de Francisco Carrillo, que tenía para ellos, como Ignacio Agramonte, siempre el mejor comentario sobre su valor, siempre el más cálido elogio para su astucia.

La situación de los chinos que había en las provincias de Puerto Príncipe y Santiago de Cuba, siempre fué difícil; ocurrían rebeliones constantemente; se refugiaban en la manigua, como cimarrones, espe-

rando la ocasión de salir de aquellas zonas. En las ciénagas de las cercanías de Manzanillo, había grandes grupos de chinos, que se unieron a los jefes de la Revolución, tan pronto como se hizo entre ellos la necesaria propaganda, por parte de los pocos "contratados" que trabajaban en los parajes cercanos a los puntos en donde se discutía la suerte del movimiento y su organización.

Cuando la invasión penetró decididamente en Las Villas y se produjo con toda fuerza el levantamiento, los chinos de San Juan de los Remedios, Calbarián, Corralillo, Camajuani, Cifuentes, Sagua la Grande y Quemados, se unieron a la rebelión, casi en masa puede decirse y, por esto, uno de los generales que mayores contingentes chinos mandase en la epopeya, fué el valiente Francisco Carrillo.

II

CALIXTO GARCIA Y LOS MAMBISES CHINOS

Entre los jefes de la Revolución que contaron bajo su mando fuerzas chinas, figuraba el General Calixto García. Con ellos estuvo en importantísimas acciones y se recuerda la capacidad estratégica de algunos chinos, que fueron nombrados oficiales, por ese jefe.

Cuando se hicieron los aprestos para la invasión y el seccionalismo provinciano dividía a la hueste insurrecta, Calixto García prestó a Máximo Gómez un contingente de chinos, destinado al ejército que pasaría a Las Villas. Estas tropas fueron las que utilizó Máximo Gómez en toda esa serie de combates que han figurado en nuestra Historia como hechos de los más grandiosos de la Revolución.

Calixto García no podía disponer de muchos hombres de los que operaban en sus fuerzas, debido a que los jefes deseaban no alejarse de los territorios que bien conocían. El particularismo de campenrío que tantos daños había causado a la Revolución, impidiendo que se concertasen las operaciones de guerra en un plan amplio, retenía aquellas tropas; sólo había disponibles para enviar a Gómez, las guerrillas de "contratados" chinos que con tanto brillo combatieron en mil acciones, fuera del área de Jiguani, con Calixto García.

Reunidos con Máximo Gómez los contingente chinos, que por razones obvias operaban en grupos, compuestos casi enteramente de



PATRIMONIO
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR
DE LA HABANA

2

colonos, tomaron parte en el ataque a Palmarito de Cascorro y de los fortines españoles de aquellas áreas.

Mientras tanto, en la provincia de Oriente, a las órdenes de Angel Guerra, se desenvolvían acciones esporádicas, de guerrillas, en que los chinos y negros batían, en un área extensísima, a los grupos de soldados españoles, excesivamente distribuidos para la defensa de una zona muy amplia. Casi todos los combatientes chinos de esa región pertenecían a las fuerzas que operaban entre Holguín y Gibara.

El General García, que había prestado a Gómez aquellas fuerzas que él deseaba mantener en la zona de Holguín, muchas veces hizo, en su correspondencia, el elogio de sus hombres, que no sólo poseían espíritu combativo, sino también una larga experiencia en la guerra de guerrillas, porque no pocos de ellos habían bregado en las provincias meridionales de China, contra las huestes imperiales, en la rebelión de los llamados "taiping."

Martín Castillo, uno de los más animosos guerreros de los que Calixto García envió a Gómez, empujó a los "mambises chinos", en las acciones de La Sacra, El Naranjo y Las Guásimas, en que también combatieron chinos de Las Villas.

Gran número de los que combatieron entonces en aquellas falangas pelearon también en las guerras posteriores, con los mismos bríos.

III

LAS GUERRILLAS EN REMEDIOS

Quando terminó la Revolución de Yara por la paz del Zanjón, no regresaron a los poblados los grupos de guerrilleros de la libertad que continuaban combatiendo contra las tropas españolas en los alrededores de Remedios, Corralillo, Cifuentes, Camajuani y otras. Para los chinos era difícil la presentación, se les sometía a las disposiciones que se acostumbraban a tomar contra los "cimarrones", o sea, entregarlos a una forma violenta de esclavitud.

Uno de los caudillos que no se entregó después del Zanjón fue Francisco Carrillo, el cual continuó con sus grupos pequeños, con sus partidas de cuatro, seis u ocho hombres, en la manigua, hostigando el poder colonial. Muchos, abrumados por la persecución, tenían que deponer las armas; otros, enfermos y maltrechos, no podían continuar luchando.

Se calcula que solamente en la zona de Remedios, sin contar con los grupos que operaban más al Oeste, Francisco Carrillo disponía de unos 75 u 80 chinos, que se mantuvieron durante dos años resistiendo a las fuerzas del general Polavieja, desarrollando la guerra de guerrillas, como la habían llevado a cabo en la propia China contra las fuerzas del virrey de Cantón, en las tembladeras del famoso delta.

También en la zona de Sancti Spiritus quedaban algunos grupos de combatientes chinos, que se refugiaban en los montes y atacaban cada vez que era posible concentrarse, a las fuerzas enviadas para "limpiar" aquellas regiones.

Toda la provincia de Santa Clara continuó sometida a los efectos de la Revolución y no por hechos aislados, sino por ataques sobre las obras que construían los españoles en los poblados. En Vueltas fué atacado un fortín por uno de esos grupos.

Las autoridades militares de Las Villas llegaron a publicar bandos y carteles en chino y castellano, ofreciendo a los "contratados" chinos y a los negros esclavos una recompensa de quinientos pesos por la entrega del valiente Carrillo, sin conseguir que la treición penetrara entre aquellos hombres.

El general Callejas, que se hallaba al frente del territorio militar de Las Villas, decía que: "con cuatro negros y veinte chinos" Francisco Carrillo había encendido la Guerra Chiquita en la zona de Sagua la Grande, Remedios, Cifuentes, Camajuani, Corralillo y Los Quemados, con irrupciones sobre la rica región de Cienfuegos. Los ingenios no podían trabajar por falta de brazos; los incendios de los cañaverales mostraban claramente que el único modo de terminar esa situación era accediendo a las reformas que se habían demandado y prometido, pero que el Gobierno de España no se hallaba dispuesto a conceder. El contratado tenía que continuar siendo esclavo.

Los principales jefes de las guerrillas mambises que se movían por aquella parte de la costa Norte de Cuba, eran Ramos, Losada, Guevara y otros, que sometían a los ingenios el sistema de contribución de guerra, para obtener los fondos necesarios para volver a encender la guerra en la parte central de Cuba. Las expediciones que se armaron por el Comité Revolucionario de Nueva York, durante todo el período de Guerra Chiquita lo fueron con los fondos y recursos que allegaron aquellos bravos en su resistencia.

Francisco Carrillo intentó varias veces llevar el movimiento que él continuaba dirigiendo, a Matanzas y Las Villas. No pudo hacer más de lo que hizo por lo intenso de las persecuciones.

Refería el general que en varias ocasiones, los españoles, con auxilio de traidores, habían tratado de atraparlo en emboscadas; en una de ellas estuvo a punto de sucumbir, "Sus" chinos le salvaron.

Era ese jefe, hombre admirado y querido entre los chinos de la región villareña. Había levantado como bandera de su movimiento, la demanda de la abolición de la esclavitud y del cese del régimen de contratación de los chinos y así recibía el agradecimiento de los que se hallaban en la servidumbre.

En varios pueblos, como en el ingenio "Santa Ana", los capataces y contratistas chinos de colonos, trataron de inducir, con promesas de dinero a sus compatriotas para que asesinaran a Francisco Carrillo, y nunca obtuvieron de ellos la anuencia para el crimen.

Muchos de los chinos que una vez terminada la guerra "oficialmente" por la Paz del Zanjón, continuaron pelear en Las Villas, habían entrado en esa jurisdicción con las fuerzas de Sanguliy y otros jefes de Camagüey, con la columna invasora de Máximo Gómez.

En la parte occidental de Las Villas, hasta Colón, operaban las fuerzas de Cecilio González, con muchos chinos en ellas.

IV

LA CAMPANA DE LA CIENAGA DE ZAPATA

Una de las regiones de Cuba en donde más activas estuvieron las fuerzas chinas y en donde con mayor intensidad se hizo la guerra de guerrillas fué en el territorio llamado de las «Villas Occidentales», que por los españoles estuvo al mando del general Armistán en una época y por los cubanos, bajo Cecilio González y el «Inglesito» Reeve.

La cienaga de Zapata favorecería el que los esclavos y los contratados se refugiasen en la manigua y así, en la comarca comprendida desde Colón hasta Cruces, había constantemente un estado de guerra, sin que las tropas de «chalpogorria de Guamutas», y otras unidades semejantes, lograsen imponer la pacificación.

Estas fuerzas y las del general Rodríguez Rivero, que tenía su centro de operaciones en la misma plaza de Colón, se movían constantemente contra Cecilio González, principalmente, cuya perma-

nencia en esa región obedecía a que incorporaba elementos a sus fuerzas, que luego eran enviados a unirse a los contingentes que se batían en otras zonas de las Villas. La infantería de González, que se componía de unos 200 hombres permanentemente, llegó a ser famosa en el distrito de los alrededores de Yaguaramas, en donde operó durante mucho tiempo.

De los ingenios situados al borde de la Ciénaga de Zapata, en los cuales se utilizaba mucho la mano de obra de los chinos, salieron muchos a unirse a las huestes de la insurrección, con grave inconveniente para las tropas españolas que subsistían merced a la labor de los «contratados», en los sitios. El famoso chino Juan Anclay combatió en esas filas.

La acción de los «cimarrones» y de los grupos que secundaban a González llegó a ser de tal grado intensa, que por temor de que los mambises quemaran las poblaciones y los centros económicos de la riqueza de esa parte del país, las fuerzas españolas quedaron inmovilizadas, en labores de custodia en los poblados.

Esos temores no eran infundados, pues Cecilio González llegó a penetrar con sus infantes y fuerzas de caballería en la misma villa de Colón. El fraccionamiento de los «contratados» y los esclavos en innumerables guerrillas hacía difícilísima la acción de los españoles, que se encontraron, en esta parte como en ninguna, con la forma de guerra que los chinos habían desarrollado contra los soldados del emperador en el delta cantonés y en las montañas de Kuangsi.

En la zona abrupta de Sagua, hacia donde se replegaban las guerrillas mambises, solían formarse grupos más numerosos, de donde partían las fracciones que iban a reforzar en otras zonas de la guerra a los jefes superiores de la insurrección. El plan de Máximo Gómez y otros jefes consistía en mantener encendida la lucha en las Villas Occidentales, con el fin de facilitar la acción de las columnas invasoras, en el cruce de la Trocha.

Para hacer frente a esas contingencias y creyendo que se trataba de rebelliones esporádicas o de acciones que no respondían a un plan concertado, las autoridades españolas llevaban a los prisioneros, negros y chinos, al llamado «depósito de cimarrones» de Colón, en donde, por el juego de influencias y otras combinaciones, se sacaba partido del trabajo de aquellos hombres, quienes, una vez en el campo de nuevo, tornaban a fugarse.

La zona montañosa de Sagua la



4

Grande. Yaguarajas, Colón y la Ciénaga de Zapata, llegaron a ser la pesadilla del general Jovelar, que dispuso una batida en regla contra Cecilio González, Reeve y otros jefes. Este plan hubo de fracasar (1876) porque el mal se hallaba precisamente en la necesidad de emplear trabajo servil en los ingenios. Y los siervos se hacían cimarrones, y se refugiaban en las sembraderas, en los bosques, en la serranía violenta, una y otra vez.

V

LOS PRACTICOS DE GUERRA

En las zonas de cultivo de las regiones que se hallaban en estado de guerra, se habían creado por los jefes españoles cuadrillas chinas, que eran las llamadas a mantener las provisiones del ejército en campaña. Los abusos que el sistema producía dió lugar a la desertión de grandes núcleos de chinos, en las provincias de Oriente, Camagüey y Santa Clara. Entre el esclavo negro y el contratado chino estuvieron titubeando y alternando las autoridades, hasta que al fin optaron por movillar a los individuos que constituían tales grupos como milicianos y guerrilleros, tanto para que actuasen como fuerza local como para que obrasen sometidos a la disciplina militar. Muy pocos chinos fueron incorporados a las guerrillas; se alegaba que el desconocimiento del idioma los hacía poco aptos para el servicio. Y por añadidura, la psicología del chino se prestaba poco a una íntima cooperación entre las fuerzas de plaza y el contratado.

A mayor abundamiento, el régimen de las contrataciones se prestaba a tantas inmoralesidades que se prefería emplearlos en labores de limpieza de las ciudades y en otros menesteres de obras públicas, que se realizaban por medio de contratos con ciertos intereses. En el campo las deserciones eran frecuentes y se procuró por esto, hacer concentración de los núcleos más discolos en las ciudades.

Existía un absoluto divorcio entre el chino de las sierritas y el guerrillero, llamado «sal-kwei», o diablejo, en el dialecto de Cantón, como término específico, no a causa del comportamiento de traición que había en servir a la autoridad colonial, sino por el proceder de aquellas bandas en sus frecuentes correrías por las zonas de cultivo, que las convertían en bandas de exacción y abuso. No pocos de los que se ponían al frente de esos grupos eran los mismos que habían servido de «ranchadores», o sea, cazadores de cimarrones.

La violencia de aquel régimen puede comprenderse bajo la reflexión de que los jefes de las unidades de voluntarios más importantes eran o los grandes consignatarios de esclavos, o los propietarios de trapiches de azúcar y contratistas de braceros. En cada ingenio o sierrita de las provincias en que ardía la Revolución no había otra cosa sino un sistema de administración de guerra, impuesto por la omnipotencia de los señores de la colonia. Hubo, por supuesto, excepciones, pero muy pocas.

En la provincia de Manzanillo principalmente predominaban estos métodos. Muchas de las operaciones que realizaban los comandantes de voluntarios por la manigua y los cenegales respondían a la necesidad de batir a los esclavos y contratados chinos, que se habían insurreccionado constituyendo «palenques», en los montes, en donde estuvieron hasta unirse con las fuerzas de la Revolución. La dureza del procedimiento no podía conducir a otra cosa sino al levantamiento.

Acostumbrados a vivir en el campo, educados por la miseria, conocedores de toda guarida y a ajo, aquellos chinos y negros que sufrieron las durezas de la lucha en la selva del Trópico fueron los más eficaces espías y prácticos de los contingentes invasores.

Se recuerdan los nombres de muchos chinos que llevaban los mensajes al general en jefe, Máximo Gómez, a través de la Trocha. Uno de estos fue José Wu, que combatió en las dos guerras de nuestra independencia.

El negro cuando fué traído a Cuba, como esclavo, nunca pudo formar un grupo homogéneo. Sus conspiraciones fracasaban, por la distinta procedencia de África; sus idiomas eran diferentes y la comunicación entre ellos casi imposible. Había que valerse del ladino, en que mezclaban frases africanas más o menos convencionales con palabras españolas. El chino, por el contrario como procedía casi enteramente de Cantón, y, además, conservaba su espíritu gregario familiar, tan propio de la cultura china, no encontró dificultades de era calidad. Un batey o una zona de cultivos en que hubiese chinos era compacto; se podían adoptar resoluciones conjuntas con toda la reserva, y, debido a esto, las deserciones eran en masa.

Cuando trajeron chinos de las Filipinas, «filipe-pino», como decían los cantoneses, la situación fué peor, porque el que no hablaba chino y sólo español, era indócil, poco dispuesto a las labores del campo; mientras que el que hablaba chino aunque natural de aquel Archipiélago se distinguía por su inclinación a la rebeldía.



VI

LA COLONIZACION CHINA

Las regiones de la provincia de Camagüey en donde se establecieron algunos núcleos chinos fueron principalmente las situadas junto a la Trocha y en la comarca colocada a poca distancia de la bahía de Nuevitás. Por la calidad del terreno, fértil como ninguno, propicio a una colonización intensa, se trató de fomentar allí ciertos cultivos que sirvieran para suplir, en una provincia ganadera y de pastos, las deficiencias de la economía regional. Junto a la laguna de Turiguanó, en la zona de Morón, se hicieron los principales ensayos de colonización china de la provincia y se llevaron contratados. El esclavo africano, de una cultura agrícola inferior a la del chino, no podía ser empleado en tales labores ni tampoco la ganadería era su fuerte. Para cultivar en aquellas tierras bajas, pantanosas, que exigían también el desmonte, eran necesarios trabajadores de campo bien experimentados y se acudió al chino. En este proceso de transformación económica de las regiones bajas se hallaba la provincia, cuando estalló la guerra.

Desde los primeros momentos, los chinos se insurreccionaron y se unieron a la revolución cubana, porque ellos también tenían su revolución, como los negros. Había muchos ya en el monte, de las dos razas oprimidas, en palenques y cimarrones de todo género; y cuando se produjo el estallido, sólo fue menester vincular esos movimientos, de rebelión de los siervos, con el movimiento de la independencia cubana.

Las autoridades españolas, en las zonas donde habían acumulado sus principales elementos de combate, como eran las diferentes trochas que se construyeron en Cuba, y principalmente entre Puerto Príncipe y Nuevitás, para garantizar la comunicación única con que contaba esa ciudad, capital del distrito, con la Habana; y en el Ciego de Avila y Morón, como zona particularmente estratégica, establecieron zonas de cultivo, en que trabajaban chinos.

Estas zonas de cultivo respondían a una necesidad de intendencia. El sustento de las tropas españolas, la economía de la guerra, dependían de la agricultura local, no de las grandes industrias ganadera o del azúcar; y trataban de fomentar los "sitios" y "conucos" del chino, pero bajo tales condiciones de labor, que era imposible la paz. Así fué que muchas veces hubo una verdadera situación de penuria entre los españoles, debido a la carencia de medios de sustento.

Este mismo estado de cosas existía alrededor de la bahía de Nipe y Manzanillo y debido a esto fué de esas regiones de donde partieron los contingente más vigorosos de colonos, que se unieron a las diferentes tentativas de invasión.

VII

LOS COMBATIENTES MAS DISTINGUIDOS

Casi todos los chinos que combatieron en la guerra de independencia de Cuba lo hacían por los nombres que tenían en la contratación, no por lo que les correspondían en los registros chinos, con sus tres monoslabos usuales. Por esta causa, ha sido difícil identificar a sus familias y fijar, con exactitud, la procedencia. Entre éstos se hallaba el Comandante Sebastián Siam, nombre con el cual se le designaba y bajo el que combatió en la Guerra de los Diez Años. La zona de sus actividades fué la región contigua a Morón, con incursiones incidentales a la zona de Remedios y Sancti Spiritus.

Según la general creencia, desde antes de estallar la Revolución se encontraba en la manigua, al frente de los palenques de fugitivos en aquella región. Se decía que era "el chino más viejo" de Cuba.

Su apellido habría sido quizás "Siang", que es bastante usual.

De otros combatientes no se recuerdan los nombres, ni aun la menor referencia a su condición y procedencia. Sabemos que eran chinos por las referencias orales de quienes los conocieron o por los testimonios de los más distinguidos jefes del levantamiento, que tenían para los chinos las mejores frases.

Uno de los chinos que nos permite al cabo de los años recordar su nombre y por él conocer la zona de donde procedía es uno de esos valientes que combatió en las hazañas de Francisco Carrillo durante los años memorables en que éste mantuvo en jaque a los españoles en las Villas y que muchas veces estableció contacto con los cubanos y chinos que se hallaban en el área de la Ciénaga de Zapata. Para el cubano era "el Capitán José Cuang"; entre los chinos de la fuerza de Francisco Carrillo, o la de Cavada, que combatió en la parte más occidental de la provincia de Santa Clara, era llamado "Kau Kong Cuang", o sea, "Cuang, el de la ciudad de Kawkong", para distinguirlo tal vez de otro Cuang que figuraría en las fuerzas o su condición de hombre vivaracho.

Otro de los que asentaron fama de hombres templados en el combate, dispuestos a todos los sacrificios,



6

67

fué Lam Fu King, cantonés, a quien llamaron "Juan Sánchez", el cual figuró en las fuerzas de Máximo Gómez, batiéndose en las principales acciones en que el jefe dominicano intervino, en la Guerra de los Diez Años.

Según parece, Lam Fu King era "Jacá", de la provincia de Fukién, y había combatido en la revolución de los Taiping. Tenía cierta destreza en la guerra irregular, de guerrillas, y fué extremadamente útil en la fuerza cubana, por los recursos de que su experiencia en China le había dotado. Su apellido se pronuncia en mandarín, o lengua oficial, "Lin". Se le consideraba "uno de los chinos más aptos de las fuerzas de Máximo Gómez", quien con frecuencia hacía su elogio.

Muchos de los que se incorporaron desde el primer momento a la insurrección procedían de la zona de Mayajigua, en donde se comenzó a fomentar una zona de cultivo, poco antes de estallar el movimiento de Yara. La participación de los chinos en el ataque a Mayajigua se recuerda todavía.

XIII UNA INSURRECCION EN LOS INGENIOS

El año de 1870 fué particularmente duro en los ingenios de las provincias de Matanzas y Santa Cruz. Cuando las autoridades españolas tenían conocimiento de que se conspiraba en los campos, la emprendían, casi por sorpresa, empleando los capataces de las cuadrillas chinas y a los mayocales de esclavos, en actos de tremenda violencia. La ocupación de depósitos de municiones en poder de elementos calificados de "reclutadores de insurrectos" originaba inmediatamente la represión entre los siervos; y no se reparaba en medios, ni tampoco se paraban en consideraciones en cuanto a la condición de chinos que no hablaban castellano o de africanos bozales, a quienes se hacía trabajar entre ellos a modo de "contratados", ficción que servía para continuar el régimen de la esclavitud, vulnerando las leyes. A los hombres blancos y significados en la sociedad se les sometía a juicio sumarisimo y se les fusilaba; eran casi diarias las ejecuciones en Colón y otras poblaciones. En los campos, se apelaba a métodos más expeditos.

En las regiones de Banaguises, Macurijes, Jagüey Grande, Jovellanos, Alacranes y Amarillas, constantemente recorrían los campos las autoridades militares de esas zonas, en donde era incesante el estado de rebelión. Todos los movimientos invasores que trataban de llevarse hasta allí tenían por finalidad obtener el concurso de los siervos insurreccionados. El sistema feudal prevalecía con toda su dureza.

En las fincas del Marqués de San Miguel de Aguayo, en donde el sistema más oprobioso reinaba, durante años enteros, la situación fué muy violenta. Los chinos se lanzaban a los campos con las dotaciones negras y formaban palenques. Hombres y mujeres vivían en medio de los cenagales y en ellos nacieron esos mestizos de la región meridional de Matanzas y la parte más occidental de las Villas, que desde el primer día de ver la luz alentaron todos los peligros de la vida mambisa.

En los meses de febrero, marzo y abril de 1870, según nos refiere en los periódicos de aquellos tiempos, la situación era violentísima. Los hacendados declaraban que ese estado de cosas no se debía a los malos tratos, sino a que no había habido prudencia en escoger a los contratados, lo cual era manifiestamente falso. La causa de los levantamientos no se hallaba sino en la dureza del régimen.

Además, había una situación muy particular. No todos los chinos contratados habían entrado "legalmente", sino que los habían introducido en Cuba a través de la Ciénaga de Zapata, al igual que las expediciones de africanos. Aquellos hombres carecían de documentos en su mayoría y cuando se marchaban al campo, en franca rebelión, el pretexto para castigarlos sin atender a ninguna consideración de humanidad, era la "carencia de documentos de policía".

En muchas ocasiones, el motivo de la rebelión era que al liquidar a los capataces de las cuadrillas se les pagaba en billetes depreciados del "Banco Español", en franca buelta de lo pactado.

En las semanas de liquidación, eran muchos los cuadrilleros que se ahorcaban, según decían los partes oficiales, por "nostalgia", o por los malos negocios. Los "suicidios colectivos" también eran muy frecuentes.

Existía además del régimen brutal de los ingenios y plantaciones la tremenda rivalidad entre los comerciantes y contratistas. Querían impedirse a toda costa que los cuadrilleros y los haceros se uniesen en cooperativas de establecimientos, vía por la cual muchos lograron emanciparse, a costa de grandes trabajos. No pagar era, en cierta manera, eliminar al rival en los negocios.

El problema principal que ante sí tenían aquellos siervos era la carencia de armas. Así, la revolución, que disponía de medios para enviar expediciones, pudo utilizar a los que no habían podido ser atrapados como fuerzas de choque. Si la invasión de las provincias occidentales se hubiese producido en aquellos años, las fuerzas de Máximo Gómez habrían engrosado considerablemente con los "apalencados" de la Ciénaga de Zapata.

La conspiración de Jagüey Gran-



de, una de las más famosas de aquellos años, que debía estallar el 5 de diciembre de 1870, dió lugar a la represión; pero ya se disponía de algunas armas, aunque escasas.

En Bolondrón, Cabezas, Alacranes, Guamacaro y Corral Nuevo, la acción de los voluntarios, entregados a la cacería de los contratados y esclavos, tuvo todas las características de una tremenda matanza. El movimiento de insurrección se hallaba esta vez más vertebado y los directores habían hecho contacto con las dotaciones de las fincas azucareras de las Villas y hasta de parte de la Habana.

Se extremó la dureza del procedimiento, con fantásticas ejecuciones hasta en parajes en los cuales no había nadie concertado para la rebelión.

Estos movimientos no eran inicialmente políticos y lo fueron, por las circunstancias especialísimas que en ellos concurrían. La coincidencia impuso el enlace.

Un hombre quedó en la historia que señaló al jefe del levantamiento: Tello Lamar y Varela, venerado por los chinos.

IX

LOS ALZAMIENTOS DE CIENFUEGOS

Los chinos contratados que operaron en la parte occidental de las Villas, principalmente en la zona de Cienfuegos, combatieron a las órdenes de Díaz de Villegas, Cabada y Reeve.

Máximo Gómez le había dado especialmente la encomienda a Reeve de organizar las fuerzas de la región de Colón, dotándolas de armas y municiones, que necesitaban urgentemente. En el área de Real Campaña, Yaguaramas y Aguada de Pasajeros, en los dos últimos años de la guerra, se habían intensificado las actividades, merced a Reeve, que murió en 1877. Con "El Inglesito", como llamaban al jefe norteamericano, habían pasado de la provincia de Camagüey a la de Santa Clara algunos contingente de contratados, que procedían de las provincias orientales. Para desacreditar a Reeve se decía en Cienfuegos en esa época que no contaba como fuerzas, en la región de Colón, sino "chinos cimarrones", o sea, chinos que se habían insurreccionado.

En todas las acciones libradas en las lomas de la Siguanea, que constitulan el mejor refugio para los fugitivos desde los comienzos de la guerra, participaron los chinos "cimarrones", que se habían ido a la manigua algunos de ellos antes de llegar la Revolución a las Villas.

Las Fuerzas de Jesús del Sol consistían casi enteramente de chinos; combatieron hasta que no les quedaron pertrechos. Más tarde, algunos de estos grupos, marcharon con el general Juan Díaz de Villegas a Camagüey, para unirse al general Máximo Gómez. Regresaron nuevamente con José González Guerra. Muchos de tales chinos, que tuvieron participación bien señalada en las principales acciones de guerra que se libraron en las cercanías de la Trocha procedían de los ingenios de las inmediaciones de Cienfuegos, en donde habían estado, desde 1869, algunos de ellos sin armas, sirviendo en las fuerzas de los Días de Villegas.

En el ataque a Abreus, realizado por Félix Bouyón, tomaron parte también las fuerzas de chinos. Posteriormente, la efectividad de estos elementos quedó muy limitada, por haberse desarrollado el cólera entre ellos.

La sublevación del 7 de febrero de 1869, dirigida por Adolfo Cava-da, Félix Bouyón, Juan Díaz de Villegas y Luis de la Maza y Arredondo, que se efectuó contando principalmente con los esclavos y contratados de la vega de ingenios de Cienfuegos, contó entre sus contingentes a unos 700 chinos, que permanecieron allí mientras fué posible conservar la resistencia. Posteriormente, fueron a Camagüey, no regresando sino con las fuerzas invasoras. Muchos de aquellos combatientes se quedaron en las filas de Máximo Gómez, hasta la independencia. Los chinos que más se distinguieron en esa lucha y cuyo nombre ha quedado fijado en la historia, procedían de esa sublevación.

Durante algún tiempo, la actuación de esas fuerzas se redujo al incendio de los ingenios y de los campos de caña, respondiendo a las instrucciones de destruir los recursos económicos de las Villas, para impedir que se empleasen en la campaña de Camagüey.

Por la naturaleza de los sistemas que se implantaron en esa zona y porque el desarrollo de las fincas azucareras se estaba realizando principalmente con "contratados", puede decirse que fué de esa área de donde salieron la mayor parte de los mambises chinos de la guerra de los Diez Años, entre ellos Anelay, que fué el vocero de los demás combatientes de las Villas ante el gobierno de la Revolución.

En el parte de las operaciones dado por el Cuartel General de la Revolución ese encuentro es apellidado "Acción de Minas de Guáimaro" y se hace el elogio del que luego fué comandante San Dico;



X

EL ASALTO DE MANZANILLO

El general Calixto García, en sus operaciones por la provincia de Oriente, en 1783, contó con fuerzas chinas, que combatieron en Auras, Yabazón, Melones, Chaparra y Santa María. De todas las zonas de cultivo salieron los contratados con el fin de incorporarse a las tropas del jefe de Jiguani, pero la acción más importante en que intervinieron aquel año fué el ataque de Manzanillo, ocurrido el 10 de noviembre.

La población se hallaba defendida por los fortines "Gerona" y "Zaragoza", como obras permanentes, además de los reducidos. En el puerto se hallaba el cañonero "Conde de Venadito". En total, la guarnición de la plaza se componía de más de mil hombres.

El contacto entre las fuerzas de la Revolución, que estaban acampadas en Gárate, y los cubanos del interior de la plaza se efectuó por medio de José Tolón, chino que había trabajado en las huertas de las cercanías de Manzanillo.

Sólo contando con elementos en el interior de la ciudad y audacia suma era posible el ataque.

La casi totalidad de las fuerzas de Calixto García que entraron en Manzanillo consistía de chinos. Lentamente se habían ido infiltrando, apoyándose en las paredes de las casas, en una marcha hacia el centro de la población. Para evitar la acción de los fortines lo hicieron por la llamada "entrada del Cementerio". Bien distribuidas las fuerzas, el ataque comenzó simultáneamente sobre varios puntos de Manzanillo a las doce de la noche, en que también atacaron las defensas exteriores las tropas de Calixto García, que se hallaban en Gárate, principalmente la caballería de Mármol. Tres horas duró la lucha, terminando con el saqueo de los establecimientos de víveres.

Durante muchos años, el suceso se apellidó en Manzanillo "el ataque de los chinos".

El capitán José Tolón, que en esa campaña tomó parte activa, también combatió en las fuerzas del general Vicente García.

El asalto de Manzanillo, efectuado casi totalmente por chinos, concentrados de modo expreso para esa finalidad, fué uno de los hechos de armas más importantes para la Revolución, porque permitió no sólo

ganar una buena partida en el orden moral, sino que también dió a los revolucionarios víveres y pertrechos.

Después de esta acción, los contingentes de "chinos cimarrones" se distribuyeron en pequeñas fuerzas, que operaron en otras partes de las provincias de Santiago de Cuba y Puerto Príncipe.

XI.—EL COMANDANTE SAN EN MINAS DE GUAIMARO

A las ordenes del general Thomas Jordan combatieron también muchos chinos que en la Revolución obtuvieron grados superiores. Uno de los más distinguidos era Sebastián San, comandante, mencionado expresamente en los partes de campaña de la insurrección. Tenía a sus órdenes unos 400 hombres, entre los cuales se contaban Crispin Rico, que había de pelear en las dos guerras, Andrés Cao, José Fong, Bartolo Fernández, Lam Fu Kin (Juan Sánchez) y José Pedroso, que era chino también, aunque se le conociera en los campamentos de la Revolución por el apelativo español.

El general Jordan trató de dar cierta regularidad a la guerra de guerrillas y empleo a los chinos en la construcción de obras de fortificación de campaña, que fueron útiles a los mambises para ocasionar más de una sorpresa a los generales Goyeneche y Puello.

La acción del primero de enero de 1870 terminó con un verdadero descalabro para las tropas del general dominicano que estaba al servicio de España. Este combate se libró en el paraje apellidado "Mina de Juan Rodríguez", en donde los combatientes de Jordán habían construido una trinchera en forma de tenaza, de kilómetro y medio, tras de la cual situó a sus infantes. Varias veces se combatió cuerpo a cuerpo entre los chinos que guarnecían parte de la trinchera y las fuerzas españolas, que en esa acción sufrieron unas 300 bajas. El cañón de campaña se empleó en ese combate por las dos fuerzas.

Los guerrilleros chinos hostigaron a la columna de Puello cuando se replegó para evacuar a sus heridos.



Enero 10.—En las minas de Guáimaro tuvo lugar un reñido combate entre 548 hombres de todas armas, con una pieza de artillería, al mando del ciudadano general Thomas Jordan y las fuerzas enemigas que se componían como de 2,000 hombres de infantería, artillería y caballería, al mando del general Eusebio Puello. La acción, que comenzó al mediodía en punto, duró 75 minutos, en cuyo tiempo fueron rechazadas tres sucesivas cargas dadas por las tropas de línea española en columna cerrada y compacta de 500 metros de largo lo menos; la cuarta y densa columna que cayó con marcial precisión y arrojo, debió haber tenido la misma suerte, a no ser por el hecho de haberse agotado nuestras municiones y porque la persona encargada del parque de reserva no se halló a tiempo.

Por consiguiente, nuestras fuerzas se vieron obligadas a separarse de sus posiciones, lo que efectuaron con gran orden. Se dió una carga al machete, la que se ejecutó de la manera más brillante. En esta carga, un chino del batallón del Norte, llamado Sebastián Sian, dió muerte a tres soldados españoles con la culata de su carabina. Se hallaron en el camino 200 muertos, entre ellos muchos jefes y oficiales, así como unos 45 caballos. Nosotros tuvimos dos muertos, Juan Viamontes, soldado de artillería, y José Guerra, del batallón del Norte, y doce heridos.

Más tarde, el general Goyeneche, que había ido a dar apoyo a Puello se estrelló contra otra posición atrincherada que habían construido las fuerzas de Goyeneche en el Monte Culeco, sufriendo 200 bajas.

También el comandante Sian y los chinos del distrito de Nuevitas que combatían en las fuerzas del general Jordan se batieron en esa jornada, el 26 de enero de 1870.

XII.—José Anelay en la acción de las Guásimas.

Desde 1871, en que algunos contingentes de las Villas habían tenido necesidad de pasar al Camaguey y Oriente, por falta de municiones, uno de los combatientes chinos más distinguidos de la fuer-

za cubana, José Anelay, que llevaba por mote el del "Chinito loco", participó en muchas acciones del ejército libertador, en una fuerza de la cual formaban parte José Bú que procedía del área de Trinidad, Bartolo Fernández y tantos otros que se distinguieron en aquellos hechos de armas.

Ellos fueron los que con una ruda carga trataron de recobrar los restos de Ignacio Agramonte, caído en el potrero de Jimaguayú, el 11 de mayo de 1873, cuando ya se daban por deshechas las fuerzas del valiente camagüeyano. En Altagracia, Minas de Juan Rodríguez, Monte Chaleco, la Caridad de Arteaga y otros puntos, estuvieron al mando de aquel héroe los chinos de las Villas, de la Trocha y Nuevitas.

El 15 de marzo de 1874, en Las Guásimas, esas fuerzas veteranas se batieron con ardor contra las fuerzas de Armiñán ventajosamente. Las tropas en que combatía Anelay, casi todas procedentes de las Villas, conocían aquel terreno, en el cual habían estado operando en los años anteriores con las tropas de Agramonte.

La intervención de las tropas chinas fué importante a partir de los días 18 y 19 de marzo, en que no solamente cargaron varias veces para impedir el enlace de Báscones con Armiñán, sino que también hostigaron los francos de los que se replegaban.

Anelay murió en la guerra. Cayó prisionero en Santa Teresa, donde fué muerto a golpes por los guerrilleros, tras de atarlo a un poste.

Era considerado como uno de los más valientes soldados de la emancipación y murió ratificando su entusiasmo por la causa que había abrazado.

Por su arrojo, por su valor heroico, por su prestigio de adalid, el esforzado Anelay representaba al combatiente chino en nuestra manigua.

Anelay se había unido a la Revolución en la zona de Colón, junto a la Ciénaga de Zapata; combatió a las órdenes de Reeve, de Cavada, de Díaz de Villegas y Bouyón; estuvo en la Siguanea, en todas las acciones importantes de la zona de Remedios, en Trinidad; atravesó con un grupo pequeño de chinos la Trocha, valiéndose de las dificultades que hallaban los españoles para identificar a los contrarios; y participó en todos los fuegos importantes, que tuviera Ignacio Agramonte. "¡Viva Cuba Libre!" era una frase que estaba siempre en sus labios. Fué la última que pronunció.

10

7

XIII.—El general Roloff
y los chinos.

También combatieron soldados chinos en las fuerzas del general Carlos Roloff, durante la guerra de los Diez Años. Uno de los más distinguidos combatientes de aquellas fuerzas fué el famoso teniente chino, Pío Cabrera, que procedía de la zona de Sancti Spiritus. Con Serafín Sánchez, estuvo presente en muchas acciones de la emancipación. Formaba parte de un grupo en que se contaba también José Bú, o Wu, que terminó la lucha junto al general en jefe Máximo Gómez.

En Nuevas del Jobosí, acción librada el 18 de noviembre de 1876, Cabrera, con una sección de caballería fué a provocar al enemigo mandado por el coronel Ayuso. El combate fué duro y sangriento. La acción de la caballería, en que figuraban muchos de los chinos que habían actuado antes en Camagüey, consistió en llevar a los españoles a una sabana, donde los jinetes cubanos obraron con mayores ventajas.

El general de la Concha, declaraba repetidamente, que la mayor parte de las tropas con que contaban los jefes de la Revolución, eran "negros, pardos, y chinos, que formaban parte de las dotaciones de los ingenios" y, por eso su acción se dedicó en gran parte a evitar que de las fábricas de azúcar saliesen a reforzar a los que combatían ya en los campos de la independencia. Los adversarios de Concha le criticaban aduciendo que la presencia de tantos chinos en la rebelión no era sino la consecuencia de su propia política de colonización, que consistió en dejar la puerta abierta, en todos sus períodos de mando, para realizar en gran escala el contrabando de contratados.

El teniente chino, Pío Cabrera, había sido elemento de enlace entre las tropas que operaban en la región de Colón, en Sancti Spiritus y Camagüey, y uno de los más activos agentes en provocar rebeliones en los ingenios, cuando Concha dispuso la adopción de precauciones extraordinarias, que simplemente sirvieron para aumentar el número de las desertiones.

Pío Cabrera se contó en la primera fila de todas las acometidas y su arrojo mereció de Carlos Roloff y Serafín Sánchez, extraordinarios comentarios. Se le confiaba toda misión difícil, con la convicción de que habría de dar término satisfactorio a los empeños.



PATRIMONIO
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR
DE LA HABANA

191 81/40

Estará de Fiesta Tres Días el Barrio Chino Para Celebrar el Triunfo de los Aliados

Adornadas sus Calles con Guirnaldas de Focos Policromos. Levantados dos Arcos. Un Gran Desfile la Segunda Noche, con Carrozas y el Típico Gran Dragón

Vibra de entusiasmo el barrio chino habanero en la preparación de los festejos para celebrar la victoria aliada. Dos grandes arcos se han levantado que simbolizan, respectivamente, la Victoria y el Triunfo, los cuales constituirán punto de partida y meta del gran desfile típico anunciado para el segundo día de las fiestas que coincidirán con los oficiales.

Toda la sección citadina comprendida por las calles Galiano, San José, Salud y Escobar está engalanada. Los edificios en ella enclavados adornan sus fachadas con las banderas de las Naciones Unidas.

Tres días de fiesta tendrá la colonia china, que comenzarán con la colocación de una ofrenda floral en el monumento que en su cementerio se levanta para honrar la memoria del soldado desconocido, para terminar con bailes públicos amenizados por orquestas nacionales.

Agradecimiento al Cubano

Los chinos no pueden olvidar y así lo reconocen, la simpatía que los cubanos siempre sintieron por su causa durante los ocho años de duro bregar, de lucha contra un enemigo poco escrupuloso. Califican de valiosísimos los auxilios que recibieron en el empeño de mitigar las calamidades de su pueblo allá en el lejano continente asiático.

Por eso—como reza en su manifiesto a la opinión pública el Partido Nacionalista Chino (Kuo Min Tan),—hay para toda la sociedad cubana, en lo más íntimo de cada uno de los chinos un profundo sentido de agradecimiento.

Lucha Tesonera

El chino no gusta de las estridencias. Oriental al fin, prefiere dedicar todos sus esfuerzos a un empeño sin desperdiciar en ostentación las energías que son más útiles en la lucha. Por eso en silencio, pero sin descanso, durante años y años han estado ayudando a sus hermanos que en la patria distante combatían no con desesperación, sino siempre alentados por la fe, al invasor.

La colonia radicada en Cuba recolectó todos los años apreciables cantidades de dinero que eran transformadas en auxilio para los combatientes. Si las cifras totales se publican algún día podrá apreciarse como suman muchos miles de pesos. Recuérdase que en una oportunidad se adquirió un avión de combate para las fuerzas aéreas que combatían al Japón con el dinero recaudado en Cuba. Aquella nave guerrera llevó en su fuselaje con orgullo el nombre de este país.

Al fin la Victoria

Tantos sacrificios no fueron en vano. Al cabo de ocho años de resistencia alumbró al fin el sol de la victoria, para China y la humanidad entera. El primer país que sufrió los horrores de la agresión totalitaria fué también, por singular coincidencia, el último en saborear el triunfo.

Algo tan largamente elaborado merece una celebración sin precedentes y así lo será en el barrio chino habanero: Durante años se han estado haciendo acopios de energía para cuando llegara la oportunidad. La fe en la victoria final no flaqueó un momento. Por eso ahora se desbordará en júbilo el pueblo que sufrió callado y sin desesperanzarse.

Tres días durarán los festejos en la parte de la ciudad que por su característica peculiar es inconfundible. Todo está preparado para la celebración. Guirnaldas interminables de multicolores focos eléctricos engalanan las calles, cruzándolas en distintas direcciones, y siguiendo los adornos de las fachadas de los edificios.

Las fiestas serán pagadas con lo recogido en muy pocos días para ese fin. Asegúrase que la suma disponible pasa de treinta mil pesos. Muy variado e interesante resulta el programa, el cual todavía no está más que esbozado por la premura del tiempo.

El primer día será de recordación a las víctimas de la guerra. Con ese motivo se depositarán ofrendas florales en el sencillo monumento al soldado desconocido que se levanta en el cementerio chino.



La parte más vistosa de los actos será la noche del segundo día con el desfile típico que partirá desde el Arco de la Victoria, situado en Reina y Gallano, para seguir por Prado y hasta el Palacio Presidencial, regresando después por el Malecón hasta tomar Belascoáin y entrar de nuevo en Zanja, a fin de terminar en el Arco de Triunfo que se levanta en la esquina de Campanario.

Las fiestas concluirán con bailes públicos en distintos sitios de la barriada, para lo cual serán cerradas las cuadras de varias calles. El mayor tendrá efecto en el parque situado frente a la cuarta estación de Policía.

Mucha Actividad

Ayer por la tarde, desde hora temprana el barrio comenzó a animarse. Infinidad de vendedores de cohetes, bombitas y voladores pregonaban su mercancía cuya demanda es inusitada. El centenar de cohetes se cotiza a ochenta centavos, las bombitas a dos por centavo.

En cada esquina hay situados varios vendedores de banderas de las Naciones Unidas. Enseñas que todavía tienen la tinta fresca, porque se han estado imprimiendo con actividad febril desde que se anunció que habría grandes fiestas para celebrar la victoria.

La semana que hoy comienza será, por lo menos en su primera parte, de completa inactividad para los chinos. Por ejemplo, los lavaderos tienen avisada a la clientela que no trabajarán. En otros sectores ocurre lo mismo.

Todos se preparan para el desfile, nota culminante del programa, que se abrirá con una artística carroza que simboliza la derrota del japonés, que aparecerá inclinado, firmando la rendición, y rodeado por militares norteamericanos, ingleses, rusos, chinos y cubanos. Le seguirán bandas de música y el dragón típico. Todos los participantes vestirán trajes típicos de vistosos colores. Un espectáculo policromo y alegre que representará la victoria de un gran pueblo.

11, Sep 2/45



PATRIMONIO
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR
DE LA HABANA

恭祝大中華民
國抗戰勝利

Felicitamos al pueblo chino por
su victoria sobre el Japón. Así
reza este cartel.



PATRIMONIO
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR
DE LA HABANA

AGRACIADAS JOVENCITAS ADQ



En una de las típicas tiendas chinas de la calle San Nicolás, ca simpático grupo, cuando tres bellas jóvenes adquirían cohetes, todas las del barrio s

¡A los niños LES HACE FALTA —Y LES GUSTA!

OZOMULSION

● Para el crecimiento los niños necesitan los elementos de vigor y robustez que contiene OZOMULSION que sabe tan bien. OZOMULSION es rica en las Vitaminas naturales A y D, y además contiene minerales esenciales para tener huesos fuertes y dientes sanos. ¡No olvide dar a sus niños OZOMULSION genuina de buen paladar todos los días!

OZOMULSION
Para Deficiencia de Vitaminas A y D

Programas Escolares Acuerdo con los Nuevos

Por los Dres. Ana Echegoyen de C...
Esta obra resuelve el problema de una extensa guía didáctica sobre el método de enseñanza, los PROGRAMAS COMPLETOS en unidades de trabajo, acompañados de su correcta evaluación. Dentro de los próximos días saldrán a la venta los tomos correspondientes a los Grados. La edición es relativamente limitada y ren con tiempo sus ejemplares.

GUIA PROVINCIAL 1944-1945

Obra monumental, a gran tamaño impresa en magnífico papel satinado con fotos e informaciones valiosas de los pueblos, barrios rurales, etc., etc., etc. Oportunidad única para adquirir esta obra encuadrada al precio de ... La misma obra en rústica ...

SELECCION SEMANAL

- TRATADO DE AUTOPSIAS Y EXAMENES FORENSES. Diagnóstico médico-legal en el cadáver. 1 tomo de 503 páginas, ilustrado.
- ANALISIS DE ALIMENTOS. Instrucción y práctica. 1 tomo en 4to. de 400 páginas.
- JURISPRUDENCIA CIVIL REITIFICADA. 1 tomo en 8o. menor, de 500 páginas.
- PRACTICA FORENSE. Teoría y práctica judicial en materia civil. con 144 fotos. 1 tomo de 584 páginas, tela ...
- BREVIARIO DE PSICOLOGIA. 1 tomo en 8o. 2a. edición aumentada. 1 tomo en 160 páginas.

AGRACIADAS JOVENCITAS ADQUIEREN COHETES PARA LAS FIESTAS



En una de las típicas tiendas chinas de la calle San Nicolás, casi esquina a Zanja, la cámara de Fernando Lezcano sorprendió a este simpático grupo, cuando tres bellas jóvenes adquirían cohetes, los cuales harán estallar durante las fiestas de la victoria que como todas las del barrio se caracterizará por lo estruendosa.



PATRIMONIO
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR
DE LA HABANA

EL ARCO DE TRIUNFO QUE SE...
...UR VON ZEELAND, SE



Ayer por la tarde varios obreros concluan la instalación del Ar...
la esquina de las calles Zanja y Campanario. Allí terminará el

...x premier belga, llegó a La Habana co...
para proceder a la repatriación de los...
la entrevista a nuestro repórter Maria...
rece en la fotografía.

... constantes consultas. Todos estos...
inconvenientes podrán salvarse. En...
lo sucesivo, los belgas refugiados...
que deseen repatriarse, podrán ex-
ponerlo con la seguridad de ser...
atendidos en breve, aunque ya mu-
chos de ellos iniciaron sus gestio-
nes desde la liberación de su Pa-

EL ARCO DE TRIUNFO QUE SE LEVANTA EN ZANJA Y CAMPANARIO



Ayer por la tarde varios obreros concluyeron la instalación del Arco del Triunfo—así reza en los caracteres de su parte central superior—en la esquina de las calles Zanja y Campanario. Allí terminará el desfile, la noche del segundo día de los festejos de la victoria.



PATRIMONIO
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR
DE LA HABANA

LA COMPLICADA CONFECCION DE UN PERIODICO CHINO.

K. Ag 12/948

BUENA memoria y una resistencia física de andaría son cualidades indispensables para el cajista de un periódico impreso en caracteres chinos, porque debe conocer el lugar exacto donde se encuentran, por lo menos, 900 tipos diferentes y caminar de un sitio a otro para buscarlos.

Estas y otras muchas peculiaridades, con toda seguridad desconocidas por la mayoría de los lectores, fueron observadas por el reportero en una visita al periódico nacionalista chino Man Sen Yat Po, que diariamente se edita en La Habana.

El lector en la lengua milenaria de Confucio lo hace todo a la inversa que el de un periódico impreso en español, pues la primera columna de una publicación china es la octava de un periódico al uso y los titulares que en éste se leen de izquierda a derecha en aquélla son de arriba a abajo y de derecha a izquierda.

Un Lenguaje Sonchito

El chino es un idioma que se escribe a base de símbolos. Cada uno de ellos corresponde a un sonido equivalente a una palabra en español. De ahí que sea imposible la utilización del linotipo al "parar" el material que ha de imprimirse.

El alfabeto español tiene 28 letras y combinadas ellas con los signos ortográficos y los diez números del cero al nueve, puede confeccionarse cualquier escrito. En chino, en cambio, para una información corriente tienen que utilizarse, como mínimo, 900 caracteres diferentes.

Si se trata de un artículo literario, una poesía o un editorial ya todo varía, porque es necesario ir al empleo de unos 1,300 signos distintos. Pero ahí no termina la cosa, en el Man Sen Yat Po, por ejemplo, cuyas cajas no pueden considerarse completas, pasan de 4,500 los caracteres distintos que existen en las cajas.

Ahora bien, el periodismo moderno chino, siguiendo la pauta de la técnica más avanzada en la confección de una publicación para el gran público, evita el uso de las palabras no comunes y de las expresiones rebuscadas. Se impone, por tanto, la simplificación de la escritura.

Según informa el señor Juan Raúl Pons, traductor del mencionado diario y que a la vez, por su conocimiento del español, viene a ser el oficial de enlace entre los periodistas chinos y los del patio, en los periódicos de China se han eliminado los caracteres de significación difícil.

Descripción del Periódico

Las columnas en un periódico chino son horizontales y las líneas se leen de arriba a abajo. El material corre de derecha a izquierda. De ahí que la octava columna de un diario cubano sea la primera en uno chino.

Mientras un lector cubano para enterarse de una noticia lee el título y el material de arriba a abajo y de izquierda a derecha, el chino lo hace de derecha a izquierda y de arriba a abajo. Es decir, dos mecanismos diametralmente opuestos.

La diferencia es más notable con los periódicos que se editan en la misma China, porque en éstos la primera plana viene a ser la última de la de un periódico en español y, viceversa, la última de éste es la primera de aquél. El Man Sen Yat Po no ha podido seguir esa técnica por dificultades de índole mecánica en la rotativa.

Características Tipográficas

También en la tipografía hay diferencias sustanciales entre los periódicos que se vienen comparando. En castellano y en general en toda la imprenta del mundo occidental, la altura de los tipos se mide por la unidad denominada punto, que equivale a la 72 avas partes de una pulgada.

En consecuencia, los tipos mientras más pequeños menos puntos tienen. Por ejemplo, una letra de catorce puntos es mayor que la de ocho, que es el tamaño exacto de la que lleva este material. Pues bien, en la imprenta china la numeración es corrida del uno al siete y a las cifras más pequeñas corresponden los tipos mayores.

Los tipos con los números uno, dos y tres se usan para la confección de los titulares. El Man Sen Yat Po emplea el número cuatro en el material de lectura, pero los periódicos que se editan en China utilizan uno más pequeño, el número siete, para aprovechar el espacio, va que



PATRIMONIO
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR
DE LA HABANA

hay allí gran escasez de papel.

No se usa el linotipo, todo el material debe ser parado a mano, sacando de las cajas tipo por tipo. Empleándose 900 caracteres distintos para una información corriente, el cajista, en consecuencia, tiene que saber dónde se encuentra cada uno de ellos.

Por esa razón no hay chivales, que es el nombre que se da al mueble donde van las cajas, porque éstas son de grandes dimensiones, alcanzando algunas veces desde casi el mismo suelo hasta la altura de la vista de un hombre normal.

El cajista tiene que saber donde se encuentra cada uno de esos 900 caracteres ó 1,300 en el caso de que se trate de un artículo literario. Su colega cubano, cuando "para" letras en español solamente tiene que conocer alrededor de cien compartimentos, entre letras mayúsculas y minúsculas, vocales acentuadas y signos de puntuación.

Otra diferencia: el cajista nativo sujeta el componedor, una especie de canal rectangular donde se "para" el material, en sentido vertical, mientras que su colega chino lo hace horizontalmente, ya que el primero lee de abajo arriba y el segundo de izquierda a derecha. (Los materiales para imprimir siempre están invertidos).

Información y Circulación

El material que contiene el Man Sen Yat Po es muy similar al de un periódico cubano, aunque sin noticias deportivas, que no interesan a la colonia china. En la primera plana, a la derecha y en la parte superior, se coloca la noticia más importante, a la izquierda el artículo editorial.

Se recogen noticias locales, preferentemente las de sucesos en el barrio chino o de los que hayan participado en alguna forma miembros de la colonia, actividades sociales de la misma y, con especial interés, información mercantil con las cotizaciones de la bolsa y las listas de precios de la Lonja.

Cuentan con un servicio de cables que viene desde San Francisco. Los despachos se reciben en clave y son descifrados en la redacción por una persona que viene a ser lo que un traductor de cables en el periódico cubano.

Las noticias locales son confeccionadas por redactores que

utilizan un papel de china como cuartillas y un pincel que mojan en tinta china para dibujar los caracteres. No hay máquina de escribir en chino.

También existen los colaboradores espontáneos, especialmente en la crónica social. Son los secretarios de las distintas sociedades que envían descripciones de las fiestas allí celebradas. Estos materiales pasan por el corrector de estilo, quien utilizando tinta roja y también un pincel, tacha las frases que sobran.

Se obtienen pruebas de todos los escritos después de parados, los cuales son objeto de una primera y segunda corrección. También se corrige la prueba de plana.

En lo que respecta a circulación, el Man Sen Yat Po tiene su fuerte en las suscripciones, que cubren un área limitada, la cual comprende desde Belascoain hasta Prado y desde Monte hasta el Malecón. Cualquier persona residente fuera de esa área tiene que adquirir el periódico del vendedor o irlo a comprar directamente a la oficina donde es editado.

La circulación es bastante amplia fuera del área de la ciudad y alcanza hasta el extranjero. Cubre hasta el más apartado rincón de la República y todos los países de la zona del Caribe y Centro América.

Los anuncios son casi los mismos que un periódico editado en español, pero con la diferencia que la línea de artículos para las damas está muy "floja", ya que el sexo femenino tiene una representación muy reducida en la colonia.

Son Tres Periódicos

Hasta aquí las características de un periódico chino. Pero hay algo más que es el asombro, de muchos extranjeros que visitan a La Habana. En la ciudad se publican otros dos diarios impresos en caracteres chinos además del Man Sen Yat Po. Ellos son el Hoi Men Kon Po y el Wah Man Sion Po.—A. N. P.

Original 10/48



Hermoso acto en el monumento al soldado chino

Con él se inició el domingo la semana de solidaridad

Con una ofrenda floral en el monumento a los chinos que lucharon en las guerras de independencia de Cuba, en Avenida y calle I, en el Vedado, la Asociación de Amistad Cubano China inició el pasado domingo la "Semana de Amistad y Solidaridad con la República Popular China". Después que la banda de música del municipio de Marianao, ejecutó los Himnos Nacionales de Cuba y China, pronunció unas palabras el presidente de la Asociación, Baldomero Alvarez Ríos, quien significó la deuda de gratitud de los cubanos con los chinos que pelearon por Cuba y recordó las hazañas históricas que realizaron algunos en las filas que comandaban el general Antonio, Roloff, Mármol y Lauret y su valor en las batallas de Las Guásimas, Jimaguayú y Cauto el Embarcadero.

Evocó la frase de Gonzalo de Quesada de que "no hubo ningún chino cubano desertor; no hubo un chino cubano traidor", y terminó al expresar que "en todo chino de siempre, ha habido un hombre hermanado con Cuba, en la causa por la amistad, la fraternidad y la justicia".

Le siguió el presidente de la Alianza Nueva Democracia China, Manuel Luis, quien al referir la frase de Quesada, quien destacó en "nombre de todo el pueblo de China, con sus 650 millones de habitantes, que ahora tam-

poco habrá chinos traidores en la lucha por el triunfo de la revolución cubana".

En otro momento de su discurso, señaló que la Alianza, "que sufrió como todo el resto del pueblo patriota de Cuba, la persecución de la tiranía batistiana, se siente ahora feliz, al ver a esta hermosa y pródiga tierra florecer en felicidad y justicia, bajo la dirección de Fidel Castro".

INAUGURAN LOCAL

El local de la Asociación de Amistad Cubano China se inauguró en la tarde del lunes en el sexto piso de la Imprensa Nacional.



PATRIMONIO
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR
DE LA HABANA

RECORDANDO VIEJOS TIEMPOS

POR FEDERICO M. MESA

SUCESOS TRAGICOS QUE CONSTERNO A LOS HABANEROS

(x)

Estas líneas van dedicadas al señor Enrique de J. Conill, que casi un niño se lanzó a la manigua heroica, posponiendo toda felicidad de su presente halagüeño, ante una futura perspectiva de bienestar general para su Patria amada.

La noche que se desarrollaron los trágicos sucesos del Parque Central y del Hotel "Inglaterra", actuaba en el "Molino Rojo", "Ramitos", con su Compañía. Alistados del Batallón "Colón", ebrios, disparaban para el interior del Hotel "Inglaterra" con el propósito de asesinar a los generales Sanguity y Lacret. Aconteció el hecho el 11 de Diciembre de 1898.

• = •

Del año 1899 a la fecha, han transcurrido ya cuarenta y siete años, y tal parece que fué ayer; en la calle Galiano esquina a Neptuno, se hallaba instalado el Salón Teatro "Molino Rojo", hoy, en este mismo lugar, se levanta majestuoso y desafiante el moderno edificio donde está el Teatro Cine "América".

Era la noche del 11 de diciembre del año mencionado, cuando los carteles anunciadores del "Molino Rojo" daban a conocer al público que dicho día actuaría allí la Compañía Cubana de Variedades del conocido trovador Ramón Ramos, (Ramitos), secundado por la reina del Zapateo, la simpática mambisa Angelita Castellanos —"La Camagüeyana"— y otros conocidos artistas del patio.

La guerra hispano-cubana había tocado a su fin, y estaba ordenada la evacuación de la tropa española; por lo cual los miembros del Ejército Libertador recibieron instrucciones de visitar a sus familiares sin portar arma alguna; y ninguna mejor ocasión como esa se les presentaba a nuestros viejos soldados de la Patria, que se hallaban ansiosos de expansionar el espíritu, tras haber rendido una labor tan calamitosa en la manigua heroica, para concurrir esa noche al coliseo de la calle de Galiano, donde se verificaba una función de puro sabor criollo.

"Ramitos", nuestro inolvidable trovador, jamás dejó de aprovechar favorables momentos, en su carrera de artista, para levantar el espíritu patriótico; y si eso siempre hizo el



PATRIMONIO
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR
DE LA HABANA

Immortal autor de "A los Frijoles Caballeros" y de las preciosas canciones "La Bandera Cubana", y "La Libertad de Cuba", en circunstancias muy difíciles para los cubanos. ¡Qué programa no habría de presentar al público habanero, el yate que en la vieja "Plaza de Armas" de Guanabacoa fué tan aplaudido versándole a la tropa mambisa que acampó allí el 15 de diciembre del año 1898, en momentos en que de esta bella islita del Caribe se había logrado expulsar a sus eternos verdugos!

Y es claro que esa fiesta del día 11 de diciembre del año 1898, celebrada en el "Molino Rojo", a la cual asistió también el General Armando de la Riva, había de resultar espléndida; pero al conocerse en el antiguo coliseo —a las 10.30 de la noche— la infausta nueva del fallecimiento en New York del General Calixto García, la concurrencia se puso de pié, pidiendo la terminación del acto.

Y así fué en efecto: se concluyó la fiesta tras haberse bailado el "zapateo cubano" y terminado de cantar esta original y tan patriótica guajira:

"En un lindo palomar
Una tojosita había
Que nadie se presumía
De que pudiera volar".
De modo muy singular,
La paloma se ausentó
Y cuando nadie creyó
Que abandonara su nido
Vino un palomo atrevido
Y con ella se marchó".

Y cuando aún no habían salido del teatro los concurrentes, se sintieron varios disparos de arma de fuego, y numeroso público que corría en dirección al "Parque Central", lugar de donde partían los tiros; dando por resultado que un grupo de forajidos hechos fuertes en el hoy Paseo del Prado, disparando a diestra y siniestra, y rompiendo las mesas y cuanto hallaban a su paso, trataban de abrirse campo por el interior del Hotel "Inglaterra" para pernoctar en una de sus habitaciones, donde se encontraban en amigable tertulia dos grandes paladines de nuestras guerras libertarias, los Generales Julio Sanguily y José Lacret Morlot, que nada sabían de lo que estaba contra ellos planeado.

El crimen no llegó a consumarse por la rápida intervención del joven Jesús Sotolongo Lynch, ayudante del General Sanguily, que con gran valor espartano se les interpuso en el pasillo de la escalera que la turba amenazaba tomar para enfrentarse con los indefensos guerreros mambises —Sanguily y Lacret— pero a pesar de la defensa heroica que con un revólver que le facilitaron llevó a cabo el intrépido Sotolongo, una bala homicida, de las muchas que dispararon los fascinerosos, lo hirió en el vientre, falleciendo tras los múltiples esfuerzos que por salvarle la vida hizo el eminente cirujano Dr. Raimundo Menocal.

En la calle fueron recogidos varios transeuntes muertos y heridos; siendo estos últimos conducidos al Centro de Socorros, disposición que ordenó, con gran indignación un Jefe del Ejército Americano que con otros acudió al lugar de la ocurrencia dando ello motivos a que la jauría abandonara su trinchera emprendiendo la fuga como cobardes asesinos al fin.

Gracias al arrojo de Jesús Sotolongo y otros valientes jóvenes que se hallaban en el Hotel "Inglaterra", pudieron escapar de la muerte el día 11 de diciembre del año 1898 los Generales Julio Sanguily y José Lacret Morlot.

Esta fué la última fechoría que cometieron en la Habana las hordas salvajes hechas a llamar Batallón de Tropas Regulares Españolas, "Colón".

Edwards, Guanabacoa, Oct 10/44

LA RIFA DEL CA

UN HECHO MUY POCO CONOCIDO

Por LUIS

LOS decretos y posteriores anuncios publicados en los años de 1841 y 1842, con motivo de la decisión, tomada por el gobierno de la Colonia, de rifar el Campo de Marte, demuestran, entre otras cosas, que en esa fecha aun no había sido bautizado con el nombre del Dios de la Guerra.

"Habiéndome manifestado el excelentísimo señor Superintendente General, Delegado de Hacienda—dice el Capitán General en noviembre de 1841—la conveniencia de enagenar por medio de venta o rifa los terrenos del Estado que ocupa lo que en el día se llama Campo Militar..."

Y con esta denominación se le sigue designando durante todo el proceso que siguió a esta disposición, hasta la suspensión, sin explicaciones de ninguna clase, de la rifa acordada, con devolución del dinero recibido por la venta de los billetes que fueron puestos en circulación algunos meses antes de la fecha fijada para el sorteo.

Los documentos examinados no permiten tampoco determinar en qué se basaba esa conveniencia. El general Tacón había, previamente, hecho algunas inversiones con el objeto de convertir los insalubres terrenos que formaban el Campo en un paseo adecuado a la importancia que ya estaba adquiriendo la ciudad. Para poner a salvo estos intereses, el propio capitán general Valdés, en el oficio a que nos referimos anteriormente, agregaba: "le contesté que no había inconveniente (en la enajenación) a condición de que, del producto de la venta, se abonasen a los Cuerpos de este Ejército los 20,000 pesos que, con calidad de reintegro habían invertido en su preparación; que se devolviesen al Parque de Artillería, de donde habían salido, los cañones y bombas que le adornan y que se depositasen en el mismo lugar los trofeos de hierro que le sirven de igual objeto".

Para

M. 1841

El nombre de Campo de Marte. Antiguamente se llamaba Campo Botánico.—Lo que pensaba Tacón.—Fines que se perseguían esos terrenos.—El sorteo ni condiciones impuestas a que los billetes premiados.—Otras los supuestos herederos.—L su desis-

Los partidarios de Tacón.—

Las decisiones tomadas por el capitán general Valdés no habían tenido, según parece, una buena acogida por algunas de las fuerzas vivas de la época, únicas que eran tomadas en consideración por los que gobernaban la colonia. Refiriéndose a los que pudiéramos llamar partidarios de Tacón, agregaba el oficio a que nos venimos refiriendo:

"No falta quien, por ignorancia o malicia, gradúe esta determinación como un acto de censura contra el digno general que proyectó y llevó a cabo durante su mando la obra del Campo Militar; pero están tan lejos de ser fundadas esas sospechas, que si yo me hubiese hallado en aquella época como ahora, ocupando su mismo puesto, habría, tal vez, verificado otro tanto, porque no existían entonces las razones que lo hacen hoy día innecesario, hasta cierto punto, y perjudicial en más de un concepto. Reconociendo debidamente que el gene-

PD

PATRIMONIO
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR
DE LA HABANA

LA RIFA DEL CAMPO DE MARTE

UN HECHO MUY POCO CONOCIDO DE LA ADMINISTRACIÓN COLONIAL

Por LUIS ALDEA

LOS decretos y posteriores anuncios publicados en los años de 1841 y 1842, con motivo de la decisión, tomada por el gobierno de la Colonia, de rifar el Campo de Marte, demuestran, entre otras cosas, que en esa fecha aun no había sido bautizado con el nombre del Dios de la Guerra.

"Habiéndome manifestado el excelentísimo señor Superintendente General, Delegado de Hacienda—dice el Capitán General en noviembre de 1841—la conveniencia de enagenar por medio de venta o rifa los terrenos del Estado que ocupa lo que en el día se llama Campo Militar..."

Y con esta denominación se le sigue designando durante todo el proceso que siguió a esta disposición, hasta la suspensión, sin explicaciones de ninguna clase, de la rifa acordada, con devolución del dinero recibido por la venta de los billetes que fueron puestos en circulación algunos meses antes de la fecha fijada para el sorteo.

Los documentos examinados no permiten tampoco determinar en qué se basaba esa conveniencia. El general Tacón había, previamente, hecho algunas inversiones con el objeto de convertir los insalubres terrenos que formaban el Campo en un paseo adecuado a la importancia que ya estaba adquiriendo la ciudad. Para poner a salvo estos intereses, el propio capitán general Valdés, en el oficio a que nos referimos anteriormente, agregaba: "le contesté que no había inconveniente (en la enajenación) a condición de que, del producto de la venta, se abonasen a los Cuerpos de este Ejército los 20,000 pesos que, con calidad de reintegro habían invertido en su preparación; que se devolviesen al Parque de Artillería, de donde habían salido, los cañones y bombas que le adornan y que se depositasen en el mismo lugar los trofeos de hierro que le sirven de igual objeto".

Para el Jardín Botánico.—

Pero no era eso todo lo que había hecho Tacón en beneficio del Campo Militar, y Valdés, empeñado en justificar las medidas que estaba tomando y la destrucción que autorizaba, señalaba los beneficios que iba a recibir La Habana con esta medida, añadiendo: "el pensamiento de que el enverjado que circuye dicho Campo se destinase a idéntico uso en el Jardín Botánico, que se halla abierto, debiendo estar cerrado como todos los de su especie, no sólo por utilidad y ornato público sino por decoro de los mismos habitantes de esta culta capital, teniendo la satisfacción de que el mismo señor superintendente haya admitido con el mayor gusto mis observaciones, quedando por tanto definitivamente resuelta la enagenación del Campo llamado Militar o de Instrucción, con las expresadas condiciones".

El nombre de Campo de Marte es relativamente nuevo. Antiguamente se llamaba Campo Militar.—La verja que circundaba el terreno iba a ser utilizada en el Jardín Botánico.—Lo que pensaban los partidarios del general Tacón.—Fines que se perseguían al acordarse la rifa de esos terrenos.—El sorteo número 350 de la Lotería.—Condiciones impuestas a quienes fueran poseedores de los billetes premiados.—Otra vez surge el fantasma de los supuestos herederos.—Los anuncios de la rifa y de su desistimiento.

Los partidarios de Tacón.—

Las decisiones tomadas por el capitán general Valdés no habían tenido, según parece, una buena acogida por algunas de las fuerzas vivas de la época, únicas que eran tomadas en consideración por los que gobernaban la colonia. Refiriéndose a los que pudiéramos llamar partidarios de Tacón, agregaba el oficio a que nos venimos refiriendo:

"No falta quien, por ignorancia o malicia, gradúe esta determinación como un acto de censura contra el digno general que proyectó y llevó a cabo durante su mando la obra del Campo Militar; pero están tan lejos de ser fundadas esas sospechas, que si yo me hubiese hallado en aquella época como ahora, ocupando su mismo puesto, habría, tal vez, verificado otro tanto, porque no existían entonces las razones que lo hacen hoy día innecesario, hasta cierto punto, y perjudicial en más de un concepto. Reconociendo debidamente que el gene-

ral a quien aludo hizo un bien muy especial a esta población, convirtiendo en terreno útil y cómodo a cualquiera uso que se le destine un lodazal inundo, depósito de corrupción permanente, como lo había conocido antes y principiado a secar y terraplenar el dignísimo obispo diocesano Juan José Díaz de Espada y Landa, cree de justicia que, en memoria y agradecimiento de tan importante servicio público, desde el momento de dividirse en solares el Campo de Instrucción, la calle que saldría del Paseo Nuevo a buscar rectamente la Calzada de San Luis Gonzaga se llame calle de Tacón, y la que actualmente lleva este nombre en intramuros tomará el de calle de Correos, para no confundirse con aquella; la prolongación de la de Farruco se llamará calle del Obispo Espada y la de Suárez o Palomar, calle del General Laborde, en memoria de los servicios que ha prestado a esta Isla y al buen nombre que ha dejado en ella; añadiendo por último que el hermoso paseo que se ha-

lla próximo a concluirse, llamado de las Afueras, se denominará Paseo de Isabel II".

Como el lector ha visto, el Capitán General bautizaba calles que no habían sido trazadas todavía y dedicaba una de ellas al constructor del Campo Militar, en desagravio por su intención de demoler la obra que había realizado.

Sorteo número 350.

Ya eran los funcionarios de la Colonia expertos en materia de sorteos de lotería, tanto que al señalado para rifar el Campo Militar tocó en suerte ser el número 350 y había de celebrarse el día 31 de marzo de 1842.

Para efectuar la rifa el terreno fué distribuido, como puede apreciarse en el plano que ilustra este trabajo, en 7 lotes, emitiéndose 30,000 billetes que fueron puestos a la venta al precio de 10 pesos cada uno. Teniendo en cuenta que la superficie del Campo ascendía a 50,623 varas cuadradas, el precio por vara había sido calculado a \$5.92, poco más o menos, lo que vale esa misma porción de tierra, en cualesquiera de los repartos que se fabrican a lo largo de las carreteras que convergen hacia la capital.

Condiciones.—

Entre las condiciones que se imponían a los que tomaran partes en la rifa, para el caso de que obtuvieran los premios, contaba la de fabricar con rigurosa sujeción "en el exterior a los modelos que se han litografiado y que en mayor escala se pondrán de manifiesto con la aprobación de los Excmos. señores Gobernador y Capitán General de la Isla y Subinspector Director de Ingenieros, con objeto de que los arquitectos y personas que gusten verlos, y aun copiarlos, puedan verificarlo".

El objeto de estas medidas era conseguir "que esta populosa ciudad adquiriera un mayor engrandecimiento a los ojos de los naturales y extranjeros".

Otra vez los herederos.—

En un trabajo anterior hablamos de los herederos del Campo de Marte, que todavía no disfrutaba de ese nombre, leyenda que tenía sus fundamentos en los muchos pleitos de que fueron objeto los terrenos que lo formaban y que han llegado hasta nosotros. La leyenda debía tener en la oportunidad de la rifa mucha más fuerza de la que tiene ahora porque las autoridades, al anunciar la rifa del Campo, se creyeron obligadas a manifestar que los adquirentes podían fabricar en ellos con la seguridad de que "por nada ni nadie les inquietarán en su posesión, antes bien, la Real Hacienda se compromete a ampararlos como la única responsable de su enajenación".

La fama de la Real Hacienda,



La entrada al Campo de Marte en los tiempos coloniales.

2

sin embargo, no parecía ser mejor hace ciento diez años que en esta época en que se investiga la cremación de billetes de banco porque, aunque no sabemos exactamente las causas de que el sorteo se suspendiera, mucho puede haber influido en dicha suspensión la poca venta de los billetes, según se desprende de los hechos.

Apuros económicos.—

Aunque en los primeros documentos no dice el Gobierno las razones que lo llevan a rifar el Campo Militar, en el publicado en diciembre de 1841 explicando la forma en que se verificará la venta de billetes, precio de los mismos, etcétera, dice: "para que de este modo, teniendo efecto el día señalado, consiga el Gobierno un auxilio que le es indispensable y los jugadores una fortuna que no tenían".

Habia, pues, en el propósito, la decisión de levantar fondos para la Real Hacienda que se encontraba en difícil situación económica.

Los anuncios.—

Durante muchas semanas se publicó el anuncio de la venta de billetes, que fueron puestos a disposición del público con tiempo suficiente, pues ya en enero 16 de 1842 aparece, al pie de las notas anunciando los billetes del sorteo correspondiente, las siguientes líneas: "Igualmente existen billetes de la rifa del Campo Militar".

Sin embargo, en marzo 5 (la rifa iba tener efecto el 31), publica el *Diario de La Habana* un aviso de que "Estando dispuesto por el Exmo. señor Superintendente General, Delegado de la Real Hacienda, que se recojan los billetes vendidos correspondientes a la rifa del Campo Militar situado extramuros de esta ciudad, se avisa al público para que los individuos tenedores de los citados billetes se presenten en la colecturía principal o subcolecturías donde las hayan comprado, a fin de que se les devuelva su valor".

Este anuncio está fechado al pie el 6 de febrero de 1842. Sin embargo, no aparece publicado hasta el cinco de marzo, como dijimos antes, y el 12 de febrero todavía se estaba anunciando en el mismo periódico la venta de billetes para la rifa del Campo Militar.

DE

Sorteo
17

El Excmo. Sr. D.
se ha servido disponer se
efectuándose la mencionada
ma detallada a continuación
Dividido el citado
India, se adjudicarán a qu
mayores de dicho sorteo:

Lotes.	M
1.º...dos, números 1	
2.º...una, número 2	
3.º...una, número 3	
4.º...una, número 4	
5.º...una, número 5	
6.º...una, número 6	
7.º...una, número 7	



Dividida cada
mayor comodidad del p
las fracciones del billete
sitio correspondiente a...

REAL LOTERIA DE LA SIEMPRE FIEL ISLA DE CUBA.

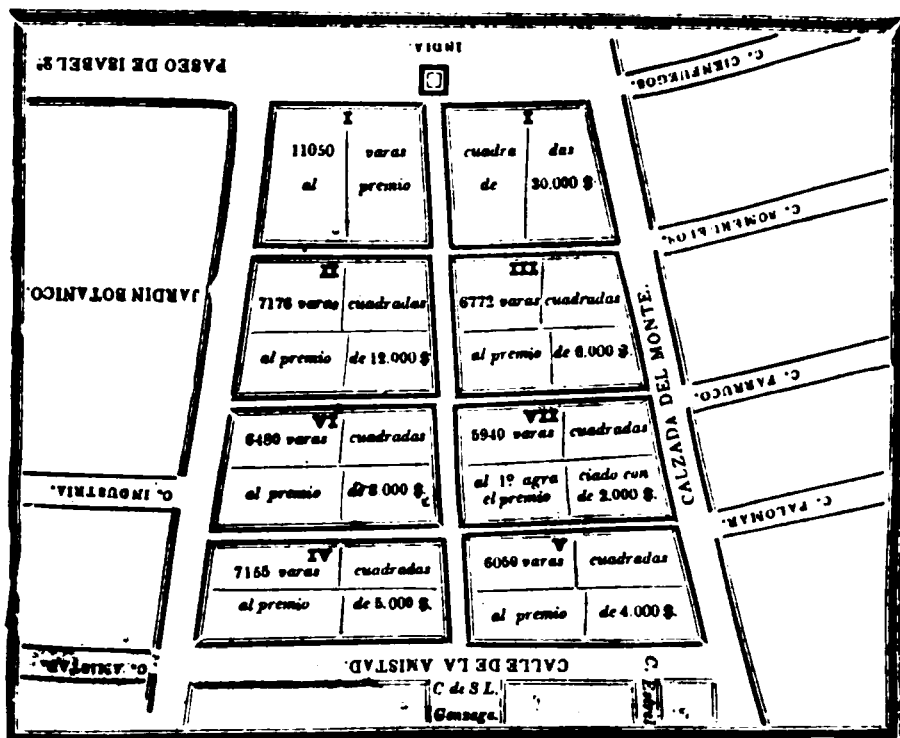
ANUNCIO AL PUBLICO.

El Excmo. Sr. D. Antonio de Larrá, Superintendente general Delegado de Real Hacienda, Cefe Superior de esta Rota se ha servido disponer se rife el espacioso terreno extramuros de esta capital, llamado Campo Militar, propio de la Real Hacienda, efectuándose la mencionada rifa en el Sorteo ordinario número 360, que ha de celebrarse el 31 de Marzo del año de 1942, en la forma detallada á continuación.

Dividido el citado terreno en ocho partes, dos de ellas que son las mas preferentes, y ocupan todo el frente de la fuente de la India, se adjudicarán á quien tenga el número igual al agraciado con los 30,000 pesos; las seis restantes, entre los seis premios mayores de dicho sorteo en esta forma:

Lotes.	Manzanas.	Varas cuadradas.	Premios.
1.º...dos, números 1 y 1 del plano estampado á continuación		de 11,050 al número igual al que obtenga el	de 30,000
2.º...una, número 2.....del idem.....idem.....idem.....		de 7,176.....idem.....idem.....idem.....	de 12,000
3.º...una, número 3.....del idem.....idem.....idem.....		de 6,772.....idem.....idem.....idem.....	de 6,000
4.º...una, número 4.....del idem.....idem.....idem.....		de 7,156.....idem.....idem.....idem.....	de 5,000
5.º...una, número 5.....del idem.....idem.....idem.....		de 6,050.....idem.....idem.....idem.....	de 4,000
6.º...una, número 6.....del idem.....idem.....idem.....		de 6,480.....idem.....idem.....idem.....	de 3,000
7.º...una, número 7.....del idem.....idem.....idem.....		de 5,940 al primero agraciado con el.....	de 2,000

PLAN QUE SE MENCIONA.



Dividida cada manzana en cuatro partes, los billetes de la rifa se han hecho divisibles en iguales fracciones tambien por mayor comodidad del público, y si diese la casualidad de que cualesquier parte del terreno cupiese en suerte á varias personas, segun las fracciones del billete que tengan, se sorteará despues nuevamente á cual de ellas ha de corresponder la preferencia de eleccion del sitio efectuándose este acto á presencia de S. E. con asistencia del escribano del ramo y de los individuos agraciados ó apoderados de estos, el dia que se señalará á su debido tiempo.

Con el objeto de que el público se entere muy particularmente de la posicion, dimensiones, ventajas y valor de tan hermoso terreno, dispuso el Excmo. Sr. Superintendente general que se levantase el plano de él, litografiándose con todo esmero y exactitud, á fin de que espuesto un ejemplar en cada colectoría de la Isla, y subcolectorías de esta ciudad, puedan los jugadores enterarse del pormenor; habiéndose ademas distribuido el número suficiente de ellos con igual fin, publicándose uno reducido segun se ve arriba, con la numeracion de las varas cuadradas de que consta cada manzana.

Debiendo suponerse que los individuos á quienes con el tiempo pertenezcan los terrenos que se rifan, han de hermosearlos fabricando en ellos casas, conviene advertir que llegada esa época, ha de guardarse pichda regularidad en la construccion de esta, para lo cual se presenta al público juntamente con el plano, un modelo de la fachada que habra de adoptarse al poner en práctica las mencionadas fábricas.

La rifa constará de 30,000 billetes divididos en cuartos.

PRECIOS DE LOS BILLETES.—Diez pesos el entero.—Cinco pesos el medio.—Veinte reales el cuarto.

Desde hoy queda abierta la venta de los billetes de esta rifa, en la colectoría principal, foráneas, y subcolectorías de la ciudad y extramuros.—Habana 17 de Diciembre de 1941.—El contador general, Luis de Benavides.

Este plano, publicado en el "Diario de La Habana", el 17 de diciembre de 1940, muestra la forma en que se dividió el Campo de Marte, entonces conocido como Campo Militar, para ser rifado mediante el plan que el propio anuncio contiene. El referido plano, además de ofrecer detalles sobre los billetes, explica la forma en que se reparten los terrenos, de acuerdo con la cuantía normal de los premios a que responde cada parcela. El lector podrá apreciar cómo, a pesar de que el Gobierno obtenía una cantidad que hace ascender a \$5.92 el valor de la vara cuadrada, como promedio, entrega 11,050 varas, con frente a lo que es hoy el Paseo del Prado, a cambio de los 30,000 pesos que constituían normalmente el primer premio, lo que reduce el valor de la vara a \$2.72. En cambio, los 5,940, con frente a la Calzada de Jesús del Monte, que constituían el séptimo premio, resultaban entregadas a cambio del premio de dos mil pesos, solíendole al ganador, si lo hubiera habido, a \$0.34 cada una. Otro detalle que se puede apreciar es que el Jardín Botánico, para el cual habrían de ser utilizadas las rejas que circundaban el Campo Militar, estaba situado en los terrenos que ocupa hoy el Capitolio Nacional. Hay, además, otros muchos detalles de interés que el lector podrá apreciar por sí mismo.

Apuros económicos.—

Aunque en los primeros documentos no dice el Gobierno las razones que lo llevan a rifar el Campo Militar, en el publicado en diciembre de 1841 explicando la forma en que se verificará la venta de billetes, precio de los mismos, etcétera, dice: "para que de este modo, teniendo efecto el día señalado, consiga el Gobierno un auxilio que le es indispensable y los jugadores una fortuna que no tenían".

Habia, pues, en el propósito, la decisión de levantar fondos para la Real Hacienda que se encontraba en difícil situación económica.

Los anuncios.—

Durante muchas semanas se publicó el anuncio de la venta de billetes, que fueron puestos a disposición del público con tiempo suficiente, pues ya en enero 16 de 1842 aparece, al pie de las notas anunciando los billetes del sorteo correspondiente, las siguientes líneas: "Igualmente existen billetes de la rifa del Campo Militar".

Sin embargo, en marzo 5 (la rifa iba tener efecto el 31), publica el *Diario de La Habana* un aviso de que "Estando dispuesto por el Exmo. señor Superintendente General, Delegado de la Real Hacienda, que se recojan los billetes vendidos correspondientes a la rifa del Campo Militar situado extramuros de esta ciudad, se avisa al público para que los individuos tenedores de los citados billetes se presenten en la colectoría principal o subcolectorías donde las hayan comprado, a fin de que se les devuelva su valor".

Este anuncio está fechado al pie el 6 de febrero de 1842. Sin embargo, no aparece publicado hasta el cinco de marzo, como dijimos antes, y el 12 de febrero todavía se estaba anunciando en el mismo periódico la venta de billetes para la rifa del Campo Militar.

Resumen.—

Quizás en el Archivo Nacional se encuentren documentos capaces de arrojar más luz sobre este peregrino sorteo de la Lotería. Los periódicos de la época no ofrecen ningún otro dato esclarecedor; pero la demora en publicar la suspensión parece indicar que la Real Hacienda mantuvo hasta el último momento la esperanza de "sacar la tripa de mal año", como decían nuestros abuelos, rifando el Campo Militar y pospusieron la decisión hasta que no quedó más remedio que aceptar la repugnancia del pueblo a invertir sus ahorros en una operación que bien podía no producirle, en el mejor de los casos, más que un pleito por la propiedad de unas tierras que, casi desde la fundación de la ciudad, venían envueltas en leyendas de herederos despojados y de fallos judiciales incumplidos.

DEBE SER EXACTA LA MEMORIA DEL CENSO

Llaman la Atención Sobre Errores Posibles, en Cuanto al Clima y Extensión de Cuba

Importante advertencia sobre los errores frecuentes sobre el clima y la extensión superficial de la Isla de Cuba hace el doctor José Manuel Cortina en una carta dirigida al director general del Censo, doctor Pedro C. Salcedo. El ex presidente de la Comisión Coordinadora de la Convención Constituyente llama la atención para que no se caiga en los mismos errores al confeccionar la memoria censal, con la carta siguiente:

Dr. Pedro C. Salcedo,
Director General del Censo.
Ciudad.

Distinguido amigo y compañero:
En la actualidad están ustedes haciendo la Memoria del Censo, y me permito por esto, con el más patriótico deseo de cooperación, hacerle las siguientes sugerencias:

1.—Es conveniente que el Censo no incurra en el corriente error que existe sobre el clima de Cuba. Debido a ignorancia, poca observación y rutina, tomando como base la fiebre amarilla antigua, es muy corriente repetir que el clima cubano es tórrido, muy cálido, insalubre, húmedo, etcétera, siendo eso falso.

2.—El padre Gutiérrez Lanza, a instancias mías, y usando de sus vastos conocimientos, publicó varios artículos y monografías sobre el clima de Cuba; entre ellos, una entrevista que aparece en el libro de Maribona sobre Turismo, y otra que se publicó en una revista sobre Cuba, que yo podría facilitarles a ustedes.

3.—La realidad es que el clima de Cuba no es realmente tropical. Podría llamarse, como lo denominan los ingleses, nórdico-tropical-marítimo. Los cambios diurnos de temperatura en Cuba sobrepasan con mucho a los dos o tres grados que como oscilación tienen los climas propiamente tropicales y los llamados ecuatoriales. En Cuba las variaciones de temperatura fluctúan de 6 a 10 grados cuando menos.

4.—Además, la máxima de calor real de Cuba a la sombra, en las costas, rara vez sobrepasa de 32 o 33, que es un tipo de máxima de calor mucho más pequeño que el de la llanura de casi todas las Repúblicas de América y de todo el Mediodía de Europa, desde Vichy para abajo, incluyendo Italia y los Balcanes, en donde la máxima llega a 40 y 45.

5.—En Buenos Aires, hace dos años, se mantuvieron entre 40 y 45 las máximas del verano. En todo el Sur de los Estados Unidos, la temperatura de 40, 42 y 50, en Texas es corriente. Es decir, que sostener que en Cuba el calor es máximo, es un error. El verano de Cuba es uno de los más benignos del mundo, no sólo por la brisa marítima, sino por su moderación.

6.—Se había también de la excesiva humedad de Cuba. El promedio de humedad de Cuba está considerado como uno de los mejores del mundo, porque es de 75. Es sabido que la excesiva sequedad es mucho peor que una humedad relativamente amplia.

7.—Aparte de esto, al fijar la medida de la temperatura de Cuba, no se toma en cuenta más que la de La Habana, lo cual es ridículo. Para tomar la medida de temperatura de un país, hay que tomar 10 ó 12 medidas dentro de las distintas zonas del mismo, incluyendo las alturas, que también son país. No se puede dar como temperatura de un país, la de una ciudad.

8.—Creo, por lo tanto, que ustedes pueden obtener estos datos en el Colegio de Belén, y revisar el libro de Maribona sobre Turismo, en donde hay unas notas muy interesantes del padre Gutiérrez Lanza. Además, pueden solicitar del doctor Despaigne, director del Consejo de Tuberculosis, que les mande todas las observaciones hechas en Tope de Collantes hasta este año. Por ellas podrán ustedes observar, según me dijo el senador Hornedo—que tiene una casa allí—que en ese lugar baja la temperatura a cero grado y se hielan algunos arroyos.

9.—Pueden ver también en la obra de Humboldt sobre la Isla de Cuba, que dijo que en las montañas de este país no nevaba por alguna razón especial de las corrientes de aire, pero que dada su altura y la posición de Cuba, podía y debía nevar en las alturas.

10.—Para considerar la temperatura media de Cuba, debe tomarse su temperatura de las costas y la temperatura de las montañas, y hacer un promedio entre las dos; o señalar las dos medidas: la de montaña, que podía tomarse en Tope de Collantes, y la de costa, tomando La Habana, pero poniendo entonces la temperatura de La Habana y zonas limítrofes, como son Arroyo Naranjo y Rancho Boyeros, que siempre tienen 6 ó 7 grados de temperatura más baja que La Habana cuando hay frío.

11.—Este libro recorrerá el mundo, y si nosotros cometemos ese error que señalo al principio, desacreditaremos indebidamente a nuestro país, señalándolo como insalubre y demasiado caluroso, a pesar de tener uno de los mejores climas del mundo, conforme yo lo he sostenido y probado públicamente.

12.—El hombre blanco se desenvuelve en Cuba con un gran vigor, y el negro igual. Le envío adjunta una copia de un trabajo publicado por mí hace tiempo, que se titula "El Sol, Rey de Cuba", en donde hay algunos datos de éstos.

Segundo punto. La superficie de Cuba. Se viene publicando que Cuba tiene 114,000 y 118,000 kilómetros cuadrados, cuando nadie ha medido a Cuba, y los datos de que parten esos informes de estos últimos tiempos, son meros cálculos hechos por los militares sobre un plano realizado por los americanos, que no está basado en ninguna medida, sino en estudios aproximados, de carácter militar. Ese mapa no tenía por objeto medidas superficiales, sino señalamiento de rutas y orientaciones.

Así se lo dije a Massip, una de las autoridades más competentes de Cuba en geografía, y éste lo hizo constar en su último tratado de geografía, es decir, que la medida de Cuba no se ha tomado exactamente.

En el primer Censo que hicieron los americanos, en el estudio preliminar sobre la superficie del país, se hacen algunas observaciones parecidas a éstas, y se señala como la extensión superficial mínima de Cuba, 120,000 kilómetros cuadrados. Yo creo que es más, como se comprobará cuando se haga la medición por triangulación.

En demostración de esto, yo propuse—y se acordó así—consignar en la Constitución la obligación de hacer la medición exacta de Cuba, que parece se va a realizar ahora por la Comisión de Catastro.

Creo conveniente, por tanto, que al tratar este punto, se haga constar una medida aproximada de tipo medio, que pudiera ser 120,000 kilómetros cuadrados, dado que los cálculos fluctúan entre 114,000 y 160,000 kilómetros cuadrados en las distintas épocas, sin que nadie haya podido comprobar la exactitud.

Este factor de la extensión superficial es importante, porque también en las apreciaciones que se hacen sobre la importancia de un país, se tiene en cuenta su extensión superficial.

Podría también señalarse que la superficie cultivable de Cuba, por medios científicos, es casi la totalidad del país, salvo muy contados territorios.

Las montañas cubanas todas son cultivables, casi hasta su tope, por fluctuar la mayoría entre 2,000 y 7,000 pies de elevación.

Es curioso que Cuba no tome en cuenta para nada el clima de sus montañas, siendo así que la extensión superficial de montañas que hay en Cuba, se aproxima a 30,000 kilómetros cuadrados.

Considero que este punto, al ser tratado por el Censo, debe ser orientado con los datos más favorables a Cuba, dado que el Censo constituye también una base de información y de propaganda de un país.

Me permito recordarle que el resultado numérico del Censo de población se aproximó exactamente a lo que yo tuve el gusto de decirle en carta anterior, y de esto que le comunico tengo la absoluta seguridad de su certeza científica.

Considere esta carta simplemente como una explicación cordial y amistosa de cooperación al amigo y a los que con usted trabajan en la difícil tarea de hacer la Memoria del Censo. Creo un deber llamarle la atención sobre esto, aunque considero que, dada la vasta ilustración de todos ustedes, seguramente lo han tenido ya en cuenta.

Sin otro particular, créame siempre su cordial y afectísimo amigo.

(Fdo.) Dr. José Manuel Cortina.

M. Feb 12/14

UNA VISION RETROSPECTIVA

EL CUERPO DE LA POLICIA NACIONAL

(I)

Interesantes detalles históricos en torno a su fundación.—Ya en 1898, cuando la intervención norteamericana, se dió el primer paso.—La Guardia Rural: 100 hombres solamente.—La Guardia Urbana.—Una carta plausible del general Ludlow a las autoridades cubanas.—“Los policías son amigos y no enemigos”.—“Fieles servidores del público y no amos”.— La época del general Menocal.—Ahora el 53 aniversario.—Breves palabras del teniente coronel retirado José A. Suárez Fernández, actual presidente de la Asociación de Retirados y Pensionados de la Policía Nacional.

Por ARMANDO CANALEJO, del Staff de esta Redacción

Nuestro fraternal compañero Gustavo Herrero, ameno y leido cronista político de EL PAIS, hace algún tiempo nos envió detalles sumamente interesantes que se remontan al año de 1942, en torno a la historia de la fundación del Cuerpo de la Policía Nacional.

Precisamente mañana cúmplase el 53 aniversario de la fundación de ese instituto armado y nada mejor que aprovechar esa efemérides para ofrecer los valiosos detalles históricos que nos brinda el atildado y conocido columnista doctor Gustavo Herrero.



General Mario G. Menocal.

Como el trabajo es extenso, lo vamos a reseñar cumplidamente, y si el espacio resultase corto lo continuaremos el siguiente día.

Entremos de lleno en el asunto que nos ocupa y brindemos seguidamente esos preciosos datos de valor incalculable.

DE LA FUNDACION Y ORGANIZACION DEL CUERPO DE LA POLICIA NACIONAL

Al finalizar el año natural de 1898, el Gobierno Provincial Extranjero que asumió el de la Isla de Cuba, sucediendo en primer término al de la Colonia, cuando cesara la soberanía española; reconoció como medida de alta previsión, la ineludible y urgente necesidad de asegurar el orden, base fundamental, de toda posterior actuación —e inspirado en esa saludable determinación aquél gobierno—, procedió inmediatamente a organizar, aunque con carácter provisional, la fuerza que debía guardar la línea limitrofe del municipio de la Habana, algunas comarcas próximas, y una parte de la zona exterior del mismo municipio.

Creóse así a tales propósitos, una fuerza rural, a fines del expresado mes de diciembre de 1898, constituida entonces por dos compañías denominadas "Guardia Rural de la Primera Zona" y "Guardia Rural de la Segunda Zona" y el contingente de aquella primera fuerza integrada por valiosos elementos de la revolución, y compuesta en un principio de 100 hombres, fué aumentando hasta 350, que formaron varias compañías con un cuerpo de oficiales integrado en su totalidad por distinguidos jefes y oficiales del Ejército Libertador.

Esa fuerza así constituida, que fué más tarde mandada por el coronel Emilio Avalos, se disgregó la que pasara a servir en los barrios del Cerro y Jesús del Monte, que después, bajo la denominación, de "Guardia Urbana", vino a refundirse con el Cuerpo de la Policía Municipal de La Habana, de cuya jefatura dependió toda aquella fuerza hasta que el resto de ella, se incorporó a la Guardia Rural de la Isla, al crearse ésta.

Así las cosas, y asegurando el orden en el límite del Municipio, y zona exterior de la ciudad, procedióse por disposición del entonces gobernador militar de La Habana, general Ludlow, que reemplazó en dicho cargo al general Creme, y bajo la dirección del capitán John B. MacCullough, ex superintendente de la Policía de Nueva York, a la tarea de organizar el Cuerpo de la Policía de La Habana; y este distinguido organizador, auxiliado por algunos oficiales del Ejército de los Estados Unidos y de varias personalidades cubanas, dió comienzo a su obra, utilizando al efecto escogidos elementos del disuelto Ejército Libertador, formando con ellos las compañías que debían integrar el personal de la fuerza, que constituida

5

21

definitivamente, procedió a instruir en el cumplimiento de sus deberes.

SEIS DISTRITOS

X Dividióse la ciudad reglamentariamente, en 6 Distritos, de los que en su principio formaron parte Casablanca y Regla; pero en la práctica se redujeron a 5 después a 4 grandes "Distritos de Inspección". Anegóse al departamento, un Buró de Detectives y el Vivac Municipal de La Habana, a cargo de un Inspector; y cada una de esas dependencias, a más de las inspecciones de distritos y del Castillo de Atarés, pasaron a depender del Cuerpo de la Policía con el carácter y denominación el último de "Penitenciaría de Atarés".

Subdividióse entonces en 11 Demarcaciones o Precintos el territorio de la Ciudad de La Habana, con un perímetro mucho menor que el actual, y reglamentado por el Gobernador Militar, general Ludlow, el reglamento orgánico de la institución, que constara entonces, como se dijo, con 4 Distritos de Inspección, 11 Estaciones de Policía, Un Buró de Detectives, el Vivac y la Penitenciaría de Atarés, quedó constituida el 18 de Enero de 1899, la Policía de La Habana; si bien sometida a la necesaria instrucción y práctica, por lo que no se hizo entrega de la misma, hasta pasado dos meses en cuyo tiempo completó su instrucción.

Y En efecto: revistadas todas las fuerzas en correcta formación por el capitán John B. MacCulloch el primero de marzo de 1899, hizo-se entrega oficial ese día al entonces alcalde municipal de La Habana, señor Perfecto Lacoste, del "Cuerpo de la Policía Municipal de La Habana", ya dispuesto para el servicio, en cuyo acto, el general Ludlow envió al referido señor alcalde municipal, la siguiente carta:

"Cuando la administración general de la ciudad fué asumida por mí en 23 de diciembre de 1898, las fuerzas españolas estaban aún en posesión de La Habana, la fuerza de policía local fué desapareciendo a medida que paso por paso, las tropas españolas, en proceso de evacuación se fueron retirando de los diferentes barrios.



General Rafael de Cárdenas.

El único recurso entonces para el mantenimiento de la paz y el orden, era el empleo de los soldados americanos como guardias y patrulla y esto requería que fuesen alojados en aquellas calles y plazuelas públicas que mejor se adaptasen para el ca-

so. Los resultados han sido satisfactorios, y en ningún tiempo han habido desórdenes de importancia o temor por vidas y haciendas. Mientras tanto se han hecho planes para la organización de una Policía Urbana debidamente equipada, para reemplazar a los soldados, y el primer resultado fué el establecimiento de un cuerpo de 350 Guardias Rurales para la protección de los suburbios y demás pueblos en el Distrito de La Habana. Esto se efectuó rápidamente por medio de una selección esmerada de las tropas y oficiales de las fuerzas cubanas y para dicho objeto fueron licenciadas y autorizadas para aceptar el nuevo servicio. X

La organización de la Policía Urbana Regular, fué más difícil.

El número era tres veces mayor y requería este servicio el empleo de hombres de las mejores condiciones físicas e intelectuales que supieran leer y escribir. X

La selección de los mismos por medio de repetidas pruebas, su ejercicio e instrucción, así como el habilitarle de uniformes y equipos, las preparaciones y arrendamientos, de casas para estaciones en los diferentes precintos y Distritos; ha ocupado tiempo y solo ahora se encuentra la fuerza en condiciones de desempeñar sus funciones bajo la inmediata dirección de las autoridades municipales. En este particular he estado afortunado en conseguir la aceptación de oficiales de alta graduación y renombre del Ejército Cubano acostumbrados a organizar y adiestrar hombres de esta clase más elevada para la Policía, siento que puedo felicitar a la ciudad, al haber entrado en una nueva era, con el establecimiento, por primera vez en su historia de un Cuerpo de Policía Urbano, compuesto exclusivamente de naturales de La Habana y Cuba.

Algo se puede decir: En la nueva Policía Metropolitana los habitantes de la Habana deben reconocer no sólo concludadanos, cuyos propios intereses son idénticos a los de ellos mismos, sino también un cuerpo resuelto y preparado a todas horas del día y de la noche a proteger con el riesgo de sus vidas, si fuese necesario, las vidas y haciendas de todos.

Los policías son amigos y no enemigos. Fieles servidores del público y no amos. El pueblo debe ser consecuentes con ellos y a la vez fortalecer la mano y animar el corazón de aquellos que están organizados para proteger sus casas y familias, de criminales y gentes de mal vivir, por medio de una amistosa cooperación y pronto cumplimiento de las órdenes restrictivas de la Policía. Las reglas y ordenanzas son estrictas y se harán enérgicamente cumplir, requiriendo una paciencia infinita, dominio sobre sí mismo de parte de la Policía misma, prohibiéndose hacer uso de arma alguna a no ser en defensa propia y para el arresto de criminales. Como en otras ciudades civilizadas entonces considérese a los policías como protectores, y respéteseles en el desempeño de su obligación por medio de un cumplimiento voluntario de sus



órdenes y justo reconocimiento de sus deberes y responsabilidades".

NOMBRADO EL GENERAL MENOCAL.

Nombrados ya con antelación como lo habían sido los generales Mario G. Menocal y Rafael de Cárdenas y Benítez, Primero y Segundo Jefe respectivamente del Instituto, comenzó su vida oficial el Cuerpo de la Policía de La Habana, supervisado primero por el coronel George M. Moulton, y después por el comandante John Gary Evans, sucediéndole más tarde el capitán W. L. Pitcher y después el comandante Louis V. Caziari, a quien reemplazó por último, el comandante Frederick Foltz.

Precisa reconocer que fué tarea harto difícil la de la organización y preparación del Cuerpo de la Policía de La Habana, y difícil también el tránsito de sus primeros tiempos en que dió pruebas de su eficiente preparación aquella fuerza de policía, como lo demuestra en su luminoso informe fechado en 30 de junio de 1899, el Gobernador Millitar de la Habana, Dodlow, explicando el estado en que se hallaba la población por causas allí expuestas.

DOS EPOCAS

La existencia, por lo tanto, del Cuerpo de Policía de La Habana, comprende dos épocas: Una que abarca desde la fecha de su fundación al año de 1909, en que dependió del Municipio, y la otra desde esta última fecha al momento actual. En la primera época, al cesar como primer jefe el general Menocal, suprimió la Segunda Jefatura que se provveyó más tarde, el 16 de julio de 1900 en el coronel Emilio Abalo, el que cesó por pase a la Rural en 1901, fué restablecido por el Ayuntamiento y provvista en el señor A. Martínez Cambón y por los años fiscales de 1900 a 1901 y 1901 a 1902 introdujéronse algunas reformas en el personal que vinieron en cierto modo a desintegrar la primitiva fundamental constitución del Instituto, suprimiéndose en 30 de julio de 1900, las inspecciones todas, con excepción de la inspección de la Guardia Rural a cargo del inspector Pablo G. Menocal, y disminuyéndose en 100 plazas en 31 de junio de 1901, el personal de vigilancia, medidas esas que aunque inspiradas ciertamente en motivos de economías, eran contrarias a la organización fundamental que instituyera el reglamento y perjudicial, por lo tanto, en alto grado, al servicio, de tal modo, que ya, en la segunda época, hubo necesidad de restablecer las plazas suprimidas. Disgregóse asimismo del Cuerpo de Policía, Vivac Municipal que el 22 de octubre de 1905, pasó a depender de la Cárcel y suprimiéronse las penitenciarias de Atarés y el Buró de Detectives, organismo este que tenía a su cargo los servicios de investigación.

Empero, también se alcanzaron mejoras de excepcional importancia como lo fueron la refundición en el Cuerpo de la Policía Municipal de La Habana, la llamada "Guardia Urbana", que cubría los barrios del Cerro y Jesús del Monte; establecimiento de una red de servicios de señales, la promulgación de la orden civil 156 serie de 1901 dictada para

mantener en ~~orden~~ el Cuerpo de Policía de La Habana, la que garantizando la inamovilidad en los empleos, regula el empleo, el ascenso y separación de los miembros de la institución.

Creóse asimismo, en ese período la Sección de Beneficencia y Recompensa del Cuerpo de la Policía de La Habana, cuya caja, instituida con el importe de las multas que se impusieran por faltas o infracciones del Reglamento a los miembros del Instituto, sin otro fondo especial, atendía y atiende a los fines benéficos de su institución, en forma tal, que puede apreciarse en un promedio de 175 mil pesos lo invertido desde su fundación por la indicada Sección de Beneficencia, en beneficio de los miembros del Cuerpo de la Policía.

(CONTINUARA MAÑANA).

NOS HABLA EL PRESIDENTE DE LOS RETIRADOS

El doctor José A. Suárez Fernández, teniente coronel retirado de la Policía, actual presidente de la Asociación de Pensionados y Retirados de la citada institución, nos habla en torno a los actos conmemorativos del 53 aniversario de la fundación del Cuerpo de la Policía Nacional. Nos dice: "La fiesta del día de mañana tiene, en primer término, una gran significación histórica. Conmemoramos conjuntamente con la fundación del Cuerpo de la Policía Nacional, la capacidad de gobernar, organizar y dirigir de los fundadores de nuestra patria, que después de conquistada en la guerra la libertad e independencia organizaron en la paz una institución de orden y disciplina, vigilancia y protección. Por eso tributamos ese homenaje de admiración, respeto y cariño a los fundadores de la Policía Nacional en el 53 aniversario de su fundación.

En segundo término, tiene una significación de presente y de futuro, porque al homenajear a los fundadores queremos destacar la fraternidad existente actualmente y deseamos fervientemente continúe para siempre en el futuro entre los miembros del servicio activo y los retirados de la Policía Nacional como componentes del mismo Cuerpo.

También celebramos en esta fecha el advenimiento de la nueva Ley de Retiro aprobada por la Ley del Congreso y sancionada por el Honorable Sr. Presidente de la República, la que aumenta las actuales pensiones y estabiliza sus fondos.

Por último, queremos agradecer al jefe de la Policía Nacional coronel Cecilio Pérez Alfonso el concurso que viene brindando a los retirados de la Policía Nacional: impulsando la Ley del Retiro, reconociendo a los retirados los mismos derechos que al servicio activo en el Hospital, donando el sillón de barbería para uso de los retirados y otras medidas favorables que ha dispuesto.

UN DETALLE INTERESANTE

Es de destacarse que uno de los primeros actos realizados por el Mayor General Mario García Menocal al tomar posesión como primer jefe de la Policía Nacional fue sentar las bases y cimientos del actual Buró de Prensa de la Policía Nacional en la carta que dirigió el 16 de enero de 1899 al señor director del periódico "El Nuevo País" en la que, después de expresarle su deseo de estar siempre, como jefe de la Policía Nacional, en la mayor armonía con la prensa, que es la más eficaz cooperatora de la obra de vigilancia y protección, decía el general Menocal que a la policía está encomendada; lo invitaba a fin de tener al periódico al corriente de las ocurrencias para que designara un representante de su publicación para que en unión de los demás periódicos concurra diariamente al departamento de Policía.

Final, e. = 1/0 2



UNA VISION RETROSPECTIVA

EL CUERPO DE LA POLICIA NACIONAL

—(II)—

El Cuerpo de Policía de la Habana posee una extensa red telefónica.—Instalación de nuevas líneas y cajas del "servicio de señales", mejorándose con la de un sistema de luces.—La Sección de Expertos.—La plantilla del Cuerpo de Policía.—Cómo estaba dividido el servicio de la Policía en la ciudad de la Habana.—Cómo estaba dividida la Jefatura de Policía.—Un Gabinete Dactilográfico a cargo de un oficial del Ejército y personal experto en la misma.

Por ARMANDO CANALEJO, del Staff de esta Redacción

X SEGUNDA EPOCA

En la segunda época, en que por virtud de lo establecido en el Artículo 124 de la vigente Ley Orgánica de los Municipios, se nacionalizaron los servicios de Policía en la capital de la República, basando el cuerpo a depender del Poder Central, establecieron en primer término como plazas reglamentarias y orgánicas, las suprimidas "Inspecciones" más necesarias aún que en la época anterior, por el enorme crecimiento de la urbe capitalina, que reclama su existencia; y determinóse el aumento de la fuerza, en la proporción, que ya el año de 1909 demandaba el engrandecimiento de la ciudad, requiera la densidad de su población y hacían indispensable el creciente desarrollo de su urbanización, y edificación, el aumento de su comercio y su industria y la extraordinaria intensidad de su tráfico, reconocíose que se hacía necesario un considerable aumento en la fuerza de policía, en efecto: que el crecimiento de la población hacía que su densidad fuera ya en 1917, muy superior a los años anteriores, era a todas luces evidente.



Armando J. de la Rivas, que fue prestigioso y ejemplar jefe de la Policía y uno de sus fundadores, ya fallecido.

LOS HABITANTES DEL MUNICIPIO EN EL AÑO DE 1917
El Censo de 1917 consignó 302,526 habitantes al Municipio de La Ha-

habana demostrando que el aumento habido en el periodo de 8 años, desde 1899, fecha del anterior a la de 1907, alcanzó una proporción de un 30 por ciento cuyo promedio podía elevarse hasta el 39 por ciento en lo que a La Habana, se refiere, porque de todas las provincias, fué la que alcanzó mayor aumento, y si el, promedio de éste fué, en los 8 años de que se trata, de un 30 por ciento pudiendo elevarse hasta el 39 por ciento, es lógico pensar que aún no llegando a ese mismo 39 por ciento el aumento, estaba determinado de todos modos en proporción importante, como lo acusa el censo de 1919 que atribuyó a la ciudad de La Habana, 363 mil 506 habitantes y esa proporción en los 5 años corridos de entonces a la fecha, habida cuenta además de la corriente inmigratoria de España y México, en estos últimos años, así como de otros pueblos del centro de Europa, más reciente, hace pensar no sin fundamento, que la población actual de La Habana, no es ni puede ser menor seguramente de 500,000 habitantes.

Sabido es, que el número de agentes de policía debe estar en proporción con la extensión superficial de la ciudad (118 kilómetros cuadrados), con su densidad de población siendo esa proporción en los grandes centros urbanos, de un cuatro y hasta de un cinco por mil, cuando no sólo se toma por base la densidad de población, sino la extensión superficial en relación con el área edificada y urbanizada, como así ocurre.

Y si el engrandecimiento de la ciudad se venía determinando de manera ostensible, y ha sido inmenso, y su urbanización y edificación extraordinarias, aumentando su población en razón de todo ello, de las causas expuestas y de la corriente inmigratoria, había que reconocer y así se reconoció que el cupo de vigilantes de policía debía irse aumentando hasta un efectivo no menor de 2,500 hombres y el de oficiales y clases, en relación y proporción al mismo engrandecimiento de la ciudad y el aumento de vigilantes.

Todas esas causas, imponían también a más de las mejoras en el aumento de personal, la necesidad de reformas indispensables en determinados servicios, conforme a las prácticas modernas.

La importancia del tráfico que demandó y determinó la especialización de ese servicio, intensificóse de tal modo, en razón del crecido número de vehículos de todas clases en circulación no menos de 20,000 entonces y de 25,000 hoy, llegando a crear tan serio problema que hizo y hace necesario el establecimiento de un nuevo número de puestos de vigilancia y el aumento de personal de la sección de tráfico, hasta el cupo actual, de 317 vigilantes, auxiliado ese servicio por otro anexo de motocicletas bajo una experta dirección; y la especialización de tan importante servicio es a no dudarlo, una de las más valiosas mejoras obtenidas durante esta segunda época en favor de la ciudad y en beneficio de su población.

LA SECCIÓN DE EXPERTOS

La Sección de Expertos, es también una mejora de no menor importancia en razón de sus funciones de investigación.

En esta segunda época y sobre todo recientemente, el servicio de caballería se ha mejorado de manera notable, que permite asegurar su eficiencia.

El Cuerpo de Policía de La Habana, posee como se ha dicho, una extensa red telefónica, que establecida en la primera época ha venido ampliándose de modo considerable con la instalación de nuevas líneas y cajas del "Servicio de Señales" y mejorándose con la de un sistema de luces de alarma establecido en este segundo período: mejora esa de incalculables beneficios para la acción preventiva y la ejecutiva inmediata en el vigilante de posta que recibe al aviso e instrucciones del oficial del servicio de oficina con el que se pone en el acto en comunicación directa desde su mismo puesto de servicio; y de ese servicio es complemento y auxiliar poderosísimo en la ejecución, el de ambulancias.

Cuenta la Policía Nacional de La Habana con una Escuela de Instrucción, que vino a quedar establecida por la Orden General número 812 de 17 de septiembre de 1909, y definitivamente constituida por la número 803 de octubre del propio año. Plantel ese educativo que prepara a los elementos de nuevo ingreso en el conocimiento de sus primordiales deberes, e instruye también progresivamente a todos los miembros de la Fuerza, en los que lo son peculiares a sus respectivas funciones, dividiéndose al efecto la enseñanza en Instrucción Preparatoria e Instrucción Obligatoria y, abarcando cada una el grupo de asignaturas y materias adecuadas a la respectiva enseñanza.

LA PLANTILLA DEL CUERPO DE POLICIA

Las Leyes de 13 de mayo de 1919 y 6 de febrero de 1920, fijaron el personal de la plantilla del Cuerpo de Policía, siendo ambas de extraordinaria trascendencia. La primera que comprende en su artículo II los preceptos de la Orden 156, Serie de 1901 con su concordante y la 181 de la misma serie, es por su carácter importantísima, pues estableció ya desde el año de 1901, lo que había de dar base fundamental del régimen de la Institución, mediante la imposición de condiciones morales y requisitos físicos y de capacidad para el ingreso en el Cuerpo de Policía y la necesidad de la demostración de los conocimientos necesarios para el ejercicio de las funciones de cada grado, mediante rigurosos exámenes para el ascenso, disposiciones esas que se aplican ordenada y sis-

temáticamente; y la segunda de muchas leyes o sea la de 6 de febrero de 1920, que manda cumplir también estrictamente los preceptos de la Orden 156, estableció el Retiro y Pensiones de los funcionarios y empleados del Cuerpo de Policía, viniendo así a asegurar el futuro de los miembros de la institución que inutilizados para el servicio, agobiados por el peso de los años y rendidos por la fatiga abandonan la lucha proporcionándoles un modesto vivir y preservando de la miseria y la indignidad, en muchos casos, a sus huérfanos y viudas.

Esa Ley fue reformada por la del 31 de julio de 1923, en beneficio de las viudas y huérfanos de los fallecidos antes de la promulgación de la citada ley de 6 de febrero de 1920 a quienes amparaba ya la Sección de Beneficencia del Cuerpo, mediante las pensiones que se les abonaban con cargo al fondo de dicha Sección y cuya proporción aumentó la última referida Ley y otra Ley del propio año, dispuso que los sobrantes de personal, pasaran a engrasar los fondos del Retiro.



Manuel Piedra Martel fue uno de los fundadores, que fue Jefe de la Policía, ex ministro plenipotenciario y enviado extraordinario en Centro América y en China.

COMO ESTABA DIVIDIDO EL SERVICIO DE LA POLICIA EN LA CIUDAD DE LA HABANA

A los efectos del servicio de Policía, la ciudad de La Habana estaba dividida en cuatro grandes distritos de inspección y subdividida en 13 Demarcaciones, en cada una de las cuales existe una estación de policía al mando de un capitán, con el cuadro de oficiales y subalternos correspondientes, atribuyéndose el número de vigilantes en relación con las necesidades de la Demarcación, más otras cuatro demarcaciones con una sub-estación al mando de un teniente, en los caseríos de Casa Blanca, Luyanó, Calvaio y Ayrco Naranja.



PATRIMONIO
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR
DE LA HABANA

El personal del Cuerpo de Policía era el siguiente:

Un primer jefe; un segundo jefe; cuatro capitanes inspectores de Distrito; un capitán inspector secretario; un capitán inspector pagador; un capitán inspector de la Escuela de Instrucción; tres capitanes inspectores médicos; un capitán inspector letrado; cuatro capitanes con empleo titular en funciones de ayudante del Secretario de Gobernación, de la Presidencia, del Alcalde y del jefe del Cuerpo. Un capitán jefe del Tráfico y trece capitanes al mando de estación. Ocho tenientes con empleo titular en la Jefatura y en la Escuela de Instrucción y 60 tenientes de línea, 61 sargentos, 155 vigilantes de primera clase y 1,788 de segunda; 137 empleados, incluyendo el personal obrero, un conserje y el personal de servicio interior (ordenanzas y mozos de limpieza), 38 porteros, 17 cocheros y 34 caballeros. Entre los empleados están comprendidos tres choferes.

Entre los servicios atribuidos, al Cuerpo de Policía Nacional de La Habana, a más de los de seguridad y orden público, que constituyen su más importante y preferente misión, se está confiado el cumplimiento de órdenes judiciales para la práctica de diligencias de citación, arrestos, captura, investigaciones, informativos y antecedentes, prácticas de registros, notificaciones, requerimientos y cuanto más de orden análogo se requiere de la misma.

Pero como el agente de policía uniformado es también un agente de la administración pública en general, tiene a su cargo los servicios que le encomienda el Ayuntamiento, tales como informativos de conducta, de residencia y bienes de fortuna, certificaciones de pobreza, paralización de edificaciones, inspección del alumbrado público, notificaciones de incorporaciones e incursación en multa por infracción de las Ordenanzas y Bando más todos los servicios que se disponen por los centros de la Administración del Estado, tales como el diligenciamiento de expedientes de licencia para portar armas, la clausura de casas y requerimientos que se cursan por la Jefatura

Local de Sanidad y en general la vigilancia sobre la Ley del Clero, el reglamento de Impuestos y otros; en una palabra: la policía vela por el cumplimiento de todas las leyes, reglamentos, ordenanzas y disposiciones de la municipalidad y del Gobierno.

Con esos y otros servicios no enumerados, con tantas y tan diversas atenciones atribuidas a la Policía, fácil es comprender la importancia de la Institución y lo complejo de sus funciones.

COMO ESTABA DIVIDIDA LA JEFATURA DE POLICIA

La Jefatura de Policía, donde radica la Oficina Central y la Secretaría del Cuerpo, está dividida a los efectos administrativos en seis Negociados en esta forma: Negociado de Ingresos y Ascensos; Negociado de lo Disciplinario; Negociado de lo Judicial; Negociado de Contabilidad; Negociado de Materiales y Negociado de Pagaduría.

Las Estaciones y Sub estaciones, conocen de todas las ocurrencias de sus respectivas demarcaciones y tie-

nen a su cargo los servicios de seguridad y orden público y la atención y cumplimiento de los anteriormente enumerados y aunque independientes entre sí, dependen todas de la Jefatura del Cuerpo, a la que dan cuenta diariamente en las horas de la mañana, de las ocurrencias que han conocido en las 24 horas anteriores y elevan todas las diligencias practicadas, informes solicitados, etc. que cursan todos por la oficina central, en relación con los Juzgados y Tribunales, con las oficinas del Municipio y con todos los centros de administración y gobierno. X

Reconocida la excepcional importancia que ha venido alcanzando el Turismo en estos últimos tiempos y lo que representa en el orden de nuestras relaciones con el extranjero y en el intercambio comercial con otros pueblos, la Jefatura decidió dar el mayor alicance al servicio de protección al Turismo e inspirada en tales propósitos para ofrecer al mismo las posibles garantías y como medio de propender a su fomento y adelanto a la vez que llevar al ánimo de los turistas un exponente de nuestra cultura, creó el año próximo pasado, para lograr la efectividad de ese servicio, una Sección especial de agentes de policía bajo la denominación de Policía del Turismo, cuyos miembros en número de 35 vigilantes se dedican a ese servicio así especializado.

Para constituir esa sección, habida cuenta de la misión que estaba encomendada, se escogieron entre los integrantes de este Cuerpo de Policía, hombres familiarizados con el trato de gentes, educados y correctos, que poseen todos el inglés y el castellano y algunos el francés u otro idioma.

A esa fuerza, bajo el mando de un oficial y convenientemente instruida en sus deberes, se le asignó un servicio adecuado a los fines que determinarían su creación, concurrendo a los vapores de turistas a la llegada a nuestro puerto, así como a los muelles y lugares de desembarco, para dar a los turistas la debida protección mediante una estrecha vigilancia para impedir que aprovechándose la gente maleante del desconocimiento del país en nuestros visitantes, trataran de explotarlos, haciéndoles víctimas del engaño, y para vigilar también a los timadores extranjeros y gente maleante de otros países que acompañados desde el puerto de su embarque suelen venir en los mismos vapores.

Presta además servicio esa fuerza en los principales hoteles de la ciudad, estaciones de ferrocarril, en los teatros y otros espectáculos y sociedades y lugares frecuentados por los turistas, así como en las oficinas de correos y telégrafos, frecuentemente visitados por nuestros visitantes.

Ultimamente se ha establecido en la Jefatura un Gabinete Dactilográfico, a cargo de un oficial del Ejército, pericial en la materia, con personal experto en la misma.

En ese Gabinete se toma la impresión dactilográfica conforme a los métodos modernos, a todos los criminales y delincuentes que son detenidos, iniciándose con ella y su fotografía el expediente personal al que se traen todos los antecedentes del mismo. También se toma la impresión dactilográfica a todos los miembros de este Cuerpo, que son provistos de un carnet de identificación.

(Continuará)

Paris, ...



UNA VISION RETROSPECTIVA

EL CUERPO DE LA POLICIA NACIONAL

(FINAL)

Cómo estaba constituido el alto mando de la Policía.—Los primeros jefes desde su fundación hasta los que figuraron últimamente.—La nueva organización de la Policía Nacional.—Los fundadores del Cuerpo de la Policía supervivientes que presenciaron los actos conmemorativos del 53 aniversario.—Un sencillo pero sincero homenaje nuestro.—Detalles.

Por ARMANDO CANALEJO, del Staff de esta Redacción

COMO ESTABA CONSTITUIDO EL ALTO MANDO DE LA POLICIA

El Cuerpo de la Policía de La Habana, ha sido comandado, desde su fundación por los jefes siguientes:

General Mario G. Menocal, de primero de enero a 5 de julio de 1899.

General Rafael de Cárdenas y Benítez, de 5 de julio de 1899 a 16 de marzo de 1906.

General Armando Sánchez Agramonte, de primero de abril de 1906, a 31 de enero de 1909.

Coronel Manuel Piedra, de 31 de enero de 1909, a 5 de abril de 1910.

General Armando de J. Riva, de 13 de julio de 1910, a 28 de febrero de 1911.

Coronel Charle Aguirre, de primero de marzo de 1911, a 19 de diciembre de 1912.

General Armando de J. Riva, de 20 de diciembre de 1912, a 9 de julio de 1913.



Brigadier Plácido Hernández, otro de los que comandaron el Cuerpo desde su fundación.

General Armando Sánchez Agramonte, de 19 de julio de 1913, a 2 de julio de 1917.

Coronel Julio Sanguily Echarte, de 2 de julio de 1917, a 18 de marzo de 1920.

Teniente coronel Gabriel de Cárdenas, de 18 de marzo de 1920, a 18 de mayo de 1921.

Brigadier Plácido Hernández, de 28 de marzo de 1921, a 30 de junio de 1925.

Mayor general Pablo Mendieta, de primero de julio de 1925, a octubre de 1927.

Después siguieron en sucesión, los siguientes Jefes:

Coronel José Perdomo Martínez, desde el 28 de octubre de 1927, a 18 de septiembre de 1930.

Comandante Rafael Carrera Ferrer, desde la fecha anterior hasta septiembre de 1932.

Brigadier Antonio B. Ainciart, desde septiembre de 1932, hasta el 11 de agosto de 1933.

General Enrique Loynaz del Castillo, que asumió el mando revolucionario en 1933.

Comandante del Ejército, Alfredo Bofill, hasta el día 4 de septiembre de 1933.

Emilio Laurent Dobois, desde el 4 de septiembre de 1933, en que siguieron rápidamente relevándose del mando de la Policía, los Jefes que a continuación se relacionan:

Mario Labourdette Scull.

Capitán del Ejército Gonzalo García Pedrosa.

Comandante del Ejército, Ujelso Franco Granero.

Comandante del Ejército, Raymundo Ferrer Arias.

Señor Enrique Pedro Pérez.

General José Eleuterio Pedraza y Cabrera.

General Manuel Benítez Valdés.

Coronel, Bernardo García Domínguez.

Coronel Antonio Brito Rodríguez.

Coronel José Pino Donoso.

Coronel del Ejército José M. Carreño Fiallo.

Coronel Alvaro Moreno.

General del Ejército Abelardo Gómez Gómez.

Coronel Fabio Ruiz Rojas.

General del Ejército Enrique Hernández Nardo.

Coronel José M. Cárdenas Monteaugudo.

General del Ejército Quirino Uria López.

Coronel del Ejército Cecilio Pérez Alfonso.

NUEVA ORGANIZACION DE LA POLICIA NACIONAL

A partir del 3 de marzo de 1936, el cuerpo de la Policía Nacional, quedó reestructurado en la siguiente forma:

La Jefatura del Cuerpo, que se compone de tres unidades superiores que se denominan:

Departamento de Inspección General.

Departamento de Dirección.

Departamento de Cuartel Maestro.

El Departamento de Inspección General se divide, teniendo en cuenta los asuntos que debe conocer, en una sección y un negociado independiente que se denominan:

Sección de Inspección.

Negociado de Secretaría.

El Departamento de Dirección se divide, teniendo en cuenta los asuntos que debe conocer, en cinco secciones y tres negociados independientes, que se denominan:

Sección de Personal y Ordenes.

Sección de Información.

Sección de Instrucción.

Sección de Auditoría.

Sección de Orden Público.



PATRIMONIO DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR DE LA HABANA

Negociado de Secretaría.
Negociado de Sanidad.
Negociado de Veterinaria.
 El Departamento de Cuartel Maestre se divide en seis secciones y tres negociados, que se denominan:
 Sección de Material de Guerra.
 Sección de Subsistencias.
 Sección de Transportes.



General Pablo Mendieta Montefur, ya fallecido que también fue Jefe de la Policía Nacional, desde que

Sección de Suministros Generales.
 Sección de Contabilidad y Pagos.
 Sección de Remonta.
 Negociado de Secretaría.
 Negociado de Construcciones.
 Negociado de Teléfonos, Electricidad y Radiotelegrafía.
 Divisiones que integran el Cuerpo de la Policía Nacional:
 División Central.
 Inspección General de la División Central.
 Seis Distritos.
 19 Estaciones.
 Sección Radiomotorizada.
 Buró de Investigaciones.
 Servicio de Tránsito.
 Sección de Sanidad.
 Banda de Música.
 Sección de Turismo.
 Academia.
 Servicio de Policía Nacional del Palacio Presidencial.
 Sección de Motocicletas.
 Sección de Caballería.
 Gabinete Nacional de Identificación.

La División Central presta servicios en los territorios correspondientes a los términos municipales de La Habana, Marianao, Regia y Guanabacoa.

- PRIMERA DIVISION**
Parte de la Provincia de Oriente, integrada por 12 Secciones.
- SEGUNDA DIVISION**
Provincia de Camagüey, integrada por 9 secciones.
- TERCERA DIVISION**
Provincia de Santa Clara, integrada por 32 Secciones.
- CUARTA DIVISION**
Provincia de Matanzas, integrada por 22 Secciones.
- QUINTA DIVISION**
El resto de la Provincia de la Habana, integrada por 22 Secciones.
- SEXTA DIVISION**
Provincia de Pinar del Río, integrada por 15 Secciones.

SEPTIMA DIVISION
 Parte de la Provincia de Oriente, integrada por 10 Secciones.
 Efectivos de la División Central, Oficiales, Clases, Vigilantes y Empleados Civiles.
 Efectivos de las Divisiones del Interior, (de la Primera a la Séptima), Oficiales, Clases y Vigilantes.

Entre los fundadores del Cuerpo de la Policía supervivientes que presenciaron los actos en conmemoración del 53 aniversario de vida del Cuerpo, estaban el comandante Luis de la Cruz Muñoz, Primeros Tenientes Arturo García Nieto y Manuel Hernández Córdova y el vigilante Rogelio Fernández Coca, que estuvieron en el Cuerpo 37 años consecutivos, hasta el 31 de diciembre de 1936.



Coronel Charles Aguirre, otros de los rectores del Cuerpo de la Policía Nacional, desde su fundación.

Esa es la historia del Cuerpo de la Policía Nacional tal y como ha funcionado en sus 53 años de vida. Ha sido, conforme lo idearon sus fundadores, un cuerpo de seguridad al servicio de la sociedad constituida y en función de auxiliar del Estado, ya que muchos de sus miembros tienen misiones especiales, que han sido descritas en nuestro trabajo. Si alguna vez, —y esto es muy cierto,— el nombre del cuerpo de la Policía Nacional, ha sido tomado por la ciudadanía en un sentido contrario al pensamiento que dieron sus fundadores, debe adjudicarse por entero, ese criterio, a la orientación acertada o equivocada de sus rectores y nunca al "espíritu del cuerpo" que siempre ha sido de elevados principios; ni a sus miembros subalternos que han servido leal y sinceramente a la sociedad que le ha visto con respeto. Por eso, al cumplirse el 53 aniversario de su fundación, nosotros que a fuerza de escribir durante varios lustros sobre tópicos policíacos, hemos aprendido a querer la Institución como organismo coadyuvante a nuestra misión periodística, queremos rendirle este sencillo pero sincero homenaje nuestro.

LA VIGILANCIA POLICIACA

Sustituirán
 con 5 carros patrulleros,
 las postas en cada zona

Desde el 1 de septiembre...
 Utilizarán personal especializado. Estudia otras innovaciones el Jefe de Policía

A partir del 1 de septiembre, será suprimido el policia de posta y en su lugar, en cada demarcación o zona policiaca, cinco carros patrulleros, tripulados por personal especializado, recorrerán constantemente las calles de cada una, por lo que se espera que el nuevo servicio redundará en una mejor vigilancia de toda la ciudad, dado que es más práctico y eficiente, permitiendo un fácil traslado de los agentes a cualquier punto donde se haga necesario, según declaró ayer el Jefe de la Policía, coronel Cecilio Pérez Alfonso.

Los automóviles que se utilizarán en sustitución del policia de posta, fueron adquiridos recientemente y comenzarán a funcionar en la fecha indicada. El Jefe de

Policia dijo que habia estudiado detenidamente ese plan de servicio público y que habiendo sido aprobado el mismo por el Presidente, doctor Carlos Prio Socarrás, espera que redunde en beneficio del procomún.

Otras innovaciones se implantarán en la policia, en meses próximos, según lo expresado por el coronel Pérez Alfonso, quien, para llevarlas a la práctica, está asesorándose con técnicos en la materia.

Para dar cuenta de la supresión del policia de posta, el coronel Pérez Alfonso, reunió ayer en su despacho de la jefatura a los periodistas del sector, a quienes agradeció la cooperación que le han prestado hasta el presente y les pidió ayuda para el futuro.

El señor Esteban Yániz Pujol, Redactor Jefe policiaco de INFORMACION, habló en nombre de sus compañeros, agradeciendo al Jefe de la Policía las palabras que para los mismos habia tenido y le prometió la cooperación de la prensa en todo lo que redunde en beneficio público.

Ynf, 94 2/51

Considérase necesaria la vuelta de la Policía a caballo para ciertas zonas donde resultaría de utilidad

EN NUEVA YORK EXISTE LA POLICIA MONTADA

Ejemplares de Kentucky muy bien entrenados

**Fotos de
ARCHIVO Y DE
'Bebo' Guerrero**

**ENTREVISTA CON EL BRIGADIDIER PLACIDO HERNANDEZ
QUE FUERA JEFE POLICIACO ALLA POR EL AÑO 1922**

Por F. Fernández Rubio
(De la Redacción de
ALERTA)

No vamos a hacer aquí la evocación de cosas de sabor puramente sentimental, sino a enfocar un asunto, que aunque pasado de moda, bien pudiera volver a disfrutar de plena vigencia por un mero sentido de necesidad. Nos referimos a la policía montada. ¿Hemos dicho que es algo pasado de moda? Bueno, en Nueva York, por mencionar un lugar, todavía existe esa clase de policía, que en los menesteres encomendados a ella parece que no ha podido ser sustituida por otros sistemas más modernos.

Es corriente verla en la pantalla de los cines, en los noticieros, desfiles monumentales por la Quinta Avenida de Nueva York. La policía montada, la policía a caballo, es la que tiene la alta misión de cuidar el orden, de impedir que los ciudadanos crucen "la barrera", y para esta clase de trabajo el caballo no tiene sustituto. Y vaya si la policía de Nueva York cuenta con perseguidoras... Pero ocurre que en las grandes multitudes el caballo inspi-

ra más respeto y, sobre todo, que puede empujar a las muchedumbres sin pisarlas, que es lo curioso de estos magníficos corceles

entrenados especialmente para tales servicios.

Cuba tuvo su policía montada hasta hace unos veinte años. Queremos hablar de esos caballos, en particular de los últimos que vieron los habaneros en servicio, todos de gran alzada, hermosos animales de color negro lustrosos, procedentes de los potreros de Kentucky.

**EL BRIGADIER
HERNANDEZ**

Era por el 1922... Presidente de la República el doctor Alfredo Zayas. Jefe de la Policía, el brigadier Plácido Hernández. Epoca de menos trajines modernistas y más quietud ciudadana, cuando la política, que siempre ha sido el plato

fuerte del cubano, tenía sus métodos propios de solución; cuando se creía aún en la palabra empeñada y cuando, en fin, las cosas



PATRIMONIO
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR
DE LA HABANA

marchaban a compás de danzón y no de mambo.

Plácido Hernández vive, y nos describe con palabra elocuente aquellos tiempos.

—La policía era, bajo mi mando —dice—, un cuerpo civil organizado militarmente para los efectos de la disciplina y comando de las fuerzas.

—¿Cómo estaba dividida la ciudad, brigadier?

—La Habana era la mitad de lo que es hoy y contaba con cuatro distritos: el primero, con cuatro estaciones y que comprendía de Monserrate al mar, es decir, el litoral; el segundo, con cuatro estaciones también, que comprendía desde Galiano hasta el comienzo del Vedado; el tercero, con dos estaciones solamente para el Vedado, y el cuarto distrito, con tres estaciones, con jurisdicción sobre El Calvario, Arroyo Naranjo y Luyanó.

CABALLOS DE KENTUCKY

—Yo compré —sigue relatando Plácido Hernández— doscientos veinte caballos. Eran estupendos animales de 7 cuartas de alzada, todos negros. Había otros caballos de Missouri, pero los que traje por conducto de Wolfe, el americano que intervino en la compra, eran de Kentucky. Todos entre 4 y 7 años, que se aclimataron perfectamente en las caballerizas del Ejército. Ni uno murió. Cuando estuvieron en condiciones de incorporarse al

Cuerpo, que contaba entonces con 1,500 hombres, los hice desfilar ante Palacio. Fue el 10 de marzo de 1922. Qué coincidencia, ¿verdad? Pues, bien, el doctor Zayas me felicitó, lo mismo que los diplomáticos invitados a presenciar la parada y el comisionado de la Policía de Londres que estaba en Cuba, quien me dijo que "nada teníamos que envidiarle a ningún otro Cuerpo del mundo".

IMPORTANCIA DEL CABALLO

—¿Qué importancia, brigadier, tiene el caballo?

—¡Oh, mucha! En primer lugar, un policía montado impresiona más; después, su mantenimiento cuesta menos y es más eficaz en los lugares despoblados, porque el caballo le avisa al jinete la presencia de gente oculta. Aquellos caballos eran sorprendentes; figúrese usted que en cuanto daba la hora en que terminaba una posta, salían corriendo para la estación y nadie podía sujetarlos.

—¿Cree usted que la Policía de La Habana debe tener caballería?

—Naturalmente que las perseguidoras y los jeeps tienen mucha importancia. Para la parte densamente poblada de la ciudad, donde hay el gran movimiento que vemos a diario, la perseguidora cumple su papel; pero hay barrios y barriadas extremas, muchas con fincas, en los que el caballo sería más eficiente. Por eso pudiera aconsejarse la creación de un sector de caballería para esos lugares.

En realidad —decimos nosotros— hay zonas de La Habana y no muy lejos: Arroyo Naranjo, la Vibora y partes del mismo Vedado, en las que el caballo, por sus características, resultaría el complemento adecuado para la mejor vigilancia por las noches.

¿Volveremos a oír, en la quietud de la madrugada, el tranquilizador repique-tear de herraduras contra el pavimento?

Alta, S. 1/5





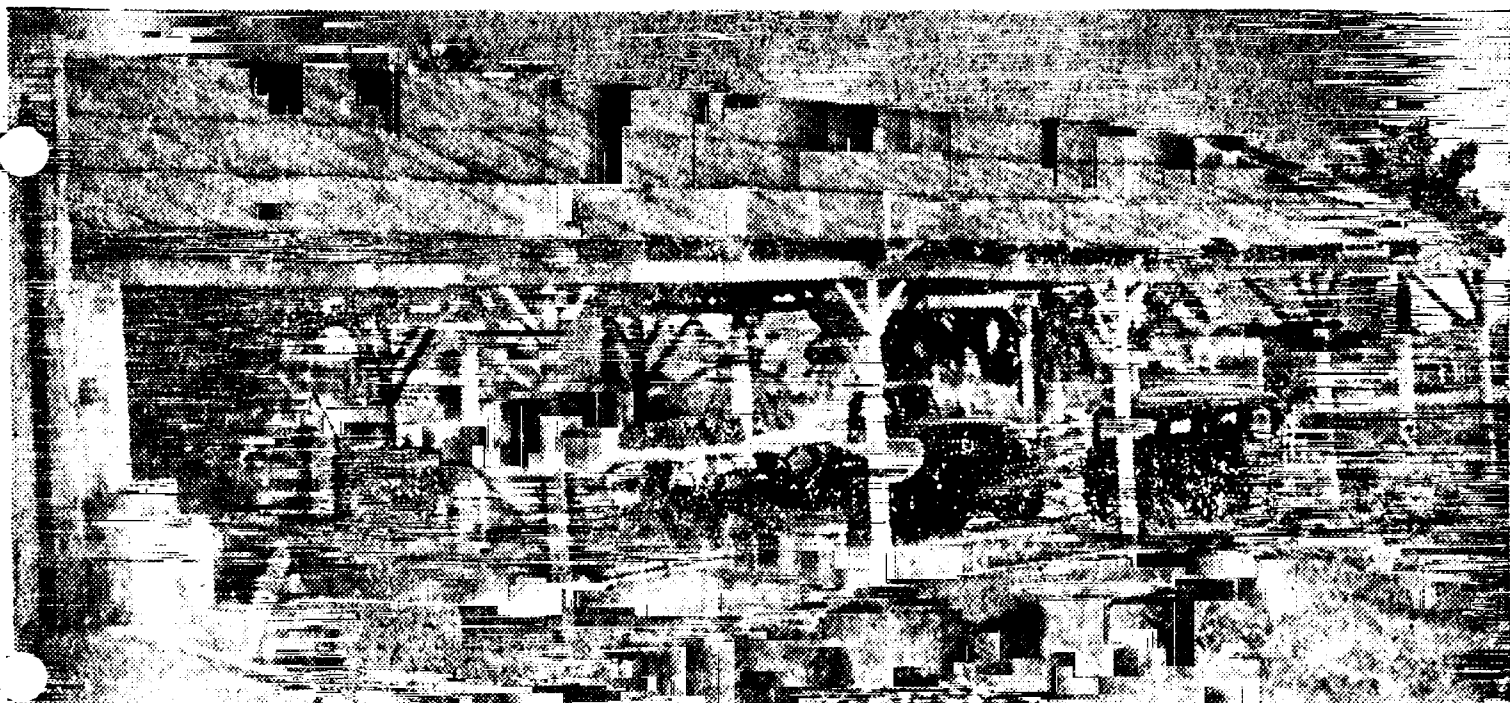
Dos ejemplares de los caballos kentuckianos adquiridos por la Policía de La Habana bajo la jefatura del brigadier Plácido Hernández. Estos magníficos corce-

les medían 7 cuartas de alzada (alto) y sus edades fluctuaban entre cuatro y siete años. Puede observarse en la foto cómo era el campamento de Columbia en esa época.



PATRIMONIO
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR
DE LA HABANA



En la Calzada de Arroyo Naranjo, un poco más abajo del sanatorio "La Espe-

ranza", estaban situadas éstas caballerizas de la policía montada, hoy convertidas

en almacén de chatarra, en cementerio de viejas persecuidoras y camiones del

Cuerpo. Allí radicó la 14ª Estación antes de construirse su moderno edificio.—



PATRIMONIO
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR
DE LA HABANA



El brigadier Plácido Hernández, cuando era Jefe de la Policía de La Habana, montando uno de los famo-

sos caballos de Kentucky comprados durante su mando. Era Presidente de la República el doctor Alfre-

do Zayas, y al decir del brigadier Hernández, la época en que estuvo la Policía mejor dotada de caballería.



PATRIMONIO
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR
DE LA HABANA



Otro aspecto de la inspección hecha por oficiales de la Policía de La Habana (año 1922) a las caballerizas del Ejército, en el anti-

guo campamento de Columbia, a los caballos de Kentucky comprados para la policía montada y de los cuales nos habla encomiás-

ticamente el brigadier Plácido Hernández, sugiriendo la conveniencia de volver a usar caballos en los barrios extremos de la capital.

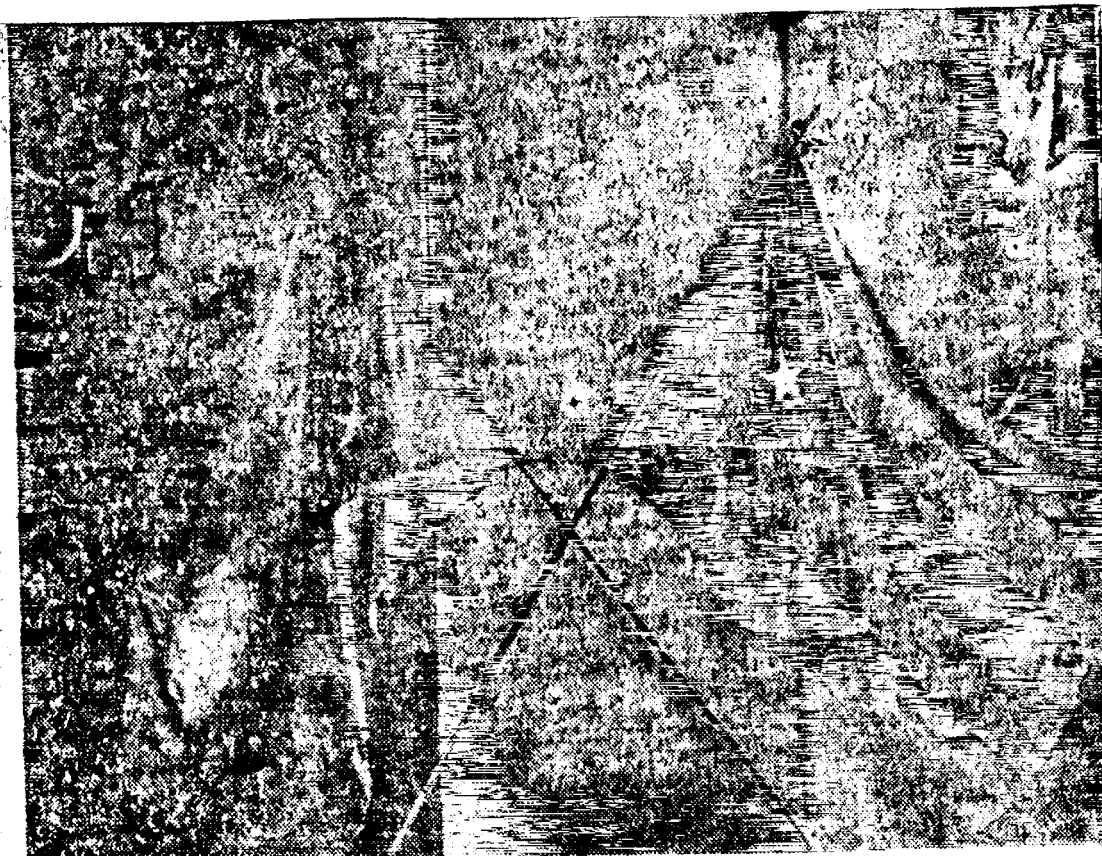


PATRIMONIO
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR
DE LA HABANA



En lo que fueran jardines, hoy cubiertos de yerba, de la vieja 14ª Estación de la Policía, en Arroyo Naranjo, se levanta este obelisco a la memoria del general Rafael de Cárdenas, develado al cumplirse treinta años de la fundación del Cuerpo de la Policía de La Habana en el año 1929.—



La bandera de la izquierda, la que tiene en su centro las llaves de la ciudad de La Habana, fué regalada

por el doctor Zayas al Cuerpo de la Policía en tiempos del brigadier Plácido Hernández. El acto de entregar esa bandera constituyó un

acontecimiento señalado y se colocó en la forma que se ve, entrecruzada con la enseña nacional.



Oficiales del Ejército y la Policía, entre ellos el brigadier Plácido Hernández, el coronel Pedro Cárdenas y el capitán Álvarez, observan los caballos traídos de

los Estados Unidos y sometidos a proceso de aclimatación antes de prestar servicio en el Cuerpo de la Policía. También está presen-

te mister Wolfe, el americano que intervino en la compra; aparece en la fotografía tocado con sombrero de fieltro.



PATRIMONIO
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR
DE LA HABANA

INSTALADA EN LA 3ª ESTACION LA SECCION DE TURISMO DE LA POLICIA NACIONAL



En el edificio de la Tercera Estación de Policía, Zulueta y Dragones, ha quedado instalada la nueva unidad de la Sección de Turismo de la Policía Nacional, al mando del capitán Cándido Alfonso Baeza, bajo la supervisión del teniente coronel Juan T. Ledón Iglesias. Con el motivo de la inauguración del nuevo local se verificó un acto al que asistieron, además de los oficiales mencionados, el coronel Conrado Carratalá Ugalde, jefe del departamento de Dirección, quien ostentaba la representación del rector policiaco, brigadier general Salas Cañizares; el comandante Edmundo Blanco, Inspector del Distrito, el capitán José Hernández Escudero, jefe de la Tercera Estación y otros miembros del Cuerpo.
(Foto oficial).

France, July 27/54

Filatélicas *JM*

Por Estanislao Vega

El centenario del primer sello de correo cubano

LA historia del origen y desarrollo de los servicios de Correos en Cuba, dejó de ser un amasijo de datos sueltos, muchos de ellos inexactos, contradictorios e incompletos, hasta hace pocos años, cuando se hicieron investigaciones y basándose en documentos originales, que existen en nuestros archivos y bibliotecas, se dieron a conocer a los pocos que gustan de esas lecturas, hechos tan precisos como el funcionamiento del primer Correo regular que recorrió la Isla de un extremo al otro, comenzando desde el 1.º de marzo de 1756, al principio por cuenta de la Real Hacienda y luego a cargo de un Correo mayor, que había arrendado el servicio mediante subasta.

En 1763 cesó ese Correo mayor y se instalaron los primeros administradores de Correos, se hicieron los viajes quincenales y fueron creados los maestros de Postas. Al propio tiempo en 1764, quedaron establecidos los Correos Marítimos mensuales con la Península y las comunicaciones con la América continental circundante.

Después el transporte marítimo, primero por la Empresa de Correos de vela, se efectuó por vapores a partir del 11 de noviembre de 1850. En el interior, desde el 10 de julio de 1839 fueron utilizados los ferrocarriles para la conducción de la correspondencia y el 1.º de octubre de 1844 empezó a prestar servicios el Cuerpo de Carteros de La Habana.

En aquellos años, el porte de la correspondencia era abonado, de acuerdo con su peso, por el destinatario que la recibía, asunto que mereció la atención de los estudiosos hasta que el inglés, sir Rowland Hill, presentó a su gobierno un proyecto de reforma, que abarcaba un porte único, con arreglo al peso de cada carta u objeto, sin fijarse en la distancia que había de recorrerse; el pago previo por el remitente y el uso de los sellos de Correos para el franqueo.

Fué el 6 de mayo de 1840, cuando por primera vez en Inglaterra y en el mundo empezaron a usarse los sellos de Correos, aplicándose el nuevo sistema en España, con carácter voluntario, desde el primero de octubre de 1850 y obligatorio a partir del primero de julio de 1856.

Para la Isla de Cuba, el Real Decreto de primero de septiembre de 1854 estableció el franqueo previo de la correspondencia con carácter voluntario, en tanto que otro Decreto, el de 8 de diciembre del propio año, dispuso que el franqueo comenzara en las Antillas el primero de marzo de 1855, orden que no pudo cumplirse por los motivos que se van a exponer.

Sobre la venta de esos sellos en La Habana, el Intendente de Hacienda informó el 24 de abril de 1855, que los mismos se habían recibido en el almacén de papel sellado, habiéndose entregado al receptor del ramo de Correos.

Ese día 24 se pusieron a la venta en las tres casas abiertas encargadas de expenderlos, casas que estaban situadas en las calles de Mercaderes y Ricla, y en extramuros, en la Calzada de la Reina, habiendo nombrado con igual

fin a Don José María Perier, para la calle de Cuna.

En la Gaceta de La Habana se publicó el día 23 que los sellos de Correos acababan de llegar de España, y se ponían a la venta con anticipación a la salida del próximo correo para la Península; datos éstos importantísimos, basados como se ha dicho antes en documentos oficiales y que permiten dilucidar, según ha escrito un distinguido historiador, que la disposición para que la correspondencia de Cuba comenzara a franquearse con sellos de Correos, a partir del primero de marzo de 1855, no se pudo cumplimentar por falta de esos sellos, siendo el día 24 de abril de ese año de 1855, cuando comenzaron a expenderse tales sellos en La Habana, y a franquear con ellos las cartas próximas a salir para España.

Se aproxima pues, otro gran suceso postal, el Centenario del Primer Sello de Correos Cubano, que se cumplirá, repito, el 24 de abril de 1955.

Cuando ese Aniversario ha ocurrido en otros países se ha celebrado con un esplendor extraordinario, con emisiones de sellos conmemorativos, y con datos y publicaciones divulgadores del gran acontecimiento.

Y por citar el último de tales casos, en España el Decreto de seis de junio de 1949, dispuso que el Centenario de su sello, en el año siguiente de 1950, se celebrara bajo el patronato del jefe del Estado mediante la constitución de una junta, integrada por cinco ministros de los cuales, el de Gobernación, de quien depende allí el Correo, y el de Hacienda propondrían al Patronato las personas que debían integrar la Comisión Ejecutiva para el desarrollo de los proyectos que se acordaren.

Al cabo se celebró una exposición filatélica en Madrid, y se llevó a efecto una preciosa emisión de sellos de Correos.

Y como nadie lo ha dicho hasta ahora, el redactor de esta sección contribuye al grandioso ejemplar que edita el DIARIO DE LA MARINA con motivo de la inauguración de su nuevo majestuoso edificio, anotando la fecha en que se cumplirán cien años del uso en nuestra patria de los sellos de Correos, acontecimiento de la mayor importancia ya que los sellos, facilitan el intercambio de las correspondencias, y al propio tiempo que han sido una de las bases sólidas para el establecimiento, años más tarde, de la Unión Postal Universal, ese glorioso y benemérito organismo constituyen el motivo del arte filatélico, entretenimiento y afán de millares de personas que al elegirlos y conservarlos, por sus motivos históricos, geográficos y artísticos prestan con ello a las administraciones postales para que cuiden cada vez más de la perfección de las estampillas que emiten...

9/2



Cumplirá hoy 200 Años la Posta Cubana

Se Hará una Emisión
Especial de Sellos
Como Conmemoración

Hoy, primero de marzo, se cumplen 200 años de la inauguración del Correo en Cuba, y con tal motivo, dada la trascendencia del hecho que se conmemora, el Ministro de Comunicaciones, señor Ramón Vasconcelos, dispuso la confección de una emisión de sellos de Correos de 2 millones de sellos de 4 centavos ordinarios, reproduciendo un cuadro con la efigie del mariscal de campo don Francisco Cagigal de la Vega; un millón de sellos de 12 centavos, aéreo, con la reproducción de un cuadro con la efigie del Obispo Pedro Agustín Morell de Santa Cruz.

Los sellos en cuestión serán puestos en circulación el 29 de marzo, aunque podrán ser adquiridos a partir del 22 de este mismo mes en todas las oficinas de Correos.

El Bicentenario del Correo en Cuba

Fué el primero de marzo de 1756 cuando quedó inaugurado el servicio de Correos terrestre en Cuba, habiendo sido su pionero el Gobernador de la Isla de Cuba en ese entonces, Mariscal de Campo don Francisco Cagigal de la Vega, que lo implantó con la cooperación del Obispo de La Habana, don Pedro Agustín Morell de Santa Cruz, quien se dirigió al Consejo de Indias para gestionar dicha iniciativa, habiéndose organizado el itinerario entre La Habana y Santiago de Cuba, saliendo de La Habana el citado día primero de marzo, se detenía en Guanabacoa, llegaba el día 2 a Matanzas, el 5 a Santa Clara, el 6 a Sancti-Spiritus, el 9 a Puerto Príncipe, el 12 a Bayamo y el 14 a Santiago de Cuba.

En el viaje de regreso salía el 16 de Santiago de Cuba, tocaba el 18 en Bayamo, el 21 en Puerto Príncipe, el 24 en Sancti-Spiritus, el 25 en Santa Clara, el 26 en Matanzas, el 29 en Guanabacoa y La Habana, haciéndose el transporte de la correspondencia en caballo, pagándose el franqueo a razón de medio real por carta sencilla, mientras que los certificados abonaban, además del franqueo corriente, ocho reales por cada carta y dos pesos, siendo dobles.

Mv, marzo 10/56



PATRIMONIO
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR
DE LA HABANA

DINERO

may 21/33
acuñado en Cuba
en distintas
épocas y gobiernos

Cómo fué que surgió nuestro sistema monetario



Fué una clásica belleza camagueyana, la señorita Leonor Molina, quien sirvió de modelo para el busto de La Libertad que aparece en los pesos «souvenirs» de 1897.

El problema de la plata ha venido desde hace tiempo siendo de gran interés para nuestro comercio y la industria. Hoy, como dato curioso, vamos a dar a conocer las distintas acuñaciones que hasta la fecha se han realizado, pero antes vamos a dar un ligero bosquejo sobre los primeros intentos de establecimiento de la moneda cubana.

En 1868, estando nuestra República en armas, emitió papel moneda con la firma de Carlos Manuel de Céspedes, creyéndose satisfacer con esta moneda fiduciaria las necesidades de la Revolución, no llegando tal propósito a ser una verdadera realidad.

Viendo el Gobierno Revolucionario el fracaso de la moneda, determinó

enterrar la emisión en una caja de plomo, siendo el encargado de cumplimentar esta emisión el Subsecretario de Hacienda señor Antonio Pérez, por hallarse enfermo el Secretario señor Eligio Izaguirre.

La Junta Cubana Revolucionaria de New York acordó, en 1895, acuñar monedas de plata, de la denominación de un peso.

Las piezas fueron fabricadas en la Casa de Gorham, en New York, y ostentan en el anverso el busto de la Libertad, para el que sirvió de modelo la señorita Leonor Molina, camagueyana, cuyo retrato damos a la publicidad en esta información. Esta moneda fué conocida con el nombre de «souvenir». Apenas circuló, y la cantidad que quedó en poder de la Junta Revolucionaria fué entregada por don Tomás Estrada Palma a la Tesorería General de la República en el año 1900 cuando por primera vez intervino el gobierno americano en nuestra República.

CLASES DE MONEDA QUE CIRCULARON RESTAURADA NUESTRA REPUBLICA

Después de la guerra de la independencia, ya restaurada la República, circularon simultáneamente la moneda de los Estados Unidos de América, la moneda española de plata, vellón y el oro español y francés o sea el centén y lules.

A consecuencia de las distintas órdenes del Gobernador Militar americano de la Isla en 1899, se produjo el curioso caso de que los centenes españoles y los lules franceses poseyesen tres valores diversos en Cuba: Valor corriente (\$5.30 y \$4.24); valor oficial o de aceptación en las cajas públicas (\$1.78 y \$3.83) y valor intrínseco (\$4.82 y \$3.86), haciendo caso omiso de sus valores nominales (\$5.00 y \$4.00).

SURGE NUESTRO SISTEMA MONETARIO NACIONAL

Ya en nuestro período Republicano legalmente constituido, para poner término a esta singular situación dentro de la que se beneficiaban los especuladores a costa de las clases sufridas y trabajadoras del país, tendió la Ley Monetaria de 29 de octubre de 1914, debiéndose su implantación al doctor Leopoldo Cancio, que a la sazón era Secretario de Hacienda en el Gobierno del General Menocal, redactada de acuerdo con lo dispuesto en el Capítulo III de la Ley de Defensa Económica, la cual establece como base o patrón la moneda Peso de 1.5046 gramos de oro fino. Dicha Ley autorizó la acuñación de moneda fraccionaria de plata de gramos 26.7295 por cada peso, hasta la cantidad de pesos 12.000.000.00, seguramente teniendo en cuenta el estimado de la circu-



PATRIMONIO
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR
DE LA HABANA



He qui la prensa en que fué acuñada la primera moneda cubana.

lación monetaria de aquella fecha que oscilaba alrededor de 350 millones de pesos, lo cual daba más o menos una proporción de 3 por 100 entre ambas cantidades. Observando nuestros funcionarios de Hacienda que existía moneda fraccionaria americana en el país en cantidad estimada de unos \$6.000.000,00, se acuñaron solamente \$6.662.000,00 de monedas de plata, no obstante autorizar la mencionada Ley la acuñación de la misma hasta el límite o sea \$12.000.000,00, seguramente para evitar que esta moneda traspasase los límites de las necesidades del mercado. Después, habiendo la circulación monetaria aumentado en

1920, se necesitó moneda fraccionaria para el cambio, por lo cual se llevó a cabo una nueva acuñación de \$1.751.140, sumando con ella un total de \$8.413.140 de moneda nacional acuñada. Después el pasado año se dispuso la acuñación de pesos 3.586.859,20 también en plata, que unido a \$8.413.140,00, hacen el total de los \$12.000.000,00.

La Ley dispone que la acuñación del oro será ilimitada. La acuñación de la moneda de níquel no quedó limitada por la Ley, sino que se dejó a la libre determinación del Ejecutivo Nacional. La cantidad acuñada asciende a 1.449.560,00 que distribuida entre la población cubana, arroja un promedio de \$0.36 por habitante. La circulación efectiva de níquel da, según la estadística última de la Sección de la Moneda, un «per capita» de \$0.26.

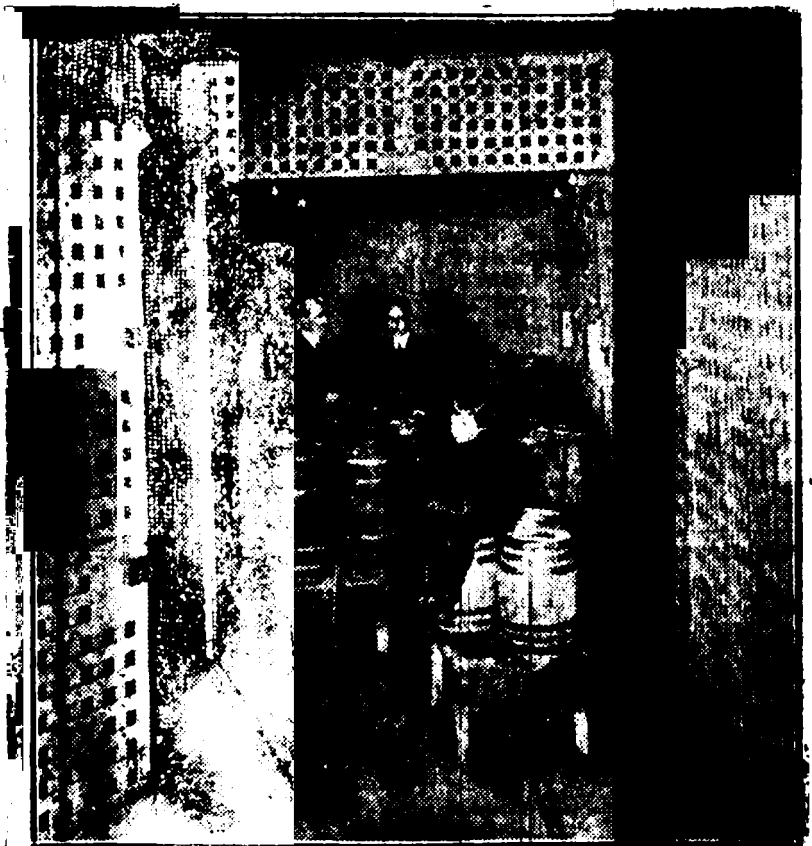


A

MONEDA AMERICANA	
En Tesorería...	\$ 491.200.00
En Bancos....	42.119.162.45
En circulación ..	15.419.641.57
Per cápita	3.89
Existencia	\$58.030.004.00
Per cápita	14.64
Totales en moneda nacional y en moneda americana	
En Tesorería	\$ 2.076.320.00
En Bancos.....	47.809.033.24
En circulación	43.162.510.76
Per cápita.....	10.89
Existencia	93.047.864.00
Per cápita.....	23.47

Según esta estadística, actualmente hay en circulación la cantidad de \$93.047.864.00. Distribuida esta cantidad entre la población de Cuba arroja un «per cápita» de \$7.00 moneda nacional y \$3.89 para la americana.

Antes de finalizar este trabajo, no queremos dejar de consignar las atenciones que tan bondadosamente tuvieron para con nosotros los señores Pablo López Morales, Jefe de la Sección de la Moneda, y doctor José A. Rodríguez Dod, Jefe del Negociado de Inspección y Circulación Monetaria, los cuales nos facilitaron cuantos datos solicitamos y las fotografías que damos a conocer en este trabajo que por primera vez salen a la luz pública.



El superintendente de la Casa de la Moneda haciendo entrega al Sr. Ederardo Montellu en la Casa de la Moneda de Filadelfia, de la primera remesa de moneda nacional acuñada.

Muf. Mucyo - 31/33

La primera moneda cubana acuñada salió de las máquinas de la Casa de Filadelfia a las 2.17 de la tarde del día 9 de Marzo de 1915

La Sucesión del General Menocal ha donado al Banco Nacional la colección de las primeras monedas cubanas.—Síntesis del proceso legal de nuestras divisas, ofrecida por el doctor Eugenio Sardiñas.—Valor histórico de la citada colección.

(Por RENE ARMANDO LEYVA)

La "perra gorda", el centén, el luis francés y las monedas americanas que llegaron con la intervención, creaban un verdadero estado de confusión en la vida económica de nuestra naciente República. Las transacciones mercantiles y toda clase de negocio llevaban cláusulas donde se especificaba la clase de moneda en que debían realizarse los pagos.

Así fué como el general Mario G. Menocal pudo señalar como uno de los puntos de su plataforma electoral, cuando aspiró por primera vez a la Presidencia de la República, el proyecto de acuñación de moneda cubana. Y no fué un ofrecimiento como muchos que después se han hecho al través de Cuba republicana por candidatos de toda índole, que jamás tuvieron plasmación real. Ascendió al Poder en 1913 y por su iniciativa se aprobó en 29 de Octubre de 1914 la Ley de la Moneda, ordenando la primera acuñación de nuestras divisas. Poco después llegaban a La Habana las primeras, salidas de las máquinas de la Casa de la Moneda de Filadelfia, enviadas como un obsequio y un recuerdo histórico para el Presidente de la República, general Mario G. Menocal.

Esa colección, de inestimable valor y que el propio general Menocal tuvo en gran aprecio, es la que sus herederos Mario, Raúl y Georgina Menocal, al través del administrador de la Sucesión, doctor Eugenio Sardiñas, acaban de donar al Banco Nacional de Cuba para que enriquezca los fondos del Museo de Numismática que esa institución proyecta.

BREVE HISTORIA DE NUESTRA MONEDA

En el sobrio y refrigerado bufete del doctor Eugenio Sardiñas contemplamos la histórica colección. Abogado de largo ejercicio, el doctor Sardiñas puede ofrecer al reportero, por medio de sus bien ordenados tarjeteros, una rápida visión del proceso legal de nuestra

moneda. Añádase a la perfecta organización del archivo de trabajo la gentileza del prestigioso abogado y podrá suponerse la facilidad con que se obtuvieron los datos.

Mientras Agraz hacía gala de su pericia fotográfica captando en su cámara la inestimable colección, el doctor Eugenio Sardiñas repasaba sus tarjetas.

La Ley de la Moneda, como hemos dicho, es de 29 de Octubre de 1914. Por decreto presidencial No. 1,104 de 26 de Noviembre del propio año, se dispone la subasta para la acuñación y en Marzo 9 de 1915, a las 2 y 17 minutos de la tarde, sale de las máquinas de la Casa de la Moneda de Filadelfia una pieza de diez centavos, la primera que lleva el cuño de la República de Cuba.

Poco después comienza a circular nuestra moneda, junto con las pesetas españolas, los lises franceses y los "quarters" norteamericanos. Por decreto 1,063 de 12 de Agosto de 1915 se prohíbe la importación de moneda que no sea de curso legal: es decir, la cubana y la norteamericana. Así se va dejando el campo libre a la joven moneda del país.

Pero aún quedaban aquellos contratos —hipotecas, ventas a plazos, etc.— que especificaban el pago en determinada divisa. Para ir normando la vida crematística del país, se expidió el Decreto 1,579 de 22 de Noviembre de 1915, por el que se ordenaba la inscripción en los registros de la propiedad, de la conversión de la moneda en esos contratos.

Y dos días después, el 24 de Noviembre, sale de Palacio el decreto que suprime la circulación de las monedas españolas y francesas y se fija su equivalencia con la cubana. El general Menocal había cumplido con uno de los puntos fundamentales de su programa electoral.

LA COLECCION

La colección que la Sucesión del General Menocal ha donado al Banco Nacional de Cuba, y que será entregada el lunes, a las diez de la mañana, en una sencilla ceremonia, consta de tres estuches.



2)

El primero contiene las primeras monedas acuñadas en 1915, que son las siguientes, con sus especificaciones del día y la hora en que se hicieron:

Moneda de 10 centavos, Marzo 9 de 1915, a las 2.17 p.m.; Moneda de 20 centavos, Marzo 11 de 1915, a las 9.39 a.m.; Moneda de 1 peso, Marzo 11 de 1915, a las 10.50 a.m.; Moneda de 40 centavos, Marzo 12 de 1915, a las 2.00 p.m.; Moneda de 5 centavos, Marzo 13 de 1915, a las 2.00 p.m.; Moneda de 2 centavos, Marzo 13 de 1915, a las 2.45 p.m.; Moneda de 5 pesos, Marzo 28 de 1915, a las 2.45 p.m.

Los otros dos estuches corresponden a la emisión de 1916, conteniendo uno de ellos solamente monedas de oro, de la denominación de 20, 10, 4, 2 y 1 peso, todas con la efigie del Apóstol.

Acompaña a estas colecciones una certificación acreditativa de esos extremos apuntados del día y hora de fabricación. El documento está firmado por el Ing. Eduardo I. Montolieu, en esa época Inspector Técnico de la República y por el señor Robert Clark, Superintendente del Departamento de Acuñación de la Casa de la Moneda de Filadelfia.

LA DONACION

El doctor Eugenio Sardiñas no sólo ofrece los datos escuetos que hemos recogido sobre leyes, decretos, etc., sino que lleva a su amena charla recuerdos y anécdotas del general Menocal. Como todo el que trató al Héroe de las Tunas, es un fervoroso admirador de su memoria. A los recuerdos personales de la etapa de gobernante del General, une los datos que conoce de su etapa heroica en la manigua y de las anécdotas que de la guerra recogió en los propios labios del Caudillo.

Pero no es la oportunidad de la historia guerrera y para cerrar la conversación con el doctor Sardiñas, que para nuestro placer se ha

prolongado un tanto, pedimos un último informe, que así se resume: la colección se encontraba en su poder desde la muerte del general Menocal, ya que desde ese momento desempeña el cargo de administrador de la Sucesión. Al tener conocimiento, tanto él como los herederos, del propósito de crear un Museo de Numismática en el Banco Nacional, prendió en ellos la idea de hacer la donación. Comunicado el deseo al doctor Felipe Pazos, Presidente del Banco, éste la acogió con verdadero entusiasmo. Y así el lunes, a las diez de la mañana, la valiosa colección ocupará su lugar definitivo en el naciente Museo de Numismática.

El doctor Sardiñas nos dice finalmente:

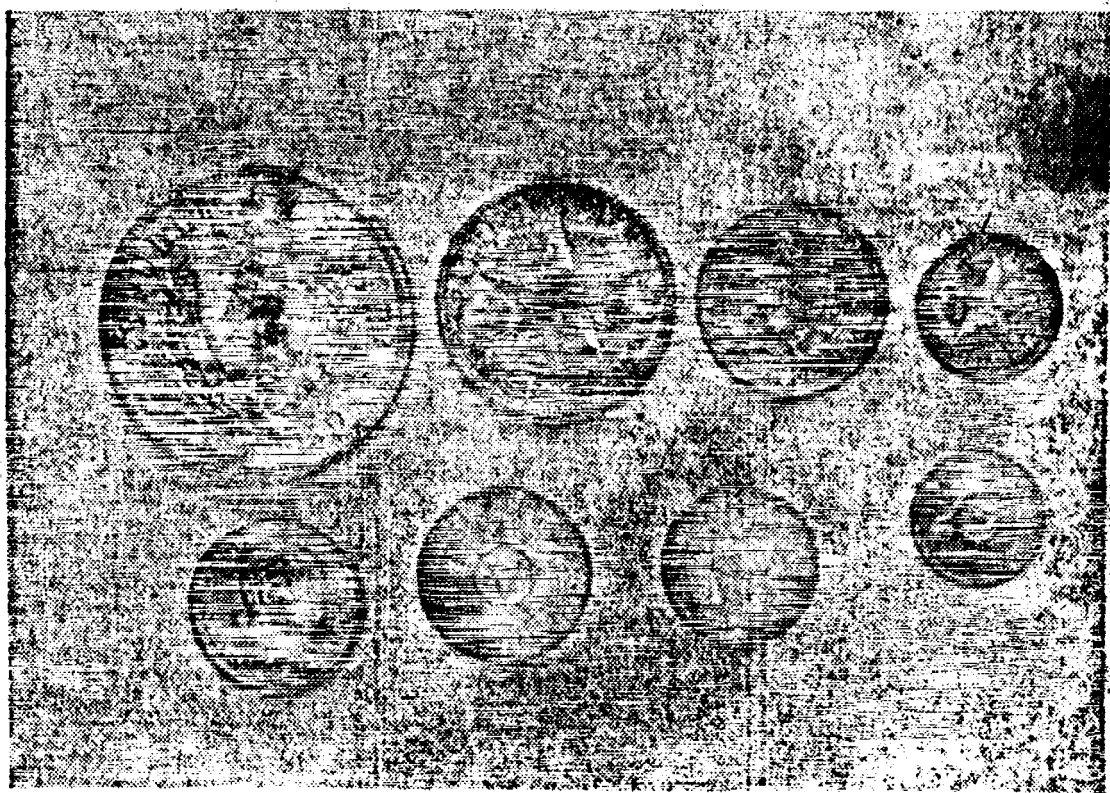
—Creímos oportuna la donación, porque el general Menocal recibió la colección en su carácter de Presidente de la República que había hecho posible el establecimiento de nuestra moneda. Era pues una propiedad del Estado, más que de un personaje, por glorioso que éste fuera, como es en el caso del General. Ahora que se ha creado el Banco Nacional de Cuba, ningún lugar más apropiado para guardar esa reliquia de nuestro desenvolvimiento económico.

CONTRA LA CHINA COMUNISTA PRONUNCIASE DELEGACION CHILENA

LONDRES, junio 24. (United).— Fuentes informadas dijeron que Chile votará contra la admisión de la China Comunista en la reunión del Consejo Económico y Social, en Ginebra, si el problema es suscitado allí. Hernán Santacruz es presidente del CES.

Como presidente, Santacruz desea que el consejo funcione, pero admitió que a menos que el impasse sea solucionado, el Consejo quedará paralizado igual que otras agencias especializadas de la ONU.

Arroyo, junio 24/50



Arriba, monedas de plata de un peso, cuarenta, veinte y diez centavos, las primeras acuñadas para curso legal en Cuba. Debajo, una pieza de oro de cinco pesos, los llamados "Marties", y seguidamente, monedas de nickel de cinco, dos y un centavo.

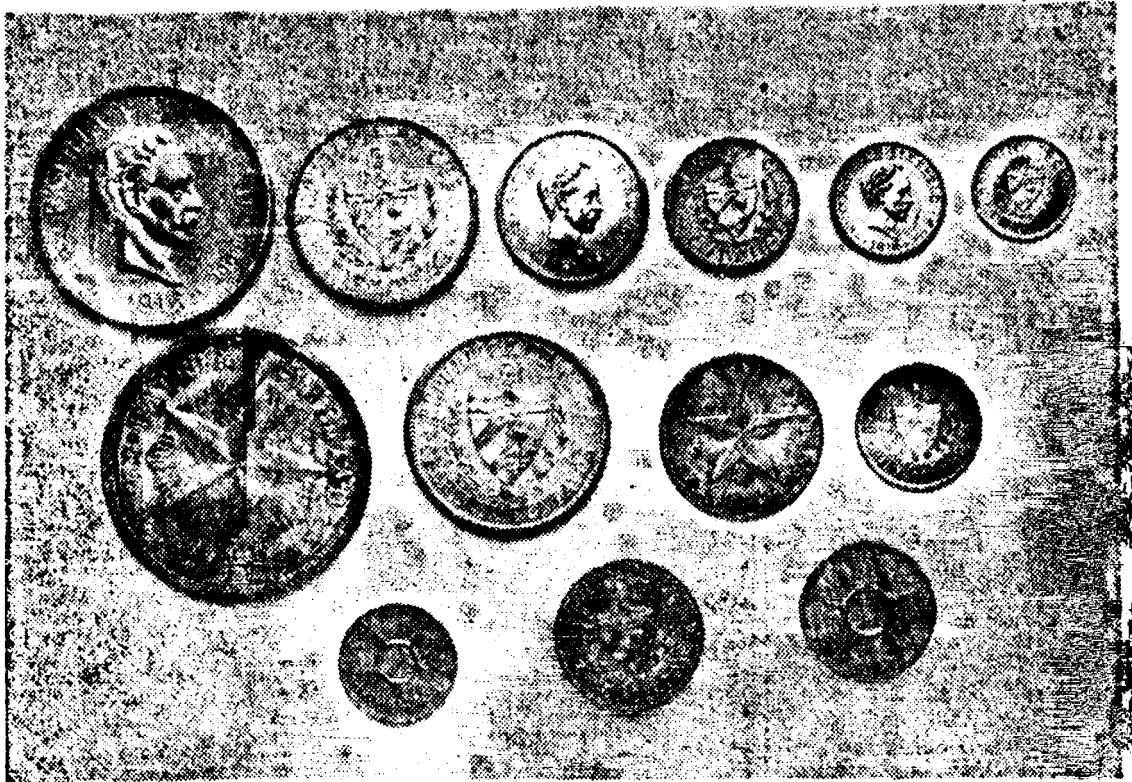


PATRIMONIO
DOCUMENTAL

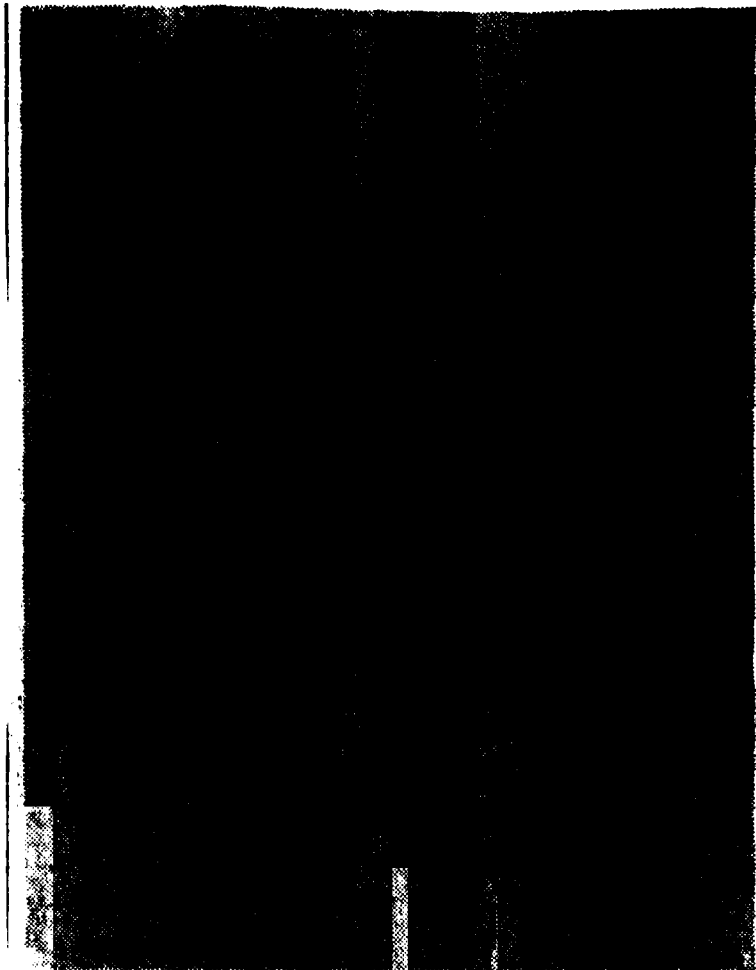
OFICINA DEL HISTORIADOR
DE LA HABANA



Estas monedas, todas de oro, fueron acuñadas en 1915. De izquierda a derecha, son de las siguientes denominaciones: 1 peso, 2, 4, 10 y 20. Todas llevan la efigie de nuestro Apostol José Martí.



Esta "foto" recoge el tercer estuche de la colección donada por la Sucesión del General Menocal al Banco Nacional. Fueron acuñadas en el año de 1916.



Facsimilj obtenido por nuestro Agrađ de la certificación donde constan el día y la hora en que fueron acuñadas, en la Casa de la Moneda de Filadelfia, cada una de las monedas de la colección del general Menocal.



PATRIMONIO
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR
DE LA HABANA

Cuba Realizó su Primera Acuñación De Monedas Durante el Año 1870

Ningún Historiador de los Muchos que han Escrito Sobre las Fases de las Luchas Libertadoras se han Ocupado de Estas Acuñaciones

En relación con las monedas acuñadas por los gobiernos revolucionarios cubanos antes de la constitución de la República en 1902, el señor Thomas Lismore, secretario de la Sociedad Numismática Cubana y miembro de la Royal Numismatic Society de Londres, ha redactado el interesante informe que vamos a ofrecer a continuación.

Dice el señor Lismore: En 1870, durante la Guerra de los Diez Años, así como en los años de 1897 y 1898, de la Guerra de Independencia, se acuñaron monedas cubanas que los numismáticos llaman las Monedas de las Revoluciones Cubanas. Sin embargo, ningún historiador ni comentarista, entre los muchos que han escrito extensamente sobre casi todas las fases de estas luchas libertadoras, se ha ocupado de los detalles de estas acuñaciones, cuyas monedas constituyen unas de las reliquias más duraderas de aquellos años heroicos.

Nunca han estado a la disposición de los estudiosos ejemplares de estas monedas. Quizás la colección numismática cubana del Banco Nacional de Cuba incluye varios, pero, hasta que se termine su nuevo edificio y se disponga de espacio para instalar una exposición permanente, el público no podrá examinarlos. Tampoco pueden verse con facilidad los pocos ejemplares existentes, creemos, en poder de los gobiernos provinciales, ni los guardados celosamente como recuerdos patrióticos por algunas familias cuyos miembros participaron en las luchas por la independencia de Cuba.

Posiblemente tales condiciones han desanimado a los que pretendían hacer investigaciones sobre estas monedas, pero presentamos este informe con la esperanza de que la divulgación de los pocos datos que hemos podido reunir pueda crear un interés general en el asunto e influir a la publicación de detalles adicionales.

Los Patrones de 1870

Después de la iniciación de hostilidades contra el régimen español, el 10 de octubre de 1868, en La Demajagua, por Carlos Manuel de Céspedes, electo presidente de la República en Armas, más ade-

lante por la asamblea de Guáimaro, funcionaba en los campos de Cuba libre un gobierno efectivo que tenía como representante en el exterior la Junta Revolucionaria Cubana de Nueva York. Es de suponer que esta última entidad autorizó la acuñación de los patrones de 1870.

Debemos explicar que los numismáticos llaman "patrón" a una moneda cuyo diseño no se emplea luego para acuñar una gran cantidad. Existen, por lo general, pocos ejemplares de patrones, los que, en consecuencia, tienden a subir de valor.

Se acuñaron estos patrones de 1870 en bronce y en plata, siendo sus valores nominales: un peso, medio peso, veinte centavos, diez centavos y cinco centavos. El anverso lleva una guirnalda de hojas de roble y de laurel que cerca a las palabras y a las cifras indicativas del valor nominal. En lugar de la palabra "centavos" se ha empleado la abreviatura rara de "cents.", en la que la letra "s" está a un nivel superior, evidentemente para aclarar que no se le debe leer en conjunto como "cents". Abajo se encuentra la fecha 1870, con la letra "P" —posiblemente indica "Philadelphia"— a la izquierda, y las letras "C. T." —probablemente las iniciales del grabador— a la derecha. Arriba aparece la inscripción "Moneda Provisional".

El reverso exhibe el escudo nacional detrás del cual un gorro frigio coronando una vara se encuentra entre cuatro banderas, dos de cada lado. Abajo hay cinco estrellas, con la del medio algo más grande que las otras. Pueden representar éstas a Cuba con las cuatro provincias en que se la dividió por la Constitución de Guáimaro del año 1869. Alrededor aparece la inscripción "República de Cuba".

No hemos podido averiguar cuántas series fueron acuñadas en el total, pero existen en poder de residentes de Habana tres series, por lo menos, de las piezas en bronce. Se vendió otra en Londres el 5 de febrero de 1953 y una quinta apareció incluida en el lote 2.059 de la Subasta de Farouk,



en El Cairo, este año. En cuanto a los patrones en plata, tenemos noticias de la existencia de solamente dos ejemplares de las monedas de un peso y sólo de uno de las monedas de cinco centavos, pero el lote 2.059 de referencia incluía, también, un ejemplar de la pieza de medio peso, uso de la de veinte centavos y uno de la de diez centavos.

Las Emisiones de 1897 y 1898

Durante la Guerra de Independencia de 1895 a 1898, cuando funcionaba otra vez en los campos de Cuba libre un gobierno efectivo, la Junta Revolucionaria de Nueva York, por medio de su comisionado financiero, el señor José de Zayas, ordenó la acuñación de piezas de un peso en plata como un medio de obtener dinero para la causa cubana.

Se alegó en un artículo publicado en el número del conocido "Numismatic Review", de los Estados Unidos, correspondiente al mes de julio de 1946, que estas piezas de las emisiones de 1897 y 1898 no son monedas. Creemos equivocado al articulista. Una moneda es una pieza de metal, de un peso y valor determinado, acuñada con el sello de un gobierno establecido, para usarse como un medio de cambio o una medida de valor. Las piezas de referencia quedan incluidas entre los términos de esta definición, porque la emisión fué debidamente autorizada por la República en Armas, un gobierno jurídicamente existente. Además estas piezas servían como un medio de cambio, siendo destinados a la compra de dólares americanos los fondos obtenidos al venderlas. Anotamos que las monedas de estas emisiones que no se pusieron en circulación fueron entregadas por el presidente Estrada Palma, al constituirse la actual República de Cuba, a la Tesorería General de la Secretaría de Hacienda.

El Peso "Souvenir" de 1897

El anverso de la emisión "Souvenir" de 1897 lleva en perfil una cabeza de mujer mirando a la derecha. Vive todavía la dama camagüeyana, Leonor Molina, que servía de modelo a este perfil. Arriba aparece la inscripción "Patria y Libertad" y abajo "Souvenir". A la derecha del cuello del perfil se ve una estrella pequeña seguida por las cifras "18" y a la izquierda el resto, "97" de la fecha, seguida por otra estrella pequeña.

Figura en el reverso el escudo nacional entre una guirnalda, de hojas de roble a la izquierda y de laurel a la derecha. Detrás del escudo aparecen los fasces con el gorro frigio. La inscripción "República de Cuba" ocupa la parte alta y abajo se encuentran seis estrellas de cinco puntas con el número "900" a la izquierda y la

palabra "fino" a la derecha. Seis estrellas representan las provincias de Oriente, Camagüey, Santa Clara, Matanzas, Habana y Pinar del Río. Refiérese el número "900" a la palabra "fino" al grado, nueve-décimos, de fineza de la pieza usada. Diseñó esta moneda un escultor italiano, Martigny. Dibujó en el escudo el coco (cocus nucifera) en vez de la palmera (roytanea regia).

Las emisiones de 1897 llevaban la inscripción "Souvenir", probablemente para evitar posibles dificultades con el gobierno americano que podría haber prohibido la acuñación de monedas por una organización que hostilizaba a las fuerzas armadas de España, país amigo, en aquel entonces, de los Estados Unidos. Se omitió la inscripción en la emisión del año siguiente por haber cambiado completamente tal condición al declarar España la guerra contra los Estados Unidos (abril 24, 1898).

Existen tres tipos del peso "Souvenir" que se diferencian en detalles pequeños. En el anverso del primer tipo se ve debajo del perfil, en tamaño reducido, la indicación "Pat. 97", mientras que hay espacios entre los números de la fecha. En el anverso del segundo tipo los números de la fecha están apretados y aparece una estrella debajo del nivel de las cifras "97". En el reverso el coco crece del suelo cerca del borde del escudo, notándose bastante espacio entre la orilla —en la parte alta del escudo— y la extremidad de la llave. Finalmente en el anverso de las monedas del tercer tipo también están apretados los números de la fecha, pero la estrella se encuentra arriba del nivel de las cifras "97". En el reverso el coco crece del borde mismo del escudo y hay poco espacio entre la llave y la orilla.

Entendemos que se acuñaron un total de diez mil monedas. Existen pruebas en bronce y en plata de cada uno de los tres tipos, si bien tales pruebas son extremadamente escasas.

El Peso de 1898

El diseño de esta moneda es muy parecido al del tercer tipo de la acuñación del año anterior. La fecha, con estrellas laterales

algo mayores, aparece debajo del perfil. En el reverso las palabras "Un peso" han tomado el lugar de las seis estrellas. Se prepararon, además, varias pruebas de acuñación primorosa.

Advertencia

Aumentase sin cesar el valor de venta de todas las monedas de que nos hemos ocupado, salvo las de los tipos segundo y tercero de la emisión "Souvenir". A este respecto es sumamente significativo lo experimentado en la reciente subasta de la Colección del Rey Farouk en El Cairo. El lote 2.059 consistió de treinta y cuatro monedas cubanas. De éstas seis eran pesos corrientes, las otras eran: el peso "Souvenir" de 1897, en plata y en cobre de prueba; el peso de 1870 en plata y en cobre junto con dieciocho monedas fraccionarias entre las que incluían cuatro de 1870. Se vendió el lote al precio de \$676.00, más del doble de lo que aquí se había estimado.

Handwritten signature or scribble

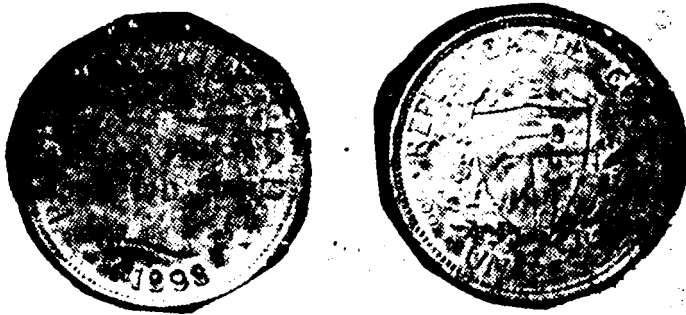




Moneda de 20 centavos de 1870



El peso "Souvenir" de 1897



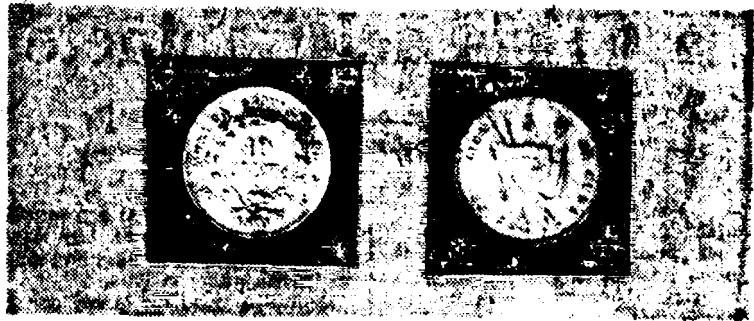
El peso de 1898.



4



El peso de 1870



Moneda de 10 centavos de 1870

LA RECIENTE HISTORIA DE NUESTRA MONEDA

Durante cuatro siglos estuvieron circulando en Cuba monedas españolas. También los "luisés" franceses.- Hasta los trece años después de constituida la República no se acuñó moneda cubana.- Fué en 1915, durante el primer gobierno del general Mario García Menocal.- Cupo este honor al entonces Secretario de Hacienda, Leopoldo Cancio Luna, que fué, además, honorable funcionario.- Los billetes del Banco Español.- Las emisiones de monedas revolucionarias: los billetes firmados por Carlos Manuel de Céspedes, primer presidente de la República en armas.- El oro se ha perdido.- Detalles de todas las emisiones efectuadas.- La famosa colección del rey Farouk.- Las emisiones especiales del cincuentenario de la República y del centenario del Apóstol Martí.- Fué el pasado año cuando se acuñaron por primera vez piezas de 25 y 50 centavos.- El imperativo del dinero.

POR OSCAR F. REGO

Hace muchos años se creó en el Ministerio de Hacienda la Sección de la Moneda, que entre otras funciones tuvo la de organizar colecciones con distintas monedas donadas por particulares. Se hizo entonces una colección completa de la primera acuñación cubana: dos piezas de cada grupo existente en oro, plata y nickel. Dichas monedas se recogieron en un gran cuadro que al paso de la Revolución de 1933 desapareció, quedando tan

sólo el marco para recuerdo. Tres años después, en 1936, con motivo de la visita que una comisión numismática del extranjero hiciera al entonces Director del Servicio Central de Hacienda, comandante Juan V. Govea, éste no pudo mostrar a los visitantes las monedas cubanas que ellos ansiaban conocer. Apenado por ese imperdonable descuido, dispuso en seguida que dos funcionarios del ministerio de Hacienda, Enrique Muñoz Toscano, actualmente subtesorero general de la República y Linc Hernández,



PATRIMONIO
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR
DE LA HABANA

21

confeccionaran una nueva colección con las monedas existentes, labor llevada a cabo en mayo de 1936. El nuevo cuadro conteniendo la valiosa colección fué depositado en una bóveda de la Tesorería sin que tuviera ninguna utilidad práctica, hasta que el actual ministro del ramo, doctor Gustavo Gutiérrez dispuso, con motivo de la reestructuración de la Tesorería, que dicho cuadro nuevamente confeccionado figurara en uno de los testeros de esa dependencia, junto al Rincón Martiano; acto que se efectuó días pasados.

LA HISTORIA DE NUESTRA MONEDA

Considerando interesante ofrecer un reportaje sobre el desarrollo histórico de nuestro sistema monetario, materia que no es muy conocida de la mayoría de los cubanos, realizamos una serie de indagaciones, cuyos datos fundamentales nos fueron ofrecidos por el subtesorero general de la República, doctor Enrique Muñoz Toscano, funcionario de gran experiencia, a quien agradecemos las gentilezas y atenciones por las informaciones que nos suministrara.

La historia de nuestra moneda es reciente. Nuestro destino histórico quiso que durante casi cuatro centurias solamente circularan monedas españolas y billetes del Banco Español, cuya fuerza liberatoria estaba respaldada por el oro y la plata depositados en las arcas del Tesoro Real. Has-

ta el año 1869 los cubanos no conocieron otras monedas. Fué en 1869 cuando Carlos Manuel de Céspedes, el Padre de la Patria, después de dar libertad a sus esclavos e iniciar la guerra contra España, dispuso como presidente de la República de Cuba en armas, la primera emisión de monedas cubanas —monedas de

la Revolución—. Intervinieron en la emisión el secretario de Hacienda del gobierno revolucionario del presidente Céspedes, el patricio Eligio Izaguirre y el primer general en jefe del Ejército Libertador e Interventor del bono, Manuel de Quesada. En el texto de los billetes se leía: "Este billete será, oportunamente,

cambiado en efectivo por la República de Cuba y será recibido en pago de contribuciones, derechos de aduanas y toda especie de obligaciones". Lo firmaba Carlos Manuel de Céspedes y tenía fecha de julio 10 de 1869. Sin embargo, los historiadores y comentaristas de las gestas libertadoras cubanas apenas si mencionan la emisión a que nos referimos ni a las posteriores antes de la República, cuyas monedas constituyen sin duda alguna documentos y reliquias de inapreciable valor



PATRIMONIO
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR
DE LA HABANA

histórico de los años gloriosos que antecedieron al advenimiento del ciclo republicano.

¿Cómo se produjo la primera acuñación de monedas metálicas?

La Junta Revolucionaria Cubana de Nueva York, que representaba al gobierno cubano, autorizó en 1870 esa acuñación en plata y bronce, que por el anverso decía "Moneda Provisional", "Un peso"; por el reverso tenía el escudo de la República de Cuba en armas y la inscripción "República de Cuba". La acuñación alcanzó monedas de medio peso, veinte, diez y cinco centavos. Lo curioso del escudo que aparece en esta acuñación es, entre otras cosas, que está orlado por cuatro banderas, dos a cada lado, en lugar de las ramas de olivo y laurel que tiene el actual escudo nacional; debajo hay cinco estrellas pequeñas, con la del medio algo mayor que las demás, que representan a las cuatro provincias en que dividieron la Isla los constituyentes de Guáimaro. Aunque no hay certeza sobre el número de series que se acuñaron, se conocen al menos tres de las piezas de bronce. Se sabe que en 1953 se vendió otra serie en

Londres y que una quinta apareció incluida en el lote número 2,059 del ex rey Farouk, sacado a pública subasta en el Cairo el presente año.

LAS MONEDAS DE FAROUK ADQUIRIDAS POR CELESTINO JOARISTI

En relación con la famosa colección de monedas que poseía el rey Farouk considerado como un fanático ferviente de la numismática, se sabe que cuando se produjo la subasta en el Cairo



Eligio Izaguirre, secretario de Hacienda del gobierno revolucionario de Céspedes

se encontraba en esa ciudad el conocido industrial de la Habana Celestino Joaristi, que compró todas las monedas cubanas subastadas, encontrándose entre ellas, las ya mencionadas de la acuñación histórica que dispuso en 1869 Carlos Manuel de Céspedes. No sabemos si el rico hombre de negocios las adquirió para conservarlas personalmente o para donarlas a alguna institución cubana. De todas maneras, como las propiedades del monarca destronado están sujetas a pleitos judiciales, sería pertinente que por mediación del gobierno cubano, con autorización expresa del Sr. Joaristi, se reclamaran por la vía diplomática las monedas que fueron compradas legalmente en subasta pública.

LAS EMISIONES DE 1897 Y 1898

El Pacto del Zanjón, ocurrido en el año 1878, liquida el periodo glorioso de diez años de insurrección. Todo



5

U

lo que había funcionado bajo la regencia del gobierno de la revolución desaparece. La moneda metálica y los billetes pierden todo su valor; hay que esperar varios años para que Cuba vuelva a tener, aunque provisional, su moneda propia. Esto ocurre en 1897 cuando el comisionado financiero de la revolución ante la Junta Revolucionaria de Nueva York, señor José de Zayas, ordenó la acuñación de piezas de plata por valor de un peso como medio de conseguir dinero para la independencia de Cuba. Vive todavía la linda dama camagüeyana Leonor Molina, cuyo perfil sirvió de modelo y que aparece en el anverso de aquellas monedas. En la parte

superior dice: Patria y Libertad y debajo se lee la palabra "Souvenir" y la fecha. En el reverso figura el escudo nacional entre una guirnalda de hojas de olivo y laurel. Detrás del escudo aparecen los haces de varas con un gorro frigio inclinado. En la parte superior tiene inscripta la palabra "República de Cuba" y debajo hay seis estrellas de cinco puntos cada una, que



Leonor Molina

simbolizan las provincias cubanas.

Esta moneda fué diseñada por el escultor italiano Martigny, quien dibujó en el escudo un cocotero en vez de la clásica palmera. Co-

mo estas emisiones llevan la palabra souvenir, probablemente para evitar posibles dificultades con el gobierno norteamericano que podía haber impedido la acuñación, dicha palabra se omitió al siguiente año cuando se hizo una segunda emisión. Existen tres tipos de este peso souvenir, que se diferencian entre sí en detalles de poca importancia, como la colocación de los números en relación con los espacios entre ellos, la disposición en cuanto a la proximidad del borde de la moneda del cocotero del escudo, etc. Se cree que la acuñación alcanzó un total de diez mil monedas.

La realizada en 1898 es muy parecida a la anterior. La fecha, con estrellas laterales es un poco mayor; en el reverso la palabra "Un peso" ha sustituido a las seis estrellas.

Durante muchos años los aficionados a coleccionar y estudiar las monedas opinaron que la emisión de 1897 debía considerarse como medallas y no como monedas por el contenido que a las mismas daba el vocablo souvenir; pero ha quedado debidamente aclarado que dicha emisión fué oficialmente autorizada por la República en armas y que el presidente don Tomás Estrada Palma entregó en la Tesorería Nacional las monedas que no llegaron a circular. Pero al fin se tomó en cuenta el criterio de Thomas Lismore, miembro ilustre de la Sociedad Numismática Cubana y a quien se debe en gran parte, por sus valiosos estudios, la mayoría de los datos que se tienen en Cuba sobre la historia de nuestra moneda, aceptándose como monedas esas emisiones del año 1897.

LA MONEDA DURANTE LA REPUBLICA

Quizás muchos creen que tan pronto como Cuba obtuvo su liberación política los hacendistas cubanos recomendaron al gobierno re-

publicano la emisión de monedas propias. No tuvo esa gloria Carlos Desvernine, secretario de Hacienda del Gobierno Interventor. Se necesitaban trece años para que ello ocurriera, fué en el año 1915, durante la primera presidencia de Menocal, para ser más exactos en la referencia. En los gobiernos anteriores al del general Menocal continuaron circulando en Cuba los "centenes" españoles y los "luisés" franceses de oro; monedas de plata española y mone-

das de oro y plata norteamericanas. Según el criterio de Lismore el valor de esas monedas fluctuaba diariamente de una manera similar al experimentado actualmente en la zona de Tánger.

Cúpole el honor de la acuñación al entonces secretario de Hacienda, Leopoldo Cancio Luna, que fué además funcionario ejemplar. La ley se promulgó por el general Menocal el 29 de octubre de 1914, autorizándose la acuñación de monedas de oro, de plata y de nickel. Lo interesante de la acuñación es que las monedas son de un solo tipo. Presentan, por una cara la cabeza del Apóstol Martí; aparecen las cifras que indican el peso en gramos de cada una de las piezas (1.6718 en las monedas de un peso oro). Encima lleva las palabras Patria y Libertad", seguidas por 900 M, indicando el grado de su pureza; nueve dé-

cimos de oro en la moneda. Debajo, el año de la acuñación. En la cara posterior tiene el escudo de Cuba con la inscripción: República de Cuba". Debajo se indica el valor de cada moneda de uno, dos, cinco, diez y veinte pesos. Las de diez y veinte pesos tienen en el canto el lema martiano: "Con todos y para todos" y seis estrellas de cinco puntas cada una, aunque se conservan piezas de diez pesos con el canto acordonado. Estas monedas de oro han desaparecido de la circulación desde mucho tiempo, escaseando cada vez más. A esta primera emisión republicana siguió otra al siguiente año en monedas de oro de iguales valores: 2, 4, 5, 10 y 20 pesos. Un total de 3

millones 460 mil piezas se acuñaron en ambas emisiones, con un valor de 23 millones 786,750 pesos.

En cuanto a la plata, se acuñaron en esos años, además del peso, monedas fraccionarias de 1, 2, 5, 10, 20 y 40 centavos. El peso es el llamado "estrella", tiene en el anverso una estrella con rayos; debajo, el año de acuñado y alrededor la indicación del peso de la moneda señalado en gramos. Además, el lema "Patria y Libertad". Por la otra cara se ve el escudo nacional con la inscripción "República de Cuba" en la parte superior; debajo dice "Un peso". Estas acuñaciones se repitieron en los años 1919, 1920, 1922, 1928 y 1933.

LAS MONEDAS DEL ABC

Resultaron curiosas, por la rareza y novedad de sus diseños, las monedas que acuñó el doctor Joaquín Martínez Sáenz cuando fué

5

6

ministro de Hacienda, durante la preponderancia de la organización revolucionaria llamada ABC. Esta emisión de pesos cubanos se hizo en el año 1,934 y se conoció con el nombre del "peso abecedario". En una cara lleva la figura de la libertad con la inscripción: "Patria y Libertad" en tres líneas, con una estrella arriba, el año de la acuñación con algunos números entrecruzados, en la parte inferior. En el reverso lleva un pequeño escudo cubano; en la parte izquierda la palabra "Un peso" y debajo la leyenda "República de Cuba". De estos pesos se emitieron 10 millones.

LAS EMISIONES MAS RECIENTES

Las emisiones más recientes en monedas de plata son las producidas con motivo de dos grandes acontecimientos históricos para Cuba: el cincuentenario de la República y el centenario del natalicio de Martí. La primera en el año 1,952 y la otra el pasado año de 1,953. Esta última tiene la peculiaridad de que es la primera vez que se acuñan piezas cubanas de 25 y 50 centavos, además del peso y otras monedas fraccionarias. No se acuñaron de 20 ni de 40 centavos. El peso lleva en el anverso la cara del Apóstol con la leyenda: "1,853 Centenario de Martí 1,953", con una pequeña estrella refulgente debajo de la letra "n" de la leyenda. En la parte posterior se ven simbolismos del escudo nacional cubano: el mar, las costas, el sol y la llave que indica la posición estratégica de nuestro país en el Continente. En el centenario se acuñaron un millón de monedas de a un peso; medio millón de monedas

de cincuenta centávos (medio peso); 4.750,000 pesos en piezas de 25 centavos y medio millón de piezas de a centavo de una aleación de nickel y bronce. El anverso es similar al de las otras piezas emitidas de mayor valor, pero en el reverso aparece una estrella dentro de un triángulo.

¡EL DINERO!

Esta es, en síntesis apretada, la historia de nuestra moneda, interesante de por sí porque la moneda es esencial para la vida como instrumento de cambio e indispensable para la normal convivencia del hombre dentro del sistema económico monetario actual. Hoy se ambiciona el dinero porque constituye el mejor vehículo de la supremacía social y económica, que es tanto como decir de la libertad misma del individuo. Por eso no han sido remisos los economistas desde los tradicionales hasta los discípulos más radicales de Carlos Marx, en afirmar que no es posible alcanzar la libertad plena sin liberación económica. La carencia de dinero es dependencia, sometimiento, obediencia; y fácil nos resulta comprender cuál es la imperativa razón que siempre ha impulsado a los hombres hacia la búsqueda afanosa del dinero, acumulando, en ocasiones, grandes fortunas.

Marta, ay 14/54



PATRIMONIO
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR
DE LA HABANA



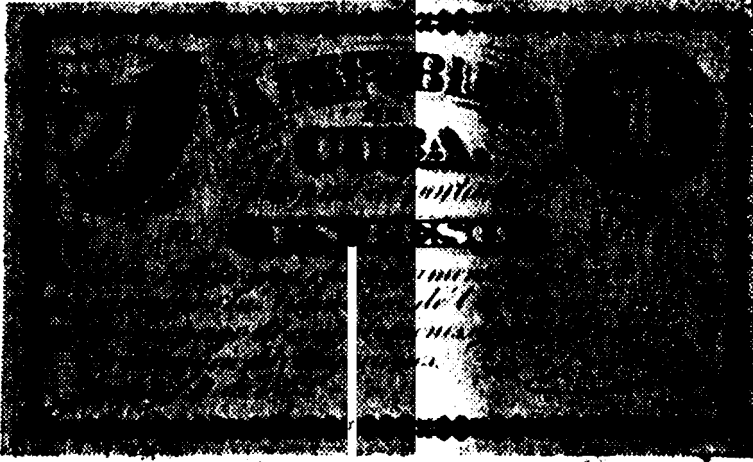
Peso plata cubano de 1897, con la efigie de Leonor Molina, por el anverso



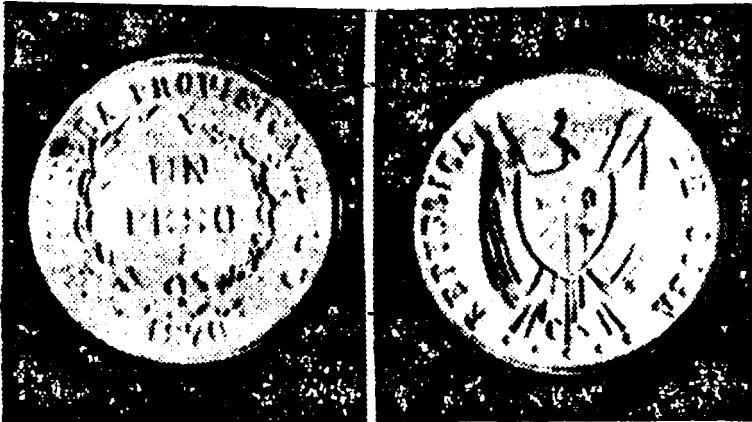
Peso plata emitido en 1953, con motivo del Centenario de Martí

5

126



Billete de un peso con la firma del Padre de la Patria



La primera moneda cubana impresa en 1870 por C. M. de Céspedes

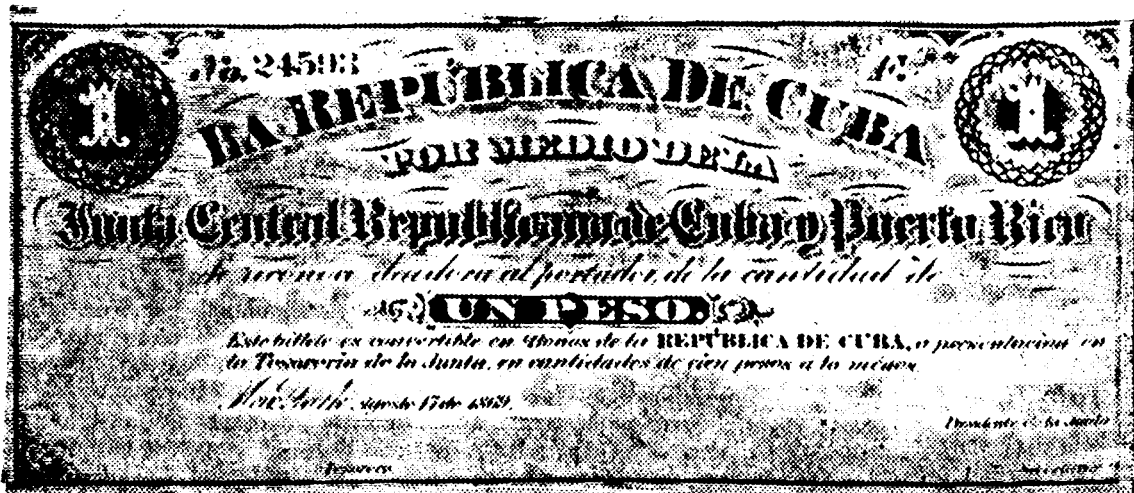


PATRIMONIO
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR
DE LA HABANA



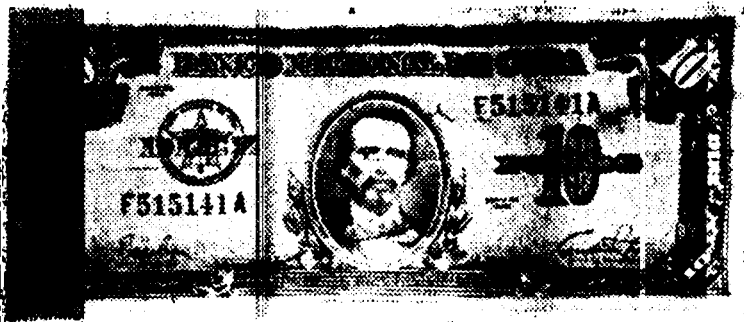
Bono emitido por el gobierno revolucionario cubano en 1892



Billete revolucionario de la Junta Central de Cuba y Puerto Rico



Los billetes del Banco Español, anteriores a la moneda cubana



La moneda más reciente: billetes del Banco Nacional de Cuba



PATRIMONIO
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR
DE LA HABANA

ARBOL DE LA PAZ.

Loma de San Juan - Santiago de Cuba.

.....El lugar que ocupa el llamado "Arbol de la Paz", que en realidad es del armisticio y la capitulación (celebrados en julio 16 de 1898) fué minuciosamente observado, con sus numerosos obuses, cañones, jardines; rodeada la gigantesca y copuda ceiba, de largas y fuertes raíces, de una verja hecha con bayonetas de los vencidos españoles, y en torno y dentro tarjas de bronce con centenares de nombres de yanquist actores de aquella guerra, olvidando deliberadamente a los aliados cubanos. Es decir, se adjudicaron todas las glorias, pintando el cuadro histórico en forma olvidadiza y recortada, que ratificaron en El Viso, conforme más adelante señalaré.....

Historia en Santiago, por Gerardo Castellanos G. La Habana, 1946.

ARBOL DE LA PAZ

Loma de San Juan - Santiago de Cuba

.....El lugar que ocupa el llamado "Arbol de la Paz", que en realidad es del armisticio y la capitulación (celebrados en julio 16 de 1898) fué minuciosamente observado, con sus numerosos obuses, cañones, jardines; rodeada la gigantesca y copuda ceiba, de largas y fuertes raíces, de una verja hecha con bayonetas de los vencidos españoles, y en torno y dentro tarjas de bronce con centenares de nombres de yanquist actores de aquella guerra, olvidando deliberadamente a los aliados cubanos. Es decir, se adjudicaron todas las glorias, pintando el cuadro histórico en forma olvidadiza y recortada, que ratificaron en El Viso, conforme más adelante señalaré.....

Historia en Santiago, por Gerardo Castellanos G. La Habana, 1946.

ARBOL DE LA PAZ

Loma de San Juan-Santiago de Cuba

Julio 16.- Junto a la histórica ciudad de Santiago de Cuba y bajo la sombra de una enorme ceiba -conocida desde esa fecha con el nombre de Arbol de La Paz,- equidistante de las Lomas de San Juan y del Fuerte Canosa, firman el Armisticio y la capitulación de la ciudad las autoridades norteamericanas y españolas. Con sorpresa y manifiesta injusticia, quedó excluido del acto el Ejército Libertador cubano.

De acuerdo con las condiciones del convenio de capitulación de Santiago de Cuba y su Distrito Militar, se rinden con todas las fuerzas de la primera División del Cuarto Cuerpo del Ejército español. Esto es, todo el Este de la Provincia de Oriente, incluidas además de Santiago de Cuba, Baracoa, Guantánamo, San Luis, Sagua de Tánamo, Alto Songo, Cauto Abajo, Palma Soriano, Puerto Escondido, Dos Caminos, Morón y El Cristo. Y se entrega todo el material de guerra existente en este territorio, así como el Cañonero Alvarado y los mercantes Reina de los Angeles, Mortera, Tomás Broocks, San Juan y Méjico, surtos en la hía de Santiago.

Cuadernos de Historia Habanera.- Cronología Critica de la Guerra Hispano-Cubano Americana, por Felipe Martínez Arango, La Habana, 1950. ←

ARBOL DE LA PAZ

Loma de San Juan-Santiago de Cuba

Julio 16.- Junto a la histórica ciudad de Santiago de Cuba y bajo la sombra de una enorme ceiba -conocida desde esa fecha con el nombre de Arbol de La Paz,- equidistante de las Lomas de San Juan y del Fuerte Canosa, firman el Armisticio y la capitulación de la ciudad las autoridades norteamericanas y españolas. Con sorpresa y manifiesta injusticia, quedó excluido del acto el Ejército Libertador cubano.

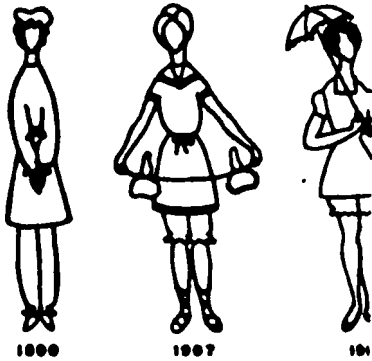
De acuerdo con las condiciones del convenio de capitulación de Santiago de Cuba y su Distrito Militar, se rinden con todas las fuerzas de la primera División del Cuarto Cuerpo del Ejército español. Esto es, todo el Este de la Provincia de Oriente, incluidas además de Santiago de Cuba, Baracoa, Guantánamo, San Luis, Sagua de Tánamo, Alto Songo, Cauto Abajo, Palma Soriano, Puerto Escondido, Dos Caminos, Morón y El Cristo. Y se entrega todo el material de guerra existente en este territorio, así como el Cañonero Alvarado y los mercantes Reina de los Angeles, Mortera, Tomás Brooks, San Juan y Méjico, surtos en la bahía de Santiago.

Cuadernos de Historia Habanera.- Cronología Critica de la Guerra Hispano-Cubano Americana, por Felipe Martínez Arango, La Habana, 1950.

a de la Trusa

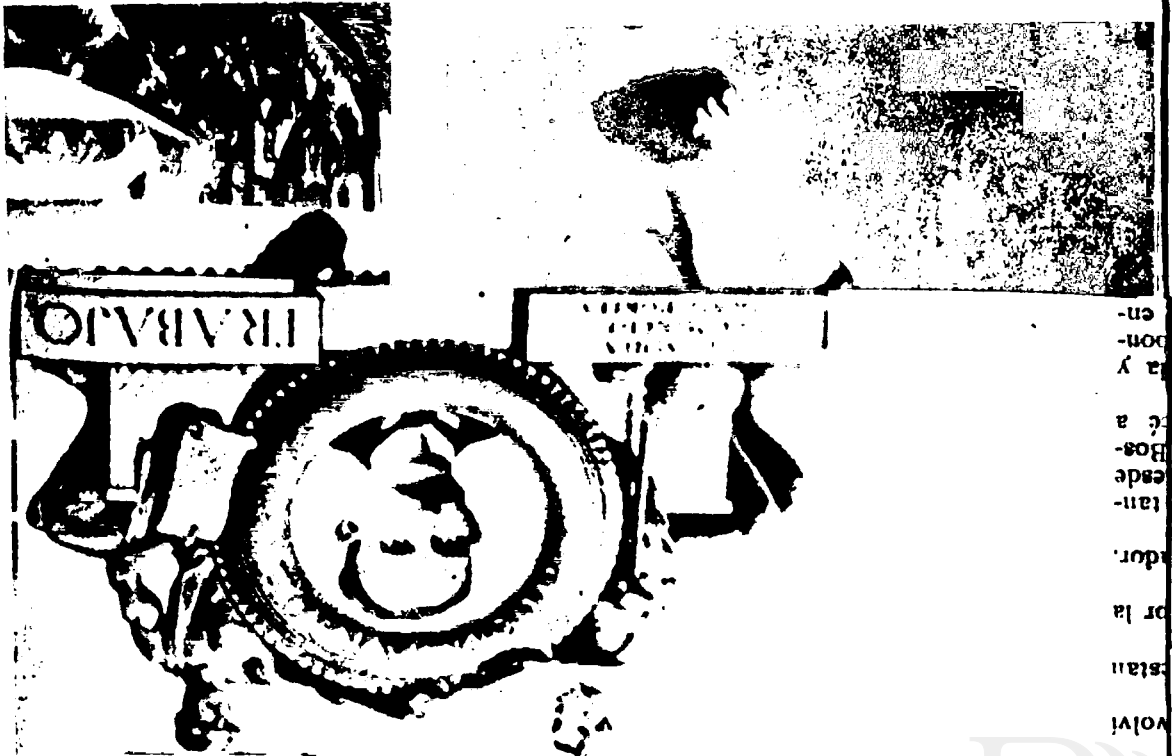
No fue hasta 1925, más o menos que la trusa empezó a usarse ceñida al cuerpo, de una sola pieza. Diez años más tarde apareció la trusa de dos piezas, ambas ceñidas.

Y por último, ese milagro de economía y equilibrio que se ha inmortalizado con el nombre de bikini. De todas las cosas que parecen trusas, no ha habido ninguna tan popular como la bikini. Al principio se dijo que no era una trusa bella, porque tenía muy poca tela y apenas se podía apreciar la calidad del tejido y del estampado. Esto, como se demostró más tarde, era una vil calumnia. No ha habido ni habrá nunca una trusa más mirada y admirada que la modesta bikini. Sus hermosos colores y la gracia que se ajusta al cuerpo femenino, la han hecho tan popular en todo el mundo como el buchito de café y el Sputnik.



La evol.

En cuanto a la trusa masculina, ha seguido un proceso más o menos semejante, que se detuvo al llegar al short. El short se ha impuesto por su comodidad y lo usan por igual niños y viejos, atletas y alfeñiques, gordos y flacos. No tiene nada de particular, o mejor dicho, nadie le había visto nada de particular, hasta que Secades aseguró que era el único procedimiento conocido para andar en calzoncillos entre señoras decentes.



una cena de langostas con vino, música y baile... De modo que abandonamos Cuba con la palpitación de la rumba en nuestros oídos.

—Haré algo —dijo Zell y sus puños cerró violentamente el portón y desaparecieron a cerrarse. Esta vez el matón

Breve Historia de la Trusa

La trusa es un invento moderno, como el teléfono y el cine.

No se sabe exactamente cuándo ni dónde nació, pero se supone que nació hace menos de cien años y, naturalmente, en algún lugar donde hubiera playa.

La trusa es conocida en todas partes del mundo y, exceptuando el desierto de Sahara y el Polo Norte, se usa dondequiera. Sin embargo, no en todas partes se llama trusa. Se la llama más comúnmente bañador, malla o simplemente traje de baño.

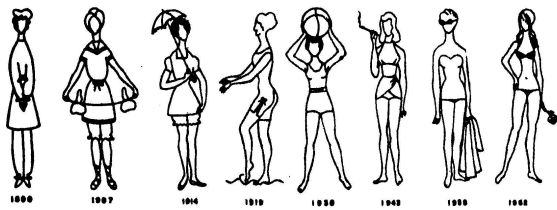
La trusa surgió, más o menos oficialmente, en la segunda mitad del siglo pasado. Eso no quiere decir que antes de esa época la gente no se bañara en el mar o lo hiciera como vino al mundo. Es famoso el caso de la duquesa de Berry, que se bañaba completamente vestida, con sombrero y todo. Eso era a principios del siglo diecinueve. En 1850 una nieta suya, la condesa de Tracy, se hizo más famosa que su abuela gracias a su costumbre de bañarse en el mar completamente desvestida, sin sombrero ni nada.

Hacia 1880, las trusas eran invariablemente de dos piezas: una túnica amplia que se ajustaba al talle y un pantalón que casi siempre llegaba a los tobillos. Era una época romántica, en la que los hombres admiraban en las mujeres, sobre todo, las manos finas y el pie pequeño.

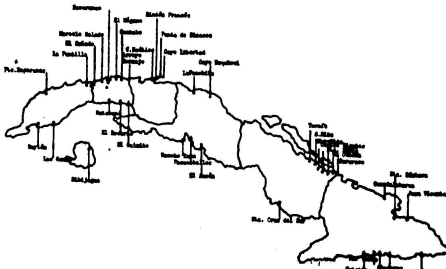
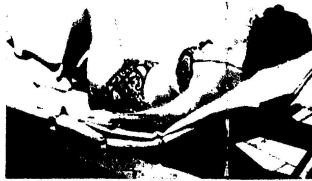
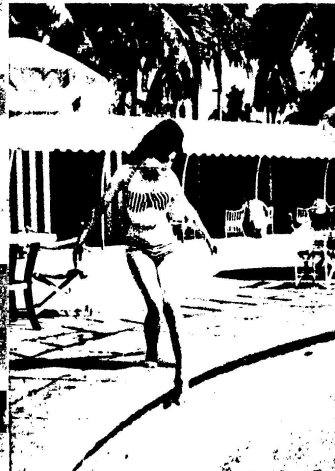
No fue hasta 1925, más o menos que la trusa empezó a usarse ceñida al cuerpo, de una sola pieza. Diez años más tarde apareció la trusa de dos piezas, ambas ceñidas.

Y por último, ese milagro de economía y equilibrio que se ha inmortalizado con el nombre de bikini. De todas las cosas que parecen trusas, no ha habido ninguna tan popular como la bikini. Al principio se dijo que no era una trusa bella, porque tenía muy poca tela y apenas se podía apreciar la calidad del tejido y del estampado. Esto, como se demostró más tarde, era una vil calumnia. No ha habido ni habrá nunca una trusa más mirada y admirada que la modesta bikini. Sus hermosos colores y la gracia que se ajusta al cuerpo femenino, la han hecho tan popular en todo el mundo como el buchito de café y el Sputnik.

En cuanto a la trusa masculina, ha seguido un proceso más o menos semejante, que se detuvo al llegar al short. El short se ha impuesto por su comodidad y lo usan por igual niños y viejos, atletas y alfeñiques, gordos y flacos. No tiene nada de particular, o mejor dicho, nadie le había visto nada de particular, hasta que Secades aseguró que era el único procedimiento conocido para andar en calzoncillos entre señoras decentes.



La evolución de la trusa hasta nuestros días.



Cuba es una isla rodeada de playas por todas partes. Estas playas, habitadas por el INIT, ya son del pueblo que ha hecho su Revolución.



PATRIMONIO
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR
DE LA HABANA

LA MAQUINA DE ESCRIBIR

Y EL

PROGRESO DE CUBA



titado por la BIBLIOTECA JULIO ANTONIO MELLA, del INSTITUTO TECNOLÓGICO MARTIRES
DE GIBÓN en su campaña de Emulación

LA MAQUINA DE ESCRIBIR Y EL PROGRESO DE CUBA

Historia novelesca de la máquina de Escribir.- La máquina de escribir ayudó a la emancipación económica de la mujer cubana. A más de tres millones de pesos asciende la economía anual cubana de la máquina de escribir.- Más de cien mil cubanos se ganan la vida por medio de la mecanografía.- Pronto habrá máquinas de escribir cubanas.

por FRANCISCO MOTA

Lo mismo que los telares fueron, en el siglo XVIII, instrumento de liberación de la mujer, la máquina de coser y la máquina de escribir han sido, en el siguiente siglo XIX, los pilares sobre los que se apoyó la mujer para ratificar aquella elemental liberación lograda.

Distintos avances en la mecanización industrial permitieron que el mundo femenino hallaran caminos que no fueron el cerrado ámbito que la antigüedad les permitía: el exclusivo del matrimonio. Durante siglos, la mujer fué esclava -una dulce esclava en ocasiones- pero indudablemente una esclava dentro de una organización económica y social que no le permitía otro camino. La mecanización del trabajo a lo largo del pasado y del presente siglo, así como las nuevas bases económico-sociales que paso a paso va obteniendo la humanidad, han logrado que, en la actualidad, a la mujer se la considere como una compañera de esfuerzos y también de satisfacciones y de derechos.

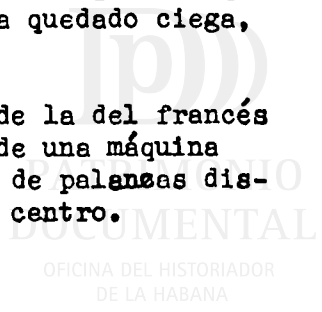
Uno de los instrumentos que más valioso aporte ha ofrecido a esta lucha emancipadora de la mujer, se llama la máquina de escribir. En el orden cultural y social el aporte de la máquina de escribir ha sido valiosísimo. Pero, sólo por el hecho de que sobre ella haya entrado el sexo femenino en la burocración y la administración, merece el recuerdo agradecido de las docenas de millares de cubanas que a esa máquina deben su base laboral.

I: LARGA Y NOVELESCA HISTORIA

La historia de la máquina de escribir es casi una novela. No surgió de una vez ni con la apariencia y mecánica que hoy se presenta ante nosotros. La primera noticia histórica que de ella se tiene se origina en una patente inglesa de hace casi siglo y medio, de 1714, en la que el ingeniero Henry Mills describía así el aparato por él inventado: "una máquina que permite imprimir letras separadamente, progresivamente tal como se hace en la escritura manual... pudiendo ser de gran utilidad en establecimientos públicos y oficinas". Del invento de Mills no ha llegado muestra ni grabado alguno.

Cien años más tarde, un italiano ingenioso, Pellegrino Turri, inventó otro sistema dactilográfico, del que tampoco se poseen más datos que los que su hijo, el sabio italiano Giuseppe Turri, suministró años después. Se trataba de una inteligente máquina de madera que permitió a la hija del conde de Fanfani, que se había quedado ciega, escribir al tacto, mediante el aprendizaje de sus teclas.

De la más antigua máquina de escribir que ha quedado muestra es de la del francés Progin, que obtuvo una patente en Marsella, el año 1833. Se trataba de una máquina "de imprimir por medio de tipos fijos". Estaba formada por una serie de palancas dispuestas en círculo, con tendencia, al ser pulsadas, a converger en el centro.



- Mucho más complicada fue la primera máquina de escribir americana de la que hay memoria. La patentó, en 1843, Charles Thurber. Estaba formada por una rueda en cuya circunferencia iban adosados los diferentes tipos y que debían ser pulsados, al pasar sobre el rodillo portador del papel, situado en la parte inferior. Esta segunda parte ya era un anticipo a la forma actual de la máquina de escribir.

Llevaría mucho espacio describir las máquinas que sucesivamente se fueron patentando a lo largo del siglo XIX. Muchas, la mayor parte de ellas, de escaso resultado en la práctica. Merecen ser recordadas las del francés Leavite, en 1845; la de su paisano Foucault, cuatro años después; la del americano Ely Beach, premiada en la exposición Universal de Londres de 1857; la de Cooper y Harger en 1858; la de House y Hall en 1865 y hasta el "Pteotype" de Pratt, en 1867.

II: LA PRIMERA MAQUINA DE ESCRIBIR

En realidad, la primera máquina de escribir con cierto sentido práctico fue la que, en 1867, patentaron los norteamericanos Charles Glidden, Samuel Soulé y Christopher Sholes. Fracasados en sus primeros intentos, los dos primeros abandonaron la lucha, permaneciendo solamente Sholes en la palestra. Al fin, después de largos fracasos y repetidos intentos, Sholes logró presentar una máquina que respondía a las necesidades realmente sentidas. Aquella primera máquina de Sholes era algo parecido a una máquina de coser que escribiese. Hasta para el retroceso y avance del carro tenía una especie de pedal.

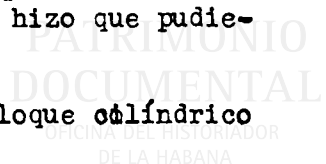
La máquina había quedado en mero prototipo, como tantos y tantos inventos, si no hubiese sido porque uno de aquellos petroleros hechos ricos de la noche a la mañana que había pos los Estados Unidos de entonces vió por casualidad uno de los escritos por ella. Entusiasmado por el nuevo sistema de escritura, lo llevó a sus amigos de la fábrica de E. Remington and Sons, gentes que por aquel entonces se dedicaban exclusivamente a la fabricación de armas, negocio que había sido muy lucrativo durante la Guerra Civil, pero que estaba un poco de capa caída en esos momentos.

Aquella nueva modalidad industrial interesó a los de la Remington, que pusieron ardorosamente manos a la obra.. Aunque las máquinas salieron de sus talleres bastante perfeccionadas a partir de 1874, el mercado que aquel artefacto tuvo fue bastante escaso.. Hasta el extremo, que siete años más tarde, sólo se habían vendido poco más de un millar de ellas. Quizás por falta de promoción, quizás por su alto precio. Los 125 dólares que costaban, representaban para aquella época, una cantidad respetable.

III: INNOVACIONES Y MEJCRAS

La primera máquina Remington era bastante elemental todavía. El mecanógrafo no podía ver el renglón que escribía, y por otra parte no era posible escribir sino con letras mayúsculas. Uno de sus ingenieros, Yost, dotó a la Remington número 2 de una tecla de conmutación que le permitía ya escribir con mayúsculas y minúsculas, avo- luntad. Esto sucedió en 1880. En el decenio que en ese año se inicia aparecieron en el mercado mundial hasta cuatrocientas marcas distintas y renovadas de la máquina de escribir. Sucedió una cosa parecida a la que ocurrió cuando el automóvil se hizo popular: cada día surgía una nueva marca. Hasta, que por desgaste, no quedaron en el mercado más que la docena o docena y media de marcas cuya practicidad hizo que pudieran resistir el duro embate de la competencia.

Hubo máquinas en donde las letras todas estaban fundidas en un bloque cilíndrico



LA MAQUINA DE ESCRIBIR Y EL PROGRESO DE CUBA

-3

que giraba en el centro; otras en que el bloque impresor estaba formado por una especie de lanzadera o arco de semicírculo; en algunas máquinas el bloque era de ebonita, en muchas lo era de acero.

Antes de que existiera la cinta entintadora, la máquina de escribir tenía una especie de tampón que había de impregnar de tinta cada vez que se escribía, pues en el se entintaba la letra correspondiente una vez pulsada.

También hubo máquinas que no tenían teclado sino un cuadro con las letras, sobre las que iban señalando con un punzón fijo, al tiempo que una sola letra lateral iba pulsando su impresión.

Pero, todo ello, debido a su falta de sentido práctico, fue quedándose del lado de los recuerdos. En el mercado subsistieron exclusivamente aquellas marcas que, acompañándose a las necesidades cada día más urgentes de la vida, había ido renovándose y simplificándose hasta conseguir la superación mecánica alcanzada en la fecha.

No debe olvidarse, sin embargo, que al margen de la mecanización, creció la técnica. A Frank Mc.Gurkin, un pasante de abogado, se debe el que en los años finales del pasado siglo se introdujese el sistema de escritura al tacto, que logró velocidad en la escritura, hasta entonces supeditada a los dos dedos clásicos de los que realmente no sabemos escribir a máquina.

También debe ser recordada la fecha de 1925 en que fue registrada la primera máquina de escribir actuada electricamente. Con este adelanto se consiguió multiplicar aún más la velocidad y disminuir el esfuerzo.

No menos importante fue la introducción de la máquina portátil. Se inició con una en que la parte del carro se revertía sobre el teclado. Luego fue aplanándose y perdiendo alturas hasta llegar a las máquinas extraplanas de hoy, que caben en una valija de zipper, abultando poco más que un par de libros de regular tamaño.

LA MAQUINA DE ESCRIBIR EN CUBA

Alguna de aquellas empresas americanas que tenían sucursales en nuestro país debió ser la primera en introducir la máquina de escribir en Cuba. Hacía 1880 ya hay noticias de la existencia de algunos de aquellos prototipos en nuestro capital. El primer documento mecanografiado que se conserva en nuestro Archivo Nacional data de 1887, y se trata de un informe rendido por el doctor Antonio González de Mendoza, Consejero de Administración de la isla de Cuba.

La Guerra de la Independencia retrasó el mecanismo de nuestras oficinas. Cuando llegó la paz, los americanos interventores se encargaron de supermecanizar la burocracia cubana, ganando con creces sus intereses imperialistas.

Tiempo hubo en que llegó a haber más máquinas de escribir que mecanógrafos. Las academias para enseñar este "difícil arte" proliferaron. La mujer cubana, mostrando una vez más dotes de adaptación y habilidad, fue la primera en ocupar las plazas de mecanógrafos vacantes. A través de la máquina de escribir, como se ve, hizo su entrada en la burocracia criolla la mujer cubana.

La primera empleada pública cubana fue la mambisa Emilia de Córdova. Con la máquina de escribir resultó tan hábil como había sido antes con el fusil y el machete.

Fue haciéndose tan perentoria la necesidad de buenos mecanógrafos que, en 1909, se creó en el Instituto de la Habana una cátedra de Taquigrafía y Mecanografía. Cátedra que desempeñó el cubano Frank A. Betancourt, que ya había sido profesor de la materia en Buenos Aires, y que, desde 1900, tenía una academia preparatoria para mecanógrafos en Santiago de Cuba.

CAMPEONATOS DE MECANOGRAFIA

Como atractivo, no dudó Betancourt en promover una especie de campeonato cubano de mecanografía. Y, en ese primer año de 1909 en que se inauguró la cátedra, convocó el Primer Concurso Mecanográfico Cubano.

Toman parte en dicho campeonato casi todos los alumnos que en aquella fecha ya se habían matriculado en la cátedra de mecanografía del Instituto. Casi doscientos.

Como los estudios se dividían en dos cursos, los alumnos que salieron triunfantes en el primero fueron en este orden, los siguientes: señorita Havana Iglesias, señorita Carmen Rodríguez y señorita Romualda Hernández.

El concurso, para este grupo como para el segundo consistía en coger mejor y más velozmente un dictado taquigráfico y pasarlo a máquina. Del segundo curso, los premiados fueron, el joven Lorenzo A. Betancourt -no se dice si pariente del profesor- y las María Teresa Baliarda y Angela Hernández.

Hubo también una segunda parte en el campeonato, que consistió en saber quién era el que más palabras escribía y con menos faltas durante dos horas de dictado. En este concurso triunfaron las señoritas Sarah Garbiras y Carmen Rodríguez Barrios. La primera de las cuales llegó a escribir en el plazo señalado nada menos que tres mil cuatrocientas palabras. Casi treinta palabras por minuto. Lo que significaba unas tres palabras por segundo. Y no era mal record.

ECONOMIA CUBANA DE LA MAQUINA DE ESCRIBIR

Unas doscientas mil máquinas de escribir han sido importadas por Cuba, desde los años ochenta y tantos del pasado siglo hasta la fecha. Cerca de un cuarenta por ciento de las mismas se halla en la actualidad fuera de uso. Puede, por lo tanto, asegurarse que en el día de hoy existen en actividad unas ciento treinta mil máquinas de escribir.

El cien por ciento de estas máquinas, salvo algún prototipo curioso fabricado por algún hábil mecánico, ha sido importado. El valor total de estas importaciones, calculando un promedio de cien pesos por unidad a las veinte mil máquinas importadas antes de 1920; ochenta pesos a las cincuenta mil importadas entre 1920 y 1945, y ciento veinte pesos a las ciento treinta mil importadas desde 1945 a la fecha, suma un total de diecinueve o veinte millones de pesos.

Las importaciones promedias, en el último quinquenio, sumaban un total de nueve mil unidades, a un precio medio de ciento cuarenta pesos. Lo que daba un desembolso anual de más de un millón doscientos cincuenta mil pesos.

Existían en nuestro país una docena de casas distribuidoras de las distintas marcas de máquinas que absorbían el mercado. Trece marcas más importantes, siete europeas y seis americanas. Otros cien establecimientos en toda la República distri-

buían minotariamente las máquinas. Al mismo tiempo, más de medio centenar de talleres de mayor o menor importancia se dedicaban al cuidado, mantenimiento, reparación y hasta reconstrucción de máquinas de escribir.

Puede decirse que el movimiento anual que la existencia de la máquina de escribir representaba para Cuba, no era inferior a 3 millones de pesos. (Entre adquisiciones, mantenimiento, reparaciones, etcétera).

El Gobierno Revolucionario, a través del Ministerio de Industrias, ha señalado para fecha próxima la instalación en Cuba de una fábrica de máquinas de escribir. No sólo representa un buen mercado el ritmo ordinario de ventas anterior a la Revolución, sino que las necesidades actuales son tan amplias, que con facilidad podría absorber una producción de dieciocho a veinte mil unidades anuales. Y a precios probablemente inferiores a los habituales. Lo que permitiría quizás una exportación no menos voluminosa en el futuro.

Y LA MAQUINA COMO FUENTE DE TRABAJO

La importancia de la máquina de escribir, como se dijo en un principio, estriba en proporcionar fuente de trabajo a millares y millares de conciudadanos. Especialmente es una fuente de labor para muchos millares de cubanas, que en la mecanografía encontraron un buen trabajo remunerador e independizador.

Puede señalarse que, dentro de la empresa privada, dentro de las empresas nacionalizadas y en los diferentes ramos de la administración pública, más de cien mil cubanos encuentran trabajo en labor mecanográfica. De las 808 empleadas de oficinas y 135 taquígrafas que había en 1899, la mayor parte de ellas sin práctica mecanográfica entonces, ya ascendió el censo de trabajo femenino de 899 a 1.763 empleadas mecanógrafas y 219 taquígrafas-mecanógrafas. En la actualidad puede estimarse que existen en nuestro país más de ochenta mil mecanógrafas y cerca de diez mil taquígrafas-mecanógrafas. Es decir que más del veinte por ciento del censo femenino de trabajo de Cuba se halla empujado en su labor por la existencia de la máquina de escribir.

Junto a ellas, cabe señalar los millares de trabajadores de distintas clases que han visto progresar y simplificarse su trabajo gracias a la cooperación que les presta la máquina de escribir.

Y los cientos de técnicos de distintas clases que ganan su sustento en la reparación y la reconstrucción de máquinas. Sólo en el mantenimiento y limpieza de las máquinas de escribir existe fuente de trabajo para más de un millar de ciudadanos en toda la República.

t
ttr
t

La máquina de escribir, pues, puede señalarse como uno de los artefactos mecánicos que más han contribuido al beneficio y progreso de la familia humana. Especialmente en cuanto a la mujer se refiere, ya que, al tamborilear de su teclado ha podido iniciar, en no pocos casos, su emancipación económica, base de muchos de los avances sociales que en muy distintos campos ha logrado
(Cortesía de la revista BOHEMIA)

Editado por la BIBLIOTECA JULIO ANTONIO NELLA, del INSTITUTO TECNOLÓGICO MARTIRES DE GIRON, en su campaña de Emulación.



Correos

Administrador

Actas 1756

Luz

1757

:

(1) En 1763 al mandarse la administración española, es Luz, Correo Mayor.



PATRIMONIO
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR
DE LA HABANA

CORREO

Lanier, Aleje Helvecio: Correos en el interior de la isla de Cuba.

~~XXXX~~

En La Sicioprevida, tomo I, (1838) pag. 111-116.

(Es un proyecto de planificación de correos y estafetas)

1607, agosto 11.

Proposición de correos mayores de S. Cristóbal de la Habana a S. Diego Camajal y Varadero.

Auto del Gobierno

(1757)⁽¹⁾

Reglamento de 9 dic. 1757. (24 artículos)

- Nuevo con los principales artículos en tiempo de Capital.

Auto del Capital de 30 sept. 1757, sobre

Junta C. de la Cruz, para la conserjería a subasta.

Consideración de la subasta. 1 octubre 1757.

(1) Véase en vol. de 9 dic. 1757, fol. 278. El

Auto del Capital contiene íntegro el reglamento.

(Diario de la Habana, n. 537, 7 febrero 1812.)

Aviso- " Deseosa la Administración principal de Correos de
" contribuir con la mayor circulación de los ordinarios,
" al mayor aumento de las luces y conocimientos que se
" han desplegado en la presente época, y sin embargo de
" que los nuevos gastos que va haver [sic] no podrán ser
resarcidos porque desde que el año de 55 ~~1715~~ del
" siglo pasado [siglo XVIII] en que se establecieron los
" correos terrestres en esta isla por cuenta de S. M., no
han tenido alteración sus tarifas, y el público ha visto
" metodizadas y mejoradas las carreras y corrientes en lo
" posible las expediciones marítimas, consultó al Excelen-
" tísimo Sr. Presidente Gobernador y Capitán General, y
" aprobado por S. E. el plan de despachar un correo sema-
" nalmente desde el primer miércoles del inmediato mes de
" mayo, lo avisa al público para que esté instruido de que
" desde dicho día y a la misma hora de costumbre, saldrán
" de esta capital y de la ciudad de Cuba los correos de-
" manales, y en los días correspondientes las hijuelas de
" los pueblos de la carrera, interin lo permitan las cir-
" cunstancias" (p.3)

Ibid. n. 569, 28 febrero, 1812, viernes.

Aviso- " Debiendo empezar el nuevo giro de correos para ~~el~~ in-
" terior de esta isla el miércoles 4 del próximo mes de
" mayo, según se anunció en el Diario del 7 de este mes

" en 537, se avisa al público que se omite la salida del
" correo del 29, así por el corto intermedio que hay des-
" de dicho día hasta el en que debe empezar el nuevo giro,
" como por necesitarse para el arreglo de paradas y que no
" sufra retardo la primera expedición"

Notad de Francisco González del Valle)

DEL PASADO
El edificio de la Intendencia de La Habana

Por el Conde San Juan de Jaruco

DURANTE el brillante mando del teniente general Felipe Fons de Viela, marqués de la Torre, capitán general y gobernador de Cuba, se llevaron a cabo numerosas obras en esta Isla, entre ellas, la construcción del hermoso edificio de la Intendencia, situado frente a la plaza de Armas, entre el castillo de la Fuerza y el antiguo caserío del Boquete.

Bajo la intervención de este ilustrado capitán general marqués de la Torre, y del intendente Nicolás Rapún, el notable ingeniero cubano coronel Antonio Fernández-Trevejo y Zaldivar (uno de los famosos defensores del torreón de La Chorrera, durante el asedio inglés de 1762), llevó a cabo la construcción del edificio de la Intendencia en 1772, donde se instaló el intendente y sus oficinas, y también la administración de Correos.

Durante el gobierno del capitán general Juan Manuel de la Pezuela y Cevallos, marqués de la Pezuela, más tarde conde de Chesta, Grande de España, hijo del célebre marqués de Viluma, fué declarada anexa la superintendencia general de Rentas a la Capitanía General de la Isla, desde cuya época se destinó el edificio de la Intendencia para alojamiento de los segundo cabo o teniente gobernadores de esta Isla, y más tarde, durante la era republicana, ha sido ocupado este palacio por el Senado, y en la actualidad, por el Tribunal Supremo de Justicia (O'Reilly esquina a Tacón).

Uno de los más notables intendentes que hemos tenido en Cuba, ha sido el gran estadista habanero don Claudio Martínez de Pinillos y Cevallos, segundo conde de Villanueva, coronel de infantería de los Reales Ejércitos, que militó en las grandes batallas de la independencia española, bajo las órdenes del vencedor de Bailén. En 1825, sucedió en la Intendencia de La Habana al ilustre patricio Francisco de Arango y Parreño, contribuyendo con su sabia administración a elevar la recaudación de dcs millones de pesos a treinta y siete, en el año 1837; y gracias a sus acertadas disposiciones, la exportación de tabacos en rama que en 1829 era de setenta mil arrobas, ascendió en 1835 a seiscientos dieciséis mil. En 1832, contribuyó a promover el primer camino de hierro que tuvo la Isla, con un empréstito que concertó en Londres por valor de dos millones, con su garantía personal y de la Junta de Fomento, y de esta manera, en 1837 empezó a funcionar el ferrocarril hasta Bejucal, y en 1858, hasta Güines. Mejoró las escuelas, el Jardín Botánico, fundación de Anales de ciencias, literatura y comercio, anfiteatro de anatomía, curso de clínica, escuela náutica, laboratorio de química, y multitud de establecimientos de utilidad pública que fueron honras de la nación, y que contribuyeron a aumentar la población y riqueza de Cuba. También a él se debió el acueducto de Fernando VII, la idea de traer las aguas de Venito, el Monte de Piedad, y el establecimiento de un arbitrio de un real de plata sobre cada barril de harina que entrara en este puerto y en el de Matanzas, a favor de la Real Casa de Beneficencia.

También desempeñó Pinillos los cargos de presidente del Tribunal Mayor de Cuentas, del Montepío de Ministros y oficinas de las de Diezmos, y de la Almoneda, juez privativo de Arribadas, superintendente del ramo de Cruzada, jefe superior de la Renta de Lotería y gentilhombre de cámara de Su Majestad. Fué además, caballero de las órdenes de San Fernando, Isabel la Católica, de Carlos III y de Calatrava, y maestrante de Ronda. En 1845, se le concedió la Grandeza de España anexa al condado de Villanueva, y en 1852, el título de vizconde de Valvanera, para que lo llevaran siempre los primogénitos de los condes de Villanueva.

Por un acto de acaloramiento en el Consejo de Ultramar, falleció el conde Villanueva en Madrid en 1853, en la cama del conserje, publicándose a su memoria lo si-

guiente: «No vive ya entre nosotros, pero vienen esos monumentos indestructibles de su glorioso saber, que hablan por él a las naciones civilizadas y que hablarán por él al mundo». En otro escrito aparece: «Fué el ramo del comercio el que más debió a las acertadas disposiciones de Villanueva, que elevó con ingeniosas combinaciones a un grupo sorprendente de prosperidad no sólo las rentas del Tesoro, sino también la riqueza pública». El conde de Villanueva, como el postrero, tuvo la suerte y la inteligencia de llevar a cabo y perfeccionar las doctrinas que había aprendido en las fuentes de sus predecesores, los eminentes intendentes José María Valiente y Bravo, Alejandro Ramírez y Blanco y Francisco de Arango y Parreño. El sabio barón de Humboldt, elogió notablemente a Villanueva bajo el aspecto económico, en su obra que escribió sobre la Isla de Cuba.

Al fallecimiento del ilustre cubano el intendente don Claudio Martínez de Pinillos y Cevallos, segundo conde de Villanueva, Grande de España, primer vizconde de Valvanera, le sucedió en los títulos nobiliarios su único hijo, don Claudio Martínez de Pinillos y Ugarte, que falleció a los dieciséis años de edad sin dejar sucesión, a consecuencia de haberse contagiado de viruelas al asistir al entie-

rrero de su nodriza, fallecida a causa de esta enfermedad. Su madre, la condesa viuda, ingresó en el convento del Sagrado Corazón de Chamartín de la Rosa, donde falleció el 7 de octubre de 1866.

Al quedar vacante el título de conde de Villanueva, lo reclamó doña Francisca del Corral y Martínez de Pinillos (sobrina carnal del famoso Intendente), que obtuvo Real carta, de sucesión el año 1858. Casó con don Francisco Ponce de León y Balzán, tercer marqués de Aguas Claras, coronel de milicias, corregidor, padre general de menores, regidor del Ayuntamiento y alcalde de La Habana, senador del Reino y presidente del consejo de administración de la Isla de Cuba. Tuvieron por hijo: a don Adolfo Ponce de León y del Corral, que fué conde de Villanueva, Grande de España, vizconde de Valvanera, comandante de milicias de la plaza de La Habana y gentilhombre de cámara de Su Majestad. Casó con su prima doña Mercedes Ponce de León y González Camero, hija de los condes de Casa Ponce de León y Maroto, que es la actual condesa viuda de Villanueva.

DEL PASADO Los primeros Correos de Cuba

Por el Conde San Juan de Jaruco

ESPAÑA conoció la importancia que podía tomar como renta los correos, mucho antes que las demás naciones europeas, incluso Francia. Reinando doña Juana, hija de los Católicos, se creó el oficio de maestro mayor de postas y correos, confiriéndolo a don Francisco de Tassis, aunque antes que éste y sin autorización, había desempeñado el cargo en la península, don García de Ceballos. Durante varias generaciones continuó vinculado este oficio en la familia Tassis, y en 1603, don Felipe III concedió el título de conde de Villamediana a don Juan de Tassis y Acuña, correo mayor de España, embajador en Inglaterra y caballero de la orden de Santiago. Respecto a la correspondencia de las posesiones de América, por la misma época, se confirió el cargo de correo mayor al doctor Lorenzo Galindez de Carvajal, que también lo vinculó en su familia, encontrándose entre sus descendientes, don Fermín Francisco de Carvajal y Vargas, primer duque de San Carlos, VIII correo mayor de las Indias, teniente general y comandante general del reino del Perú.

Durante todo el siglo XVI, la correspondencia de Cuba se despachaba en igual forma que los demás paquetes de carga, cada cuatro meses en las flotas y galeones que hacían escala en el puerto de La Habana, y la correspondencia interior de la isla era quincenal, en una expedición que se hacía entre esta capital y Santiago de Cuba, que pasaba por Villaclara, Sancti Spiritus, Puerto Príncipe y Bayamo.

El duque de Grimaldi y el marqués de Squillace, ministros del ilustrado monarca Carlos III, al ser nombrado don José Antonio Armona y Murga, administrador general de rentas reales de la isla de Cuba, lo comisionaron en 1756 para organizar el servicio de los correos marítimos entre España, La Habana y otros puntos importantes de la América Central, y también para mejorar el servicio interior de nuestra isla.

El competente y alto funcionario Armona, que más tarde fué intendente del Ejército, cumplió admirablemente la misión que le encomendaron, mejorando notablemente el servicio de correos en Cuba. Todos los meses del año, con excepción de septiembre, salía del puerto de La Habana un correo en dirección de La Coruña, haciendo escalas en varias naciones del continente hispanoamericano; y respecto a la correspondencia interior de la isla, estableció un servicio semanal entre esta capital y los pueblos anteriormente referidos, en los cuales puso postillones que llevasen la correspondencia a los no comprendidos en la ruta principal.

Don Antonio de la Luz y Do-Cabo, natural de Lisboa y naturalizado como español en 1718, pasó a La Habana donde fué magistrado y síndico procurador general de este ayuntamiento los años 1736 y 37. Casó en esta ciudad con doña María Meyreles y Bravo de Acuña, dejando una ilustre descendencia, entre las que se encuentra:

El capitán José Cipriano de la Luz y Meyreles, que fué el primer regidor correo mayor de la isla de Cuba, habiendo fundado la primera estafeta en La Habana el 9 de diciembre de 1757. Con arreglo a las leyes de aquella época, vinculó este oficio en su familia como lo hicieron en España los condes de Villamediana y los duques de San Carlos. Además, desempeñó los siguientes cargos: síndico procurador general de los Santos Lugares de Jerusalén y Tierra Santa de la provincia de Santa Elena de la Florida, vocal general de temporalidades de los ex jesuitas expatriados, de la policía y alcalde mayor de Tenango del Valle y sus agregados en el reino de Nueva España, regidor perpetuo, receptor del Santo Oficio de la Inquisición y alcalde ordinario de La Habana. Su hijo: el

Licenciado José Eusebio de la Luz y Poveda, fué regidor correo mayor de la isla de Cuba en 12 de abril de 1782, alcalde ordinario, vocal de las reales juntas de Temporalidades y comisario de las obras de la casa de Gobierno y de Cabildo de La Habana. Su hermano: el

Teniente coronel Antonio de la Luz y Poveda, fué regidor correo mayor de la isla de Cuba en 22 de abril de 1796 y alcalde ordinario de La Habana. Concurrió a la expedición de Santo Domingo en 1795 y mandó interiormente las fuerzas del distrito de Mirabales. Su hijo:

Don Francisco de la Luz y Caballero, fué regidor correo mayor de la isla de Cuba en 27 de agosto de 1818, y su hermano: el

Licenciado José Cipriano de la Luz y Caballero, fué abogado distinguidísimo, habiendo sucedido en la clase de Filosofía al eminente don José Antonio Saco. Consagró su existencia al mejoramiento de la instrucción pública, por lo que conquistó el título de «Apóstol de la Enseñanza en Cuba». El sabía que la educación es luz para el espíritu, como la ignorancia es la noche de la razón, origen de la inmoralidad y manantial de los vicios. Sabía que la instrucción primaria no significaba nada respecto a la moralidad de un pueblo, cuando no se aplica directamente a la disciplina de los sentimientos y afecciones del alma, no menos que al cultivo de las facultades mentales. Esas fueron sus palabras que revelaban su credo en la enseñanza, sobre todo cuando se le añadió por complemento su notable aforismo: «educar no es dar una carrera para vivir, sino templar el alma para la vida». Su reputación traspasó los límites de Cuba y el nombre del sabio cubano se pronunciaba con respeto en países extranjeros. La escritora cubana, condesa de Merlin, en su obra «La Havana», dice: «es un talento perspicaz, químico de primer orden, notable filólogo, y escritor espiritual», y otro erudito de la época le llamaba «honra y prez de su patria».

primer mentor de la juventud cubana». El ilustre educador decía muy amenudo en sus clases, en el colegio El Salvador: «cuando la muerte haya apagado mi voz para siempre, todavía mi espíritu velará por la nave de El Salvador». Fué director de la Sociedad Económica de Amigos del País de La Habana, miembro de mérito de la Real Academia de Ciencias y director del Real Seminario.

Juan de la Luz y Caballero
1796 E - 1818

CABLE SUBMARINO TRANSATLANTICO

67
1868, jul. 19 (Fol. ~~561~~ v - ~~562~~ r)

El alcalde da cuenta de que dentro de unos días quedará instalado el cable submarino a la metrópoli y pide permiso para acceder cuando llegue la ocasión, a dirigir la palabra a los habitantes de la Península.



PATRIMONIO
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR
DE LA HABANA

CORREO

Jacobo de la Pezuela: Diccionario geográfico, estadístico, histórico, de la Isla de Cuba. Madrid, 1865, tomo II, pag.149-160.

Palabra "Correos".

Contiene una historia del correo en España desde el siglo XV en que, ~~XXXXXXXXXX~~ ~~XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX~~ "sin estar autorizado por los ~~XXXXXXXXXXXX~~ mismos títulos" desempeñó el servicio de postas en tiempo de los Reyes Católicos en parte de la Península, García de Ceballos. En tiempos de la reina Dña. Juana, a comienzos del XVI, se creó el oficio de maestro mayor de postas y correos de su real casa, corte, reinos y señoríos, conferido a Francisco de Taxis. En tiempo de Felipe II continuaba el oficio en la familia Taxis, de quien descendía ~~en~~ el Conde de Villamediana de Uñate, correo mayor en 1662".

En cuanto a la correspondencia de las posesiones americanas con la metrópoli, de esta con aquéllas y de las colonias entre sí, "se confirió el cargo de Correo Mayor con el nombre de Indias al doctor Lorenzo Galíndez de Carvajal, que lo obtuvo por los mismos años que Taxis el suyo en recompensa de servicios muy marcados hechos a los Reyes Católicos, logrando también perpetuarlo en su familia. Descendientes suyos fueron, si no directos, colaterales, los Duques de San Carlos, que todavía disfrutaban el cargos mayores de Indias a mediados del pasado siglo [XVIII]".

Habla del establecimiento en Cuba por Cagigal, sin citar a Cruz.

Habla extensamente de Armona.

Amplio estudio del funcionamiento del

correo hasta su época.

D. JOSE CIPRIANO DE LA LUZ

1753, 12 abril.

Es recibido en cabildo como Familiar del Santo Oficio cargo para el que fué nombrado el 18 de enero de 1752.

El texto del título a los folios 99 v-100 v.



PATRIMONIO
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR
DE LA HABANA

OMNIBUS-DILIGENCIA

1834, 18 de Julio.- Solicitud de M. Lázaro Ferrere para privilegio de introducir "un omnibus o coche diligencia que ha introducido en esta ciudad con extensión a toda la isla para transportar pasajeros"



FAMILIA LA LUZ

1730; 27 Abril (Fol. 122 v)

D. José Rodríguez tiene vendidas a D. Antonio de la Luz casas y solares de su propiedad en el sitio llamado el Molinillo, ~~XXXXXXXXXX, XXXXXXXXXX~~ el 27 de Marzo de 1721 ante el escribano Miguel Hernández Arturo.

Estas casas fueron concedidas por el Cabildo a D. Pedro Garayburu y a D. José Manuel Alemán. //



EL MOLINILLO

1730, 15 Sept. (Fol. 194 r-195 r)

El Guardián de San Francisco es dueño de una casa que tiene 18 varas de frente en la Marina y recodo del Molinillo lindando con la que está fabricando de alto y portales D. Melchor Pérez Calderón, por una parte, y por la otra con un "cuartico" que hace esquina de que es dueño el dicho D. Melchor. Y por carecer de recursos para arreglarla pide al Ayuntamiento se ceda el recodo y cesgo "que ofrece la frontera de dicha casa"

Se nombra comisión (Recio de Oquendo y D. Nicolás Castelló) para que lo estudien y propongan.

id.6 Oct (Fol. 199 v-200 r)

Leído el informe favorable se le concede lo pedido y licencia para edificar y sacar portales.

id.13 Octo (Fol. 200 v y 201 v-202 r)

Pérez Calderón pide licencia para arreglar y hacer portales en el "cuartico" q. se cita anteriormente, el cual ha comprado a San Francisco.

En instancia del regidor D. Ambrosio de Zayas Bazán (Fol. 200 v y 202 r-202 v) se reclama contra Antonio de la Luz que ha cerrado la aguada que había en el Molinillo " En el paraje que llaman el Molinillo había una aguada con su pilón y cañas de bronce en donde con toda comodidad hacían aguada las armadas reales y los navíos de particulares". Y con motivo de haber fabricado sus casas allí. Antonio de la Luz echó las aguas por la calle que sale al mar perdiéndose la aguada y no queda otra que la de la Plaza del Ayuntamiento con grave incomodidad y peligro de quedar sin aguada si se estropea esta, Se concede a Luz plazo de cuatro meses para reponer la aguada.

LUZ

1765, marzo 21. (Copia f. 1010 y
siguientes).

Ejecutoria de Limpieza
de sangre de D. Eusebio
de la Luz.

Está la genealogía de los LUZ des-
de Francia (Marsella), Portugal, natu-
ralización y marcha a la Habana.

1765, abril 19

D. José Cipriano de la Luz pide al
Ayuntamiento informe al Rey sobre sus
servicios durante los siete años que
ha sido Correo Mayor y Regidor.



PATRIMONIO
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR
DE LA HABANA

FAMILIA DE LA LUZ

1765, 25 de Febrero (Fol. 90 v) (orig. f. 1850^v / 1871^v)

Cesa en el cargo de Correo mayor de la Isla, por haber S. M. incorporado el cargo a la Corona, D. José Cipriano de la Luz, que lo es desde hace años (Véanse actas de años anteriores). Y pasa su administración a D. José Antonio de Armona. Pero queda Luz de regidor.

id. 7 Marzo (Fol. 93 v-94 r)

Real cédula jubilando a D. Antonio Claudio de la Luz, presbítero, catedrático de Vísperas de Sagrados Cánones en la Real y Pontificia Universidad de la Habana por espacio de más de 12 años.

id. 21 de Marzo (Fol. 101 v y sigs)

Ejecutoria de Hidalguía de D. Eusebio de la Luz: Procede el apellido de Marsella (Eguiluz) y pasó a Lisboa Esteban de la Luz. Un hijo de éste, nacido en Lisboa, D. Anronio de la Luz pasó a la Habana con cédula de naturaleza de fecha 21 de Julio de 1719, donde fué procurador síndico general del Ayuntamiento, y casó con Dña. María Meireles.

Hijo de éste es D. José Cipriano de la Luz, regidor y Correo Mayor, que casó con Dña. Ana de Poveda y Aguiar. De este matrimonio es hijo D. José Eusebio de la Luz.

1765, 19 de Abril (Fol. 113 v-114 r)

D. José Cipriano de la Luz pide se informa a S. M. sobre su

CORREO

1770, enero, 24.

si

Con esta fecha se dicta en el Pardo la Real Cédula que incorpora a la Corona de los Correos de la Isla de Cuba que estaba en poder de D. José Cipriano de la Luz.

si

Esta medida se toma en virtud de ~~Real Decreto de 1769~~ lo informado por la Junta de Ministros (19 octubre 1769) que entiende en la incorporación de los Correos de Indias a la Corona.

En virtud de lo ahora dispuesto, las rentas y la administración de Correos pasaran a la Hacienda Real y dejará de ser su administración oficio vendible.

La R. C. está incluida en resolución de Bucareli comunicando al Ayuntamiento lo dispuesto, en el cabildo de

28 de junio de 1770 (Fol. 98 v 100 r)

si

Se pone al mismo tiempo en vigor un reglamento provisional de la Renta de Correos que se ha redactado y promulgado.
(no cita en este caso a tal reglamento)

CORREOS

1770, 14 Dic. (Fol. 178 r y v)

Se ha extendido el rumor de que se va a cortar la Plaza de Armas para levantar Casa de Correos y en efecto se ha visto q. se tiran líneas y se toman medidas.

El Ayuntamiento protesta por no saber nada y por ser necesaria la plaza en pais tan cálido como éste y porque son frecuentes las tormentas y se anuncian terremotos que hacen necesarios los espacios libres.

id. 20 de Dic (Fol. 184 r)

Participación del Gobernador de que ha recibido R. O de San Ildefonso a 8 de Ag. de 1770 disponiendo se construya Casa de Correos según los planos que presentará D. José Antonio de Armona.

El Ayuntamiento acuerda citar para cabildo en que tratar el asunto, el sábado próximo a las 11 de la mañana.(22 de Dic).

id. 22 de Dic. (Fol. 186 r y v.)

Se celebra el cabildo extraordinario acordado. Se acuerda aceptar lo dispuesto por la R. O citada y dejar sin efecto la "representación que había hecho en este asunto, como fué sin noticia de la disposición soberana".

Es Gobernador Bucareli.



CORREOS

-Casa-

f773, enero, 28 (Fol. [III] 25 r-)

Si Se está construyendo la Real Casa de Correos en el testero norte de la Plaza de Armas y se acuerda levantar las Casas Consistoriales en el del presente a imitación de aquellas.

PATRIMONIO
DOCUMENTALOFICINA DEL HISTORIADOR
DE LA HABANA

ARMONA

Llego a Santiago de Cuba en la fragata "San Carlos", en 20 de enero de 1765, a las 6 de la mañana.

Era gobernador militar de la plaza Cagigal, quien lo atendió y obsequió espléndidamente.

Embarcó en la misma fragata por la costa sur doblando el cabo de San Antonio rumbo a la Habana, ~~xx~~ llegando a la capital el 14 de febrero de 1765, a las 5 de la tarde.

Estuvo en la Habana once años largos, dice. Aquí se casó.

Datos tomados de su Biografía manuscrita (Bibl. Nacional de la Habana)



CORREO

1764, diciembre 14

Carta del Marqués de Trimaldi, primer Secretario de Estado, al Ayuntamiento de la Habana dispone se de ayude a Arana como administrador en Cuba de Correos.

Habr  una expedici n el primero de cada mes, que saldr  de la Coru a. Han empezado a salir los veleros ya desde el primero de noviembre.

Presentada la carta en cabildo de 17 de mayo de 1765, Fol.125 r y v)

ARMONA

1765, 23 Febrero (Fol. 90 v)

Cesa en el cargo de Correo mayor D. José Cipriano de la Huz, por haber incorporado el Rey el oficio a la Corona y se nombra a D. José Antonio de Armona administrador y encargado del giro de los pliegos del correo mensual que se establece.

id. 17 de Mayo (Fol. 125 r-125 v)

Carta del Marqués de Grimaldi comunicando el nombramiento y las atribuciones de Armona.

Se ha establecido un buque correo mensual que saldrá de la Coruña todos los días primero.

Esta carta tiene fecha Madrid 14 de Diciembre de 1764.



PATRIMONIO
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR
DE LA HABANA

ARMONA

1771, octubre, 18.

Se ~~xxx~~ lee en cabildo una comunicacion de D. José Ant. de Armona ~~xx~~ y se acuerda en su vista dar las gracias al Príncipe y al Marqués de Grimaldi por la atención que prestan al ramo de azúcar.
(Fol. 355 r)

La carta, que está inserta a los folios 355 v - 356 v, se refiere al envío al Ayuntamiento, para lo conserve como recuerdo el "Real modelo" de un molino para moler caña que se describe con cierto detalle, de fuerza motriz de agua, obra del propio príncipe, y que ha agradado a cuantas personas dueñas de ingenio se lo ha enseñado Armona.

Armona dice del modelo que envía, que se lo remite el Marqués de Grimaldi según en orden del 10 de julio pasado anunciando que lo recibiría en el correo de la Coruña del 1 de Agosto con el paquebote "Cortés" y se trata de "un molino para moler azúcar, que el Príncipe Nuestro Señor, a quien debe una particular atención quanto puede ser de beneficio al público, ha trabajado por sus propias manos"

1772, junio, 26 (Fol. 109 r)

Se lee en cabildo oficio del Gobernador trasladando R. O de Grimaldi fecha 24 de abril de 1772 acusando recibo de la exposición del Ayuntamiento de 7 de diciembre de 1771 en que expresa éste su agradecimiento por el modelo de molino de azúcar y el propósito de hacer que se construyan según el mismo los que se empleen en Cuba.



CORREOS

1860, mayo, 18 (Fol. 205 v)

Si El administrador de Correos remite
al Ayuntamiento dos ejemplares de la
"Instruccion y Reglamento ferrado ulti-
mamente para el servicio interior del
correo de esta capital".

CORREO

1823.septiembre 9 (Fol. 422 v)

" Quedó enterado el Ayuntamiento de
" un oficio de D. Ramón Herrera, visita-
" dor de esta Administración de Correos,
" participando haber sido nombrado D.
" Francisco Carcacos administrador de Puer-
" to Príncipe por el Excmo. Sr. Capitán
" General Gefe Superior Político de esta
" Provincia, para desempeñar la Administra-
" ción de Correos de esta Plaza durante
" la suspensión del propietario D. Felix
" López de Ayllón."

CORREO

1793, junio, 21.

Se recibe en cabildo auto del Gobernador D. Luis de las Casas, de 4 de mayo, remitiendo R. C. de Aranjuez, 20 de febrero del año corriente por la que se nombra al Duque de Alcudia Superintendente general de Correos Terrestres y Marítimos (No esta el texto de la Cedula)



Las Pocetas de La Habana



Pero los baños de mar, en las primeras horas de la mañana, son, para mi gusto, los mejores, aun para un inválido, no obstante que los cubanos le asegurarán que puede ocasionarle "la muerte".

Esta creencia tiene su explicación, y es que cuando nosotros los norteamericanos estamos en La Habana, es para los cubanos su invierno, que realmente es equivalente a nuestro verano; y el agua marina, siendo la del tibio golfo de Méjico, está más caliente que la atmósfera que nos circunda al salir del baño. Creo que para nosotros la diferencia de temperatura sólo es perceptible cuando sopla un frío "norte", y aún entonces los malos efectos pueden evitarse con un frasco de coñac. Mientras estuve en la ciudad tomé diariamente un baño de mar, y los mejores fueron cuando soplabo un fuerte "norte" que enviaba las espumosas olas por encima de mi cabeza y aun de los techos de las casas de baños. Estos baños están situados sobre los arrecifes, al final y a la izquierda del Paseo de Isabel. Hay varios de ellos, pero los mejores son los que se hallan más cerca del Paseo, y llevan el nombre singular de Campos Eliseos.

Las aguas del Golfo se deslizan sobre una playa compuesta de una especie de roca de coral, y en esta

roca se han abierto las pocetas algunas dotadas de techo, desde el baño reservado, al de una gran extensión, donde por el gusto de nadar. Generalmente unos doce a dieciocho pies de profundidad. El agua en hendidura en la roca del lado éste en tiempo de calma. Es la que entra y sale, conservando la poceta perfectamente limpia y fresca para impedir la entrada del voraz del océano, que litoral.

El agua en estos baños cristal, permitiendo ver el fondo en tiempo de tempestad, es alto de las rocas, convirtiéndose en hirviente marejada informó que se gastaron un millón de pesos en la construcción de estos baños, realizado la mayor parte de ellos. Se alquilaban para cada uno generalmente empieza por

un gran costo. Hay algunas de grandes dimensiones, pero, teniendo éste al puede darse uno en las pocetas de las, por unos ocho pies de profundidad y por una estrecha hendidura en la roca y al nivel de la hendidura permite al que está dentro de la vez es lo bastante para cualquier monstruo abundan en este

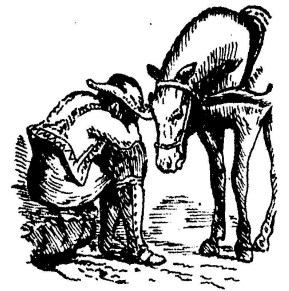
parente como el viento, excepto las olas batan lo más fuerte en una espumosa propiedad me cuesta mil pesos en la construcción, habiendo sido de baños (que nos el primero de

abril, terminando en octubre) por la suma de tres mil quinientos pesos. Aún cuando en invierno se quitan generalmente los cobertizos que cubren estos baños, debido a las altas marejadas y a veces a los "nortes", queda siempre alguna protección para el bañista. Tengo la seguridad que los baños de mar nos hicieron a muchos de nosotros tanto bien como el mismo aire puro de Cuba, debido a que estas aguas del Golfo están mucho más impregnadas de yodo y sal que las aguas de nuestro mar, y este beneficio se nos hizo muy perceptible después de algunos baños por el vigor que sentimos en nuestra persona, con tanta mayor razón cuanto que era nuestra costumbre, después de cada baño de mar, lavarnos el rostro con agua fresca.

Es lo usual abonar por estos baños, comprendiendo toallas y un ligero traje de baño, cuarenta centavos, o sólo veinte si el bañista lleva consigo toallas y traje.

Es divertido, durante la temporada, en abril o mayo, cuando la temperatura es lo bastante calurosa para que aún las mujeres cubanas sientan la tentación de un baño refrescante, ya que no saludable, ver por las mañanas los quitrines y carruajes rodando por aquí llenos de señoras, generalmente acompañadas de una sirvienta, dispuestas a tomar su baño, lo que efectúan en tanto sus coches esperan, y el cochero, con la feliz disposición del negro cubano, se entrega inmediatamente a un sueño ligero, siguiendo generalmente el ejemplo su caballo.

(Samuel Hazard: Cuba a pluma y lápiz, 1871.)



DATOS CURIOSOS



PATRIMONIO
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR
DE LA HABANA



LA BANDERA del Cuatro de Septiembre desplegada sobre una Estrella confeccionada con margaritas y un valioso grupo de orquídeas en su centro. Esta ofrenda dedicada a sus compañeros caídos en Cali, por el Regimiento 6 «Cuatro de Septiembre». Se destacaba esta ofrenda entre las mejores confeccionadas por el jardín EL CLAVEL (Foto D. M.)



PRECIOSA bandera cubana plegada sobre un campo de orquídeas y margaritas, ofrendada a los héroicos aviadores caídos en Cali, por el Ejército Constitucional y en cuya delicada y artística confección se esmeraron los artistas del jardín EL CLAVEL. Por la perfección de sus líneas y por ser toda de flores naturales, fué considerada entre las mejores dedicadas con tan triste fin (Foto D. M.)



LA CIUDAD de la Habana, por orden de su popular Alcalde doctor Antonio Beruff Mendieta, envió a los héroes caídos en Cali, esta preciosa ofrenda compuesta por las banderas de Cuba y Cuatro de Septiembre, en la que se destacaban bellísimas orquídeas. Fué la admiración de cuantos la vieron y apreciaron en todas sus artísticos detalles, como una gran obra de los artistas del jardín EL CLAVEL (Foto D. M.)



MAGNIFICA ofrenda floral del Jefe del Ejército Constitucional, Cnel. Batista, compuesta por las banderas Cubana y Cuatro de Septiembre, con la carabela «La Nifia», confeccionada toda en flores naturales y hermosas orquídeas por el Jardín EL CLAVEL, para los héroicos caídos en Cali, cuya ofrenda fué de lo más admirada, por su exquisita confección (Foto D. M.)

ONIO
NTAL
ORADOR
BANA

LA CIUDAD DE LAS CIENTO CARAS.

UN POCO PROVINCIANA Y TODO COMO NOS, NUESTRA CAPITAL PRESENTA DOS DIFERENTES ASPECTOS SEGUN LA HORA Y EL BARRIO.

(Reportaje indiscreto de Ramón Vasconcelos.)

Dos épocas.—

CUANDO la generación de la Gran Guerra dice que esta Habana no es la suya, la que conoció con 250.000 habitantes, más que alegre y más que confiada, no pretende establecer comparaciones discriminatorias—como ahora se parla—, sino enunciar un hecho que no admite dudas.

Nuestra Habana fué la ingenua del coche de piquera, la de las ardorosas discusiones por asuntos de pelota, la de los paseos de Carnaval interminables y ruinosos, la del Prado familiar sin leones y sin muros, la del néctar soda y los refrescos de cebada, la de las grandes sastrerías y las grandes elegancias masculinas, en fin, la limpia, risueña, acogedora Habana de 1918.

Ha pasado cerca de un cuarto de siglo. La población anda por el medio millonaje en el casco de la ciudad. Hay barrios nuevos, inmensos edificios, un tránsito febril en tiempos normales, una estadística de mortalidad por accidentes que mete miedo y una evolución de las ideas que lo deja a uno a la cola al menor descuido.

En realidad, cuando se atraviesa La Habana confusa y descuidada, llena de melenas grasientas y *ensembles* que nunca parecen limpios—La Habana en mangas de camisa sucia—, con caras agrías, gestos barricadistas, pintarrajeada horrendamente con letreros de toda laya; cuando se atraviesa esta Habana, el que menos de nosotros se siente un poco forastero.

En vez de los restaurantes espaciosos se encuentra una serie de pequeños bares y fuentes de soda; en vez de numerosas tiendas de lujo se tropieza con tenduchos de recortes que se disputan al marchante; en vez de los famosos helados le sirven unas pomadas frías de que están siempre ausentes el sabor y el perfume de las frutas tropicales, tan jugosas y sabrosas. Se dirá, en el argot de las tabaquerías: "Es el sermón de la media rueda". Perfectamente, pero conste que no reclamamos la permanencia absurda de una Habana que se caracteriza por su

inquietud progresista; lo que pedimos es *habaneridad*, tradición habanera en el bien parecer de la calle, en el aseo y porte de sus vecinos—elogiados, el porte y el aseo, por uno de los tres primeros historiadores cubanos, hace siglos—, en la cortesía simpática que nos dió fama, en la amable contemplación de la vida, que fué una de nuestras peculiaridades.

Una vuelta en tranvía.—

Tomemos el tranvía. No invitamos al paseo en auto porque la gasolina está racionada. Ni en ómnibus porque ese espécimen de vehículo no se presta para la observación reposada. El tranvía eléctrico, lento si se le compara a la *guagua* vertiginosa, pero cómodo, fresco, seguro (advertencia: no cobramos el anuncio, ni siquiera con pases de favor), permite ir mirando las diversas fisonomías de la capital, catalogando su vecindario, cotejando las viñetas de su actividad diurna y nocturna.

Los habaneros nunca sabrán agradecerle a la naturaleza el encanto de la ciudad, que se debe más al mar abierto, al sol libre, a la brisa oportuna, que al esfuerzo de los hombres por sacarle todo el partido que su misma situación topográfica les brinda. ¿Por qué el Malecón no se puebla de cafés a pleno aire? ¿Por qué Carlos III no es un espléndido bulevar habanero? ¿Por qué la Alameda de Paula no se anima de noche con establecimientos distintos a los actuales?

Habrá un momento en que, desde el asiento del tranvía, nos haremos la ilusión de estar en un puerto colonial, o de esos en que se mezclan todos los géneros inmigratorios, todo el pasaje de tránsito, con fuertes olores de alcohol, tabaco, mercadería, grasa y carbón. Los rótulos en inglés, francés, hebreo, chino, hacen pensar en las rutas marítimas orientales.

El turista, medio despistado, medio desconfiado, empieza a buscar La Habana verdadera, que es por paradoja muy turística la falsa Habana, la fantástica Habana de las propagandas, con rumberas de traje vaporoso y chéveres de camisa de alforzas y pañolón anudado al cuello. Esa Habana alhambresca no existe. La otra, la resplandeciente de limpieza y famosa por el aspecto indumentario de sus multitudes, tampoco existe ya.

La cara israelita.—

La Habana, a pesar de los pesares, sigue siendo la ciudad de los brazos abiertos. Recibe a todo el mundo, aloja a todo el mundo, no le pregunta a nadie a qué viene ni por qué se va, suele extender cartas de ciudadanía antes de que el barco haya echado el ancla, incorpora inclusive a quienes no desean injertarse en ella y es explotada con frecuencia por los mismos que intenta explotar de todos modos. Inventó el timo de la limosna y concluye generalmente por ser su única víctima.

Hay millares de hebreos en La Habana. Es un simple dato demográfico. Como los primeros eran polacos, con el tiempo polaco e israelita han venido a ser la misma cosa. Todo hebreo es un polaco para el habanero.

Aunque los hay de todas categorías, procedencias y culturas, avendados - en diferentes lugares, desde los más humildes hasta los más lujosos, el barrio polaco o hebreo por excelencia es el que se extiende de Muralla a Paula y San Isidro, de Egido a los muelles.

Pequeños comerciantes, zapateros, sastres, peluqueros, cines, puestos de refrescos, son hebreos. Y la humanidad que circula por ese rincón de La Habana Vieja habla, reacciona, piensa, vive en hebreo.

Tan pronto termine la guerra, unos regresarán a su país de origen, otros marcharán a los Estados Unidos, los más se quedarán definitivamente aquí, y sus hijos, ahora estudiantes, o ya médicos, abogados, industriales, serán profesores, magistrados, legisladores, banqueros, y vaclarán su aporte a la maqueta de la Cuba futura. Lo único que no harán será fundirse con los cubanos.

La cara asiática.—

Otro perfil habanero es el asiático. De Galiano a Lealtad y de Reina a San José se extiende, de salto en salto, la barriada china. El corazón chino está en Zanja. Almacenes, talleres, viviendas, fondas, periódicos, lengua, anuncios profesionales, sistema de vida, mentalidad, todo, es chino, o con más exactitud, cantonés. Mucha política, mucho hacinamiento. Peso exacto. En el barrio hay barberos chinos y cubanos, trenes de lavado cubanos y chinos, hospedajes administrados por chinos y administrados por cubanos, pero el sentido psicológico que predomina es el chino, porque "el cliente siempre tiene la razón" y la mayoría de la clientela es china. Hasta las cubanas y los cubanos que se mueven en esa zona son un poco chinos, parecen algo cantonés.

La cara jamaicana.—

En lo más apartado de La Habana antigua, apretada contra el muro, habita la colonia jamaicana. No es muy numerosa ni desorganizada; es simplemente pobre, prolífica, tranquila. A ratos el jamaicano es... un cubano, nacido allí, enjaulado por la miseria en una accesoria oscura.

En aquella parte no hay sino muy raros establecimientos. Se carece de cines. Hay sólo sirvientas, trabajadoras, buenas cocineras, albañiles especializados en placas monolíticas de concreto. No queda sitio para las diversiones.

Si les ocurre algo, ya se sabe: al Consulado británico. Y todo se resuelve.

La cara peninsular.—

Está tan vinculado a nuestro suelo el español, tan extendida su sangre, tan arraigado el concepto de que ésta es su segunda patria, que resultaría pueril fijar el límite que separa lo hispánico de lo cubano dentro de lo criollo.

Basten dos hechos para demostrar la imposibilidad de establecer diferenciaciones: casi no hay un cubano sin pariente español; casi toda la riqueza cubana... es española.

Otras caras de la ciudad.—

La ciudad tiene otras caras. La diurna, con sus mariposones posados en la Esquina del Pecado, sus riadas de empleados públicos por Obispo y de dependientes y dependientas por San Rafael, Neptuno, Monte, Belascoain y Galiano, sus piramidales carretillas de frutas, sus vendedores de periódicos, sus limpiabotas, sus persistentes billeteros, sus ramos de flores artificiales, sus parejas de estudiantes, sus vidrieras llamativas, sus iglesias silentes, sus oficinas nerviosas. Y la nocturna, con sus cabarets de medio pelo o de pelo y medio, sus cafés "parados", sus terrazas al aire libre con orquestas de señoritas, sus quinielas y sus academias de baile, sus colas de aficionados al radio y sus noctámbulos impenitentes que van de un lado



a otro perdiendo el tiempo para hacer tiempo, o se instalan en la playa, donde nunca falta el cornetín estridente ni el ron capitoso y pendenciero.

Queda otra Habana: La que se mueve alrededor del Mercado, semicampesina, semiurbana, que no pasa de los Cuatro Caminos, porque sus intereses, sus posibilidades, sus amigos y sus amigas andan por allí.

Queda aún otra, girando en torno de las estaciones de ómnibus interprovinciales, que llega en grupos, se reúne en grupos, y abre un paréntesis entre ambas operaciones que la imaginación puede llenar con las actividades que tenga a bien, pero que siempre son las mismas.

La cara sucia.—

Queda todavía la cara sucia de La Habana: los barrios de indigentes, "Las Yaguas", "Isla de Pinos", "Pan con Timba", "Llega y Pon", "La Cueva del Humo" y otros de nombre poco popularizado o anónimos, en que varios centenares de desclasificados de todas las edades, razas y sexos, ruman su miseria un día y otro, un mes y otro mes, sin que el resto de la ciudad los recuerde más que para convertirlos en objetos de censura política o en materia de epigramas y caricaturas.

Claro que no toda la indigencia es legítima. Existe la falsificada. Gente que se gana la vida fuera del barrio, incluso que cobra sueldo del Estado, se mete allí por tañería, puslanimidad o cierto complejo que crea la lucha por la vida en las voluntades endebladas.

Se dan casos de individuos que quedaron cesantes, fueron acosados por el casero, por el bodeguero, por los menudos acreedores que tiene quien vive al día, y abrumados por su situación, cayeron en el foso de la indigencia y rodaron hasta el fondo, ya definitivamente "descivilizados", desarraigados de su ambiente. La iniciación en ese género de existencia está regida por pudores que crea el sentimiento del honor todavía vivo; lo demás lo hace una aclimatación paulatina al clima indigente, en que los escrúpulos son un lujo y el instinto de conservación se desarrolla hasta convertir el núcleo desarraigado y hambriento en larvario humano. Perder la vertical de la dignidad, he ahí el precio de la adaptación. El hombre se pone la máscara de las simulaciones y representa su papel en la gran comedia o gran tragedia de la indigencia. Y ya, en las madrigueras del ayuno perpetuo, en los cuchitriles del desaseo, lo mismo penetra el fetichismo que la prostitución, el crimen que el rayo de sol de una esperanza legítima.

En la entraña de esa Habana, uno se siente un poco forastero; pero se siente sobre todo bastante responsable. Sin embargo, la mira a cierta distancia, con egoísmo, atribuyendo a una crisis que no termina nunca lo que en el fondo es producto de la inhumanidad colectiva, de la negligencia oficial y de la imprudente avidez de quienes por dar el mínimo o no dar nada pueden perder el máximo o perderlo todo el día menos pensado. A La Habana hay que lavarle la cara física y moralmente.

Manuel de Maza 22/3

22

Sancti Spiritus
Monsieur
1914
1915
1916
1917
1918
1919
1920
1921
1922
1923
1924
1925
1926
1927
1928
1929
1930
1931
1932
1933
1934
1935
1936
1937
1938
1939
1940
1941
1942
1943
1944
1945
1946
1947
1948
1949
1950
1951
1952
1953
1954
1955
1956
1957
1958
1959
1960
1961
1962
1963
1964
1965
1966
1967
1968
1969
1970
1971
1972
1973
1974
1975
1976
1977
1978
1979
1980
1981
1982
1983
1984
1985
1986
1987
1988
1989
1990
1991
1992
1993
1994
1995
1996
1997
1998
1999
2000
2001
2002
2003
2004
2005
2006
2007
2008
2009
2010
2011
2012
2013
2014
2015
2016
2017
2018
2019
2020
2021
2022
2023
2024
2025

1914
1915
1916
1917
1918
1919
1920
1921
1922
1923
1924
1925
1926
1927
1928
1929
1930
1931
1932
1933
1934
1935
1936
1937
1938
1939
1940
1941
1942
1943
1944
1945
1946
1947
1948
1949
1950
1951
1952
1953
1954
1955
1956
1957
1958
1959
1960
1961
1962
1963
1964
1965
1966
1967
1968
1969
1970
1971
1972
1973
1974
1975
1976
1977
1978
1979
1980
1981
1982
1983
1984
1985
1986
1987
1988
1989
1990
1991
1992
1993
1994
1995
1996
1997
1998
1999
2000
2001
2002
2003
2004
2005
2006
2007
2008
2009
2010
2011
2012
2013
2014
2015
2016
2017
2018
2019
2020
2021
2022
2023
2024
2025

1914
1915
1916
1917
1918
1919
1920
1921
1922
1923
1924
1925
1926
1927
1928
1929
1930
1931
1932
1933
1934
1935
1936
1937
1938
1939
1940
1941
1942
1943
1944
1945
1946
1947
1948
1949
1950
1951
1952
1953
1954
1955
1956
1957
1958
1959
1960
1961
1962
1963
1964
1965
1966
1967
1968
1969
1970
1971
1972
1973
1974
1975
1976
1977
1978
1979
1980
1981
1982
1983
1984
1985
1986
1987
1988
1989
1990
1991
1992
1993
1994
1995
1996
1997
1998
1999
2000
2001
2002
2003
2004
2005
2006
2007
2008
2009
2010
2011
2012
2013
2014
2015
2016
2017
2018
2019
2020
2021
2022
2023
2024
2025

DE CUANDO BAÑARSE ERA UNA CIENCIA.

Por Eladio Secades.

D.M. oct 29/00.

SI la nuestra ha sido casi siempre una ciudad sin agua, la tragedia resulta mucho mayor porque el baño es una de las instituciones más veneradas por el criollo. Bañarse es una necesidad tan unida a los pueblos modernos, que hay personas que han pasado de su uso normal a un abuso con caracteres de manía. Es una función inexcusable. El que dijo por primera vez la frase de "no me he bañado y creo que me falta algo", ponía en circulación un lamento adoptado por millones de seres que encuentran en el baño una fuente reparadora de energías y muy capaz de despejar la mente para la elocuencia y de predisponer el ánimo para la gratitud...

Los filósofos de la antigüedad que no se bañaban, lo hubieran sido más si hubiesen vivido en este siglo en que la ducha es un símbolo. Le he oído decir a no pocas personas para describir un estado de euforia:

—Me siento feliz como si me hubiera bañado.

De modo que si el baño no es invención de las generaciones nuevas, por lo menos es orgullo de ellas.

No recuerdo qué humorista hablaba de los tipos que no pueden dormir sin antes bañarse. Y de los que no podrían trabajar a gusto si no toman un baño al levantarse. En las playas se llega al colmo del baño después del baño. Que bien analizado, no es otra cosa el golpe de ducha al salir del mar.

Precisamente en estos días he recibido de manos de un paciente coleccionista de cosas viejas, un curioso folleto editado en una importantísima capital de Europa, el día quince de octubre de 1793... Se trata de un estudio "científico" y minucioso titulado "aseo económico y doméstico y una nueva descripción de un baño de limpieza"... Ello viene a demostrar que hubo épocas en que la humanidad se bañaba por librito. Si la lectura de tales consejos hace más de ciento cincuenta años invitaba a la solemnidad y a la reflexión, hoy provoca risas. A finales del 1700, llamado por los historiadores el siglo

de los chisperos, para bañarse las gentes se preparaban mucho más que ahora para someterse a una intervención quirúrgica... No exagero. Tenía más importancia y ocasionaba mayor ceremonial previo un baño entonces, que una apendicitis en la actualidad. Y paso a demostrarlo con la reproducción del texto que estaba precedido de los siguientes subtítulos:

"Preparación del baño;

Idem de la habitación;

Idem del sujeto para bañarse;

Persona que debe auxiliarle;

Modo de tomar el baño;

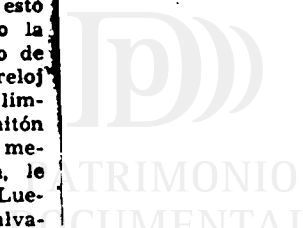
Procedimiento para limpiar la suciedad;

Recetas y últimas advertencias"...

Y entrando de lleno en materia, añade: "El sirviente que hace oficio de bañero, principia por templar el agua del receptáculo o latón. La estufa natural, esto es, la alcoba, dormitorio o gabinete en que se bañe la persona, se procurará conservar en los veintiséis grados, con termómetros exactos colgados de sus paredes".

Y prosigue: "Templados así el gabinete y el agua, se desnuda la persona del todo, porque el fin es lavarse bien. El bañista sólo debe conservar una prenda: un gorro en la cabeza. Si es hombre el que se baña, para lavarse debe estar solo, con un criado de su absoluta confianza y que le sirva sin más personas ni testigos. Si es mujer, tampoco debe asistirle más que una sola criada de satisfacción.

"El bañista ha de colocarse en el baño, sentado sobre un banquillo o grada, que debe ser de madera. Valiéndose de la masa de jabón, se va restregando las partes del cuerpo que estuviesen más sucias, poniéndose un guante el sirviente para realizar esta operación. En esto se dejará que obre su efecto la manteca del jabón, por tiempo de siete minutos que con el reloj es cosa bien fácil. Después se limpiará el jabón. Se pondrá un mitón el bañero y con salvado muy menudo, bien desleído en agua, le frotará todo el cuerpo al amo. Luego más agua que arrastre el salva-



2

... al agua. Hecho esto y con el propio mitón, se tomará un poco de polvo de almendra y vuelta a frotar. Enseguida de las descriptas frotaciones, se lavará la carne con agua y para terminar, por lo menos la cara y las manos del bañista, con jabón Nápoles, que tiene un perfume agradable"...

Como se deduce de ese singular folleto editado en 1793, bañarse era asunto de pensarlo bien y punto menos que de despedirse de los familiares antes de pasar al gabinete



preparado al efecto... El libro con las instrucciones, los termómetros colgados en las paredes, el criado de absoluta confianza, el gorro para la cabeza, ¡los siete minutos enjabonado! todo ese ceremonial necesario para el aseo, hoy nos parecen obra de un humorista, pero entonces no eran ni más ni menos que dictados rigurosos de la ciencia de bañarse... El caballero salía del baño con los bigotes todavía húmedos y un legítimo aire de heroísmo reflejado en su rostro. Como el que vuelve de un duelo a muerte...

Después de todo, no es tan sorprendente que las gentes se bañaran así en las postrimerías del siglo que se alude. Una preparación, si no tan espectacular no menos solemne, se advertía no hace mucho tiempo en los hogares cuando la mujer se decidía a lavarse la

cabeza. El lavado de la cabeza de la mujer se anunciaba como un acontecimiento que afectaba a toda la familia y a toda la barriada. De repente la señora decía:

—Tengo que lavarme la cabeza y lo he ido dejando de un día para otro.

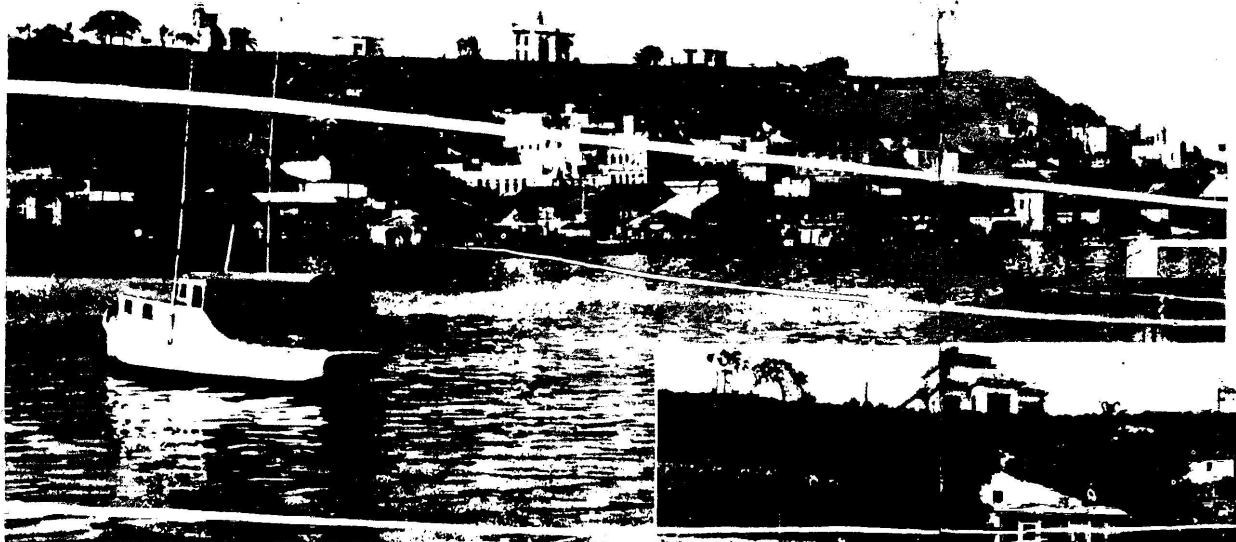
El asunto era comentado la víspera:

—De mañana no pasa...

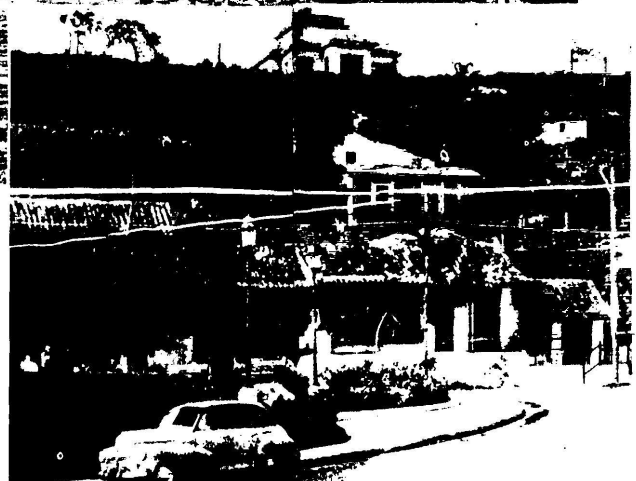
La fecha de lavarse la cabeza alteraba el ritmo casero, porque ya se sabía que la dama dispuesta a ello tendría que abandonarlo todo. El amor al esposo, el cuidado de los hijos y las relaciones sociales. De los recuerdos conservados de la infancia, pocos como el de la agitación en el hogar cuando la hermana iba a lavarse la cabeza... Se ponía de mal humor antes. Y no quería que nadie la viera luego... Con los cabellos chorreados y una expresión de fatiga por el esfuerzo rendido... Si es muy difícil que al despertar una mujer luzca bella, toda sensación de belleza femenina era imposible en los días todavía cercanos en que lavarse la cabeza no era rutina de higiene, sino rito enojoso y ancestral y la señorita regresaba de la batea con angustia de convaleciente. Por fortuna los tiempos han cambiado y ya los poetas pueden tener inspiración sin tener barbas y las muchachas comprenden que pueden lavarse la cabeza sin reclamar el auxilio de la vecina de al lado.

Oct 29/50

LAS SIETE COLINAS DE LA



Esta es la colina de Casa Blanca vista desde el lado oeste de la bahía. Mállese al este nordeste de la ciudad, dominando la rada y el litoral norte. Los edificios que se destacan son los del Observatorio Nacional, allí instalado por ser uno de los más eminentes lugares de la población. En la prolongación, hacia el norte, está la fortaleza de La Cabaña, construida en el siglo XVIII, después de la toma de La Habana por los ingleses, hecho que confirmó las palabras del ingeniero Antonelli, constructor del castillo del Morro: "El que fuere dueño de esta loma, lo será de La Habana". Los ingleses, avanzando desde Cojimar, por el lado este de la colina, ocuparon ésta, hicieron capitular a los defensores del Morro y se enseñorearon de la ciudad.



Un detalle de la colina de Casa Blanca. Las casas, resíduo de los tiempos coloniales, trepan por la empinada falda, que se alza casi verticalmente para descansar en la amplia meseta de la cima.



La colina sobre cuyo ópice levanta sus muros almenados el bello y bien conservado castillo de Atarés, se llamaba loma de Soto,

Otro aspecto del castillo y colina de Atarés. Al pie, contorneando la falda, corren, veloces, los refulbrantes y modernos automóviles, que ofrecen el contraste de su modernidad con la vetustez inmóvil, pétreca, de los muros de la vieja fortaleza.

a

HABANA

Han sido y son famosas en la historia las siete colinas de Roma. Según la tradición, Rómulo, un príncipe etrusco de Alba Longa, echó los cimientos de la primitiva ciudad en la cima del monte Palatino, y después sometió a las seis aldeas que se alzaban en la cumbre de otras tantas colinas próximas al Palatino. Así surgió la Roma que iba a imperar en el mundo, por cuya razón sería llamada "Urbs Septicolis" o Ciudad de las Siete Colinas. Son éstas el Capitolio, el Palatino, el Aventino, el Celio, el Esquilino, el Viminal y el Quirinal.

También La Habana tiene sus siete colinas (en nuestro léxico, lomas), si no tan ilustres, si tan cargadas de historia como las de la Ciudad Eterna, no menos colinas, y algunas de ellas, escenario de hechos históricos o asiento material de construcciones que dan testimonio de nuestro pasado y ennoblecen nuestro presente.

Las siete colinas habaneras, nombradas según el orden de proximidad a lo que hoy denominamos La Habana Antigua, son: la de La Cabaña o Casu Blanca, la de Atarés, la de la Universidad, la del Principe, la de Chaple, la del Mazo y la del Burro. De sus antiguos nombres, de su importancia histórica, su posición y otros pormenores, damos noticia al presentarlas gráficamente en las presentes páginas.

(Textos de Javier Barahona.)



Colina 3a lugar que nombre d su parte sobrepuso sitaria est



Un rincón al colina univer caso que se mer término, del bello po Ferrara, lona te a la U después del que fue objet da de Machi el arco de l inferior, grabi piedra, se l palabras: "De ra" (dulce)

Las colinas de Chaple y del Mazo (derecha e izquierda, respectivamente), captadas por la lente de Funcasta desde la cima de la loma del Burro, o sea, desde el lado este. Ambas colinas, pertenecientes al reparto de la Vibora, están, como se ve, a poca distancia entre sí, siendo más elevada la del Mazo. La colina de Chaple se llamó antes Loma de la Luz, debiéndose el cambio de nombre a la persona que compró y urbanizó los terrenos, el señor Manuel Chaple. Ambas alturas se hallan en el sur de la ciudad, de la cual son miradores excelentes.



HABANA

Han sido y son famosas en la historia las siete colinas de Roma. Según la tradición, Rómulo, un príncipe etrusco de Alba Longa, echó los cimientos de la primitiva ciudad en la cima del monte Palatino, y después sometió a las seis aldeas que se alzaban en la cumbre de otras tantas colinas próximas al Palatino. Así surgió la Roma que iba a imperar en el mundo, por cuya razón sería llamada "Urbs Septicollis" o Ciudad de las Siete Colinas. Son éstas el Capitolio, el Palatino, el Aventino, el Celio, el Esquilino, el Viminal y el Quirinal.

También La Habana tiene sus siete colinas (en nuestro léxico, lomas), si no tan ilustres, si tan cargadas de historia como las de la Ciudad Eterna, no menos colinas, y algunas de ellas, escenario de hechos históricos o asiento material de construcciones que dan testimonio de nuestro pasado y ennoblecen nuestro presente.

Las siete colinas habaneras, nombradas según el orden de proximidad a lo que hoy denominamos La Habana Antigua, son: la de La Cabaña o Casa Blanca, la de Atarés, la de la Universidad, la del Príncipe, la de Chaple, la del Mazo y la del Burro. De sus antiguos nombres, de su importancia histórica, su posición y otros pormenores, damos noticia al presentarlas gráficamente en las presentes páginas.

(Textos de Javier Barahona.)



Colina Sagrada ha sido llamada esta, donde se levantan los monumentales edificios de la Universidad de La Habana, ocupando el lugar que en el siglo pasado fuera asiento de una fábrica pirotécnica, por cuyo motivo la colina fue conocida también por el nombre de Loma de la Pirotecnia. Hoy, una espaciosa y larga escalinata ha reducido los grados de declive de esta eminencia en su parte más elevada, lo cual es como decir que la Universidad, la cultura, al asentarse sobre esta cumbre de la naturaleza, se sobrepuso a ella y lo redujo a sorvidumbre, que es el fin primordial de toda cultura: dominar a la naturaleza. La colina universitaria está situada al oeste de la ciudad, propiamente dicha, aunque actualmente, dado el crecimiento en todas direcciones de La Habana, se halla más bien en el centro y hacia el norte.

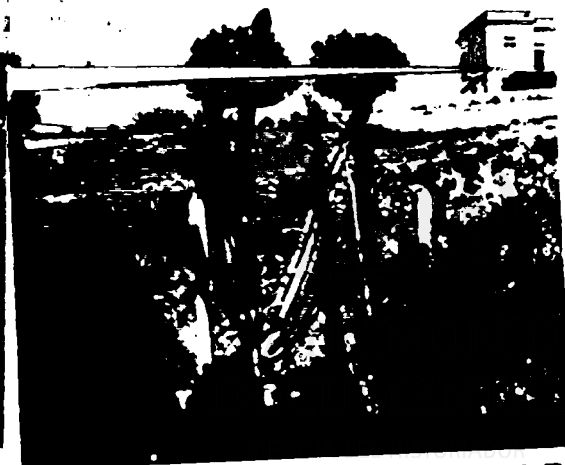
Un rincón al pie de la colina universitaria. La casa que se ve en primer término, es parte del bello palacete de Ferraro, Lonada por éste a la Universidad, después del asalto de que fue objeto a la caída de Machado. Sobre el arco de la ventana inferior, grabados en la piedra, se leen estas palabras: "Dolce Dimora" (dulce morada).



Las calles de San Lázaro y Neptuno nos ofrecen aquí su perspectiva vistas desde el ángulo norte de la escalinata de la Universidad. La torre que destaca su cuadrada silueta sobre el cielo es la del Carmen. Al fondo, por San Lázaro, asoma la colina de La Cabaña, ya mencionada.

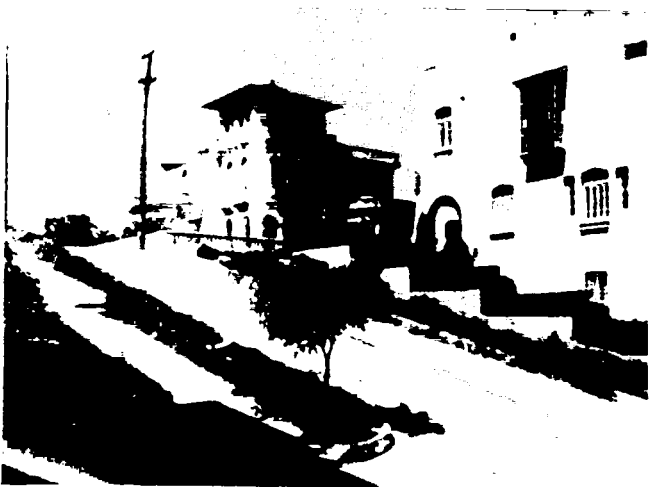


Al final del paseo de Carlos III, extremo oeste, está la antigua colina o loma de Aróstegui, hoy del Príncipe, por el castillo de este nombre que allí se edificara en 1779. Es una de las alturas más elevadas de La Habana. El nombre parece dado en honor del entonces Príncipe de Asturias, después Fernando VII. Fue este castillo uno de las principales fortalezas que defendían a la ciudad, aunque ningún hecho de armas lo ilustra. Ahora, convertida en cárcel y vivac, sus muros guardan a delincuentes de toda laya y sirven para recordar unos tiempos en que las guerras se hacían con un concepto estático, tanto en la defensa como en el ataque.



a

LAS SIETE COLINAS DE LA HABANA



acreditarse en la gloria del pre-
cursor.
La Hemodinámica y Angiocl-
nética es, sin duda, la más alta
y original de las creaciones cien-
tíficas del doctor Gómez Gimerá-
nez. Pero ahí no se agota su la-
bor investigadora, su aporte bri-
llantísimo a la ciencia médica.
Esta también el descubrimiento
de la norepinephrina, sustancia que
segrega la región cortical del ri-
ñón y que influye en los procesos
de la circulación de la sangre,
concretamente en la hipotensión
o baja presión. En 1935, la Aca-
demia de Medicina de París otor-
gaba al doctor Gómez Gimeráñez
el Premio Mesureur por sus tra-
bajos sobre la norepinephrina o subs-
tancia renal hipotensora.

recorrido y una so-
lución en la Cardio-
logía Gómez Gime-
nómar las aulas de
de Medicina de Pa-
del campesino ado-
alabado que huiera
regar paterno en bus-
ido de cultura, aquel
ría ser Oficial y
nte que ambiciona-
en París, ya docto-
su mirada hacia
altas. Su ansia de
de la circulación de la sangre,
concretamente en la hipotensión
o baja presión. En 1935, la Aca-
demia de Medicina de París otor-
gaba al doctor Gómez Gimeráñez
el Premio Mesureur por sus tra-
bajos sobre la norepinephrina o subs-
tancia renal hipotensora.

EL MAGI DR. GÓ



Pe El doctor Domingo M. GÓMEZ GIMERÁNEZ,
pe glo's de la Medicina moderna, discípulo
y continuador de la obra del gran Vaquez,
se descubridor e investigador científico, autor
de la ciencia hemodinámica, que se halla
en Cuba, su patria, gestionando la crea-
ción de un centro de investigaciones car-
diológicas en que continuaria y desarro-
llaría su extraordinario labor científica de
20 años. realizada en Francia y Estados
Unidos.

A L hablar del doctor Do-
mingo Gómez Gimeráñez,
el periodista podría consi-
derarse relevado de la ta-
rea de consignar sus insignes
méritos científicos, sus relevan-
tes triunfos en el campo de la
medicina moderna. En Francia,
y en los Estados Unidos, su nom-
bre está vinculado a una emi-
nente obra de investigación que
le ha conquistado fama indiscu-
tible e indestructible. Pero en
Cuba, patria de este grande de
la ciencia y lugar donde todos,
por razón de geografía y de or-
gullo nacional, debiéramos estar
familiarizados con la vida y la
benemérita labor científica del
doctor Gómez Gimeráñez, es un
luzá donde menos se conocen am-
bas, fuera de un vago e impreciso
rumor acerca de su nombre y de
lo que a éste va ligado en el acer-
vo de los progresos de la inves-
tigación biológica.

Tenemos, pues, que incluir, co-
mo introducción a la substancio-
sa y gratísima charla sostenida
con el doctor Gómez Gimeráñez,
una reseña de su vida y sus tra-
bajos científicos que, si no todo
lo amplía que su importancia re-
quiere, dé al lector la síntesis de
la gloria de este eminente cubano
a quien la humanidad toda debe
el alivio o la posibilidad de cura
de muchos de sus sufrimientos.

Ob
Sol
La
tor
de
La
lo
cu
re
Gi
de

nas in
nombr
ránese
aun e
riores.
El f
gador
escapa
aband
de la
ción
primet
ejércit
mentit
años d
tre los
tel y
grafías
fia, at
ción.
mer p
Ese se
se ha
meros
París.
El G
pios n
oficin
tenece
presa
co ties
grafo
tudía
de Ca
Pero d
vian e
guir e
tuto d
dio de
bachil
enton
turo l
un ru
el Ejé
cuela
sidad.

LAS SIETE COLINAS DE LA HABANA



Para finalizar, mostramos la colina del Burro, vista desde el este, con la atrevida calle que remonta la cumbre para descender casi verticalmente por la otra ladera. Como se observa, la urbanización ha comenzada a abrir los terrenos de la colina, y pronto el verde césped se tornará asfalto y cemento. Fué en esta altura donde se emplazaron los cañones para bombardear a los revolucionarios que se habían apoderado del castillo de Atarés.



Una calle de la colina del Mazo con lo pintoresco de su declive y el airoso edificio que corona lo cima.



Vista de La Habana desde el mirador de la colina del Mazo. A la derecha se empujan los edificios de la colina de Chaple.



Panorama de la urbe habanera, tomada desde la loma del Burro. Se observan claramente las torres de Atarés y el campanario de la iglesia de Reina y la cúpula del Capitolio, oculta a medias por las chimeneas de la Planta Eléctrica.

DESAPARECE DEFINITIVAMENTE DE CUBA LA INDUSTRIA DEL DIAMANTE, AL CERRAR SUS PUERTAS EL ULTIMO TALLER QUE QUEDABA

Al terminarse la guerra comenzó la agonía de esta industria.— Oppenheimer, zar mundial del diamante, se negó a conceder a Cuba una cuota.—Fracaso de una misión oriolana.—15 millones en salarios se pagaron en 1946.—Encarecimiento de las importaciones de Norteamérica.

Por CARLOS DIAZ VERSON, de la Redacción de EL PAIS

Huyendo del fragor infernal de la guerra, consternada de furia demoníaca, centenares de judíos, belgas, holandeses y franceses, arribaron en 1940 a nuestras playas, con ese atontado desaliento de los que, de súbito, sienten sus vidas suspendidas en el vacío, como un péndulo espectral. Entre estos imprevistos residentes, llegaron algunos tallistas de diamantes, y numerosos capitalistas, los que instalados ya aquí, combinaron oficio y dinero en el establecimiento de la llamada industria del diamante. Los que primero dieron este paso comercial fueron Salomón Drucker, Pedro Goldfinger, Libberman, Girakovski, Harris y Sherless.

El mercado mundial del diamante estaba paralizado, ya que Bélgica, por ejemplo, primer centro productor, estaba invadido por los nazis. Por otra parte Holanda, Alemania e Inglaterra habían hecho la conversión correspondiente de sus industrias del diamante, dedicándolas a la fabricación de material bélico.

Por mediación del Sindicato de Londres, los Estados Unidos importada la materia prima, el diamante cristalizado bruto, del Africa del Sur y del Congo Belga, la que a su vez remitía a Cuba.

Ya en 1942 estaban funcionando en la República cerca de 60 talleres, los que enholaban unos cuatro mil trabajadoras, y otros seis mil dependían de esa industria. Rápidamente el obrero cubano, superadas las primeras dificultades, asimiló perfectamente la técnica. Muy pronto se logró la formación de cortadores, redondeadores, rebajadores, "taffistas", coletistas, bacillistas y pabellonistas. Se hacía un tallado muy solicitado por los joyeros, que se le llamaba "asca", el cual tenía 17 facetas. Pero se hacían algunos de 37 facetas, como el "merle", y la "awiska". Otra muy estimada era la talla "baguette", que eran piedras largas que se tallaban como amatista.

Tan pronto el negocio comenzó a tener resonancia económica, se iniciaron los primeros conflictos obreros. Se integraron tres sindicatos, dos de trabajadores cubanos, y uno de extranjeros. Por otra parte los patronos organizaron una Asociación, que sirvió para agudizar más las relaciones entre estos y los trabajadores. Pese a los decretos presidenciales 798 y 1,398, equiparando los sueldos de los técnicos nativos con los de los técnicos extranjeros, las pugnas continuaron. En 1946 se pagaron en esa industria por concepto de salarios la cantidad de 15 millones de pesos.

Terminada la guerra comenzó a languidecer esta industria. Cuba no contaba con cuota de Inglaterra, y pese a todas las gestiones oficiales,

Sir Ernest Oppenheimer, zar mundial del diamante, se negó inclusive a considerar la solicitud. E hizo más: cuando Cuba envió una delegación especial para cuyo viaje se concedió un crédito de diez mil pesos, a tratar con Oppenheimer el asunto en Londres, éste se negó a recibir a los enviados del Gobierno del doctor Grau San Martín.

Al regresar los delegados oficiales y conocerse el fracaso de la gestión, fueron muchos los talleres que comenzaron a cerrar sus puertas. Los que hicieron esfuerzos por subsistir determinaron una rebaja en los salarios de sus trabajadores. Se hacía cada día más difícil seguir importando diamantes de los Estados Unidos, ya que eran muchos los intermediarios que intervenían en las operaciones de compra.

La más importante de todas estas empresas de tallar diamante, la firma Sherless, transformó su negocio en joyería. Sólo quedó funcionando en La Habana, hasta hace unos días, en la calle Gallano, el taller de Lillian Harris, que al fin, abatido por las realidades, acaba también de cerrar sus puertas.

Así, silenciosa y paulatinamente, acaba de desaparecer una industria que era sin duda alguna, un rotundo aporte a nuestra economía nacional. Como el proceso fue escalonado, y la acción obrera era manifiesta, muy poca parte de la ciudadanía pudo observar la agonía de la industria del diamante. Ya definitivamente ha desaparecido. Descanse en paz otra esperanza oriolana.

Pais, Sep 15/51

3



"REDONDEADORA" DE DIAMANTES

Nuestras mujeres también lograron familiarizarse rápidamente con la técnica de tallar diamantes, cuya industria ha desaparecido definitivamente de Cuba, al cerrar

sus puertas el último taller que quedaba funcionando en La Habana. He aquí, una joven "rondistara" o "redondeadora", en plena tarea, en la época "brillante" de esta industria.



PATRIMONIO DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR DE LA HABANA

¿SERÁ CIERTO QUE LAS CEIBAS SE EXTINGUIRAN DENTRO DE POCAS CENTURIAS?

TEXTO DE
Guillermo Villarronda
FOTOS DE
"Bebo" Guerrero

Más de un arboricultor afirma que la ceiba está llamada a extinguirse. ¿Por qué? Tal vez si será porque esta hermosa planta bombácea, tan vinculada a la historia de Cuba, posee el doloroso privilegio de morir al propio tiempo que nuestras nobles tradiciones. Lo cierto es que la ceiba se identifica, con su perfil sagrado, en la entraña de nuestra existencia. El espíritu cubano reverdece en el bello árbol, cuya conducta vegetal se extiende a través de América. Según algunos, el Ministerio de Agricultura prohibió hace años la tala de la ceiba. Hizo bien. La ceiba y todos los árboles merecen respeto. Cada uno de ellos que cae, es una vida que se trunca. Pero la ceiba, especialmente, necesita más de nuestra comprensión. Y cada vez que evitamos su muerte, ganamos indulgencia con la patria.

La Habana cuenta innumerables ceibas, motivo para creer que no es verdad que puedan desaparecer dentro de pocas centurias. En casi todos sus barrios crecen una o dos. Y cada una recuerda un hecho, una leyenda. Posiblemente es la capital la ciudad cubana que tiene más ceibas. Por algo está estrechamente unida a su pasado.

Pero, de todas las ceibas capitalinas, ocho se destacan con definida personalidad. Nuestro itinerario a lo largo de los barrios habaneros puso en nuestros ojos y en la lente del repórter gráfico la estatura verde, serena y evocadora de las ceibas que brotan de lo hondo de la tierra para limpiar la luz del cielo.



PATRIMONIO
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR
DE LA HABANA

Cuando se habla de la ceiba, se piensa en Cuba, en los mam-bises, en la Independencia, en la República. Hermosa como el ideal de Maceo, Martí, Agramonte, Céspedes y cuantos lo dieron todo por la Isla sonora, su ropaje de sombra quitó el frío a los perseguidos, a los desheredados, a los humildes. Pero sus ramas también sirvieron para el combate, empuñadas por manos decisivas y heroicas. *Alm 13-2*

¿Por qué no levantamos un monumento a la ceiba, a la cubanísima ceiba de América que vela verdemente leal a la vera de nuestra historia...?

Bien merece el gallardo árbol un homenaje perpetuado en piedra, oro o plata.

Si Cuba no hubiera sido libre, la esperanza de las Antillas se habría ahorcado de una ceiba. Pero, ¿es que una sola de nuestra ceibas se hubiera prestado a ahorcar la peor de nuestras esperanzas....?

TERCERA SECCION

Alerta

VIERNES, 15 DE SEP. DE 1952



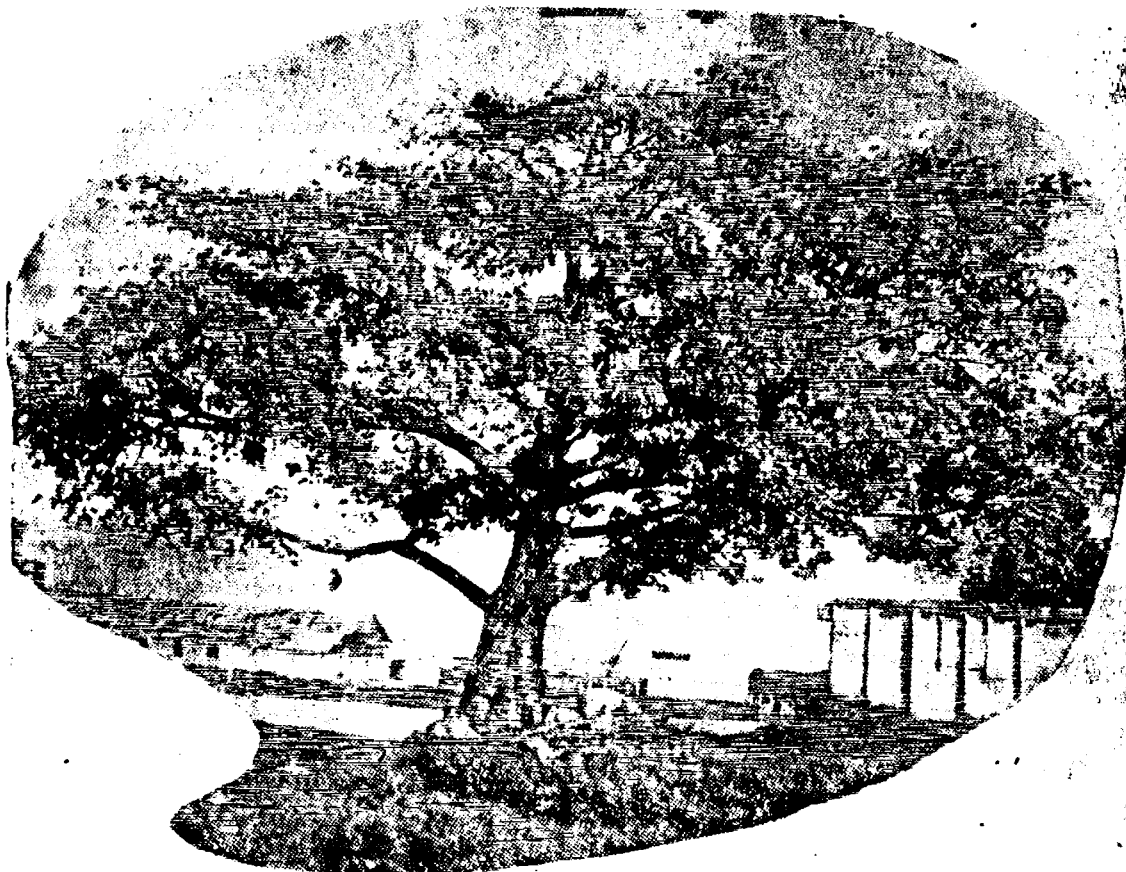
En 22 y 23, en el Vedado, cam-
pea por su respeto la ceiba que
recoge la foto. Está exacta-
mente en el centro de la pri-
mera de estas calles. Los hom-
bres la respetaron. Parece un

guardián que cuida de los fu-
rallones del fondo, junto al rio
Almendares. Su verde y gra-
ciosa presencia despierta la ad-
miración de nativos y extran-
jeros. Su efigie es muy popular



PATRIMONIO
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR
DE LA HABANA



Esta vieja ceiba está en la calle Paseo, Vedado, mirando con sus ramas hacia la Ermita de los Catalanes. Su leyenda es

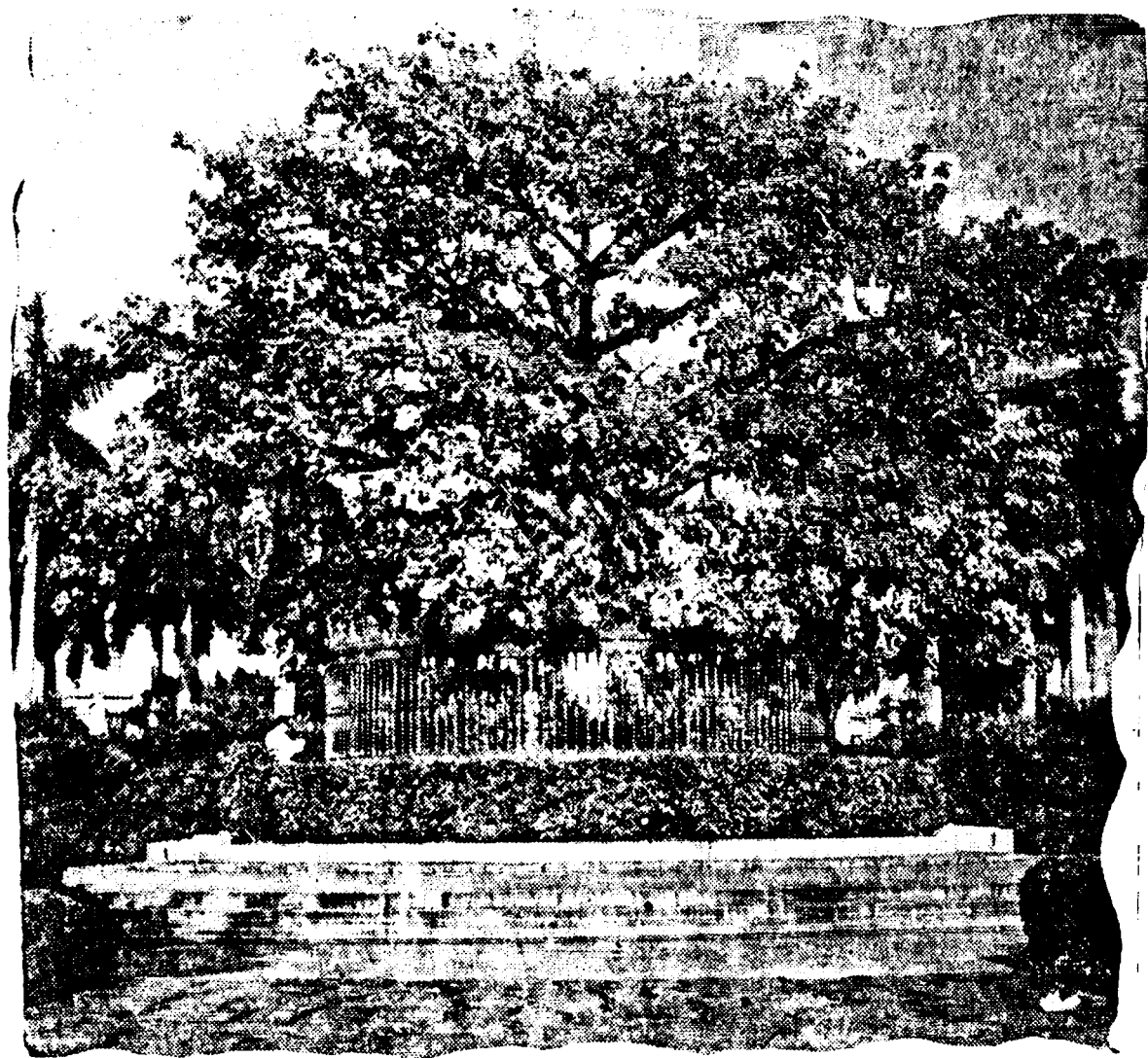
popular. Cuando hieren su tronco con un hacha, ocurre una catástrofe en torno suyo. Hace pocas semanas unos desconocidos intentaron derribarla.

Vano intento. De sus hojas —dicen— cayeron gotas de sangre. No fué posible el arboricidio



PATRIMONIO
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR
DE LA HABANA



La ceiba de la Plaza de la Fraternidad es otra de las más famosas. El general Gerardo Machado la hizo sembrar mez-

clando con la cubana, tierra de todos los países de América. Fue el 24 de febrero de 1928. Sobre la verja que la rodea hay

un pensamiento de Martí: "Es la hora del recuento y de la marcha unida y hemos de andar en cuadro apretado"...



PATRIMONIO DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR DE LA HABANA



He aquí, a nuestro juicio, la más hermosa ceiba de La Habana. Brinda su fresca sombra en Zapata y carretera de Ran-

cho Boyeros, en el mismo sitio donde el doctor Orestes Ferrara y su esposa, la señora María Luisa Sánchez, erigieron un

monumento al patriota y mártir Domingo de Golcuria, fusilado allí, junto al Castillo del Príncipe



PATRIMONIO
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR
DE LA HABANA



También en la calle Paseo hay celibas jóvenes. La que nos ofrece el grabado, arriba, es una de ellas. Ahora estamos frente a una doncella... Salvó la vida milagrosamente. Iban a

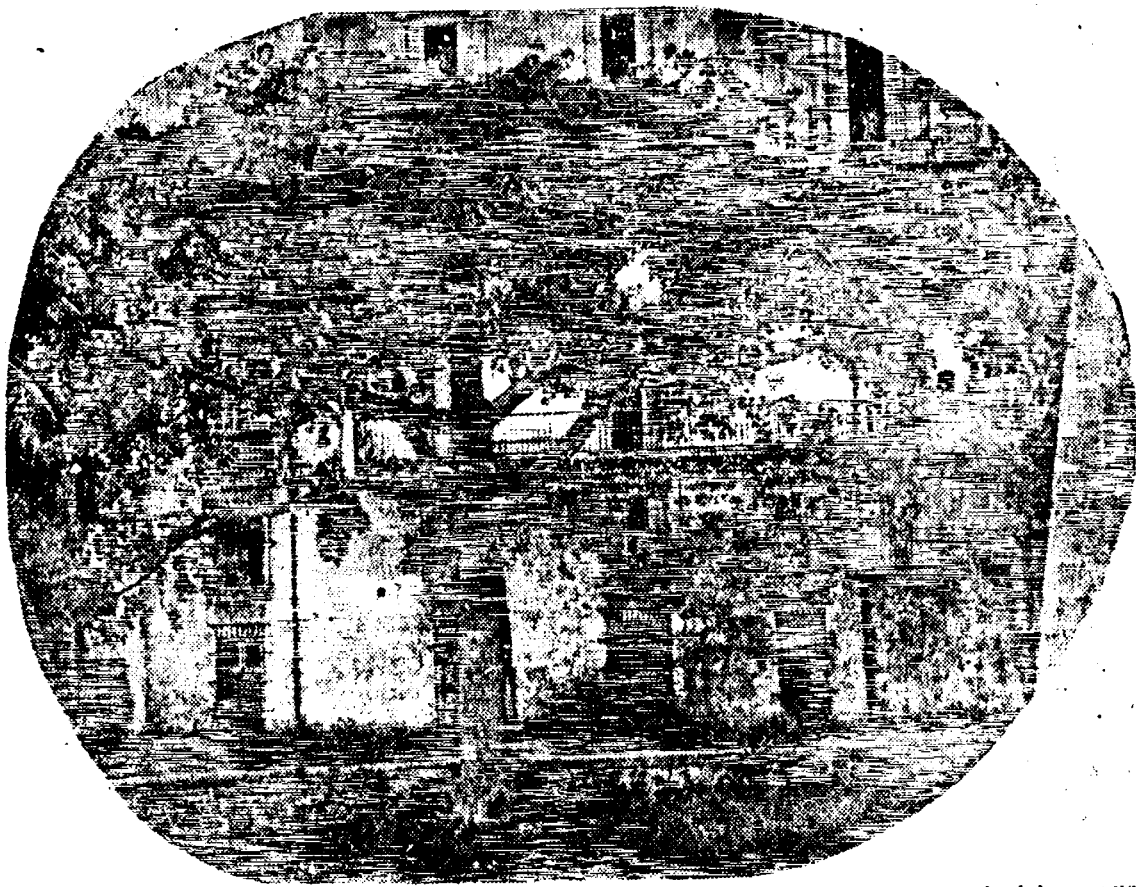
asesinarla. Pero alguien se opuso y dió una fórmula salvadora. Y fué trasplantada. En el terreno donde se hallaba, construirán una casa de apartamentos



PATRIMONIO
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR
DE LA HABANA

3



En el patio del Castillo de la Fuerza, junto al Palacio del Segundo Cabo, donde funciona el Tribunal Supremo, se yer-

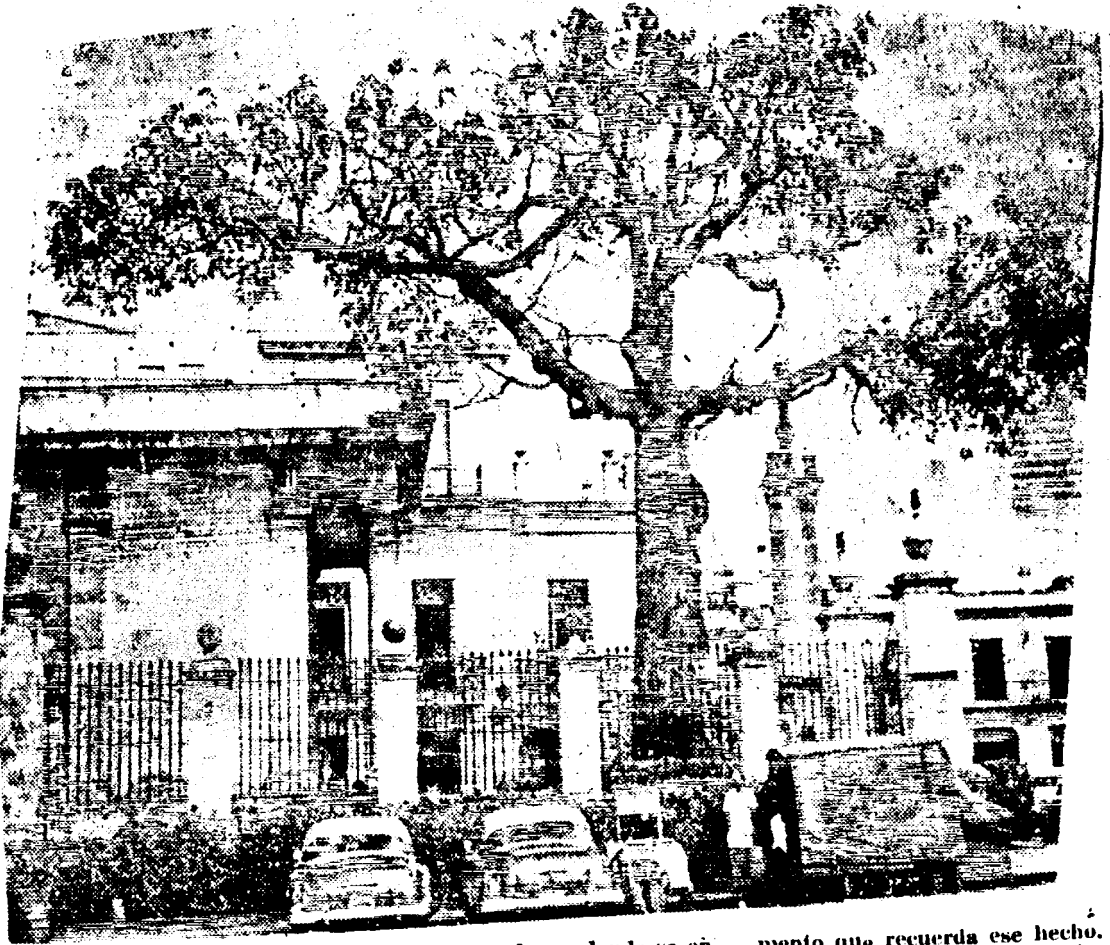
gue esta estilizada ceiba. Diríase que es una señorita casadera. Su sombra cubre a veces los muros vetustos de las

edificaciones coloniales que junto a ella parecen hablar, en un lenguaje pétreo, de lo que no será jamás



PATRIMONIO DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR DE LA HABANA



¡La celba del Templete! Se alza frente al Ayuntamiento, el Palacio de los Capitanes Generales. No es la original, pero

en el mismo lugar donde se encuentra existía otra celba bajo cuyas ramas fué celebrada la primera misa en Cuba. Junto a ella admiramos el monu-

mento que recuerda ese hecho. Dentro, en el pequeño templo, lo confirman las telas de Vermay



PATRIMONIO
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR
DE LA HABANA



La Plaza de Armas parece enorgullecerse con la existencia de varias ceibas que se levantan a su alrededor. La que aquí admiramos recibe la caricia de unas malangas trepa-

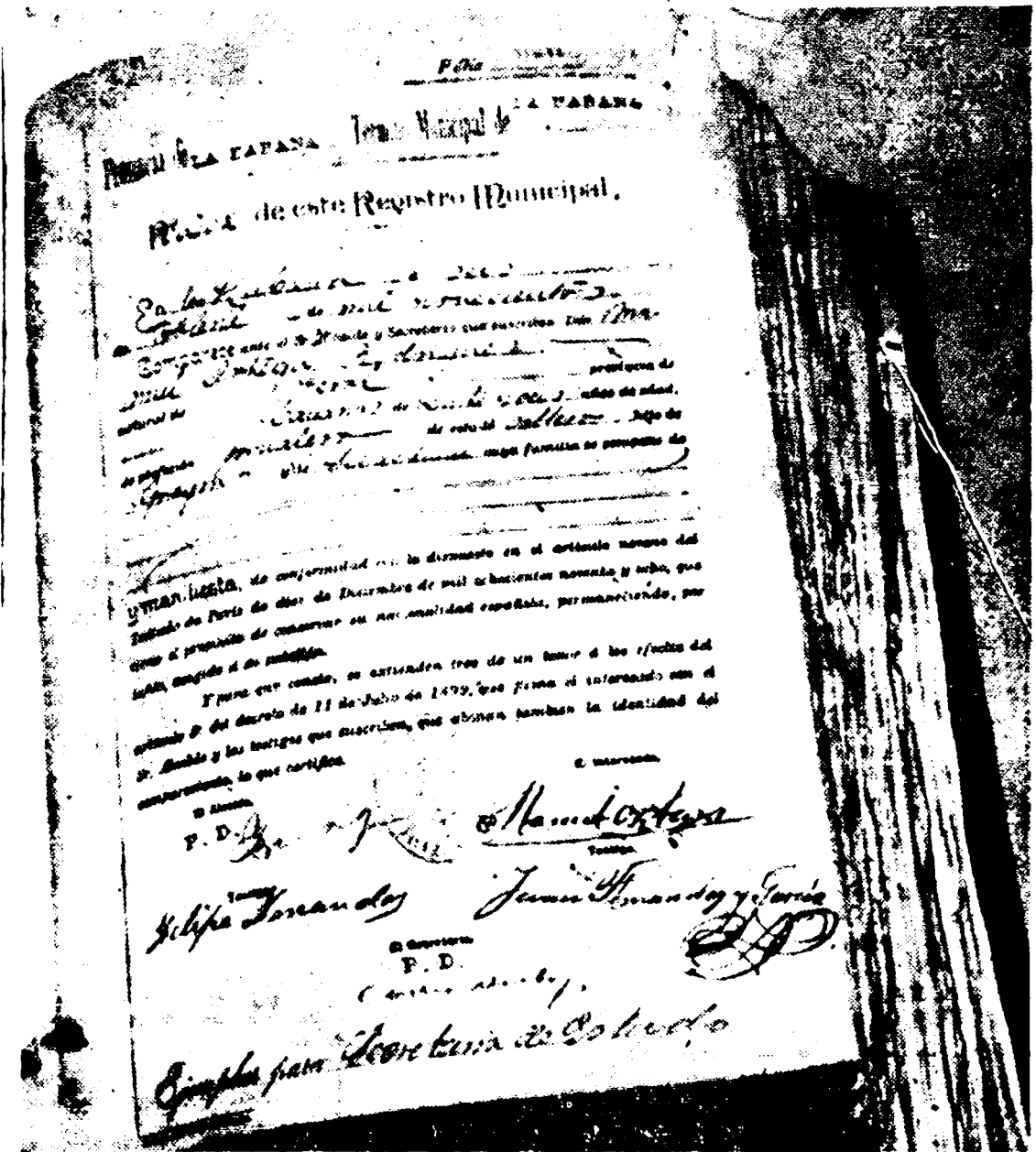
doras, símbolo de amistad. Es más gallarda que la del Templete, pero no tiene su historia. ¿Qué edad gravitará sobre su tronco? Sólo ella y la tierra lo saben...



PATRIMONIO DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR DE LA HABANA

Gráficas de Antaño: Registro de Españoles



En el Tratado de París, firmado el 10 de diciembre de 1898 por los plenipotenciarios de los Estados Unidos y España, se dispuso que "los súbditos españoles, naturales de la Península, residentes en el territorio cuya soberanía España renuncia o cede por el presente tratado, podrán permanecer en dicho territorio o marcharse de él, conservando en uno u otro caso, todos sus derechos de propiedad... En el caso de que permanezcan en el territorio podrán conservar su nacionalidad española haciendo, ante una oficina de registro, dentro de un año después del cambio de ratificaciones de este Tratado, una declaración de su propósito de conservar dicha nacionalidad; a falta de esta declaración, se considerará que han renunciado dicha nacionalidad y adoptado la del territorio en el cual pueden residir". En cumplimiento de esta cláusula se abrió en la Secretaría de Estado, el 10 de diciembre de 1898, el Registro de Españoles, que fué definitivamente cerrado el once de abril de 1950 en cumplimiento de una disposición transitoria de la Constitución de 1940. El presente grabado ofrece al lector el aspecto de uno de los 84 tomos en que fueron recogidas las actas firmadas por los 66,834 españolas que manifestaron su voluntad de seguirlo siendo. Estos documentos, de gran valor histórico, han sido remitidos al Archivo Nacional para su conservación y Custodia.



* Digno de que Ripley lo incluyera en su famosa colección de rarezas tituladas "Créalo o no lo crea", es este caso de antiurbanismo existente en el término municipal de Marianao. No sólo eliminaron el jardín, desatando las regulaciones de construcción, sino que también se adueñaron de la acera. El peatón puede optar por un estrecho pasillo junto al contén o atravesar el restaurant.



La basura de la

La basura! Para la generalidad de las personas, nada hay tan despreciable. Ser basura es ser la última carta de la baraja; lo que todo el mundo tira y nadie recoge..... Ya lo dice la maldición gitana: ¡Permita Dios que te vuelvas basura y que no te recojan! Y sin embargo, los Gobiernos, que no recojen á los pobres de levita, que recojen mal á los niños mendigantes, que permiten que se pudra en su propia miseria todo el detritus moral que pulula por las ciudades, no deja ni un sólo día de recoger la basura de las calles, confirmación del famoso aforismo de que en los negocios de Estado, la buena forma es el todo.

En las grandes ciudades la limpieza y barrido de las calles es un problema, cuya solución ha hecho caer un Ministerio en veinticuatro horas. Cuando los barrenderos se den cuenta exacta de su verdadera influencia, verán ustedes cómo el papel de la escoba sube de un modo extraordinario y al lado de la supremacía de los limpia-botas tendremos la de los limpia-calles. Todo está en que surja por



LA BASURA EN LA HABANA: UNA CUA



JEFES, OFICIALES Y PERSONAL SUBALTERNO DE LA SE DEL DEPARTAMENTO DE INGE

DISCURSO LEIDO EN LA A EN EL INSTITUTO DE SANT LLERMO FERNANDEZ MAN notable trabajo, en que su nes didácticas, acomete la e ca de la segunda enseñanza nosotros, tarea muy digna c asuntos, aun entre persona obtenido un brillantísimo c vigoroso y elegante, de hon dora sobriedad. Su discurs cubanos, particularmente p

BIBLIOTECA AGRIDULCE sio Rivero.—Habana, 1903. nados muchos de los admir publica en el *Diario de la* La selección de dichos art pudiendo decir de ella, aú nas son excelentes.

Hemos leído más de una cho y pensar mucho tamb pueden leerse á ratos, sino prosa, tornándonos avaros consumido toda.

La basura de la Habana

LA basura! Para la generalidad de las personas, nada hay tan despreciable. Ser basura es ser la última carta de la baraja; lo que todo el mundo tira y nadie recoje..... Ya lo dice la maldición gitana: ¡Permita Dios que te vuelvas basura y que no te recojan! Y sin embargo, los Gobiernos, que no recojen á los pobres de levita, que recojen mal á los niños mendigantes, que permiten que se pudra en su propia miseria todo el detritus moral que pulula por las ciudades, no deja ni un sólo día de recojer la basura de las calles, confirmación del famoso aforismo de que en los negocios de Estado, la buena forma es el todo.

En las grandes ciudades la limpieza y barrido de las calles es un problema, cuya solución ha hecho caer un Ministerio en veinticuatro horas. Cuando los barrenderos se den cuenta exacta de su verdadera influencia, verán ustedes cómo el papel de la escoba sube de un modo extraordinario y al lado de la supremacía de los limpia-botas tendremos la de los limpia-calles. Todo está en que surja por



LA BASURA EN LA HABANA: UNA CUADRILLA DE PICKERS



JEFS, OFICIALES Y PERSONAL SUBALTERNO DE LA SECCIÓN DE LIMPIEZA DE CALLE DEL DEPARTAMENTO DE INGENIEROS

ahí un Alloga que le dé relieve á la clase.

En la Habana, hay un verdadero ejército de barrenderos. Este servicio está á cargo de la Jefatura de Obras Públicas de la Ciudad y comprende la recogida de basuras, barrido de calles, parques y paseos y riego de las mismas, en los términos municipales de la Habana y Marianao. Es fama que es uno de los servicios públicos que se realizan con más eficacia y competencia. Hoy los extranjeros pueden pasear por la Habana sin temor de que se les ocurra lo que á Mr. Capoul, aquel tenor de opereta, que al saltar á tierra, y ver nuestras calles preguntaba:

—Diga V., amigo; ¿gestamos en la Habana ó en Alejandría?

Claro que este resultado cuesta caro; pero este gasto, por grande que sea, parecerá siempre pequeño en relación con el inmenso bien que proporciona á la salud pública, suprema lex, como dijo el latino. Mil ciento setenta y cinco pesos diarios cuesta al Estado este servicio, incluyendo los gastos de oficinas y el enorme material que se necesita. Y á nadie le ha de parecer